

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Doctorado en Estudios Latinoamericanos

Estado y desarrollo en el gobierno de Rafael Correa (2007-2017)

Manuel María Salgado Tamayo

Tutor: César Montúfar Mancheno

Quito, 2022



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Manuel María Salgado Tamayo, autor del trabajo intitulado “Estado y desarrollo en el gobierno de Rafael Correa, 2007-2017”, mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de doctor en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

14 de octubre del 2022.

Firma: _____

Resumen

Esta Tesis trata de responder a la pregunta: ¿Qué papel cumplió el Estado en el control y la planificación del desarrollo durante el gobierno de Rafael Correa?

El objetivo de la investigación es demostrar que el diseño constitucional del Estado y la planificación del desarrollo realizada por la SENPLADES se quedaron en el papel. Ese hecho nos obliga a indagar, ¿qué papel cumplió el Estado en la planificación e impulso de las políticas de desarrollo durante el gobierno de Rafael Correa?

En tal sentido es necesario determinar, como objetivo específico, si el Estado actuó como “inductor” o “freno” del desarrollo económico social. Y, como segundo objetivo específico, descifrar el paradigma y las políticas de desarrollo que se impulsaron durante la década.

El retorno del Estado ha merecido diversas interpretaciones teóricas, que van desde lo que parece ser el paradigma dominante: el neoinstitucionalismo, pasando por los que advierten la presencia de elementos del neodesarrollismo y el trabajo de los que prepararon “las reformas de las reformas” del posneoliberalismo.

El modelo de desarrollo, que se construye desde un papel activo del Estado, toma algunos elementos del neodesarrollismo y del neoinstitucionalismo, pero, como se demuestra en esta investigación, sus rasgos dominantes se afinan sobre el viejo paradigma de la modernización capitalista, visible en la fuerte tendencia a copiar experiencias de otros países desarrollados.

Al realizar la investigación hemos lidiado con la opacidad y falta de transparencia de la información pública, evidenciada en el manejo de las cuentas nacionales y, también en la constante intención de enmascarar la “historia” con una “fábula” sobre los contenidos reales del proyecto de Estado y sus políticas de desarrollo económico y social.¹

El gobierno de Rafael Correa ha merecido varios estudios, como lo demuestra la bibliografía, pero no abundan los trabajos específicos sobre el Estado y su papel en el

¹ Seymour Chatman, *Historia y discurso* (Madrid, Tauros Humanidades, 1990), 19 - 20: “La teoría estructuralista sostiene que cada narración tiene dos partes: una historia (histoire), el contenido o cadena de sucesos... y un discurso(discours), es decir, la expresión, los medios a través de los cuales se comunica el contenido”.

impulso de las políticas desarrollo. De modo que esta investigación intenta cubrir ese vacío.

En la primera parte de la investigación nos referimos brevemente al surgimiento y expansión del neoliberalismo en cuya lucha de resistencia surgen los llamados gobiernos progresistas, entre ellos el de Correa; luego realizamos una revisión de los trabajos teóricos el Banco Mundial y otros agrupamientos de académicos y políticos que plantean la necesidad del retorno del Estado para superar las deficiencias de la reforma neoliberal y construir un discurso y un sujeto alternativo para superar las crisis y prolongar la vigencia del capitalismo regional y global.

La teoría crítica y otros cuerpos doctrinarios específicos son las orientaciones teóricas que utiliza el autor en el proceso de investigación. Advierto que, por su naturaleza, esta es una investigación que se apoya, para definir su objeto, en las formulaciones teóricas actuales sobre el papel del Estado en el desarrollo, así como en el análisis de los paradigmas y políticas de desarrollo que tienen mayor influencia en la hora actual.

La verificación de la hipótesis nos lleva a una conceptualización distinta a la que se ha formulado en medios oficiales y por lo mismo busca explicar por qué un régimen que se mantuvo durante una década presenta síntomas de agotamiento. Creo que la tesis busca ser útil a la sociedad ecuatoriana al revelar el verdadero carácter de las políticas de desarrollo económico que se plantean en la última década, en cuya formulación chocan, al interior del gobierno, el proyecto posneoliberal del gobierno de Correa con las orientaciones posdesarrollistas del movimiento indígena y la intelectualidad que les apoya.

El procedimiento científico utilizado se resume en cinco pasos fundamentales que constan en el Plan de Tesis: 1.- El planteamiento del problema. 2.- La composición del marco teórico. 3.- La formulación de las hipótesis. 4.- La contrastación de las hipótesis y 5.- Las conclusiones y resultados.

Las técnicas de trabajo que hemos utilizado han sido la documentación y la observación sistemáticas para contrastar las hipótesis y saber si son verdaderas o falsas.

Una buena parte de la información que se menciona en el trabajo fue obtenida de las bases de datos y las páginas web de las instituciones del Estado.

La investigación demuestra que, salvo en los documentos de la SENPLADES, el Estado Plurinacional fue el primer diseño constitucional que se puso en la congeladora y que el Buen Vivir o Sumak Kausay es utilizado como un elemento decorativo, para vender

la imagen de que el gobierno está impulsando un paradigma de posdesarrollo, original y creativo. En la realidad se construyó un Estado posneoliberal que hizo un manejo arbitrario, desordenado e ineficiente de los recursos económicos, desde el ejercicio de una política autoritaria, que buscaba encubrir niveles de corrupción que se ubican entre los más altos en la historia de la República. Los hechos demuestran que el intento de acelerar la modernización del capitalismo ecuatoriano se frustró por el abandono de las políticas señaladas como hoja de ruta en Montecristi, por el estilo personalista del jefe del Ejecutivo, por la ausencia de políticas productivas, factores a los que hay que sumar la tendencia a gobernar desde los resultados de encuestas de opinión y no desde las políticas señaladas en los planes de desarrollo.

Estado; desarrollo; posdesarrollo; neoliberalismo; posneoliberalismo; modernización

A la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador

Tabla de contenidos

Introducción.....	17
Capítulo Primero Consideraciones sobre el método.....	19
1. El método utilizado en la investigación y exposición de resultados.....	19
2. El sistema capitalista no es tan eficiente y estable.....	20
3. El Estado visto desde la Economía Política.....	22
4. Keynes funda la Política Económica.....	23
5. El retorno del Estado en el Ecuador.....	25
6. El papel de la abstracción y la perspectiva histórica.....	26
7. La confrontación entre el posdesarrollo y el posneoliberalismo.....	27
8. Explicaciones sobre el Estado y sus políticas.....	28
9. Las políticas de desarrollo capitalista.....	30
10. Los sectores estratégicos.....	31
11. Los planes nacionales del Buen Vivir.....	33
12. Metodología.....	34
13. Las hipótesis.....	34
14. La acción del Estado en el desarrollo.....	37
15. Nuestra comprensión sobre las políticas de desarrollo.....	38
16. Técnicas de investigación.....	40
Capítulo Segundo El papel del Estado en el desarrollo.....	43
1. El Estado en América Latina en el transmilenio.....	43
2. Otros enfoques sobre el Estado.....	44
3. Los abigarrados Estados progresistas.....	45
4. Las diferencias en la configuración de los Estados progresistas.....	47
5. Bolivia: del Estado con huecos al Estado Plurinacional.....	48

6.	Venezuela: del “Estado mágico” al Estado fallido	51
7.	El Estado Federal del Brasil.....	57
8.	El debate contemporáneo sobre el papel del Estado en el desarrollo	61
9.	La emergencia neoliberal.....	62
10.	El Estado neoliberal en América Latina	64
11.	La lucha de resistencia al neoliberalismo	67
12.	El Banco Mundial vuelve su mirada al Estado	69
13.	La hora de la reforma Institucional y del Estado	72
14.	Banco Mundial aboga por un capitalismo regulado por el Estado	74
15.	La visión neo - institucionalista del Estado	75
16.	El Estado posneoliberal.....	76
17.	El retorno del Estado a formas democráticas.....	80
18.	La tercera generación de reformas del Estado	82
19.	Criticar al neoliberalismo para legitimar el capitalismo	85
20.	La construcción del sujeto progresista.....	86
21.	Otros aportes al programa posneoliberal	86
22.	Los Estados Nacionales en América Latina.....	87
23.	La estrategia del Estado desarrollista.....	90
24.	De la dependencia al posdesarrollo.....	92
25.	El Estado neodesarrollista.....	95
26.	La SENPLADES asume el modelo posneoliberal	96
27.	Desde el posdesarrollo se plantea el Sumak Kausay	99
28.	Génesis del “postdesarrollo”.....	100
29.	¿Posneoliberalismo, progresismo o socialismo del siglo XXI?.....	104
Capítulo Tercero Ecuador y el régimen correista.....		111
1.	El Estado y el gobierno se enmascaran.....	111
2.	Correa y el socialismo.....	112

3.	Consolidar y modernizar el capitalismo	114
4.	El neoinstitucionalismo diseña el Estado posneoliberal	118
5.	Transformación del Estado y del sistema económico.....	121
6.	Rafael Correa en la escena política.....	122
7.	El gobierno de Rafael Correa.....	124
8.	El gobierno es el Estado en acción	126
9.	La concentración del poder y la corrupción.....	133
10.	La corrupción	140
11.	La corrupción en el sistema capitalista	140
12.	La corrupción en la historia ecuatoriana.....	141
Capítulo Cuarto El papel del Estado en el desarrollo		145
1	El Plan Nacional del Buen Vivir.....	145
2	Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010.	146
3	Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013	148
4.	Buen Vivir: Plan Nacional 2013 – 2017.....	150
5.	El contexto macroeconómico, política económica y políticas sociales	151
6.	El gasto público.....	154
7.	¿Un gobierno de nueva élite?.....	156
8.	La ausencia de políticas productivas.....	157
9.	El crecimiento de la deuda pública	157
10.	Los grupos monopólicos son los grandes beneficiarios.....	161
11.	Economía nacional hiperconcentrada e hipermonopólica	163
12.	La pobreza en el Ecuador.....	165
13.	Modelo primario exportador se mantuvo inalterado.....	169
14.	Las Políticas Sociales.....	171
15.	Políticas compensatorias.....	171

16.	Educación	173
17.	La educación Inicial.....	175
18.	La educación general básica y el bachillerato general unificado.....	177
19.	Las pruebas “Ser Bachiller”.....	186
20.	El modelo pedagógico no ha cambiado	188
21.	La educación superior.....	191
22.	La pesada herencia del neoliberalismo	192
23.	Malos tiempos para el saber universitario	195
24.	Posgrado	198
25.	Ingreso y nivelación.....	199
26.	Becas	199
27.	Carrera docente	200
28.	Detener proliferación de universidades	200
29.	Yachay: la ciudad del conocimiento.....	202
30.	Salud	207
31.	Vivienda y urbanismo.....	213
32.	Las “ciudades del milenio”	213
33.	La política laboral	215
34.	Seguridad social.....	220
Capítulo Quinto Los sectores estratégicos.....		225
1.	La matriz energética.....	225
2.	La política petrolera de Rafael Correa	228
3.	La Refinería del Pacífico	232
4.	Correa sepulta la Iniciativa Yasuní – ITT.....	234
5.	Las relaciones de Ecuador con China	235
6.	Los contratos sin licitación	237
7.	Minería Metalúrgica.....	239

8.	Conflictos mineros	244
9.	Electricidad y Energía Renovable.....	246
10.	Telecomunicaciones.....	253
11.	Proyectos hídricos	254
12.	Preservación ambiental	255
13.	“La revolución vial”.....	259
Capítulo Sexto Modelo y carácter de la matriz productiva		265
1.	“Plan Estratégico para el Cambio de la Matriz Productiva” (sic).....	265
2.	Impulso a las cadenas agroindustriales	266
3.	Cadenas manufactureras articuladas con industrias básicas	267
4.	Cadenas de servicios y sectores intensivos en conocimiento	267
5.	Empresas públicas y desarrollo de industrias básicas.....	269
6.	Las metas del Buen Vivir 2013 – 2017 no se cumplieron	271
7.	Las políticas de desarrollo rural.....	277
8.	La Reforma Agraria	278
Conclusiones.....		287
Bibliografía.....		295

Introducción

Esta investigación busca estudiar el papel del Estado en el diseño y ejecución de las políticas de desarrollo durante el gobierno de Rafael Correa, 2007 – 2017.

La hipótesis general sostiene: Que el gobierno de Rafael Correa implementó políticas de desarrollo, que toman elementos procedentes de varios modelos del Estado capitalista, para configurar una nueva fase de modernización del capitalismo a la que denominan postneoliberalismo; este proyecto no se plasmó por el abandono de las formulaciones democráticas elaboradas en Montecristi y por una dinámica personalista impuesta desde el Ejecutivo.

El cuerpo de la Tesis se divide en seis capítulos:

En el Capítulo Primero se desarrollan amplias consideraciones sobre el método utilizado en el desarrollo de esta investigación, sobre el Estado visto desde la Economía Política y sobre la significación del llamado “retorno del Estado”, luego de la vigencia del “Estado mínimo”, durante cinco lustros en el caso ecuatoriano. Se recuerda el papel cumplido por Keynes en la fundación de la Política Económica. Se recoge el debate suscitado en el Ecuador, en los últimos años, sobre el Estado y las políticas implementadas durante el gobierno de Correa.

El Capítulo Segundo hace un análisis sobre el debate que se produce en América Latina sobre el papel del Estado en el desarrollo en el transmilenio, se destaca el carácter abigarrado de los Estados que se construyen durante la etapa del progresismo, haciendo una breve revisión de los casos de Bolivia, Venezuela y Brasil. Se analiza el papel del Banco Mundial en la difusión e implementación del neoliberalismo y el posneoliberalismo y para el caso ecuatoriano se analiza la gestación del posdesarrollo en cuyas orientaciones se inscribe el Sumak Kausay.

En el Capítulo Tercero se estudia el régimen correista, su esmascaramiento ideológico, su distanciamiento del socialismo científico, su proyecto de modernización capitalista y la concentración del poder que da paso a niveles alarmantes de corrupción.

En el Capítulo Cuarto se recuerdan los contenidos básicos de los tres planes de desarrollo que elaboró la SENPLADES durante el gobierno de la Rafael Correa, para verificar sus logros y limitaciones se realiza un análisis macroeconómico y de las políticas sociales.

En el Capítulo Quinto se hace una evaluación de los proyectos y políticas que se impulsaron en los llamados Sectores Estratégicos que son de responsabilidad exclusiva del Estado.

Finalmente, en el Capítulo Sexto se realiza un balance de los resultados finales del proyecto de cambio de la Matriz Productiva. Se evalúan las metas del Buen Vivir que no pudieron cumplirse y se analiza la ausencia de políticas de desarrollo rural.

El informe de la investigación se cierra con algunas conclusiones.

Capítulo Primero

Consideraciones sobre el método

Claro está que el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. Carlos Marx. Postfacio a la Segunda Edición de “El Capital”, Londres 24 de enero de 1873.

1. El método utilizado en la investigación y exposición de resultados

El “retorno del Estado” y el papel que cumple en la planificación e impulso de las políticas de desarrollo, ha sido señalado, por varios estudiosos, como una característica nodal del gobierno de Rafael Correa, durante la década comprendida entre los años 2007 – 2017, rasgo que es común a los llamados “gobiernos progresistas” que se desarrollaron en América Latina en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Cuando hablamos del Estado, nos referimos a las tres tradiciones de comprensión del Estado moderno, como nos recuerda Pablo Andrade:

La tradición liberal, de origen europeo, que ve al Estado de manera abstracta, formal, legal, presente, en nuestro caso en la Constitución de Montecristi.

La visión marxista que concibe al Estado “como un aparato de dominación al servicio de la clase capitalista”² y también como un artefacto que tiene una “autonomía relativa respecto de las clases o fracciones del bloque en el poder y, por extensión, de sus aliadas o apoyos”.³

El abordaje de Max Weber que entiende al Estado como una forma de dominación, que puede ejercer la violencia legítima sobre un territorio⁴ y la autoridad racional burocrática.

Esta tesis sostiene que, desde el punto de vista metodológico, no es posible separar lo económico de lo político, como lo había previsto Marx en el siglo XIX, por lo cual la

² Pablo Andrade, “Repensando la cuestión del Estado en América Latina” en *Nuevos enfoques para el estudio de los Estados latinoamericanos* (Quito: Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, marzo del 2020), 13

³ Nikos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, traducción de Florentino Torner (México: Siglo XXI Editores, 13ª. Ed. en español, 1976), 332

⁴ Pablo Andrade, *Política de industrialización selectiva y nuevo modelo de desarrollo* (Quito: Corporación Editora Nacional, Universidad Andina “Simón Bolívar”, octubre del 2015), 70-71.

configuración del Estado será determinante en el diseño y ejecución del paradigma de desarrollo y las políticas económicas.

Este trabajo advierte también que en, el siglo XXI, es casi imposible hacer abstracción de los determinantes globales y regionales al realizar el análisis del papel que cumple un Estado nacional en el diseño y ejecución de sus políticas económicas. En el presente caso podemos advertir que la emergencia de los gobiernos progresistas no habría sido posible sin los severos problemas económicos, sociales y políticos que afectan a los Estados Unidos de América y sin la simultánea configuración de un orden multipolar en el que destaca el creciente poderío económico de China y otros países del sudeste asiático.

2. El sistema capitalista no es tan eficiente y estable

Joseph Stiglitz recuerda que cuando cayó el Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, Francis Fukuyama proclamó *El fin de la historia* y sostuvo que el capitalismo había triunfado, dando inicio una era de prosperidad mundial, encabezada por los Estados Unidos de América, pero la crisis financiera del 2008 demostró que el sistema capitalista vivía hondas contradicciones internas y, en la segunda década del siglo XXI, se han evidenciado los graves problemas estructurales acumuladas por los Estados Unidos de América:

Primera, la desigualdad social, que ha puesto fin al sueño americano de la igualdad de oportunidades para todos. En la actualidad dos docenas de individuos, casi todos varones, tienen un peso económico igual al que poseen todos los habitantes de China, la India y África, en cifras estadísticas, el 1% de la población dispone del 40 % de la riqueza total del País. El nivel de acumulación de capital se advierte cuando nos informamos que tres empresarios: Jeff Bezos (Amazon), Bill Gates (Microsoft) y Warren Buffet (Berkshire), poseen una fortuna que equivale al 50% del total que poseen los sectores de base de la población en los Estados Unidos.⁵

Segunda, la crisis del 2008 demostró además que la supuesta prosperidad de los Estados Unidos se apoya sobre una montaña de deudas.

Se estima que un 40 % de los estadounidenses carecen de los ahorros necesarios para enfrentar un gasto imprevisto que supere los 400 dólares.

⁵ Joseph E. Stiglitz, *Capitalismo progresista. La respuesta a la era del malestar*, traducción de Jaime Collyer (Bogotá: Penguin Random House, 1ª. Reimpresión, marzo del 2020), 36

Tercera, la excepcionalidad del poder americano ya no existe: El índice de desarrollo humano, un indicador que mide la esperanza de vida, la educación y el ingreso nacional, ubica a los EUA en el décimo tercer puesto.

Cuando se toma en cuenta la desigualdad el país cae al vigésimo puesto.

El índice de capital humano, elaborado por el Banco Mundial, que suma la educación, la salud y hasta la “habilidad para sobrevivir” ubica a Estados Unidos en el puesto 24, muy por debajo de las naciones asiáticas (Singapur, Japón, Corea del Sur y Hong), debajo de Canadá y de varios de países europeos.

En las pruebas de rendimiento que toma la OCDE a los estudiantes de todo el mundo:

En Matemáticas ocupan el puesto 40 entre 72 países.

Un poco mejor en lectura en el puesto 24.

Ciencias en el puesto 25.

Canadá, Corea del Sur, Japón, Reino Unido, Noruega, Lituania, Australia derrotan a los EUA en todos los índices de graduación universitaria de estudiantes entre los 25 y 34 años.

Cuarta, medio siglo después del inicio de la lucha por la igualdad de derechos:

Los salarios de las mujeres equivalen al 83% de los salarios de los varones blancos, los negros perciben el 73% y los hispanos el 69%.

Quinta, hasta la promulgación del OBACAMARE, Ley de protección del paciente y atención sanitaria asequible, EUA era el único país desarrollado del mundo que no tenía un sistema de salud pública.

Los datos permiten entender por qué en la sociedad americana se han multiplicado las patologías de la desesperanza: el alcoholismo, las drogas, el suicidio, acompañado de un declive en la esperanza de vida.⁶

A los factores mencionados hay que sumar el hecho de que los EUA se empantanaron en Irak y Siria lo que les obligó a descuidar a sus vecinos regionales⁷ circunstancia que fue aprovechada por los gobiernos progresistas para promover un cierto nivel de antiimperialismo y nuevos proyectos de integración subregional, a los que siempre se ha opuesto el antes todopoderoso vecino del norte.

⁶ Stiglitz, Capitalismo progresista, 66-83.

⁷ Celso Furtado, Teoría y política del desarrollo económico (México: Siglo XXI Editores, 1979),19.

3. El Estado visto desde la Economía Política

Al revisar la historia de las ideas económicas, desde una perspectiva de la Economía Política, advertimos que en los clásicos no existe un texto consagrado al estudio específico del papel del Estado en la economía, pero es claro que, en las circunstancias de la época, de una economía capitalista caracterizada por la existencia de pequeñas y medianas empresas, Adam Smith y David Ricardo, piensan que el Estado representa al conjunto de la sociedad con sus individuos y clases sociales, sin establecer diferencias; sus funciones básicas son políticas: garantizar la libertad individual y el derecho a la propiedad privada de los medios de producción; en consecuencia señalan que el Estado no debe intervenir en la economía, pues consideran que el mercado cumple esas funciones automáticamente.

Celso Furtado al analizar el modelo teórico de Marx, que surge sobre la base de la economía clásica inglesa, la filosofía clásica alemana y el socialismo utópico, nos recuerda que ninguno de los economistas clásicos utilizó el análisis económico para fundamentar una teoría de la historia. “Correspondió a Marx realizar esa tarea por primera vez, y esta circunstancia revistió a sus ideas de una extraordinaria fuerza de penetración”.⁵ El propio Marx cuenta, en el prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política, de 1859,⁸ como sus conjeturas filosóficas lo llevaron al análisis económico al darse cuenta, en oposición a Hegel, que no es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino el ser social el que determina las formas de conciencia social.

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general, de que todas las relaciones sociales y estatales, todos los sistemas religiosos y jurídicos, todas las ideas históricas que brotan en la historia, solo pueden comprenderse cuando se han comprendido las condiciones materiales de la época que se trata y se ha sabido explicar todo aquello por estas condiciones materiales.⁹

Tesis que al decir de Engels “era un descubrimiento que venía a revolucionar no solo la economía, sino todas las ciencias históricas”. La formulación sobre el papel del Estado en la sociedad futura no aparece en Marx por ser contraria a su método. En tales circunstancias es Lenin el que desarrolla e implemente el papel del Estado en las economías centralmente planificadas que caracterizan al denominado “socialismo real”.

⁸ Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la Economía Política* (Buenos Aires: Ediciones estudio, 3ª. Ed. 1973), 199

⁹ Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, Tomo I (Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1963), 379

Los economistas neoclásicos, que surgen en reacción a las teorías de Marx, que habían causado honda preocupación en los círculos de la burguesía, especialmente sus teorías del valor trabajo, la teoría de la plusvalía, la teoría de la acumulación se ven obligados a formular la teoría subjetiva del valor y a repetir y ampliar las funciones políticas del Estado y el poder milagroso del mercado para resolver los problemas económicos y sociales.

En 1922, dos años después de la muerte de Max Weber, se publica su monumental libro “Economía y Sociedad” en el que argumenta que la operación en gran escala de las empresas capitalistas depende de la disponibilidad de un orden que sólo un moderno estado burocrático lo puede proporcionar. Ese Estado debe tener una burocracia de mérito bien remunerada.

En 1935 Karl Polanyi empieza a reflexionar sobre el Estado y el mercado, llegando a advertir sobre los efectos destructivos de la subordinación de la sociedad a los requerimientos de la economía de mercado. Polanyi, muerto en 1964, no pudo presenciar el dramático cumplimiento de sus señalamientos cuando se desataron las crisis financieras, impulsadas por la teología de mercado, de fines del siglo XX e inicios del XXI.

4. Keynes funda la Política Económica

John Maynard Keynes, puede ser considerado el padre de la Política Económica, al advertir que el capitalismo del laissez-faire había llegado a su fin en 1914, al desaparecer las condiciones en que la iniciativa de los empresarios era suficiente para asegurar el éxito, aprovechando el veloz crecimiento de la población, las oportunidades de inversión que abrían las nuevas tecnologías y la amplitud de los mercados coloniales o neocoloniales de materias primas.¹⁰ Esas fuerzas dinámicas se fueron desvaneciendo al estallar la primera guerra mundial y la revolución rusa y fueron más evidentes cuando empezó llamada *Gran depresión económica de 1929 a 1933* que demostró que el mercado carece de mecanismos autorreguladores y que, por lo mismo, es necesaria la intervención del Estado en la economía.

Keynes sostiene que el capitalismo se mantendrá, que los medios de producción deben estar en manos privadas, pero no está de acuerdo con la idea de que el mercado

¹⁰ Joseph A. Schumpeter, *10 grandes economistas de Marx a Keynes* (Madrid: Alianza Editorial, 1979), 364-365

tenga mecanismos automáticos para conseguir el equilibrio y el pleno empleo. La realidad histórica demostraba la existencia de una amplia desocupación. Tampoco considera que el mecanismo de precios se ajuste automáticamente y que toda oferta crea su propia demanda, como sostenía la *Ley de Say*, por esas razones cree necesaria la intervención del Estado para ayudar a resolver los problemas que se crean en la marcha de la economía. También su teoría de la ocupación señala que no es verdad que las fuerzas de mercado conduzcan a la ocupación plena, puesto que los salarios reales son flexibles, pero hacia abajo, impulsados por la inflación. Por lo demás Keynes coincide con Marx y otros economistas del siglo XX, como Pigou, Mitchel y Schumpeter, al señalar que la economía capitalista funciona en forma cíclica, con fases de auge y otras de declive y estancamiento. El desempleo en el capitalismo ocurre de modo involuntario y también por esta razón es necesaria la intervención activa del Estado que debe sumar al gasto nacional (suma del gasto de consumo + el gasto de inversión) el gasto público para activar la renta y la demanda. Más aún, para superar la crisis “la deuda pública es un importante instrumento de intervención para incrementar el volumen de la actividad económica”.¹¹

El impacto histórico de las ideas de Keynes puede calibrarse si tomamos en consideración que sus opiniones pusieron el fundamento del New Deal en los Estados Unidos, influyeron en la concepción de los Estados el Bienestar en Europa y también en la forja del paradigma desarrollista de la CEPAL en América Latina. Es necesario reconocer que las recomendaciones de la política económica de Keynes permitieron no solo superar la recesión y la desocupación, sino que impulsaron la etapa que Eric Hobsbawm considera la edad dorada del capitalismo, que parecía - hasta los años 70 - emular también con las economías del llamado “socialismo real”. Desde que implosionó este sistema, carcomido por sus profundas contradicciones, vivimos la época de lo que podríamos llamar el *hipercapitalismo* en el que los debates dominantes sobre las teorías del desarrollo parecen ser tensiones entre el capitalismo de mercado o neoliberalismo y las diversas experiencias de capitalismo de Estado, entre las que aparecen como las más exitosas las que ocurren en China y el sudeste asiático, transformados en las regiones de más rápido crecimiento de la economía mundial.

¹¹ Claudio Napoleoni, *El pensamiento económico del siglo XX* (Barcelona: Ediciones Oikos-Tau, 1981), 93

5. El retorno del Estado en el Ecuador

En el caso ecuatoriano la llamada “Revolución Ciudadana”, luego de ganar las elecciones de segunda vuelta en el año 2006, tras una dura interpelación a las políticas de ajuste estructural del Estado mínimo, convoca a una Asamblea Constituyente que definió el carácter del Estado y también las líneas maestras de lo que debía ser la planificación para el desarrollo. Si la realidad fuese lo visible y evidente la lectura y análisis del texto constitucional responderían a la pregunta central de esta investigación que busca saber: ¿*Qué* papel cumplió el Estado en el impulso y planificación de las políticas de desarrollo en el gobierno de Rafael Correa?

La Constitución en el Art. 1 ordena:

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobiernan de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable, imprescriptible.

Sobre este mandato constitucional Pablo Andrade advierte que:

“Tomada literalmente la república que describe el primer artículo de nuestra Constitución no existe; de hecho, sería muy difícil encontrar algún país en el mundo para el cual esta descripción sea válida”. En consecuencia, recomienda una lectura ética del artículo, como “una prescripción que obliga al Estado a construir esa realidad imaginada”.¹²

“La prescripción que obliga al Estado a construir esa realidad imaginada”, al decir de Andrade, es la que no aparece en las decisiones políticas del gobierno de Correa, debilitando un debate que se había operado en los dos últimos procesos constituyentes de 1998 – 2008, en los que, como dice el historiador Enrique Ayala Mora se comenzó “a asumir al Ecuador como un país de grandes diversidades, en el que la construcción nacional pasa por la superación de la dominación étnica y la discriminación de los indios, negros, cholos,

¹² Pablo Andrade, “El reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos en la construcción de la Constitución del 2008”, *Revista Ecuador Debate*, No. 85 (abril del 2012), 35.

montubios; el desmantelamiento de un sistema social que margina a los trabajadores, divide económica y socialmente a la población, y la aceptación de diferencias regionales”.¹³

Junto al hecho novedoso de que se define al Estado ecuatoriano como intercultural y plurinacional, atendiendo las demandas del movimiento indígena, que ha sido y es uno de los sectores sociales más explotados y discriminados en la historia del Ecuador, también en la Carta Política se introduce el concepto del Sumak Kausay como el nuevo paradigma que “rompe con el Consenso de Washington, pero también con las aproximaciones más ortodoxas al concepto de desarrollo”¹⁴

De acuerdo con el diseño Constitucional del 2008 las grandes tareas del Estado son:

Construir una sociedad de la unidad en la diversidad, como la demanda básica del movimiento indígena y otros sectores sociales que critican el carácter excluyente, racista y colonialista del Estado Nacional, y,

Construir relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza. Como manda el artículo 14 de la Carta Política:

Se reconozca el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kausay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

6. El papel de la abstracción y la perspectiva histórica

Tomando en cuenta la advertencia de Marx, que puede generalizarse a las ciencias sociales, de que: “En el análisis de las formas económicas de nada sirven el microscopio ni los reactivos químicos. El único medio de que disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción”¹⁵ y la perspectiva histórica, en este caso dificultad por la proximidad de los acontecimientos sujetos al análisis, he procedido a estudiar en detalle el tema investigado, analizando en las actas de la Asamblea Constituyente de Montecristi, los contenidos del debate sobre el carácter del Estado y el paradigma de desarrollo, de

¹³ Enrique Ayala Mora, *Historia Constitucional. Estudios comparativos*, Editor (Quito: Corporación Editora Nacional, Universidad Andina “Simón Bolívar”, 2014), 67.

¹⁴ Ecuador, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Plan Nacional del Buen Vivir*, 2009-2013, Versión Resumida (Quito, www.senplades.gob.ec. 2009).

¹⁵ Carlos Marx, *El Capital, Crítica de la Economía Política*, traducción de Wenceslao Roces, Prólogo a la 1ª. Ed. Londres, 25 de julio 1867 (México: Fondo de Cultura Económica, 5ta. reimpresión, 1972), XIII.

cuyos contenidos se desprende que el movimiento indígena y sus intelectuales aliados lograron arrancar en la Constituyente la definición del Estado como plurinacional e intercultural y también introducir en el modelo de desarrollo el Sumak Kausay, que es una variante del llamado posdesarrollo.

7. La confrontación entre el posdesarrollo y el posneoliberalismo

El camino ha sido tortuoso, primero, porque desde las primeras aproximaciones al carácter del Estado pude recoger evidencias de que en las altas esferas del gobierno no había ni siquiera la intención de abrir al debate para esclarecer los contenidos que debían darse al Estado plurinacional y de que se utilizó el concepto del Sumak Kausay como un elemento decorativo que ayudó a crear la leyenda la Revolución Ciudadana. En la realidad la década se caracterizó por la confrontación violenta con el movimiento indígena, contra el que se utilizaron diversas maniobras para dividirlo y debilitarlo. En tales circunstancias el choque entre las dos visiones y proyectos sobre el Estado y su papel en el impulso a la planificación e implementación de las políticas del Buen Vivir, a los que se sumaron las deficiencias gubernamentales, explican el fracaso de buena parte de las metas y objetivos que se propusieron los planificadores.

En el cumplimiento de este objetivo general y los objetivos específicos demostramos que la comunidad académica en su gran mayoría, salvo los epígonos del gobierno, está de acuerdo en señalar que el gobierno había tomado distancia del diseño constitucional del Estado para impulsar la construcción de un Estado vigoroso otro, cuyo carácter dio lugar a las más diversas interpretaciones. En la exposición del resultado de la investigación bibliográfica comenzamos con un detenido análisis de las proposiciones básicas del Estado neoliberal, con el que el gobierno de Correa confronta, aunque no deja de coincidir en algunas formulaciones, como en las llamadas concesiones que son el nuevo mecanismo de privatización a largo plazo, que fortalecen la posición de quienes sostienen que el posneoliberalismo, es la segunda etapa de las políticas económicas que benefician a los grandes intereses del capital monopolista transnacional y asociado a los intereses de grupos económicos locales. Luego damos paso al proceso genético del posneoliberalismo y del sujeto progresista en el que coinciden, en grandes líneas, con los académicos del Banco Mundial y el contenido de los programas elaborados por agrupamientos de dirigentes sindicales, políticos e intelectuales que impulsaron el llamado “progresismo latinoamericano” tanto en Chile, como en Brasil.

Sostenemos la hipótesis de que: El gobierno de Rafael Correa implementó políticas de desarrollo, que toman elementos de varios modelos del Estado capitalista, para impulsar una nueva fase de modernización del capitalismo a la que denominan posneoliberalismo; este proyecto no se plasmó por el abandono de la formulación democrática elaborada en Montecristi y por una dinámica personalista impuesta desde el Ejecutivo.

8. Explicaciones sobre el Estado y sus políticas

Al revisar la literatura existente sobre el tema advertimos que se han dado las más extrañas y contradictorias explicaciones sobre el Estado y sus políticas de desarrollo.

En el año 2009, el propio Rafael Correa Delgado, presenta un pequeño libro que, según el autor, es una recopilación de artículos académicos escritos entre 1993 y el 2005. En el texto se advierte una crítica al neoliberalismo y, casi al final, un elogio del neoinstitucionalismo y la necesidad de adecuados liderazgos para promover una nueva noción del desarrollo.¹⁶ En el libro no existe ninguna referencia al Buen Vivir.

El académico René Báez Tobar, sostiene que vivimos una “readecuación del neoliberalismo que persigue significativos cambios político – institucionales promonopólicos y procapitalistas”[...]que se corresponden con el neoinstitucionalismo.¹⁷

Pablo Dávalos sostiene que el neoinstitucionalismo, “desde R. Caoce, el creador de los costos de transacción, pasando por Gary Becker, creador de la categoría de capital humano, hasta Joseph Stiglitz, (...) se convierte en el recurso teórico epistémico fundamental para la reforma integral del Estado y de la sociedad porque le da sustento histórico a la propuesta neoliberal”.¹⁸

Pablo Lucio – Paredes “en una réplica al libro de Rafael Correa” dice estar “convencido que el liberalismo (con todos sus defectos) es mejor que el socialismo”, en el que reconoce algunas virtudes.¹⁹

Eduardo Ruilova Quezada sostiene que estamos ante la configuración de un Estado Policial que impulsa la modernización capitalista.²⁰

¹⁶ Rafael Correa Delgado, *Ecuador: De Banana Republic a la no República* (Bogotá: Impreso por Nomos Impresores, 2009), 192-195.

¹⁷ René Báez Tobar, *Antihistoria ecuatoriana* (Quito: Artes Gráficas SILVA, 2010), 226.

¹⁸ Pablo Dávalos, “La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina” (Quito, CODEA, 2010), fotocopia.

¹⁹ Pablo Lucio-Paredes, *Ecuador: de la no República...a la no República*. (Quito: Tramaediciones, 2010), 9

²⁰ Eduardo Ruilova Quezada, *Falsa Revolución* (Cuenca: Editorial Gallo Rojo, 2012), 87.

Pablo Ospina Peralta sostiene que “el gobierno de la revolución ciudadana ha apostado por construir un *Estado liberal* eficiente, fuerte, con capacidad de regular la economía y controlar el funcionamiento de la sociedad. Ese Estado, en las palabras de Correa, percibe como ‘el mayor peligro’ al izquierdismo, al ecologismo infantil y al indigenismo infantil”.²¹

Carlos de la Torre, siguiendo los tipos de dominación expuestos por Max Weber, sostiene que el gobierno de Correa se articulan el carisma populista y la racionalidad tecnocrática de un modelo de desarrollo posneoliberal.²²

Decio Machado sostiene que el Ecuador vive una “readecuación de su capitalismo interno” que implica “el más serio proceso de modernización capitalista que ha vivido el país en toda su historia”.²³

José Hidalgo Pallares y Felipe Hurtado Pérez sostienen que “En base a una visión desarrollista cepalina, similar a la aplicada en América Latina en los años sesenta y setenta, la nueva administración buscó la “democratización” del poder político y económico, mediante la reforma del Estado y el establecimiento de un sistema económico solidario y sostenible”²⁴

Francisco Muñoz Jaramillo observa “En la configuración del Estado...-en las actuales circunstancias – en el patrón de acumulación o matriz productiva en curso, una de las principales condiciones, la misma que ha impulsado de manera principal la vía de la explotación extractivista de los recursos naturales (mineros, agrícolas, petroleros, transgénicos y combustibles) ligados al capital transnacional, como también a formas oligárquicas de carácter monopolístico y oligopolio”.²⁵

21 Pablo Ospina Peralta, “Corporativismo, Estado y Revolución Ciudadana,” El Ecuador de Rafael Correa (Quito: marzo del 2009) fotocopia

22 Carlos de la Torre, “El tecnopopulismo de Rafael Correa. ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?” *Latin American Research Review*, Volumen 48, No. 1.2013.

23 Decio Machado, Las élites económicas: los verdaderos beneficiarios del gobierno de Rafael Correa. Diario “El Telégrafo”, 15 de enero del 2012.

24 José Hidalgo y Felipe Hurtado, *El socialismo del siglo XXI tras el boom de los commodities* (Quito: CORDES, 2015), 140.

25 Francisco Muñoz Jaramillo, “Forma de estado y régimen político”, en *El correísmo al desnudo* (Quito: Arcoiris Producción Gráfica, 2013), 122.

Oswaldo Hurtado Larrea, toma en serio el discurso del socialismo del siglo XXI, que estaría desmontando el Estado de derecho “para llevar a cabo la revolución socialista”.²⁶

Beatriz Stolowicz expresa que el misterio del posneoliberalismo se revela cuando nos enteramos de que la estrategia neoliberal tenía desde sus orígenes al menos dos etapas:

Una, la de demolición, que empezó con las dictaduras militares del Cono Sur, en la que se buscaba destruir el modelo fordista y su expresión latinoamericana: el desarrollismo; y,

Segunda, la etapa de estabilización, que se implementó a través de las reformas de segunda y tercera generación, que incluyeron la democratización y la creación del sujeto progresista que ha sido el actor político protagónico de América Latina en los últimos cuatro lustros y que, parece llegar a su fin, sacudido por el agotamiento del denominado “largo ciclo de las materias primas” y del “boom financiero” que lo acompañó y, en algunos casos por los impactos del neoutilitarismo que desvía recursos del Estado de su finalidad social.

9. Las políticas de desarrollo capitalista

Al contrastar la hipótesis general se demuestra que el régimen implementó políticas de desarrollo, que toman elementos procedentes de varios modelos del Estado capitalista para articular una nueva fase de modernización capitalista a la que denominan posneoliberalismo.

La investigación demuestra que, en los documentos oficiales, se alude a las influencias puntuales del posdesarrollo, del desarrollo humano, del neoinstitucionalismo y del posneoliberalismo, en el marco de un Estado capitalista, pues durante toda la década se mantiene intacto el viejo modelo de acumulación, como lo admitió de manera pública al Presidente, con métodos autoritarios y alarmantes niveles de corrupción que, a la postre, también incidieron en el fracaso de algunos de los proyectos considerados emblemáticos en los planes del Buen Vivir, pero cuyos rasgos coloniales los ubican como cercanos al viejo proyecto de la modernización capitalista que intenta copiar experiencias ajenas, que ha sido una de las manías de las clases dominantes del Ecuador y América Latina en la época republicana.

²⁶ Oswaldo Hurtado, *Dictaduras del siglo XXI. El caso ecuatoriano* (Quito: Paradiso Editores, 2012), 15.

El neoinstitucionalismo “sostiene que las instituciones políticas – entre ellas el Estado - deben ser analizadas como variables explicativas autónomas, dotadas de una lógica propia, y no como resultado de las estructuras económicas y las fuerzas sociales en conflicto”.

El posneoliberalismo es el que más aporta con su énfasis en el Estado fuerte, el acento en las políticas del gasto expansivo, la inclusión social, las transferencias monetarias directas, la necesidad de poner distancia con la estrategia semiautárquica de la sustitución de importaciones, promover alianzas con la izquierda al mismo tiempo que se descarta la opción del socialismo y opta por construir un movimiento transversal en que participen todos los grupos y clases sociales.

Del posdesarrollo proviene la concepción del Sumak Kausay que confronta con el extractivismo, sobre todo petrolero y con la gran minería de cielo abierto que busca explotar metales preciosos como el oro, la plata y el cobre, por sus impactos destructivos sobre los recursos naturales, la biodiversidad y las formas de vida de los pueblos indígenas.

En los campos de la educación superior y el desarrollo científico técnico se analizan los casos del proyecto Yachay de la Ciudad del Conocimiento, definido por Correa como el proyecto más importante del último siglo, que ha terminado en un enorme fracaso y el proceso de modernización de la educación superior que, como dice Arturo Villavicencio, niega la tradición y valores de la universidad ecuatoriana y latinoamericana y ha tenido como resultado la marginación de miles de jóvenes de las clases populares y dado paso a un crecimiento de la matrícula en las universidades privadas, vale decir a un impacto contrario al que se decía perseguir que era abrir las puertas de la educación superior pública de calidad a los sectores más empobrecidos de la sociedad.

10. Los sectores estratégicos

Las políticas implementadas en el manejo de los sectores estratégicos presentan un panorama contradictorio de obras importantes y visibles, manejadas de forma improvisada, con fallas técnicas, con niveles de sobreprecio y denuncias de corrupción. La llamada revolución vial, que tuvo un fuerte impacto en la conciencia popular por el contraste entre el estado de abandono en que se encontraban la mayoría de las principales carreteras troncales y transversales que cubren el territorio continental, y el mejoramiento de esas vías, acompañado de una intensa propaganda, estuvo entre los mecanismos

destinados a fomentar la ilusión de que nos estábamos transformando en una especie de jaguar americano, primo hermano de los “tigres asiáticos”.

Otra inversión importante fue la construcción de los nuevos proyectos hidroeléctricos, que pusieron punto final a los apagones, pero que aparecen como obras sobredimensionadas, algunas de las cuales registran sobrepuestos y fallas técnicas injustificables en inversiones de esa magnitud. Al valorar la significación de estos proyectos hidroeléctricos los consideramos como la única contribución real al enfrentamiento del calentamiento global.

En el mismo campo energético aparecen como factores negativos la repotenciación fallida de la Refinería de Esmeraldas, el fracaso del megaproyecto de la Refinería del Pacífico en la provincia de Manabí y la suspensión del proyecto Yasuní que se había vendido a la opinión pública mundial, desde la sede de la ONU, como demostración práctica de lo que pueden hacer los Estados nacionales para enfrentar el problema del calentamiento global, en aplicación de los derechos de la naturaleza consagrados en la Constitución Política del Estado.

La entrega por un cuarto de siglo de los servicios de telefonía celular, televisión e internet a empresas de México y España aparece como un proceso contradictorio que ha mejorado el nivel de las comunicaciones y la información, pero cuyos ingresos anuales benefician sobre todo al capital extranjero.

La decisión del gobierno de enfrentar la fase de agotamiento del petróleo dando paso a la gran minería de cielo abierto que permita la explotación de las reservas de oro, plata y cobre, minerales considerados como preciosos, ha desatado una serie de conflictos mineros por la oposición de las poblaciones que serían afectadas de modo directo, dado el carácter altamente contaminante de esta clase de minería, que pondría el riesgo las formas de vida de pueblos indígenas y mestizos que viven en las provincias del Azuay, Morona Santiago, Zamora Chinchipe e Imbabura donde se ubican los grandes proyectos concesionados.

Al aproximarnos al análisis del carácter del gobierno nos encontramos con la tendencia a la concentración de poder en el Ejecutivo; a multiplicar el aparato institucional del Estado incrementando la nómina de empleados públicos, dejando de lado la formación de una burocracia de mérito considerada por Max Weber como uno de los elementos indispensables para impulsar el desarrollo, salvo el caso del SRI que mejoró las recaudaciones tributarias, pero que parece ser el resultado de un esfuerzo iniciado en anteriores gobiernos.

11. Los planes nacionales del Buen Vivir

En el Capítulo Tercero se busca responder a la pregunta:

¿Qué papel cumple el Estado en el impulso y planificación de las políticas desarrollo en el gobierno de Rafael Correa?

Se analiza el contenido sumario de los tres Planes nacionales del Buen Vivir. Las bases legales para la planificación.

En el Plan 2007 – 2010 se sostiene que:

El significado más profundo del Plan está en la ruptura conceptual que plantea con las ideas del consenso de Washington, con sus políticas estabilizadoras, de ajuste estructural y de reducción del Estado a su mínima expresión y el neoliberalismo aplicado en su versión criolla, que provocaron un debilitamiento del sistema político e institucional y una profunda crisis socioeconómica.

La matriz conceptual de este plan parece ser la del “desarrollo humano”, muy difundida por el PNUD.

El segundo documento sobre el Plan del Buen Vivir 2009 – 2013, se advierte la influencia de los debates que se dieron en Montecristi. Se abandona el concepto del “desarrollo humano” para adoptar el concepto del Sumak Kausay. El documento evidencia la instauración de un ciclo posneoliberal pues se reconoce que el proyecto busca impulsar “El relanzamiento de la acción pública, en el marco de un intento protagonismo del Estado, y la recuperación de sus capacidades de promoción y construcción del desarrollo y de reconstrucción de las bases institucionales”.

El tercer documento “Buen Vivir, Plan Nacional 2013 – 2017”, sostiene que:

“El horizonte político de la Revolución Ciudadana es el socialismo del Buen Vivir”. En este documento se plantea la necesidad de impulsar el cambio de la matriz productiva y también de “desmantelar el Estado burgués y trabajar hacia la construcción de un Estado popular”.

Para demostrar el grado de cumplimiento de los objetivos se realiza un análisis macroeconómico y también de las políticas sociales implementadas durante la década.

12. Metodología

Como sabemos “el método científico se basa en la observación y el análisis sistemático de hechos, la formulación de hipótesis y teorías y comprobación de su validez”.²⁷

El método científico se apoya en una concepción del mundo. Nosotros partimos de la dialéctica materialista que sostiene que: “El conocimiento es un hecho; en la vida práctica más inmediata y simple nosotros conocemos objetos, seres vivos, seres humanos”. “En términos filosóficos, el sujeto (el pensamiento y el hombre que conoce) y el objeto (los seres conocidos) actúan y reaccionan continuamente uno sobre otro; yo actúo sobre las cosas, las exploro, las pruebo; ellas se resisten o ceden a mi acción, se revelan, yo las conozco y aprendo a conocerlas. El sujeto y el objeto están en perpetua interacción dialéctica”.²⁸ El conocimiento como un hecho tiene tres caracteres fundamentales: es práctico, es social e histórico.

Al analizar el periodo gubernamental 2007 – 2017 hemos recordado la advertencia de Robert W. Cox de que: “Las convenciones académicas dividen la tela sin costuras del mundo social real en esferas separadas, cada una con su propia teorización; es un camino necesario y práctico para lograr una mejor comprensión”. Advirtiendo más adelante que: “Es conveniente tener en mente que tal corte convencional de la realidad es, a lo sumo, sólo una conveniencia de la mente”.²⁹

Por esta advertencia hemos estado atentos a la totalidad del proceso económico y político, pero teniendo presente que en esta investigación buscamos responder a la pregunta concreta de: ¿qué tipo de Estado es el que retorna al Ecuador y qué políticas de desarrollo impulsa?

Esta investigación parte de valoración de la probabilidad o verosimilitud de la hipótesis apoyándose en los hechos.

13. Las hipótesis

La hipótesis general sostiene: Que el gobierno de Rafael Correa implementó políticas de desarrollo, que toman elementos procedentes de varios modelos del Estado capitalista, para configurar una nueva fase de modernización del capitalismo a la que

²⁷ Real Academia de Ciencias Exactas, físicas y naturales, *Vocabulario Científico y Técnico* (Madrid: ESPASA, 1996), 653.

²⁸ Henri Lefebvre, *Lógica formal, Lógica dialéctica* (México: Siglo XXI Editores, Tercera Edición, 1973), 55-56.

²⁹ Robert W. Cox, *Fuerzas Sociales, Estados y Ordenes Mundiales* (Costa Rica: Flacso, 1985), 119.

denominan postneoliberalismo; este proyecto no se plasmó por el abandono de las formulaciones democráticas elaboradas en Montecristi y por una dinámica personalista impuesta desde el Ejecutivo.

Una primera exigencia de la hipótesis es la de que los hechos o datos empíricos deben ser confiables, estar fuera de toda duda, para verificar la hipótesis y estar seguros de que no estamos en el terreno de las suposiciones arbitrarias.

En este trabajo se advierte que en la Constitución de Montecristi los diputados constituyentes aceptaron la demanda indígena que exigía, desde el año 1990, la reforma del Art. 1 de la Carta Política a fin de que se ordene que el Estado debe definirse como Intercultural y Plurinacional. El recuento histórico de los hechos, que constan en este informe, demuestra que el gobierno de Rafael Correa ubicó en el campo de sus enemigos al movimiento indígena, cooptó, persiguió y criminalizó sus luchas, desde posiciones racistas y sexistas, que demostraban que la colonialidad del poder seguía en Carondelet, generando conflictos por el color de la piel. Los principales dirigentes de la CONAIE, en sus balances de la década, consideran que sufrieron un retroceso en sus demandas que buscan debatir la colonialidad interna, superar el racismo y las diferentes formas de discriminación, imaginar nuevas formas de construcción del Estado y resolver las enormes lacras sociales generadas por el capitalismo del subdesarrollo y la dependencia: la pobreza, el desempleo, el analfabetismo, el patriarcado y la destrucción de la naturaleza.

El autoritarismo y la corrupción, que aparecen como procesos simultáneos y complementarios han llevado a algunos autores a señalar que estamos ante la configuración de un Estado predatorio.

Una segunda exigencia que debe cumplir la hipótesis para demostrar su carácter científico es su relación con las representaciones o modelos teóricos existentes.

En el modelo de Estado, que se configura en el proceso político real, hemos advertido la influencia del neoinstitucionalismo, y el posneoliberalismo, que son modelos teóricos muy en boca en la actualidad.

En tercer lugar, la hipótesis científica no debe ser autocontradictoria.

Las hipótesis son coherentes y no contradictorias: El abandono del diseño constitucional del Estado llevó al gobierno a implementar un modelo de Estado que toma elementos procedentes de varios modelos del Estado capitalista para tratar de impulsar una nueva fase de modernización.

El movimiento indígena y sus aliados lograron incluir en la Constitución Política, como paradigma el Sumak Kausay o Buen Vivir, que forma parte de los discursos alternativos del posdesarrollo. Este paradigma fue usado por el gobierno como un elemento puramente decorativo. Esto explica las contradicciones entre el movimiento indígena y el gobierno de Correa que impulsa un programa posneoliberal.

En cuarto lugar, la hipótesis debe demostrar una amplia informatividad, es decir, tener la capacidad para explicar el círculo de fenómenos de la realidad a los que alude. La amplia información recogida en la verificación de las hipótesis determina la extensión del trabajo, ninguno de cuyos elementos es arbitrario.

En quinto lugar, la hipótesis debe tener la capacidad no sólo de explicar lo conocido sino también de predecir lo desconocido. Los hechos históricos recogidos determinan que la hipótesis sea verificada, con el agravante de que también fracasó el intento de modernización capitalista.

La popularidad del régimen, como lo decimos en la hipótesis contrastable, se apoyó en una coyuntura económica internacional favorable que dependía de los altos precios de las materias primas en el mercado mundial, pero no la aplicación de las políticas diseñadas por los planificadores, las imposiciones personalistas del Ejecutivo la ausencia de políticas productivas y el abandono de las formulaciones sobre la soberanía alimentaria llevaron al incumplimiento de la mayoría de los objetivos que se proponían las políticas de desarrollo.

Una hipótesis bien comprobada puede convertirse en una ley científica, es decir en el reflejo de las relaciones estables, repetibles e invariantes entre los fenómenos.³⁰ Y Mario Bunge, partidario del enfoque hipotético – deductivo sostiene que la teoría es un conjunto de hipótesis.

Los hechos analizados demostrarían que en los países subdesarrollados y dependientes como el nuestro el capitalismo en sus versiones de mercado y Estado presenta síntomas de agotamiento, por lo que se vuelve necesario explorar nuevas rutas de solución a los problemas de las mayorías.

30 Mariano Rodríguez Solveira “et al”, *Metodología del conocimiento científico* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978), 286-296.

14. La acción del Estado en el desarrollo

Buscamos comprender la acción del Estado en el desarrollo, sobredeterminada por la correlación de fuerzas sociales y los intereses cambiantes de los individuos y los grupos que actúan en la escena política.

Los trabajos académicos que señalan la influencia de Keynes en las políticas de desarrollo del gobierno de Correa al parecer olvidan que para el pensador inglés los problemas económicos fundamentales son la desocupación y la concentración del ingreso, razón por la cual se plantea como objetivos básicos el pleno empleo y la redistribución del ingreso.

“Keynes rechaza la idea de que el mercado disponga de mecanismos automáticos para conseguir el equilibrio y el pleno empleo”.³¹ Hecho que puede ocurrir de manera excepcional, ya que lo más frecuente es que se rompa el equilibrio.

Tampoco es cierto, dice Keynes, que toda oferta crea su propia demanda. Por lo cual se vuelve necesaria la intervención del Estado.

El pleno empleo no se produce, según Keynes, en las sociedades modernas, puesto que los salarios nominales son flexibles hacia arriba, pero no hacia abajo. Los salarios reales, en cambio, solo son flexibles hacia abajo, como consecuencia de la inflación.

Keynes coincide con Carlos Marx en el señalamiento de que la economía capitalista funciona en forma cíclica, con períodos de expansión y recesión. De modo que el desempleo es un fenómeno involuntario que demanda la intervención del Estado con sus políticas de prevención y corrección de los ciclos.

En una economía primaria exportadora de petróleo y otras materias primas los desequilibrios del mercado y la desocupación adquieren un carácter dramático que el posneoliberalismo no pudo superar, como veremos al analizar las políticas económicas y sociales.

³¹ Lucas Pacheco, *Política Económica, Un enfoque desde la Economía Política* (Quito: Letramía Editorial, 2da. Ed. Junio del 2004), 224-225.

15. Nuestra comprensión sobre las políticas de desarrollo

En líneas generales estamos de acuerdo con el criterio del pensador alemán Franz Nuscheler de que: “No existe una clave universal de la teoría del desarrollo que sirva para todos los continentes y grupos de países con diferentes problemas estructurales”.³²

De cara a este desafío:

Primero, entendemos por políticas de desarrollo las que se inscriben en un paradigma que acepta que el desarrollo no es únicamente el crecimiento económico, sino que “el desarrollo significa una transformación de la sociedad”. Como expresa el economista chileno Enrique Sierra:

La política para alcanzar el desarrollo consiste en introducir cambios fundamentales y en aplicar un conjunto de medidas correctivas en aspectos básicos o críticos de la organización y del funcionamiento del sistema económico y social, con el propósito de provocar una serie de efectos que den como resultado un crecimiento dinámico de la producción, una distribución socialmente equitativa de la misma y un mayor dominio sobre aquellas fuerzas externas [... En este conjunto de esfuerzos advierte tres partes importantes]: Las reformas estructurales, los objetivos económicos y sociales y la estrategia política a seguir.³³

Para una mayor comprensión de lo que se entiende por políticas de desarrollo y su diferencia analítica con las políticas económicas, advierto con Lucas Pacheco, que “el desarrollo económico se preocupa del manejo de instrumentos y objetivos, pero fijados fundamentalmente para el largo plazo y sobre cuestiones estructurales”.³⁴

Las políticas públicas, que pueden ser de mediano o largo plazo, son parte de un proceso que tiene el objetivo de diseñar e implementar un proyecto de Estado que atienda las demandas de los actores sociales fundamentales, pero también el imperativo de mantener y prolongar el proceso de acumulación del capital. Lo que demuestra que el Estado no es un artefacto neutro, como sostiene el liberalismo, sino una relación social, resultado de pugnas entre diferentes actores económicos y sociales, como lo sostiene la teoría crítica, que asegura, desde hace siglos, las relaciones de dominación, en el sentido señalado por Nicos Poulantzas y Mishell Foucault. El Estado implementa las políticas de desarrollo de manera selectiva: escogiendo su personal burocrático, asumiendo la defensa

32 Franz Nuscheler: “Lern-und Arbeitsbuch Entwicklungspolitik, Diettz”, Bonn, 1991, p. 92. En Reinold E. Thiel, *Teoría del desarrollo. Nuevos enfoques y problemas* (Caracas. Editorial Nueva Sociedad, 1ª. Ed. 2001), 92.

33 Enrique Sierra, *Economía Política del Desarrollo* (Quito: Ediciones Cultura y Didáctica S.A., 2da. Ed. 1989), 388.

34 Lucas Pacheco, *Política Económica. Un enfoque desde la Economía Política* (Quito: Letramía Editorial, 2da. Ed. Junio del 2004), 34.

irrestricada de la propiedad privada, imponiendo las políticas salariales, tributarias y sociales que convienen el bloque histórico en el poder, usando los aparatos armados cuando lo necesita ³⁵

Segundo, me identifico con la insistencia de los Informes de Desarrollo Humano del PNUD de que la política de desarrollo ha de hacerse en beneficio de los seres humanos.

Tercero, considero que el Estado debe intervenir dirigiendo el desarrollo económico.

Cuarto, asumo el planteamiento de que el desarrollo debe realizarse en muchos ámbitos y de manera simultánea: Industrialización, desarrollo rural, seguridad jurídica, seguridad social, sistema financiero, burocracia eficiente, educación, investigación científica, innovación tecnológica, sanidad, descentralización, derechos humanos, infraestructura.

Las principales variables que influyen en el desarrollo son: La dinámica de la población: su bienestar, educación y salud; el manejo racional de los recursos naturales, la innovación científica y tecnológica y la calidad de los gobiernos.

Finalmente, la investigación tiene el propósito de esclarecer los resultados de la acción del Estado sobre el diseño y ejecución de las políticas de desarrollo que se mencionan en los planes del Buen Vivir que son contrastados mediante un análisis macroeconómico y una evaluación de las políticas económicas y sociales.

El uso de la dialéctica de lo concreto nos permite ver la totalidad, pero a través de un número limitado de variables.

Tratamos de utilizar la teoría de la historia para analizar los antecedentes de la configuración actual del Estado y la planificación del desarrollo.

En la explicación de la década consideramos como un asunto medular la producción de bienes y servicios, que crean la base material del Estado.

Nos damos cuenta de que la acción de los individuos y de los grupos sociales nunca es absolutamente libre, sino que está condicionada por un conjunto de factores objetivos que interactúan como fuerzas en una estructura: las capacidades materiales, las ideas y

³⁵ Ulrich Brand, "El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación", en Grupo permanente sobre alternativas de desarrollo, *Más allá del desarrollo* (Quito: Ediciones Abya Yala, 1ª. Ed. Noviembre del 2011), 145-157.

las instituciones. “Los individuos y los grupos pueden superar las presiones o resistirse y oponerse a ellas, pero no pueden ignorarlas.”³⁶

Los conceptos nucleares de esta investigación serán ajustados al objeto cambiante que procuramos entender y explicar.

Advertimos que al analizar los procesos básicos que explican la acción del Estado en el desarrollo, a inicios del siglo XXI, es imposible prescindir de los factores regionales y globales que influyen en nuestra realidad.

16. Técnicas de investigación

Es importante señalar que la “técnica juega un papel muy importante en el proceso de investigación científica, a tal grado que se puede definir como la estructura del proceso de la investigación científica”. Sus rasgos esenciales son:

Ayuda al diseño de la investigación.

Aporta instrumentos y medios para el acopio de la información.

Elabora sistemas de clasificación.

Se encarga de cuantificar y verificar los datos.

Está en íntima relación con el método y las teorías utilizadas.³⁷

Esta investigación aborda un tema contemporáneo de carácter histórico: “El papel del Estado y las políticas de desarrollo que se aplicaron el gobierno de Rafael Correa”, para cuyo estudio fueron útiles los estudios teóricos realizados en el doctorado sobre: Estado, gobierno e instituciones políticas; Gobernanza; Economía Política de América Latina; y, Políticas y experiencias de desarrollo rural. También en el campo teórico han sido decisivas las aproximaciones a los paradigmas del desarrollo que más influencia han tenido en América Latina en las últimas décadas, tema estudiado por el autor en anteriores trabajos académicos.

El planteamiento del problema y la formulación de la hipótesis que buscaba valorar la importancia del retorno del Estado y el papel que había cumplido en el diseño y ejecución de los políticas de desarrollo en el gobierno de Rafael Correa nos llevó a revelar el enigma que está detrás de la propaganda de la “Revolución Ciudadana”: una estrategia de reestructuración del Estado capitalista, largamente pensada, que buscó legitimarse mediante la aplicación de políticas compensatorias, también recomendadas

³⁶ Robert W. Cox, *Fuerzas sociales y órdenes mundiales, Más allá de la teoría de las relaciones internacionales* (San José de Costa Rica, Flacso, s.f.), 142.

³⁷ Alfredo Tecla Jiménez y Alberto Garza Ramos, *Teoría, métodos y técnicas de la investigación social* (Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1981), 30.

por el Banco Mundial, en un evidente abandono del diseño constitucional del Estado y las políticas de desarrollo que se hicieron en la Constituyente de Montecristi, desde un espíritu democrático, pero que fueron asfixiadas por el estilo personalista que se impuso desde el poder Ejecutivo.

La investigación pudo descubrir además el origen de las contradicciones existentes entre el Movimiento Alianza País que buscó impulsar un Estado posneoliberal y las organizaciones indígenas que pugnan por el Estado Plurinacional y el Sumak Kausay discurso proveniente de las nuevas formulaciones teóricas del posdesarrollo, muy coincidentes con los discursos del ecologismo y el antidesarrollo.

Las técnicas de investigación utilizadas han sido las necesarias para la recolección, concentración y conservación de datos (fichas, entrevistas, observaciones).

Sobre las fichas Paolo Carvalho Neto decía “que es una gran conquista de las ciencias sociales de nuestro siglo. Ofrece múltiples ventajas, siendo la más grande de todas, a nuestra manera de ver, la de facilitar la clasificación”³⁸

Se ha puesto particular empeño en cuantificar, medir y correlacionar la información estadística, toda vez que algunas de las cifras entregadas por determinadas instituciones eran contradictorias.

La exposición de los resultados de la investigación se realiza, por momentos, siguiendo el formato de un ensayo, esta característica, en el presente caso, no disminuye la rigurosidad teórica y el detenimiento con que se investigó el tema, tanto en fuentes bibliográficas, primarias y secundarias, como también utilizando técnicas propias de la investigación de campo.

La exposición de resultados se apoya en dos pilares: la coherencia lógica y la presentación de evidencias que sustentan los planteamientos del autor.

³⁸ Paolo Carvalho Neto, *La Investigación folklórica*, (fases y técnicas) (Quito: Editorial Universitaria, 1962), 161-162.

Capítulo Segundo

El papel del Estado en el desarrollo

1. El Estado en América Latina en el transmilenio

Contrariando las especulaciones de amplios sectores académicos y políticos que, amparados la teoría de la globalización, sostenían que los Estados tendían a desaparecer o a convertirse en entidades irrelevantes, los Estados “se han transformado y retornado con fuerza en América Latina” y otras regiones del mundo.³⁹ Desde la victoria electoral de Hugo Chávez como presidente de Venezuela se extendieron por la región varios gobiernos que utilizaron el Estado como instrumento para combatir la desigualdad que habían propiciado las políticas neoliberales.

El retorno del Estado no fue un suceso exclusivo de nuestra subregión, también en Estados Unidos, donde las políticas iniciadas desde Reagan habían empobrecido a las capas medias y sumido en la miseria a los más pobres, llegó a la presidencia Donald Trump que proclamó una política nacionalista y proteccionista que hizo de los migrantes y las minorías étnicas sus principales enemigos sumiendo en el desconcierto a las élites que habían promovido las ventajas de la globalización y la democracia americana.

En Gran Bretaña las tensiones nacionalistas llevaron al Brexit y en España causó un sacudón el nacionalismo catalán. Estas tensiones nacionalistas, racistas y xenofóbicas están presentes en varios gobiernos y partidos políticos que amenazan la continuidad y profundización del proceso de la Unión Europea.

Como señalamos en otro momento de este trabajo la teoría política sobre el Estado contemporáneo ha sido un dolor de cabeza, primero, por la dificultad que entraña definir qué es el Estado. Como puntualiza William Novak: “por cerca de cien años” el consenso entre los más importantes teóricos de la política es que se trata de un concepto “difícil, espinoso, turbio y frustrantemente complejo”.⁴⁰ Y, en efecto, una constatación parecida formuló Lenin en 1918 al sostener que: “El problema del Estado es uno de los problemas más complicados, más difíciles y, quizás, el más embrollado por los hombres de ciencia, los escritores y los filósofos burgueses”.⁴¹

³⁹ Pablo Andrade, “Repensando la cuestión el Estado en América Latina”, en *Nuevos enfoques para el estudio de los Estados en América Latina* (Quito: Corporación Editora Nacional, marzo del 2020), 9

⁴⁰ William Novak, Beyond Max Weber: “The need for a democratic (not aristocratic) theory of the modern state”, *The Tocqueville Review/La revue Tocqueville* 36, No. 1, 43-91

⁴¹ Vladimir Lenin, *Acerca del Estado* (México, Editorial Grijalbo, 1970), 7

En segundo lugar, porque desde el siglo XVIII se han desarrollado tres tradiciones sobre la reflexión del Estado: La primera es la visión legal/formal, abstracta, liberal del Estado-nación. Esta tradición ha sido la dominante entre las élites y, de hecho, la que se impuso en la construcción de los Estados nacionales en América Latina.

La segunda tradición, la fundada por Marx, que define al Estado como un aparato de dominación al servicio de la clase capitalista, nacido como fruto de la lucha de clases.

La tercera creada por Max Weber que concibe al Estado como un aparato político central que ha logrado el monopolio de la violencia legítima y que ejerce la dominación racional burocrática.

Pablo Andrade reconoce que la tradición marxista ha sido central en el debate latinoamericano sobre la cuestión el Estado por lo menos desde inicios del siglo pasado; su aporte más importante al debate político contemporáneo latinoamericano se produjo en los años sesenta y setenta al ser una de las fuentes de la teoría de la dependencia. Andrade sostiene que en las décadas del 80 y 90 se dio un vacío de estudios sobre el Estado y que en las primeras décadas del siglo XXI hay un retorno a la tradición marxista en las reflexiones sobre el Estado en América Latina.

En los últimos años, se advierte el interés por analizar los Estados desde los enfoques sugeridos sobre las formas de poder y gobierno que presenta Michel Foucault y también los que “se han originado en la crítica posestructuralista francesa al legalismo hegeliano y al marxismo estructuralista francés”.⁴²

2. Otros enfoques sobre el Estado

En los últimos años en América Latina se ha desarrollado la hipótesis de que la configuración de los Estados no es la misma en el capitalismo central que en el Sur Global, pues aunque en sus inicios las élites hayan copiado el modelo de Estado eurocéntrico, su situación actual es fruto de una larga historia en la que ha asumido diferentes formas, razón por la cual Bob Jessop sostiene que “el Estado es un objeto de investigación válido siempre que no sea estudiado como una cosa o un sujeto racional sino como una forma de dominación”.⁴³

Bob Jessop pone énfasis en señalar que el estudio de los Estados debe tener en cuenta el abigarramiento que caracteriza al sistema capitalista. En su opinión el

⁴² Pablo Andrade, Editor, Prólogo, *Nuevos enfoques para el estudio del Estado en América Latina* (Quito: Corporación Editora Nacional, 2020), 15.

⁴³ Bob Jessop, “El enfoque estratégico – relacional del Estado y su relevancia para el Sur Global”, *Ibíd*, 25.

abigarramiento es un concepto importante para evitar las generalizaciones en el análisis del poder y el Estado:

“Es una respuesta frente a los riesgos que tiene el hecho de tratar las variedades de capitalismo en aislamiento mutuo o asumiendo que existe un sistema mundial con su propia lógica que gobierna los espacios y la movilidad de los diferentes aspectos económicos que existen en su interior. Esta respuesta postula que el mercado mundial está dividido en una jerarquía enredada (compleja) y en desarrollo desigual de los mercados locales, regionales, nacionales, transnacionales y supranacionales correspondientes a los territorios asociados con Estados determinados”.⁴⁴

3. Los abigarrados Estados progresistas

Las expectativas de desarrollo económico y social generadas por el retorno del Estado quizás no tuvieron en cuenta que el Estado actual no es el mismo que el de hace un siglo. Como lo recuerda Zygmunt Bauman: “La confianza en la capacidad del aparato estatal para cumplir con su cometido descansaba en el supuesto de que las dos condiciones necesarias para una administración efectiva de las realidades sociales: el poder y la política.” El poder como la capacidad de hacer y terminar las cosas y la política como la capacidad de decidir qué cosas hacer. Pero en la actualidad “el Estado se ha visto expropiado de una parte considerable (y creciente) de su antaño o genuino o presunto poder (para hacer las cosas), del que se han apropiado fuerzas supraestatales (globales) que operan en un ‘espacio de flujos’ fuera de todo control político”.⁴⁵ Para agravar la situación algunos Estados de América Latina son desafiados también desde abajo por poderes que se construyen al margen del Estado configurando lo que Etienne Balibar llamó el “estatismo sin Estado”.

Los desafíos globales significan que en la actualidad los Estados nacionales carecen del poder de supervisión y regulación de las finanzas, los capitales de inversión, los mercados laborales y la circulación de mercancías.

Los retos desde abajo provienen de las fronteras “interiores” construidas por los contrapoderes que desafían al Estado desde los ámbitos de la seguridad, la identidad, las tradiciones culturales. En América Latina los grandes carteles del narcotráfico imponen sus reglas en amplias regiones de México, Colombia y otros países. El coyoterismo violenta las fronteras de los Estados nacionales conduciendo las olas de migrantes hacia

⁴⁴ Bob Jessop, *Ibíd.* 47.

⁴⁵ Zygmunt Bauman, *Estado de crisis* (Bogotá: Editorial Planeta, enero del 2006), 23.

el norte. La minería ilegal y el contrabando crean economías subterráneas que erosionan a los Estados.

Guillermo O'Donnell había señalado ya hace muchos años que varios Estados latinoamericanos tienen “zonas marrones” con poca o ninguna presencia estatal. Quizá, en este sentido, el caso más paradigmático sea el de Bolivia que ha llevado a algunos de sus investigadores a formular la teoría del “Estado con huecos” que aparece como uno de los desafíos que debe enfrentar el proyecto del Estado Plurinacional.

En el anterior contexto pueden entenderse las diferencias existentes en la configuración de los Estados postneoliberales que Luis Arizmendi los divide en tres grupos: uno, los estados de postneoliberalismo ambiguo, dos, los estados de postneoliberalismo circunscrito o limitado y tres, los estados específicamente postneoliberales.

En primer grupo ubica a los estados de Guatemala, El Salvador, Haití y Honduras, en los que se intentó propulsar una línea de acción postneoliberal a la vez que nunca dejó de estar presente otra línea de acción neoliberal.

En el segundo grupo se ubicarían Argentina y Brasil donde “el Estado desplegó cierta función de contrapeso ante la ofensiva de la acumulación capitalista sobre el proceso de reproducción social-nacional”.

Y en el tercer grupo Arizmendi ubica a Venezuela, Ecuador y Bolivia “donde se desplegó una tendencia contrahegemónica real ante Estados Unidos”⁴⁶

La hipótesis de Arizmendi no resiste el análisis de la política internacional del Ecuador durante la década que estudiamos.

Arturo Escobar sostiene que para comprender los complejos cambios que se producen en los Estados Latinoamericanos, en las dos primeras décadas del siglo XXI, “es necesario reconocer la presencia de una doble coyuntura: La de la crisis del proyecto neoliberal de las últimas décadas, por un lado, y simultáneamente, la de la crisis del proyecto de la modernidad que viene desde el momento mismo de la conquista”⁴⁷. En medio de esa doble crisis Raúl Zibechi, encuentra en la lucha de los pueblos latinoamericanos al menos tres escenarios: 1). La lucha contra la dominación de los

⁴⁶ Julio Peña y Jorge Polo, *El Estado en disputa*, Editores, Prólogo (Quito: Ediciones Ciespal, 2018), 15 y 16.

⁴⁷ Arturo Escobar, “Latin America at a Crossroads. Alternative modernities, post-liberalism, or post-development” *Cultural Studies*, vol.24, enero, p. 1-65, Taylor & Francis. Citado por Edgardo Lander en “El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas. En Varios autores, *Más allá del desarrollo*. (Quito, Abya Yala, 2011),124

Estados Unidos, 2) La tensión que busca superar el capitalismo y 3) La lucha teórico - práctica por la superación del desarrollo. Todo esto explica la diversidad de denominaciones que se utilizan al caracterizar los actuales procesos que se viven en América Latina: socialismo del siglo XXI, plurinacionalidad, interculturalidad, democracia sustantiva, revolución ciudadana, buen vivir, proyectos decoloniales.

Edgardo Lander sostiene que:

Un eje fundamental de las actuales luchas políticas se construye en torno a los conflictos entre los procesos populares democráticos, por un lado, y los sectores privilegiados nacionales e intereses transnacionales, por el otro [...] En los casos del Ecuador y Bolivia a los componentes nacional – populares de la lucha se ha sumado una lógica política civilizatoria que le da prioridad a la decolonización el Estado liberal monocultural, camino a la construcción de un nuevo Estado Plurinacional.⁴⁸

Catherine Walsh recuerda que “en el año 2004 propuso la “de-colonialidad” como término y concepto propositivo para así resaltar las luchas y acciones pasadas y presentes en América Latina que desafían la colonialidad y crean condiciones de ser, saber, existir y vivir radicalmente distintas”.⁴⁹

Al parecer Edgardo Lander, en ese trabajo, no disponía de la información empírica necesaria para evaluar las contradicciones entre el gobierno de Correa y el movimiento indígena ecuatoriano que le llevaron a un alejamiento de la cosmovisión andina y una confrontación violenta con la CONAIE⁵⁰.

4. Las diferencias en la configuración de los Estados progresistas

Al analizar los denominados gobiernos progresistas hay que tener en cuenta sus diferencias en la configuración estatal. Por ejemplo, Cuba no puede incluirse en el grupo porque tiene un sistema económico, social y político distinto. Chile si bien tuvo varios gobiernos de la Concertación, éstos se enmarcaron, seguramente por la correlación de fuerzas interna, en los dictados de la Constitución impuesta por la dictadura de Pinochet que incluye un Estado neoliberal. El gobierno de Lugo en Paraguay fue tan moderado que perdió apoyo popular y fue destituido en un controvertido juicio político. El liberal Manuel Zelaya fue víctima de un golpe de Estado impulsado por la oligarquía hondureña

⁴⁸ Edgardo Lander, “El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas”. Varios autores, *Más allá del desarrollo* (Quito: Ediciones Abya -Yala, noviembre del 2011), 126-127.

⁴⁹ Catherine Walsh, *Interculturalidad crítica y (de) colonialidad, Ensayos desde Abya Yala* (Quito, Ediciones Abya Yala, 2012), 17

⁵⁰ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE.

unida umbilicalmente a los intereses norteamericanos. Los gobiernos de Kirshner y Cristina Fernández en Argentina se enmarcan en una de las corrientes del peronismo, que ha fluctuado entre el capitalismo de mercado y el capitalismo de Estado. En el Uruguay de Tabaré Vázquez y Pepe Mujica, según el balance realizado por el prestigioso dirigente José Díaz no hubo espacio para adoptar políticas que puedan considerarse socialistas.

5. **Bolivia: del Estado con huecos al Estado Plurinacional**

El proceso político que se desarrolla en Bolivia a partir de la victoria electoral, el 18 de diciembre del 2005, del Movimiento al Socialismo y su candidato Evo Morales ha sido objeto en el Ecuador y América Latina de varios estudios, entre ellos los míos, por la centralidad que ha tenido en la nueva configuración del Estado y el paradigma de desarrollo el movimiento indígena, cuyos pueblos han sido tradicionalmente olvidados, explotados y postergados, en ambas sociedades. En un diálogo con otros académicos, actuales y pasados, advierto los siguientes elementos fundamentales.⁵¹

Cuando Evo Morales, gana la presidencia de Bolivia, el Estado vivía una doble crisis estructural: por una parte, el agotamiento del modelo neoliberal que se había aplicado desde 1985, por otro lado, el rechazo de las masas indígenas y campesinas a un Estado “excluyente, racista, antinacional y antipopular que imperó, salvo raras excepciones, durante toda la historia republicana”.⁵²

Como aconteció en casi todos los estados de América Latina, después de la Independencia, en Bolivia se construyó un Estado aparente, incompleto, parcial, un “Estado con huecos”. René Zavaleta Mercado había caracterizado al Estado como aparente, primero, porque la sociedad no aparece como es: enmascara la desigualdad, oculta las clases sociales tras los individuos, transmuta la plusvalía en ganancia; segundo, porque impide la construcción de un Estado moderno que promueva la igualdad social y la democracia política.⁵³ En el Informe de Desarrollo Humano 2007, del PNUD, recoge el imaginario del “Estado con huecos”, porque en la enorme y accidentada geografía de

⁵¹ Manuel Salgado Tamayo, Bolivia: del Estado con “huecos” al Estado Plurinacional, *Revista Digital Opción S*, Quito, 17 de noviembre del 2020.

⁵² Hugo Moldiz Mercado, *Bolivia: Crisis estatal y proceso de transformación*, en Cuadernos de Izquierda en América Latina, Balance Político (Bogotá: Ediciones Aurora, 2007), 160.

⁵³ René Zavaleta Mercado, *El Estado en América Latina*, citado por Dino Palacios Dávalos, en *Bolivia: Plural, diversa y unida* (Quito, Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, primera edición, marzo del 2014), 86

Bolivia no ha logrado construir un espacio público común de autoridad, legitimidad y soberanía.⁵⁴

Además, el Estado boliviano ha sido el escenario de la superposición de varios modos de producción, configurando una formación social abigarrada y compleja, en la que existen varias formas de diferenciación social, no solo clasistas sino también étnicas, con distintos niveles de autoridad. Contra ese Leviatán se levantaron, desde el mundo indígena y popular, “una inusitada irrupción de poderes alternativos”, víctimas de una centenaria marginación, que se habían organizado desde la ciudad de El Alto, la Paz y el Chapare que protagonizaron una serie de batallas hasta hacer factible un cambio de correlación de fuerzas que llevó al día de la victoria de las más de 4.000 organizaciones de base que forman el Movimiento al Socialismo, MAS.

Para superar la crisis de Estado, el gobierno de Evo decidió la repotenciación del Estado como instrumento de superación de las secuelas del neoliberalismo, pero de un Estado subordinado y controlado por los movimientos sociales, como lo explica el vicepresidente Álvaro García Liniera:

La consolidación de un Estado fuerte en lo económico, fuerte en lo político y fuerte en lo cultural, permite a los movimientos sociales...un blindaje internacional que ha de permitir la expansión de las luchas sociales”. Pero, aclara, tiene que ser un fortalecimiento de un Estado subordinado, permanentemente controlado y atravesado por la impronta, por la insurgencia, por la actividad de los movimientos sociales, que son la única manera de que ese Estado no sea una nueva coartada de nuevos empresarios o nuevos privatizadores⁵⁵

El gobierno de Evo Morales utilizó la táctica que se ha empleado muchas veces en la historia de América Latina, convocar una Asamblea Constituyente que escriba las líneas maestras de la configuración de un nuevo Estado y una nueva sociedad.

El Artículo 1 de la Constitución, aprobada en referendo en enero del 2009, dispone que:

“Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado

⁵⁴ PNUD, “El estado del Estado. La Bolivia Posible” en *Informe Nacional de desarrollo humano 2007* (La Paz, Ediciones Plural, 2007)

⁵⁵ Alvaro García Liniera, Discurso en el primer encuentro de pueblos y Estados progresistas, Sucre, Bolivia, 29 de octubre del 2006.

y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.”

En este primer artículo de la Constitución encontramos una coincidencia con la que se formula en Montecristi: la decisión de construir un “Estado Plurinacional”.

Al terminar la Asamblea Constituyente, que trabajó entre los años 2006 y el 2009, las élites tradicionales advierten que el contenido de la nueva Constitución implica un serio cuestionamiento al orden imperante desde la fundación del Estado, “la sociedad boliviana parecía “un volcán a punto de estallar”,⁵⁶ debido a que los sectores conservadores, especialmente los que habitan en la denominada “Media Luna” (formada por los Estados del Este y Sureste de Bolivia: Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija), se declararon en rebeldía contra el nuevo orden político institucional establecido en la Carta Magna”⁵⁷. Cuatro factores llevaron al fracaso del proyecto de quienes llegaron a plantear la secesión del Estado boliviano: primero, el enorme apoyo indígena – campesino y de los pobres de las ciudades al gobierno, segundo, la decisión de las Fuerzas Armadas de no apoyar la insurrección de las élites tradicionales, tercero, la oposición de los sectores medios de la sociedad boliviana y, en cuarto lugar, la movilización de los gobiernos latinoamericanos que ejercieron una enorme presión contra el proyecto separatista y por el respeto al orden democrático y constitucional.

A diferencia del Ecuador donde el líder de Alianza País encabeza una coalición de fuerzas sociales y políticas aglutinadas durante el proceso electoral, los gobiernos del Movimiento Al Socialismo, MAS, se construyen, desde una base social amplia y sólida estructurada por los miles de movimientos sociales que habían luchado desde la década de los 80 contra las políticas neoliberales, en un largo proceso que tuvo como uno de sus dirigentes más visibles al campesino cocalero Evo Morales. También se advierte que, ya en el ejercicio del poder, hay un esfuerzo por construir una democracia participativa y coherente con los objetivos que se plantearon en los años de lucha: La nacionalización de los hidrocarburos, el incremento de los salarios en un 18%, la vigencia de la “tarifa dignidad” en el servicio eléctrico para ayudar a los más pobres, el desarrollo exitoso de

⁵⁶ Utilizó la frase de Juan Carlos Gómez Leyton, en la presentación del libro *Bolivia hoy: ¿Una democracia poscolonial o anticolonial* (Editorial CLACSO, 2019) 16
<https://www.doi.org/stable/j.ctvt6rkd9.3>

⁵⁷ Manuel Salgado, “Bolivia: del Estado con “huecos” al Estado Plurinacional”, *Revista Opción S*, <https://www.opcions.ec/portal/2020/11/17/bolivia-del-estado-con-huecos-al-estado-plurinacional/>

las campañas de alfabetización y la asistencia médica y oftalmológica con la ayuda de Cuba y Venezuela.

Pero Bolivia tiene enormes problemas no resueltos: uno es la configuración territorial del Estado que determina que la mayoría de la población indígena y campesina se concentre en los Estados de la Puna boliviana, rica en recursos minerales pero muy pobre para el desarrollo agrícola; un segundo problema es “la vigencia de un modelo neoextractivista que conlleva un Estado compensador, que despliega políticas redistributivas, sobre todo de transferencia monetaria directa, pero sin frenar el modelo de explotación y exportación de la naturaleza y enfrenta la imposibilidad legal de resolver el problema de la tierra”⁵⁸ que está en el origen del minifundismo y la pobreza en que viven los pueblos indígenas arrinconados en las zonas altas de los Andes, mientras en el Chaco y la Amazonía boliviana se desarrollan las enormes plantaciones de soya que son la base económica sobre la que se sustenta la rosca oligárquica, racista y aristocrática, que se niega a perder sus privilegios. Por esta razón, se puede afirmar, desde el punto de vista teórico, que estamos ante un gobierno exitoso que logró mantener el apoyo de las mayorías y derrotar el intento de hacer de Bolivia el primer Estado fracturado, pero es evidente también que hay poca capacidad para dar forma a un Estado del bienestar original y muy pocos avances en la elaboración de una agenda posextractivista, hecho peligroso que puede activar el péndulo electoral como ocurrió en el Ecuador.⁵⁹

También en Bolivia nos encontramos con la aplicación bancomundialista de varios planes de transferencia monetaria directa como: la “Renta dignidad” que entrega una ayuda anual de 340 dólares a los ciudadanos de la tercera edad; el bono “Juancito Pinto” que es una ayuda de 29 dólares anuales para los niños en edad escolar; y, el bono “Madre Niño – niña”, para las madres embarazadas y sus hijos menores de dos años, por un monto de 257 dólares, que se pagan en un periodo de 2 años y 9 meses.⁶⁰

6. Venezuela: del “Estado mágico” al Estado fallido

El dramaturgo y agudo analista político venezolano José Ignacio Cabrujas sostiene que: “La aparición del petróleo como industria creó en Venezuela una especie de

⁵⁸ Manuel Salgado, Bolivia: del Estado con “huecos” al Estado Plurinacional. *Revista Opción S*, 17 de noviembre del 2020.

⁵⁹ Eduardo Gudynas, “Estados compensadores y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del extractivismo sudamericano”, en *Revista Nueva Sociedad* No. 237, 2012, 237

⁶⁰ Horst Grebe López, “Estado y mercado en Bolivia: una relación pendular”, *Revista Nueva Sociedad* No. 221, mayo – junio del 2006, 146

cosmogonía. El Estado adquirió rápidamente un matiz “providencial”. Pasó de un desarrollo lento, tan lento como todo lo que tiene que ver con la agricultura, a un desarrollo “milagroso” y espectacular”.⁶¹

Fernando Coronil, apoyándose en la sugerente imagen creada por Cabrujas sobre el Estado en Venezuela, sostiene que:

La deificación del Estado tuvo lugar como parte de la transformación de Venezuela en una nación petrolera que, en tanto tal, se percibía como una nación con dos cuerpos: un cuerpo político compuesto por los ciudadanos y un cuerpo natural cuya materia era su rico subsuelo. [...]Al condensar en sí los múltiples poderes dispersos en los dos cuerpos el Estado apareció como un agente único dotado del poder mágico de rehacer la nación como “brujo magnánimo”, el Estado se apoderó de sus sujetos al incluir la condición o situación por sus tintes de prestidigitación: un Estado mágico.⁶²

La construcción de ese Estado pasa por cuatro momentos de significativos:

1.La dictadura de Juan Vicente Gómez (1908 – 1935). Momento en el Venezuela se convierte en el segundo exportador mundial de petróleo y en el primer exportador desde 1928. Una muy difundida versión histórica niega este papel estelar al dictador, al que se le acusa de haber dejado a Venezuela en el primitivismo y el atraso.

2.La dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1952 – 1958). que entiende la modernidad como “una colección de grandes logros materiales”. Gracias a los ingresos petroleros hizo inversiones en infraestructura, industrias, petroquímicas y siderúrgicas, servicios.

3.El primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974 – 1979). La multiplicación del precio del petróleo por cuatro puso las bases del discurso sobre la *Gran Venezuela* y en el imaginario popular se desarrolló la Venezuela saudita, tierra de abundancia sin límites.

4.En la Venezuela Bolivariana 2 hechos contribuyeron a consagrar ese mito: primero, “la certificación de las reservas de hidrocarburos de la Faja Petrolífera del Orinoco como las mayores del planeta” y, segundo, la acertada decisión del gobierno de Chávez de reasumir “el liderazgo en el seno de la OPEP con el fin de que los once países miembros de la organización recobrasen la confianza mutua y la voluntad de enviar señales unificadas en dirección de los países consumidores”.⁶³ El mecanismo utilizado

⁶¹ José Ignacio Cabrujas, Carlos Andrés Pérez, un reprise, en Fernando Coronil, *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (Caracas, Editorial Alfa, 2013), 5

⁶² Fernando Coronil, *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (Caracas, Editorial Alfa, 2013) 15

⁶³ Medófilo Medina, *El elegido presidente Chávez. Un nuevo sistema político* (Bogotá, Ediciones Aurora, primera reimpresión abril del 2001) 144

fue restringir la oferta de petróleo, medida que rindió sus frutos pues desde marzo de 1999 los precios del petróleo empezaron a subir, en un hecho predecible dado que la OPEP producía el 34.66% de los 75 millones de barriles diarios de petróleo que se producen en la economía mundial.

El gobierno de Chávez por sus orientaciones nacionalistas, que al comienzo fueron muy moderadas, soportó una ofensiva feroz de la derecha política y el imperialismo que propiciaron en el 2002 un golpe de Estado y un paro petrolero que tuvieron un impacto muy grave sobre la situación económica y social de las mayorías empobrecidas. En tales circunstancias Chávez tuvo la sabiduría necesaria para diseñar e impulsar un conjunto de políticas sociales que multiplicaron el apoyo de los sectores más empobrecidos de la sociedad: las misiones sociales que buscaban dar soluciones urgentes y concretas a los graves problemas económicos y sociales de los 17 millones de pobres que tenía Venezuela de una población total, calculada para inicios del tercer milenio, en unos 25 millones de habitantes, como herencia de las pregonadas virtudes de la democracia capitalista.

Las Misiones Barrio Adentro: I y II que, con la colaboración internacionalista de 14.000 médicos cubanos dieron atención médica integral, con acciones preventivas y asistenciales primarias, atendieron a millones de personas, en un trabajo sin horario, que incluyó además la atención odontológica, óptica y de sistemas de diagnóstico integral de alta tecnología, programa que incluye el objetivo de formar 10.000 médicos venezolanos en una década con la colaboración de Cuba.

La segunda tarea que buscó enfrentar Chávez fue superar el desolador panorama que presentaba la educación: Un millón y medio de analfabetos, más de 2 millones de adultos sin el sexto grado, 2 millones que no terminaron la educación media y un millón y medio de analfabetos. Medio millón de bachilleres sin cupo en las universidades. Para superar estos niveles vergonzosos en un país rico se crearon las misiones Robinson I y II, Ribas y Sucre. Robinson I es un sistema de alfabetización audiovisual para que los iletrados aprendan a leer y escribir en 7 semanas. Robinson II buscaba que los alfabetizados y otros sectores pudieran alcanzar el sexto grado de primaria. Ribas abría la posibilidad de que un millón de personas alcancen el bachillerato. Sucre era un programa destinado a implementar la municipalización de la Educación Superior.

Para enfrentar los problemas de desabastecimiento que se evidenciaron durante el golpe de Estado y el paro petrolero se creó el programa MERCAL que beneficia a más de 10 millones de personas con alimentos subsidiados y baratos.⁶⁴

Entre los años 2010 y 2012 el petróleo significó entre el 95 % y el 96 % del valor total de las exportaciones. Pero, de modo simultáneo y paradójico, en el mismo periodo la participación de la industria en el PIB bajó del 17.4 % al 14.5 %.

En las elecciones del 2012 se selló nuevamente el destino de la nación al petróleo al ganar el coronel Hugo Chávez con la propuesta de duplicar la producción petrolera de tres a seis millones de barriles diarios.

La enfermedad y la muerte del presidente Hugo Chávez el 5 de marzo del 2013 pone fin a lo que podríamos llamar la etapa heroica de la Revolución Bolivariana y da paso al gobierno de Nicolás Maduro que, aunque ha sobrevivido a la dura oposición imperial y de la derecha política, no ha logrado capear los hondos problemas económicos que dieron origen a la diáspora de ese pueblo hermano.

La evolución del PIB demuestra que el comportamiento de la economía venezolana durante las administraciones de Chávez y Maduro depende del precio del petróleo en el mercado mundial. Se mantiene y prolonga el Petro estado rentista que se había configurado desde 1930. En 1998 – 1999 el PIB exhibe una fuerte caída atribuida al bajo precio del petróleo. En el 2005 – 2008 la economía crece impulsada por los altos precios del petróleo. A fines del 2008 y durante el 2009 la Revolución Bolivariana sufre los embates de la crisis del capitalismo central. En el 2011 – 2013 vuelve a la crecer la economía pues suben los precios del petróleo pasan de 35 dólares el barril (2009) a 120 dólares.

Las políticas económicas que desataron la crisis.

Coincidiendo con el análisis de Steve Ellner, de la Universidad de Oriente, que sostiene que al tratar de explicar la causa y los orígenes de la crisis humanitaria que vive Venezuela, nos encontramos con al menos cinco discursos que pretenden explicar los hechos, desde diversas posiciones ideológicas y políticas:

El primer discurso pone énfasis en el poder destructor de la hostilidad desatada por los adversarios internos y externos de la llamada “Revolución Bolivariana”.

⁶⁴ Germán Sánchez, *Cuba y Venezuela: reflexiones y debates* (La Habana, Ocean Press, primera edición, 2006) 206-234.

El segundo discurso encuentra la explicación del desastre en el desplome de los precios internacionales del petróleo que, en el caso venezolano, significan casi el 90% de los ingresos fiscales.

Un tercer discurso enfatiza en las políticas equivocadas, sobre todo del gobierno de Nicolás Maduro, que desalentaron la inversión productiva.

El cuarto discurso enfatiza en el mal manejo y la falta de competencia del gobierno de Maduro.

Steve Ellner deshecha el quinto discurso, elaborado desde sectores de derecha, que pretenden señalar como causa de la crisis la insostenibilidad del supuesto régimen socialista de Chávez y Maduro. Creo que el “socialismo del siglo XXI” fue un recurso ideológico que no tenía una propuesta alternativa al capitalismo, por ello las Misiones aparecen como políticas compensatorias de redistribución del excedente petrolero que pueden mantenerse durante las fases de ascenso del ciclo capitalista, pero que se derrumban cuando llega el estancamiento y el descenso.

Pero me parece innegable que hay que ubicar un quinto discurso que señale la responsabilidad de la corrupción de las élites, tanto de la oposición como de las esferas del gobierno en la génesis de la profunda crisis en medio de la cual el pueblo venezolano hace esfuerzos para sobrevivir.⁶⁵

Durante la fase del alto precio del petróleo, los comerciantes importadores vivieron un ambiente de fiesta comprando afuera los productos de mayor demanda interna, como resultado de esa política se desincentivaron los esfuerzos productivos agrícolas e industriales que habían estado presentes en la agenda de Chávez.

Para agravar el panorama la política monetaria de control de cambios y de aliento a las importaciones se convirtieron en instrumentos de saqueo de los recursos fiscales. El economista venezolano Manuel Sutherland considera que los subsidios a las importaciones demuestran “Cómo se licuó la renta petrolera”:

Cada vez que el gobierno vendía 10 dólares les estaba regalando (al menos) 9.5 dólares. Esta lucrativa transferencia de renta al sector privado es el negocio más oneroso y lesivo a la nación que se pueda imaginar. Pero peor aún ha sido que las supuestas mercancías compradas con ese dólar de ‘regalo’ en el exterior han sido en gran parte fraudes masivos, ya que la mayoría de ellas nunca entró al país.[...] Las importaciones que en el año 2003 apenas rozaban los 14.000 millones de dólares (valor CIF), alcanzaron en el 2012 los 80.000 millones de dólares. El aumento de las importaciones de 457 %

⁶⁵ Steve Ellner, “Discursos sobre la crisis venezolana”, *Revista Discursos del Sur*, Universidad de Oriente, No. 2019, 2017, 133-151.

refleja un crecimiento irracional y sin ninguna perspectiva de ahorro para cuando finalice el ciclo de auge de los precios del petróleo.⁶⁶

Veamos un ejemplo de lo ocurrido. Se calcula que el incremento de la importación de carne en el periodo 2003 – 2013 fue del 17.810 %, pero el consumo nacional de carne, en el mismo periodo, disminuyó en un 22 %. La empresa de consultoría Ecoanalítica calculó que del 2003 al 2012 se robaron 69.500 millones de dólares mediante importaciones fraudulentas.

Sutherland concluye: “Aunque el gobierno bolivariano expandió el gasto social, estatizó empresas, desarrolló políticas de transferencias directas a los más pobres...la centralidad de su política económica estaba orientada a favorecer al capital importador – financiero y a una casta militar – burocrática hipercorrupta, mientras se destruía el agro y la industria.”⁶⁷

Los datos mencionados demuestran que estaríamos, otra vez, en el seno del llamado “eje radical” en otro caso de corrupción de los llamados gobiernos progresistas.

El fracaso del petro-estado rentista.

Fernando Coronil considera que detrás del fracaso del petro - estado rentista venezolano hay un problema teórico y es que los dos grandes metadiscursos de la época moderna: el capitalismo y el socialismo, olvidaron el papel que cumple la naturaleza en el proceso de creación de la riqueza. En la teoría neoclásica de la economía la concepción subjetiva del valor, centrada en el mercado, deja de lado el papel de la naturaleza. El socialismo, aunque considera que los factores de la producción son la tierra, el capital y el trabajo, “termina por formalizar una concepción de la creación de la riqueza que ocurre al interior de la sociedad, como una relación capital – trabajo, y deja fuera a la naturaleza”. Según Coronil en la medida en que no se tome en cuenta a la naturaleza, en la producción y el desarrollo del capitalismo y la sociedad moderna, se corre el peligro de no entender la diferencia básica que existe entre los Estados de los países capitalistas desarrollados, que se financian sobre todo mediante los impuestos que significan la retención de parte del valor creado por el trabajo sometido a las relaciones capitalistas. Mientras, en los Estados periféricos, exportadores de naturaleza, el Estado tiene como fuente de ingreso principal la renta del suelo. Pero además los precios de las materias primas los determina

⁶⁶ Manuel Sutherland, “La ruina de Venezuela no se debe al socialismo ni a la revolución”, *Revista Nueva Sociedad*, No. 274, marzo - abril del 2018.

⁶⁷ Sutherland, La ruina de Venezuela.

el mercado mundial en un proceso cíclico, caracterizado por la presencia de fases de auge y declive, que no controlan los grupos de poder de nuestros países.

Los elementos anotados permiten entender el conjunto de factores que determinan el colapso del Petro Estado rentista, o Estado mágico como lo llama Coronil y la configuración de un Estado fallido que no puede atender las necesidades básicas de su pueblo. En honor a la verdad histórica hay que decir que la actual crisis de Venezuela no es la primera en la ya historia del estado petrolero.

Esta visión crítica de las políticas implementadas por el Estado venezolano, sobre todo en la administración de Maduro, sin embargo, no coincide con el intento de la derecha venezolana y el gobierno de los Estados Unidos que pretendió el 10 de enero del 2019, a través de la Asamblea Nacional de Venezuela, desconocer al gobierno de Nicolás Maduro e instaurar un llamado gobierno de transición. Los problemas internos de Venezuela deben resolverlo los venezolanos ejerciendo su derecho a la soberanía y la autodeterminación.

7. El Estado Federal del Brasil

Finalmente, por razones de espacio, analizaremos brevemente algunos datos que nos permitan aproximarnos a la configuración el Estado federal del Brasil en los gobiernos de Lula y Dilma.

Aunque Brasil hace parte de la mitad de Sudamérica sus élites dirigentes estaban vinculadas a Europa, especialmente a Gran Bretaña, durante la Colonia y al proclamar, de modo pacífico, la Independencia, privilegiaron las relaciones con los Estados Unidos de América.

“El relacionamiento entre Brasil y sus vecinos habría de ser objeto de un cambio significativo desde mediados de la década del 80 del siglo pasado, llevándolo a profundizar su acercamiento a Sudamérica y a diseñar una política con tal propósito, que concluyeron redefiniendo la política sudamericana”.⁶⁸

En el tablero regional el primer movimiento de la diplomacia brasileña fue un acercamiento a sus vecinos del sur, con los que se construyó en 1991 el MERCOSUR. La segunda jugada, desarrollada en la Tercera Cumbre Presidencial sudamericana, fue la

⁶⁸ Leonardo Mejía, *Geopolítica de la integración subregional. El rol de Brasil* (Quito: Taller Gráfico La Huella, 2012), 28.

creación en el 2004 de la UNASUR, como un intento de fusionar en una sola economía a las 12 repúblicas sudamericanas.

En Cuarta Cumbre de las Américas, en Mar del Plata, Argentina, en el 2005, se produjo el espectacular derrumbe del ALCA, el proyecto de reafirmación de la tradicional hegemonía norteamericana, por la oposición del Mercosur y Venezuela liderada por el presidente Hugo Chávez. El golpe al Imperio fue duro, aunque Lula halló la forma de mantener excelentes relaciones con Bush, como lo demuestra su colaboración con tropas en Haití y los acuerdos firmados para desarrollar los biocombustibles.

En el escenario regional se propicia, de modo simultáneo, la integración y unión de los pueblos sudamericanos, enfatizando en la realización de la agenda de proyectos del IIRSA, la integración energética, la creación del Banco del Sur, con miras a eliminar la desigualdad socio económica, fortalecer la democracia y consolidar la soberanía e independencia de los Estados. Al parecer las élites sudamericanas vieron al Brasil como “el hermano mayor” que podía apoyar los necesarios procesos de cambio: 1) Como un gran mercado que podía comprar sus productos de exportación; 2) Como una potencia que podía financiar sus grandes proyectos de infraestructura; y, 3) Como un elemento de seguridad frente a las amenazadas siempre latentes del Imperio Americano.

Lula gana las elecciones en el 2002 ampliando la política de alianzas hasta lograr la inclusión de fuerzas políticas de centro. Ya en su primera administración abandona los lineamientos estratégicos que se habían formulada durante la larga lucha contra la dictadura militar y en el proceso de construcción del Partido de los Trabajadores (PT). Esto significa que se mantiene intocada la estructura del Estado federal. Teje una política de gobernabilidad en el Congreso a través de una estrategia neoutilitarista, que dirige José Dirceu. Cuando estalla el escándalo de la compra de diputados (mensalao) Lula logra protegerse señalando que ha sido traicionado por sus amigos y movilizándolo a una parte de los 54 millones de pobres beneficiarios de los programas Bolsa Familia y Hambre Cero. Al culminar su segundo mandato Lula afirma que ha sacado de la pobreza a 40 millones de brasileños y que el 54% de la población ya era de clase media. En el 2010 Lula tiene la fuerza necesaria para apoyar la sucesión de Dilma Rousseff.

Aunque Lula defiende la inclusión como consumo de masas: “Ya no somos tratados como ciudadanía de segunda clase. Hoy tenemos el derecho a viajar en avión, de entrar en un shopping y comprar cosas que todo el mundo siempre quiso comprar”.⁶⁹ La

⁶⁹ Expresiones de Lula a Emir Sader y Pablo Gentili en entrevista realizada el 14 de febrero del 2013 en Sao Paulo.

verdad es que en Brasil no se habían introducido cambios fundamentales en su sistema económico y, por ello, cuando llegó a su fin el largo ciclo de las materias primas se advirtió que el consumo había estado vinculado al crecimiento de la deuda, “el desempleo creció y las deudas siguieron aumentando. Con el descenso de las ganancias por exportaciones y en la acumulación global debido a la recesión los empresarios presionaban sobre el gobierno y sobre los trabajadores”.⁷⁰

En julio del 2013 empezaron las protestas callejeras, sobre todo en el sudeste del país. “Eran protestas defensivas en un 75% contra la pérdida de condiciones de trabajo alcanzadas”. En enero del 2015 Dilma inició su segunda presidencia. La crisis económica se agudizó. Entre septiembre del 2014 y agosto del 2015 hubo un millón cien mil despidos de trabajadores formales. Sólo en agosto del 2015 la industria de transformaciones eliminó 48 mil puestos de trabajo. La fábrica de sueños había llegado a su fin. En esas condiciones de protesta callejera, aliados y opositores del gobierno se unieron en el Parlamento para destituir a Dilma. Los hechos demostraban que lo que se hizo por los pobres eran muy poco y que las ganancias fundamentales se fueron con el capital. Pero la propaganda nos hizo creer que el Brasil se estaba transformado en una potencia emergente, cuyas políticas de redistribución estaban creando una gran sociedad de clases medias, como fueron los Estados Unidos de América en la Edad dorada del capitalismo. La burguesía brasileña calló mientras las ganancias le favorecían. Pero “cuando las ganancias empezaron a resentir la recesión mundial” exigieron un ajuste de shock al que se negó Dilma, entonces se inició “Un impúdico proceso destituyente, sin pruebas ni configuración del delito, que incluyó una campaña de escarnio público contra Lula”, para encaramar en el poder a Michel Temer, más cercano y funcional a los intereses del gran capital nacional y transnacional.

Como podemos verificar los Estados postneoliberales tuvieron configuraciones diversas y su grado de inserción social corrió distinta suerte al extremo de que se puede afirmar que las únicas experiencias exitosas resultaron ser las del Uruguay y Bolivia en América del sur. En otros Estados la corrupción y/o la debilidad de la gobernanza propiciado un retorno del neoliberalismo.

⁷⁰ Beatriz Stolowics, *El misterio del posneoliberalismo*, tomo II La estrategia para América Latina (Impreso en Colombia: Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos, ILSA, 1ª. Ed, 2016), 894.

Tratando de hacer una parábola que cubra lo ocurrido después de la II Guerra Mundial y hasta el 2017 se puede afirmar que “dos corrientes del pensamiento sobre el papel del Estado en la economía han copado los debates en las universidades, instituciones estatales y en las sociedades del subcontinente: el pensamiento de la CEPAL desde 1949, por una parte, y, por otra parte, el recetario del Fondo Monetario – Banco Mundial”.⁷¹ Incluso la CEPAL, jaqueada por la crisis de la deuda de 1982 y las presiones del libre mercado globalizado, dio paso al planteamiento del “crecimiento con equidad” que no fue otra cosa que el funeral de la industrialización sustitutiva de importaciones. “De Keynes se retrocedió a Marshall y Friedman”. Las políticas económicas y de desarrollo abandonaron su carácter heterodoxo y volvieron a las recetas neoclásicas del libre comercio, la estabilidad monetaria, los impuestos indirectos que son socialmente regresivos, el pago de la deuda y el “Estado mínimo”.

Peter Evans abre el lente para mirar desde una perspectiva comparada política económica de los Estados del Tercer Mundo y encuentra básicamente a los Estados que pueden considerarse legítimamente desarrollistas en el Asia del Este donde implementan políticas coronadas por el éxito. Jorge Graciarena precisa que los desarrollistas en América Latina se pueden dividir en al menos tres posiciones: “Unos, los menos, proponían el retorno a las directrices del pasado, esto es, a una producción primaria modernizada”. “Otros propiciarán la reorientación hacia actividades económicas nuevas y urbanas, principalmente la industrialización y los servicios”. “Por último, quienes propusieron soluciones más radicales, que incluían normalmente la reforma agraria y la nacionalización de los recursos naturales, de las industrias básicas y de los servicios públicos”.⁷²

Evans recuerda que los economistas neoclásicos “consideran un Estado esencial un Estado mínimo “restringido enormemente, cuando no completamente, a la protección de los derechos individuales civiles y de propiedad, y hacer cumplir voluntariamente los contratos negociados privadamente”.

Evans concluye que en la mayoría de los países del Tercer Mundo cuentan con “otros modelos de organización estatal”; Pero en casi todos los Estados del Tercer Mundo observa que: “Algunos Estados obtienen grandes cantidades de excedentes, que se

⁷¹ Lucas Pacheco Prado, Introducción, “Las políticas económicas en América Latina.”, *Revista de la Facultad de Economía de la PUCE*, No. 2, Quito, noviembre del 2010, 1.

⁷² Jorge Graciarena, “Estado periférico y economía capitalista: transiciones y crisis”, en Pablo González Casanova, *Estado en América Latina Teoría y práctica* (México: Siglo XXI Editores, 1ª. Ed. 1990), 50-51.

invierten en diferentes formas, pero que no proporcionan apenas “bienes colectivos” dificultando enormemente con ello la transformación económica”. Evans llama a estos Estados predatorios, agregando que en este tipo de Estados “quienes controlan su organización parecen saquear los bienes públicos sin consideración alguna hacia el bienestar de sus ciudadanos, de la misma forma que a un predador no le preocupa el bienestar de su presa”⁷³

8. El debate contemporáneo sobre el papel del Estado en el desarrollo

El gobierno del Ecuador, presidido por Rafael Correa Delgado, entre el 2007 y el 2017, tiene como divisa fundamental, para diferenciarse del neoliberalismo, la activa participación del Estado y el retorno de la planificación para al desarrollo. Ese Estado organizó una agencia de planificación, la SENPLADES, que elaboró, en lo fundamental, tres planes de desarrollo, un plan de cambio de la matriz productiva y un Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y “se reservó el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos”.

El debate sobre “el papel del Estado en la organización del proceso de desarrollo”⁷⁴ ha sido una constante desde que se formularon los conceptos del desarrollo y el subdesarrollo, según Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, como dos de los grandes tópicos posteriores a la Segunda Guerra Mundial.⁷⁵

Si sólo intentamos una revisión del papel del Estado en el desarrollo en el tiempo transcurrido desde la gran depresión económica de 1929-1933 nos podemos dar cuenta que en el sistema capitalista se ha operado un largo debate sobre la prioridad del Estado o el mercado en la dinámica del desarrollo. Los economistas neoclásicos buscaron absolutizar el papel del mercado mientras los keynesianos y neokeynesianos han abogado sobre la necesidad de un papel más activo del Estado.

El discurso económico neoclásico, que consagró la idea de que el sistema capitalista podía funcionar en base a los automatismos de mercado, porque “el mercado asegura la libre competencia, la óptima asignación de recursos, el equilibrio económico

⁷³ Peter Evans, *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal* (Bogotá: Editorial Gente Nueva, abril del 2007), 36.

⁷⁴ Alexander Tarassiouk, “Estado y desarrollo”, discurso del Banco Mundial y una visión alternativa. - En: *Repensar la teoría del desarrollo en el contexto de la globalización*. Bibliotecas Virtuales CLACSO: http://biblioteca_virtual.clacso.org.ar/ar/libros/edición/vidal_guillen/06Tarassiouk.pdf.

⁷⁵ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo* (México: Siglo XXI Editores, 1975), 15.

y el pleno empleo”⁷⁶, tuvo su prueba de fuego en la gran depresión económica de 1929 – 1933, fue la circunstancia en que surgió, como la tabla de salvación del capitalismo el pensamiento keynesiano que aboga por un papel más activo del Estado. Algunos historiadores económicos consideran, sin embargo, que la recuperación del sistema capitalista tuvo que esperar hasta el desenlace de la II Guerra Mundial. El capitalismo pudo vivir a partir de ese brutal acontecimiento lo que el historiador marxista inglés Eric Hobsbawm denomina “los años dorados”,⁷⁷ tres décadas de impresionante crecimiento que se operaron en las metrópolis del capitalismo y algunos avances de menor jerarquía en el mundo subdesarrollado.

9. La emergencia neoliberal

El agotamiento de “los años dorados” en los años 70 del siglo XX, dio la oportunidad que esperaba el llamado grupo de Mont Pelerin, Suiza, liderado por Friedrich Hayek, cuyo texto de origen es “Camino a la Servidumbre”, escrito en 1944,⁷⁸ con el aporte de los intelectuales liberales Ludwig von Mises y Milton Friedman,⁷⁹ para que tome fuerza el torrente neoclásico en el que confluyen: el nuevo institucionalismo; la teoría de la elección pública y la teoría de la elección racional.

Estas vertientes teóricas coinciden en la necesidad de reducir la importancia del Estado y la política en la vida de los pueblos. El Nuevo Institucionalismo intenta transformar al Estado en un auxiliar del mercado, enfatizando que el mercado es el origen de todo y que, por tanto, el Estado está subordinado al mercado. La teoría de la elección pública señala que el Estado es un ente corrupto y criminal, cuyos integrantes sólo están interesados en obtener beneficios pecuniarios, sin ninguna consideración por el bien de la sociedad. Esta teoría fue utilizada, en parte, para desprestigiar al Estado frente al mercado. Y las teorías de la elección racional que sitúan “el centro de atención en el papel de la acción individual”, señalando que “todos los fenómenos sociales se derivan de las

⁷⁶ Lucas Pacheco, *Política Económica: Un enfoque desde la economía política* (Quito: Editorial Letramía, Segunda Edición, junio del 2004), 211.

⁷⁷ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Barcelona: Grijalbo, 1ª. Ed. diciembre de 1995), 260-289.

⁷⁸ Perry Anderson, “El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda”, en *Neoliberalismo: Mito y realidad*, Editor, Renán Vega (Santafé de Bogotá: 1ª. reimpresión, abril del 2001), 15.

⁷⁹ Jairo Estrada Álvarez, *Construcción del modelo neoliberal en Colombia* (Bogotá: Ediciones Aurora, 2004), 19

propiedades y de los comportamientos de los individuos”,⁸⁰ para finalmente reducir la política a un juego de ganancias y pérdidas en el mercado.⁸¹

Para mayor complejidad, los neoclásicos abandonan el ajuste a la realidad y la capacidad de previsión, como criterio de verdad, dejan de lado el método histórico y el empírico para volver a la economía una ciencia puramente hipotético – deductiva y matemática, que intenta transformar la teoría general del equilibrio de Alfred Marshall en una demostración de que los mercados son intrínsecamente eficientes y se autorregulan, como trataron de evidenciar los premios Nobel de economía Franco Modigliani, Merton Miller y Gary Becker.

La economía se transformó así en una ciencia “pura”. Este “asalto a la razón”, como diría Georg Lukács,⁸² forjó una disciplina puramente ideológica: el neoliberalismo, que se transforma en una poderosa arma de los ricos contra los pobres, a la que adhiere una intelectualidad de élite que arremetió contra todas las tendencias que habían luchado por la construcción de un Estado democrático.

El neoliberalismo vino acompañado además de una propuesta de un nuevo ordenamiento planetario: la globalización, facilitada “por el hecho de que las diferentes sociedades del planeta están vinculadas unas a otras con una intensidad inédita”. Si bien la integración comercial, financiera y migratoria alcanzó niveles muy altos en las tres décadas anteriores al estallido de la primera guerra mundial, no cabe duda que: “La explosión del uso de los medios de transporte y, especialmente, la difusión instantánea de textos, imágenes y sonido en todos los rincones del planeta gracias a las tecnologías de la información han llevado a formas de intercambio e interdependencia cultural, socioeconómica, política e ideológica desconocidas hasta hoy”.⁸³

En tales condiciones algunos analistas levantaron la hipótesis de que estábamos en la escena final del orden mundial estado céntrico, planteado por Hans Morgenthau⁸⁴ y que asistíamos a la configuración de una economía y un nuevo orden planetario.

⁸⁰ Manuel Alcántara Sáez, *Gobernabilidad, crisis y cambio* (México: Fondo de Cultura Económica, 1ª. Ed. 1995), 47.

⁸¹ Luis Carlos Bresser Pereira, “El asalto al Estado y al mercado: neoliberalismo y teoría económica” en *Revista Nueva Sociedad*, No. 221 (Mayo – Junio del 2009), 93 – 94.

⁸² Georg Lukács, *El asalto a la razón* (Barcelona: Ediciones Grijalbo, 3ª. Ed. 1972).

⁸³ Thomas Piketty, *Capital e Ideología* (Bogotá: Editorial Planeta colombiana, 1ª. Ed. noviembre del 2019), 776-777.

⁸⁴ Hans Morgenthau, *La lucha por el poder y por la paz* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1963).

El hecho real, como lo plantea Eric Hobsbawm, es que el siglo XX “finalizó con un desorden global de naturaleza poco clara, y sin ningún mecanismo para poner fin al desorden o mantenerlo controlado”.⁸⁵

El fracaso de todos los programas, nuevos o viejos, para mejorar los asuntos de la especie humana, era evidente: La poderosa Unión Soviética y el campo socialista, al decir de Fidel Castro, se derrumbaron y vivieron un desastre bajo la versión más extrema del capitalismo;⁸⁶ desde los años 70 eran evidentes también los límites de los estados del bienestar que se implementaron en Europa; pero además la globalización neoliberal, con su confianza teológica en los automatismos de mercado, terminó con una serie de crisis financieras que golpearon con particular dureza a los países subdesarrollados del tercer mundo.

10. El Estado neoliberal en América Latina

Como lo recuerda David Harvey, en la teoría:

El Estado neoliberal deberá favorecer unos fuertes derechos de propiedad privada individual, el imperio de la ley, y la institución del libre mercado y del libre comercio. Estos son los puntos de acuerdo considerados esenciales para garantizar las libertades individuales. El marco legal viene definido por obligaciones contractuales libremente negociadas entre sujetos jurídicos en el mercado. La inviolabilidad de los contratos y el derecho individual a la libertad de acción, de expresión y de elección deben ser protegidos. El Estado, pues, utiliza su monopolio de los medios de ejercicio de la violencia para preservar estas libertades por encima de todo. La empresa privada y la iniciativa empresarial son tratadas como las llaves de la innovación y de la creación de riqueza.⁸⁷

En los hechos este énfasis en la libertad individual y en el imperio de la ley se quedó en el papel, pues el golpe de Estado en Chile, del 11 de septiembre de 1973, fue el primer laboratorio de experimentación del proyecto neoliberal que, bajo la dirección de Milton Friedman, se extiende luego a las dictaduras también sangrientas en Uruguay, Argentina y Bolivia.

La estrategia del neoliberalismo en los años setenta es una respuesta a la crisis del modelo fordista y busca ajustarse a las nuevas exigencias del proceso de acumulación a

⁸⁵ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Barcelona, Editorial Grijalbo, reimpresión, octubre de 1996), 555.

⁸⁶ Fidel Castro, Discurso en la inauguración del IV Congreso del PCC, en Santiago de Cuba, el 10 de octubre de 1991.

⁸⁷ David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, traducción de Ana Varela Mateos (Madrid: Akal Editores, 2007), 74-75.

nivel global. Se intenta, en tal sentido, promover en un mismo proceso la transnacionalización y desnacionalización de los Estados del capitalismo periférico. Para ello se introducen reformas o mejores contrarreformas económicas que faciliten el flujo del capital productivo y especulativo, reduzcan los salarios de los trabajadores, permitan la libre explotación de los recursos naturales, faciliten la liberalización del capital financiero y reduzcan los controles del Estado.

Los resultados de las políticas mencionadas desencadenaron la “crisis de la deuda externa” contratada, en buena medida, por las dictaduras militares y los gobiernos autoritarios. La crisis se expresó en un crónico déficit fiscal y en la inestabilidad monetaria y cambiaria. Los viejos problemas estructurales de América Latina como el desempleo, la desigualdad y la informalidad adquirieron un carácter dramático que puso en cuestión la estabilidad de las propias dictaduras militares y les obligó a un plan de retorno a la constitucionalidad.

En tales condiciones históricas el Fondo Monetario Internacional impuso las políticas de ajuste estructural que buscaban estabilizar las economías y encauzarlas hacia el crecimiento. El control de la oferta monetaria y la reducción de la demanda interna y externa busca estabilizar los precios y reducir los niveles de inflación. El balance de la década del 70 fue negativo, sin embargo, se habían cumplido los objetivos que impulsaba la clase dominante de modo que, al finalizar la década de los ochenta, se abre paso un neoliberalismo que busca legitimarse electoralmente. En el terreno ideológico lograron consolidar el discurso anti estatista y la teología del libre mercado. Las privatizaciones se justifican desde la afirmación de que el Estado es ineficiente y, en cambio, la empresa privada siempre es eficiente. La verdad histórica es que tanto las empresas públicas como las privadas dependen de las condiciones de su manejo para llegar al éxito o al fracaso.

Con la complicidad de los grandes medios de comunicación y de las universidades se forja una intelectualidad neoliberal que difunde profusamente el nuevo credo en el que descentralización es igual a democratización, aunque el Estado mantiene las decisiones fundamentales, pues el neoliberalismo

No torna irrelevante el Estado, ni las instituciones particulares del Estado (como los tribunales y las funciones policiales), como algunos analistas tanto de derecha como de izquierda han argumentado. Se ha producido, sin embargo, una reconfiguración radical de las instituciones y de las prácticas estatales (en particular respecto al equilibrio entre la coerción y el consentimiento; entre el poder del capital y de los movimientos populares;

y entre el poder ejecutivo y el judicial, por un lado, y los poderes de la democracia representativa por otro⁸⁸

El Estado neoliberal se muestra como una maquinaria hostil a toda forma de solidaridad social que entorpezca la acumulación de capital, por ello, las formas de oposición democrática y de izquierda fueron descalificadas y/o desarticuladas desde la represión y la cooptación. Pero la estrategia al desarrollarse en la práctica fue resistida por los movimientos sociales que pusieron en evidencia las tensiones y contradicciones generadas por el propio modelo pues al crear el clima óptimo para las empresas se reducen los derechos laborales; al favorecer al sistema financiero se atenta contra el bienestar de la población; las fallas de mercado y las desigualdades en el acceso a la información no encuentran salida en los automatismos de mercado; la privatización del sistema de seguridad social, del sistema educativo, de la atención sanitaria e incluso del sistema de pensiones conducen progresivamente a la movilización de masas y el fracaso del modelo.

Esa teología del mercado privado, el aperturismo y la liberalización financiera estalló, como una pompa de jabón, en el rostro de sus creadores. El fracaso fue negado mientras las crisis se multiplicaban en los suburbios del capitalismo, esto es, en Chile, México, Filipinas, Rusia, Brasil, Ecuador y Argentina. Al parecer, nunca imaginaron, que la Atenas del capitalismo global, los Estados Unidos de América, iba a contemplar cómo se cuarteaban sus cimientos, en un terremoto social solo equiparable al que había ocurrido en la gran depresión ocurrida entre los años 1929 – 1933.⁸⁹

Joseph Stiglitz, economista jefe del Banco Mundial y Premio Nobel de Economía, reconoció, en actitud autocrítica, “el efecto devastador que la globalización puede tener sobre los países en desarrollo, y especialmente sobre los pobres en esos países”⁹⁰, y estableció la responsabilidad que tenían en la génesis de ese ordenamiento: el Tesoro de los Estados Unidos de América, las Instituciones del Sistema de Bretton Woods: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Más aún, en un libro más reciente⁹¹ cuenta como la gran recesión, que comenzó en 2008, millones de personas en Estados Unidos y en todo el mundo perdieron sus hogares, sus empleos y sus ahorros previstos para la educación de sus hijos o su propia jubilación. Como los pueblos y la juventud de la

⁸⁸ Harvey, Breve historia del neoliberalismo, 88.

⁸⁹ Manuel Salgado Tamayo, Discurso de orden pronunciado en el Sexagésimo primer aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCE, el 27 de junio del 2011.

⁹⁰ Joseph Stiglitz, *El malestar de la globalización* (Madrid: Santillana Ediciones Generales, 2002), 11.

⁹¹ Joseph Stiglitz, *Caída Libre, El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial* (Madrid: Santillana Ediciones Generales, 2010), 59 -91.

privilegiada Europa se mutaban en un torbellino de “indignados” contra una democracia que los hace prescindibles y contra la tan cacareada “Nueva Economía” que no había cumplido su promesa de lograr la prosperidad para todos.

Los impulsores de la globalización neoliberal pregonan que los mercados libres y sin trabas son eficientes y que, si cometen errores, los autocorrigen. Ellos señalan que el mejor Estado es uno mínimo, podríamos decir el necesario para una redistribución regresiva del ingreso, extrayendo recursos desde los sectores que tienen menores ingresos para canalizarlos hacia los sectores sociales de los mayores ingresos, utilizando para ello políticas impositivas, financiamientos directos al capital, recortes al gasto público, y otros mecanismos económicos y extraeconómicos de aniquilación y despojo de los derechos de los trabajadores.

Esa cruzada, cuidadosamente planificada por Milton Friedman y Gary Becker, invocando los espíritus de los derrotados por el keynesianismo: Frederic von Hayek y Ludwig von Mises, costó mucho sufrimiento a millones de seres humanos, para – al final de la tragedia – constatar que la suposición de los mercados eficientes no tenía ninguna base científica y que, por el contrario, todas las experiencias exitosas de desarrollo económico y social capitalista han sido fruto de una planificada y creativa conjunción entre el mercado y el Estado.

11. La lucha de resistencia al neoliberalismo

Por suerte las fuerzas progresistas y democráticas, algunas de las cuales habían apoyado las políticas desarrollistas de la CEPAL, junto a sectores de la izquierda, lograron reagruparse y reorganizarse y, finalmente, oponer una resistencia electoral al neoliberalismo, a la que fueron adhiriendo, poco a poco, amplios sectores de la sociedad, empujados por el fracaso de las políticas neoliberales y el incremento de la desigualdad y la pobreza. “La señal de alarma fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994, en Chiapas (México), cuando entró en vigor el TLCAN o NAFTA entre los Estados Unidos, Canadá y México, tratado de libre comercio que causó una dramática quiebra de la economía mexicana.”⁹²El mítico subcomandante Marcos dirá que: “Resistir es, por lo menos, vislumbrar el horizonte de

⁹² Beatriz Stolowics, *El misterio del posneoliberalismo*, Tomo II, Volumen 2 (Bogotá: Espacio Crítico Ediciones, 1ª. Ed., 2016), 633.

lo prohibido y lo negado, es comenzar con energía la otra vida posible”. Y a la pregunta de ¿por qué luchan? Responde:

Y nosotros los zapatistas luchamos por buenas viviendas, buena alimentación, buena salud, buen precio para nuestro trabajo, buenas tierras, buena educación, respeto a la cultura, derecho a la información, libertad, independencia, justicia, democracia y paz. Sí, luchamos por todo esto, pero para todos, no nomás para nosotros. Por eso nosotros los zapatistas somos guerreros, porque queremos: Para todos todo, nada para nosotros.⁹³

El año de 1996 se generalizan las protestas en América Latina. La CEPAL advierte que las demandas son amplias y abarcan desde las exigencias de mejores salarios de los maestros, los empleados públicos, luchas campesino-indígenas por la tierra hasta cuestionamientos de las políticas económicas. Las movilizaciones se extendieron por Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Honduras, Costa Rica, El Salvador.⁹⁴

En tales condiciones no sólo se produce, en varios países de América Latina, un reagrupamiento de la izquierda que lucha contra el neoliberalismo sino también “una ofensiva ideológica, organizada por las élites, para aggionar a la izquierda... para comprometerla con la democracia gobernable. Recordemos que, en 1996 los Nuevos Progresistas vuelven a ganar las elecciones en los Estados Unidos de América con William Clinton y que, por esos mismos años, Norberto Bobbio promueve, desde su prestigio académico, el “nuevo centro” o “centro moderno”, coincidiendo con la “tercera vía europea”. Pero, lo que podríamos llamar la izquierda confiable pierde las elecciones en Colombia con Antonio Navarro Wolf, algo similar le ocurre a Rubén Zamora en El Salvador.

Jorge Castañeda, el teórico mexicano que saltó a la fama con su libro “La Utopía Desarmada”, comentando el proceso político brasileño, se atreve a decir que: “Cardoso (Fernando Henrique) ha sido toda su vida hombre de izquierda y su programa ostentó una clara inclinación progresista (...) pero es evidente también que él fue el candidato de la derecha brasileña, el único que pudieron hallar para detener a Lula”.⁹⁵ En Venezuela a partir de 1989 se evidencia una ruptura del bipartidismo que habían ejercido Acción Democrática y el COPEI. En Argentina el FREPASO logra desprender un gajo del poder

⁹³ EZLN Documentos y comunicados. Prólogo de Carlos Monsiváis (México: Ediciones Era, primera edición, 2003), 20 – 21.

⁹⁴ CEPAL, *Panorama social de América Latina: 1996* (Santiago de Chile, febrero de 1997).

⁹⁵ Stolowics, *El misterio del posneoliberalismo*, Tomo II. 783

al peronismo. En Uruguay el Frente Amplio pierde la presidencia, pero conserva la Intendencia de Montevideo con Tabaré Vázquez. En México las candidaturas de Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel López Obrador generan expectativas. En suma, el programa antineoliberal de la izquierda genera simpatías. En esos mismos años Norbert Lechner, intelectual chileno vinculado a la “izquierda moderna”, escribe: “En los años noventa América Latina entra en una fase post-neoliberal. El neoliberalismo está agotado como propuesta innovadora”⁹⁶ Este es el clima político que se vive en América Latina desde la década de los noventa del siglo XX.

12. El Banco Mundial vuelve su mirada al Estado

El Banco Mundial, transformado por la élite del poder global en una enorme comunidad epistémica encargada perfeccionar, difundir e implementar la reforma neoliberal, consideró, en su vigésimo Informe sobre el desarrollo mundial, de 1997: *El Estado en un mundo en transformación*,⁹⁷ que había llegado la hora de, a la luz de “los trascendentales acontecimientos registrados en la economía mundial”, plantearse algunos interrogantes fundamentales: ¿Cuál debe ser el papel del Estado, qué es lo que puede y lo que no puede hacer, cómo debía hacerlo? Aunque advierten que “no se propone una panacea universal para conseguir un Estado eficaz”, señalan que: “A fin de elevar el nivel de bienestar de la población, tendrá que ampliarse la capacidad del Estado, es decir, su capacidad de emprender y promover acciones de interés colectivo en forma eficiente”.⁹⁸ Esto se traduce en una doble estrategia:

1) “Acomodar la función del Estado a su capacidad” y

2) “Aumentar la capacidad del Estado mediante la revitalización de las instituciones públicas”.

1) Acomodar la función del Estado a su capacidad significa asentar bien los cimientos sobre la realidad en que se actúa, lo que implica cinco tareas fundamentales, sin las cuales es imposible lograr el desarrollo:

“Establecimiento de un ordenamiento jurídico básico;

⁹⁶ Norbert Lechner, *Estado y sociedad en la perspectiva democrática* (México: Flacso, 1996).

⁹⁷ Banco Mundial, *El Estado en un mundo en transformación*, Este informe fue elaborado bajo la dirección de Joseph Stiglitz, por Lyn Squire, Michael Bruno y con la asesoría del conservador Seymour Martin Lipset y Douglass North, este último considerado principal teórico del neoinstitucionalismo contemporáneo.

⁹⁸ Banco Mundial, *Ibíd.*, 3.

Mantenimiento de un entorno de políticas no distorsionantes, incluida la estabilidad macroeconómica;

Inversión en servicios sociales básicos e infraestructura;

Protección de los grupos vulnerables, y

Defensa del medio ambiente”.

2) “Aumentar la capacidad del Estado mediante la revitalización de sus instituciones públicas”, entraña, entre otras tareas, asumir el desafío weberiano de ofrecer a los funcionarios públicos incentivos para que mejoren su rendimiento, pero, al mismo tiempo, mantener a raya las posibles arbitrariedades. En tal sentido se enfatiza que: “Toda estrategia eficaz encaminada a revitalizar el sector público deberá hacer hincapié en aminorar las oportunidades de corrupción recortando las facultades discrecionales”.⁹⁹ Mantener la separación de poderes, garantizar la independencia judicial, y, hacer consultas y lograr la participación de la sociedad civil.

A la pregunta: ¿Cuáles serían los primeros pasos para crear un Estado eficaz? El Informe expresa que: “Debe haber coherencia entre lo que se dice y lo que se hace; restablecer la confianza en el gobierno y en las normas; fijar límites presupuestarios estrictos; implementar la rendición de cuentas de los recursos financieros utilizados; y, crear una burocracia profesional basada en los méritos.”

El Informe analiza la eficacia del Estado, en primer lugar, a partir de sus capacidades institucionales, y, en segundo lugar, en base a lo que se define como un Estado disciplinado. El documento no se detiene en el análisis de las políticas económicas, seguramente para que no se advierta su corresponsabilidad en la génesis de las políticas neoliberales que condujeron a dramáticos problemas en varias regiones del mundo.

Peter Evans señala que: “Esta nueva mirada del Banco Mundial significa un giro trascendental a los conceptos neoliberales y a la teoría “neo-utilitarista que surgiera en la década de los setenta y que le asignaban al mercado el papel fundamental para el desarrollo.” El propio Evans advierte que: A partir de ahí, emergen varios conceptos de economistas institucionalistas, como Weber, Polanyi, Gerschenkron y Hirschman, quienes destacan la importancia de la relación Estado – sociedad y de cómo tanto el Estado y las élites empresariales, forman parte de las estructuras internas fundamentales para el desarrollo.

⁹⁹Banco Mundial, *Ibíd*, 9

Evans observa en este resurgimiento del institucionalismo, han influido las recientes experiencias de desarrollo de los países del sudeste asiático.¹⁰⁰

De la emergencia de los Estados desarrollistas estudiados (Japón, Corea y Taiwan) Evans concluye que los rasgos estructurales de esos Estados son:

El reclutamiento estrictamente meritocrático de la burocracia, al extremo que se puede afirmar que en el MITI fue “la mayor concentración de talento del Japón”.

El segundo rasgo que destaca es la extraordinaria capacidad administrativa de los funcionarios.

El tercer rasgo esencial es la existencia de redes informales, internas y externas, para garantizar el funcionamiento del Estado. Las redes internas se forman entre compañeros de las universidades de élite, dejando en el pasado las relaciones clientelares o de lealtad. Las redes externas conectan a las élites corporativas privadas y del Estado. Los funcionarios más brillantes y eficientes acceden a posiciones clave en el Ministerio de Industria y Tecnologías de la Información del Japón, MITI.

Un cuarto factor que anota como decisivo para el éxito es la autonomía del Estado, pero ligada profundamente a las necesidades de la sociedad

Un quinto factor que les impulsa a buscar salidas a través del desarrollo son los limitados recursos naturales con los que cuentan esos Estados y los desafíos que les plantea la virtual ocupación por potencias extranjeras.¹⁰¹

Alexander Tarassiouk señala, con espíritu crítico, que en este Informe del Banco Mundial de 1997 no se esclarecen las siguientes preguntas fundamentales:

¿Por qué la fuerte presencia del Estado que fue clave en la edad dorada del capitalismo pierde su importancia en las décadas posteriores?

¿Por qué razones fue abandonado el keynesianismo y se promovió el neoliberalismo?

¿Qué intereses llevan al Banco Mundial a promocionar el Estado minimalista en los países subdesarrollados cuando era evidente que las potencias no seguían esos consejos?

¹⁰⁰ Peter Evans, *Embedded Autonomy. States and Industrial Transformation* (New Jersey: Princeton University Press, 1995). Copia entregada por el profesor Pablo Andrade.

¹⁰¹ Peter Evans, “El Estado como problema y como solución”, *Revista Desarrollo Económico*, Volumen 35, No. 140 (México: Banco de Comercio Exterior, enero – marzo de 1996)

13. La hora de la reforma Institucional y del Estado

En septiembre de 1998 la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Banco Mundial presenta un nuevo Informe, “Más allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional”, que tiene como autores al colombiano Guillermo Perry¹⁰² y el paquistaní Shahid Javed Burki,¹⁰³ en cuyo debate había participado el economista e historiador norteamericano, de la corriente neo institucionalista, Douglas C. North, en el que reconocen que las políticas del Consenso de Washington ignoraron la función que podían cumplir los cambios institucionales para acelerar el desarrollo económico y social de la región. Para cubrir este vacío presentan este trabajo que hace suyas las formulaciones teóricas del nuevo institucionalismo.

Aclaran que las instituciones son normas que orientan el comportamiento de organizaciones e individuos. Esas normas son formales como las constituciones, leyes, reglamentos, contratos; o informales, como las costumbres, los tabúes, las tradiciones. Se advierte que los rápidos cambios que están ocurriendo en la subregión y el mundo: como la globalización, las reformas neoliberales y los procesos de democratización aumentan la demanda por reformas institucionales.

Douglas North es muy explícito al señalar que “Las instituciones son restricciones que surgen a la inventiva humana para limitar las interacciones políticas, económicas y sociales”.¹⁰⁴

La globalización aparece como una tendencia inexorable, al analizar el comportamiento del comercio mundial encontramos que, durante la década de los 90 el volumen del intercambio global, en el contexto de la OMC, se ha incrementado tres veces más que la producción mundial; y, la inversión extranjera directa hacia los países en desarrollo se ha multiplicado por dos. Estos procesos ponen a prueba la calidad de las instituciones en el ámbito comercial, financiero, así como la calidad de las políticas macroeconómicas.

Los procesos de democratización entrañan el desafío de la participación ciudadana, por lo cual la descentralización y la desconcentración aparecen como demandas urgentes de los sectores periféricos de la sociedad.

¹⁰² Guillermo Perry, político y académico colombiano, profesor de la Universidad de Los Andes, trabajó en temas del desarrollo, la cooperación internacional y el multilateralismo.

⁸¹.Shahid Javed Burki, economista, ex ministro de Finanzas de Paquistán, autor de varios libros.

¹⁰⁴ Douglass North, economista estadounidense, Premio Nobel de Economía, artículo “Instituciones”, 1993. <http://www.cepal.org/ilpes.North> 90

Pero los factores que impulsan la demanda de cambios institucionales pueden ser también el resultado de impactos económicos externos, de innovaciones tecnológicas, de desastres naturales o causados por el hombre, aunque en último término, como explica Bardhan,¹⁰⁵ el orden institucional de una sociedad con frecuencia es el resultado de los conflictos distributivos estratégicos entre diferentes grupos sociales. Si la lucha entre las diferentes agentes sociales influye en la configuración de las instituciones, no hay duda que la primera preocupación en los sistemas democráticos debe ser la forma en que están organizados los procesos electorales; en América Latina y el Caribe, donde son mayoritarios los regímenes políticos presidencialistas, tiene una importancia decisiva la división de poderes, la planificación del desarrollo, el diseño de políticas públicas de calidad, la existencia de organismos que controlen la ejecución presupuestaria y el manejo de los recursos públicos.

En el documento se enfatiza que nadie se atreve a negar la importancia que tienen para el crecimiento económico los mercados financieros y de capital, pero los hechos demuestran que no existe un diseño institucional único y, para colmo, la lucha de intereses ha llevado a un sector de la academia y de la política a sostener que las medidas regulatorias del mercado financiero son represivas y a proclamar la denominada “liberalización financiera”, que no es otra cosa que la dictadura de esa fracción del capital y la creación de productos financieros que están en el origen de varios de los desastres ocurridos en los años recientes en diversos lugares del mundo. Ante tal situación en el documento se aboga por la vigencia de un sistema nacional e internacional de supervisión y control, aunque el Banco Mundial no admite, como debería hacerlo, que el Sistema de Bretton Woods ha colapsado y que, en consecuencia, es urgente el diseño y ejecución de un nuevo sistema y un orden monetario y financiero internacional.

Las reformas institucionales que se promueven son la financiera, la judicial, la educativa y la del Estado.

Conscientes de que las “reformas” tienen “perdedores” en el documento plantean la necesidad de combinar las reformas con formas de compensación:

Compensaciones directas: “Transferencias monetarias o de subsidios”.

¹⁰⁵ Pranab Bardhan, *The Natura of Institutional Impediments to Economic Development*, Mimeógrafo, Berkeley (California, Departamento de Economía, Universidad de California, Berkeley, 1997).

Compensaciones indirectas: “ajustes de otra política que incrementa indirectamente sus ingresos o reduce sus costos de producción u organización”.

Compensación cruzada: “cambios en otras políticas que aumentan los ingresos o disminuyen los costos de los potenciales partidarios”.

Compensación por exclusión: “exonerar a algunos grupos de la aplicación de las reformas”.

Compensación política: Conceder puestos gubernamentales de alto nivel a representantes influyentes.

He resumido las políticas que se proponen en este documento porque ponen énfasis en un mecanismo que utilizará el gobierno de Correa y los gobiernos progresistas: las compensaciones, sobre todo las transferencias monetarias directas o de subsidios, que se transformaron en un elemento esencial de sus políticas sociales; así como la llamada compensación política que no era otra cosa que la cooptación de los elementos más influyentes de la oposición.

14. Banco Mundial aboga por un capitalismo regulado por el Estado

Este Informe sobre el desarrollo mundial, 2002, cierra el ciclo de los estudios del Banco Mundial destinados a analizar el papel de las instituciones en el desarrollo.

En este documento se da un giro al señalar que las “instituciones no sustituyen a las políticas que promueven el crecimiento, sino que las complementan”. Advierte también que “los mercados no regulados suelen crear diferencias sociales y pobreza”. Todo el documento aboga por un capitalismo de mercado regulado por el Estado que puede aminorar e incluso eliminar sus impactos negativos.¹⁰⁶

“Los mercados funcionan si tienen normas, mecanismos de observancia y organizaciones que promuevan las transacciones”.

“Las instituciones ofrecen información, hacen cumplir los derechos de propiedad y los contratos, regulan la competencia y al mismo tiempo ofrecen incentivos para que las personas participen en las actividades de mercado”.

Se enfatiza en la forma en que puede utilizar la gente los activos que posee para multiplicarlos.

Se aclara que las instituciones pueden ser públicas como: los sistemas judiciales, las leyes de competencia, las autoridades de supervisión bancaria, los requisitos para el

¹⁰⁶ Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, 2002 (Washington D.C.: 1ª. Ed. septiembre del 2001).

funcionamiento transparente de las compañías, los títulos de propiedad y las leyes que regulan la transmisión de bienes.

O privadas como: las cámaras de comercio, los prestamistas, la reciprocidad entre los socios de las empresas, los registros de solvencia de los posibles prestatarios.

Para conseguir instituciones eficaces es necesario: Analizar la disponibilidad y costo de las instituciones, enfrentar la corrupción, avanzar en la transparencia, mejorar los recursos humanos y las capacidades tecnológicas.

Un promotor del desarrollo institucional debe analizar las instituciones existentes, modificarlas de ser necesario e incluso crear nuevas, pero siempre tomando en consideración la realidad sobre la que se actúa. El incremento de la competencia modifica la eficacia institucional, cambia los incentivos y la conducta de las personas y crea la demanda de nuevas instituciones.

En los países en desarrollo hay dos clases de mercados: los pequeños, en los que los comerciantes realizan los intercambios en dinero efectivo y en los que es fácil verificar la calidad de los productos; y, los grandes mercados, que disponen de complejas instalaciones, un personal numeroso y tienen que vencer las dificultades inherentes a las grandes distancias que se recorren para proveerse de los productos.

Las instituciones, en las economías de mercado, cumplen básicamente tres funciones:

- Son un mecanismo de información que ayuda a las empresas a identificar posibles socios y actividades de gran rentabilidad; por ello las instituciones influyen en la producción, recolección, análisis, verificación y difusión entre las comunidades y los mercados.

- Promueve el conocimiento de los derechos sobre los activos y los ingresos; ayuda a reducir los conflictos potenciales y a cumplir los contratos.

- Impulsan la igualdad de oportunidades y estimulan la innovación y el crecimiento económico.

15. La visión neo - institucionalista del Estado

Varios autores consideran que el enfoque neo - institucionalista “constituye la teoría política – ideológica predominante en algunos círculos académicos, para describir e intentar explicar el comportamiento político de la sociedad y de los actores que intervienen en la vida social, especialmente el Estado, el mismo que tiene un papel

fundamental como institución que decide de manera autónoma sobre la economía, la política y la sociedad”.¹⁰⁷ En tal sentido el neo – institucionalismo “sostiene que las instituciones políticas deben ser analizadas como variables explicativas autónomas, dotadas de una lógica propia, y no como resultantes de las estructuras económicas y las fuerzas sociales en conflicto”.¹⁰⁸

Los teóricos que adhieren y desarrollan este cuerpo teórico, entre los que podemos mencionar a Douglas North¹⁰⁹, Peter Evans¹¹⁰ y Joseph Stiglitz, asumen, de modo frontal, una hipótesis de trabajo que considera posible impulsar un capitalismo de Estado regulado que tome en cuenta los nuevos desafíos planteados por la globalización. Creo que estos criterios coinciden en buena medida con la estrategias y políticas de desarrollo del posneoliberalismo o progresismo latinoamericano.

16. El Estado posneoliberal

En una investigación realizada por Beatriz Solowicz sostiene la hipótesis de que el neoliberalismo, en su formulación estratégica, comprendía desde el inicio dos etapas: la primera, de demolición del modelo fordista, que se experimentó con métodos brutales en Chile y otros países del Cono Sur y, la segunda etapa, de estabilización, que sería encargada, en el caso chileno, a la Concertación de Partidos por la Democracia en la que participa la “izquierda renovada”. Stolowicz sostiene que el gran operador político de ese proceso fue la Democracia Cristiana.¹¹¹

En el lenguaje popular la lucha contra el neoliberalismo era y es una lucha contra la explotación y el despojo, por eso, en el “imaginario popular”, todos los que luchan contra el neoliberalismo son vistos como compañeros de ruta.

La trampa ideológica, diseñada por las élites, para capturar a las masas fue relativamente simple: Si el neoliberalismo era el Estado “mínimo” y el reino del mercado, el posneoliberalismo es el retorno de un Estado fuerte capaz de regular las fallas de mercado. Si el neoliberalismo era el monetarismo recesivo y la búsqueda del ajuste fiscal, el posneoliberalismo es la promoción del crecimiento y el gasto expansivo. Si el

¹⁰⁷ Antonio Luis Hidalgo-Capitán incluye entre las siete escuelas de la Economía Política del Desarrollo, la escuela neoinstitucionalista (Huelva, España, *Revista de Economía Mundial* No. 28, 2011).

¹⁰⁸ Francisco Muñoz Jaramillo, *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*, Editor (Quito: Arcoiris Producción Gráfica, diciembre del 2014), 143.

¹⁰⁹ Douglas North, Economista e historiador económico estadounidense, Premio Nobel de Economía, Entre sus obras consta: *Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, 1990.

¹¹⁰ Peter Evans, Sociólogo, Profesor de la Universidad de Berkeley, autor de varias publicaciones sobre Estado y desarrollo.

¹¹¹ Stolowicz, El misterio del posneoliberalismo, 10.

neoliberalismo era el reino del capital especulativo, el posneoliberalismo es su reemplazo por el capital productivo.

Las masas empobrecidas no tuvieron tiempo para analizar que las propuestas partían de la intangibilidad del capital y tampoco para observar que las políticas de inclusión social y transferencia monetaria directa eran recomendaciones formuladas por los mismos que antes los habían sumido en la miseria y la desesperanza a través de las reformas de primera generación o contrarrevolución monetaria.¹¹²

En el caso chileno, en mayo de 1992, el Centro de Estudios Públicos, publicó el documento programático, conocido como “El Ladrillo”, precedido de un prólogo de Sergio de Castro, decano de los Chicago Boys de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que había sido elaborado conjuntamente por los ideólogos de la dictadura militar y representantes políticos de lo que más tarde sería la Concertación Democrática.

“El Ladrillo” es muy importante porque demuestra que militares y civiles aceptan que el modelo que debía ponerse en marcha en Chile era la denominada economía social de mercado. En el prólogo de ese libro queda muy claro que el golpe de Estado no sólo buscaba de enfrentar el “caos marxista” del gobierno de la Unidad Popular, presidido por Salvador Allende, sino que además “se trataba de demoler el patrón de acumulación de la posguerra con sus instituciones y los derechos sociales establecidos, destruyendo a los sujetos populares que los conquistaron, para una reestructuración del capitalismo chileno a largo plazo”.¹¹³

En el “Ladrillo” se dice textualmente cual debe ser el papel del Estado:

Las anteriores consideraciones sobre el estatismo no deben llevar a la errada conclusión de que el Estado debe marginarse totalmente de cualquier acción en el campo económico; muy por el contrario, estimamos que compete al Estado la dirección superior de todo el sistema económico, la fijación de metas globales, la determinación del marco institucional, el establecimiento de mecanismos de planeamiento y control, el desarrollo de la infraestructura y de aquellas actividades en que el beneficio social sea mayor que el beneficio privado, etc. Entendemos la política económica como una función activa del Gobierno (para) establecer pautas, determinar metas, coordinar recursos y a controlar por la vía de excepción, esto es, dedicar esfuerzos a aquellos aspectos en que el plan se ha desviado y no se cumple; así también, la participación estatal debe ser centralizada y operar por la vía de excepción. En esta forma el enorme potencial de recursos que maneja el Gobierno puede ser utilizado con gran eficiencia y los mecanismos de planificación adquirir su verdadera relevancia¹¹⁴

¹¹² Manuel Salgado, Rafael Correa y Lenín Moreno: ¿Las dos caras de una misma moneda?, Revista Opción S, mayo 9 del 2019. <https://www.opción.ec/portal/2019/5/9/rafael-correa-y-lenin-moreno-las-dos-caras-de-una-misma-moneda/>

¹¹³ Beatriz Stolorowicz, *El misterio del posneoliberalismo*, Volumen 1 (Colombia: ILSA, 1ª. Ed. 2016), 20.

¹¹⁴ Stolorowicz, *Ibíd*, 37.

Recapitulemos las líneas de acción estatal contenidas en “El Ladrillo”:

La política económica es una función activa del gobierno.

Al Estado compete la dirección superior del sistema económico.

Corresponden al Estado el impulso de las obras de la infraestructura y de las políticas sociales.

El Estado establece los mecanismos de planeamiento y control.

Como podemos advertir el discurso de los automatismos de mercado y el Estado mínimo quedan archivados por las propuestas formuladas en “El ladrillo”.

Terminada la etapa de demolición de los avances democráticos que habían obtenido los trabajadores en Chile como resultado de una larga lucha, con los estadios convertidos en prisiones, miles de muertos y cientos de miles de expatriados, a fines de la década del 70 y comienzos de los 80 empezó la fase de estabilización, prevista en los planes iniciales, y la restauración de los gobiernos elegidos en forma democrática.

Samuel Huntington¹¹⁵ sostiene que los gobiernos de Jimmy Carter y Ronald Reagan asumieron la defensa de los derechos humanos e impulsaron, con una gran variedad de medios: políticos, económicos, diplomáticos y militares, la democratización en América Latina. Franz J. Hinkelammert precisa que fue la destrucción de los movimientos sociales realizada en América Latina en la década de los 60 y 70, en una ola de terrorismo de Estado, el preludio necesario para que Reagan llame de modo expreso a la democratización.¹¹⁶ Huntington señala que: “En Ecuador, la presión estadounidense fue uno de los tres factores que “parecen haber impedido una recaída en el autoritarismo” en 1978, y, cuando el presidente Febres Cordero quiso suspender las elecciones a medio mandato, “finalmente las programó gracias a la fuerte presión de la embajada estadounidense”. Huntington agrega que: “En Chile, “la continua presión de Estados Unidos” ayudó a que pudiera llevarse a cabo el libre y limpio referéndum sobre Pinochet en 1988”. Datos novedosos los que introduce Huntington sobre el Ecuador pues implica que en 1978 había sectores que buscaron prolongar la dictadura militar; y que, en 1988, Febres Cordero buscó quebrar la continuidad democrática.

Sobre el mismo proceso, según Huntington, Osvaldo Hurtado Larrea habría expresado en 1986 que: “Estados Unidos se ha comprometido con las instituciones

¹¹⁵ Samuel Huntington, *La tercera ola, La democratización a finales del siglo XX* (Barcelona, Ediciones Paidós, 2000), 93-97.

¹¹⁶ Franz Hinkelammert, “Democracia y nueva derecha en América Latina”, en *Ecuador: Democracia y coyuntura política* (Quito: CEDEP, 1990.), 74.

democráticas como nunca en el pasado; sin las políticas prodemocráticas asumidas por los presidentes Carter y Reagan, algunos procesos democráticos latinoamericanos nunca hubieran comenzado, ni se hubieran concretado con tan buenos resultados”.

El recuento de los hechos demuestra que, en la gestación del neoliberalismo, en su fase de demolición, estuvieron los *chicagos boys*, pero también en la fase de estabilización, que dio paso a formas democrático-electorales, cuando el ciclo de los gobiernos autoritarios se agotó por el desastre económico y las luchas de resistencia que levantaron nuestros pueblos.

Lo ocurrido solo repite una de las características de la dinámica política de América Latina desde 1930: esto es la existencia de olas de democratización y dictadurización, según sean los intereses cambiantes de las élites locales y el gobierno de los Estados Unidos de América.

Desde 1930 hasta la II Guerra Mundial América Latina vivió un ciclo de dictaduras.

Desde 1945 hasta 1960 una ola democrática.

En los 60 y 70 brutales dictaduras militares.

Desde los 80 una democracia que se reduce en lo esencial a las elecciones, es decir, una democracia controlada por la nueva derecha que pone en vigencia la advertencia de Saint Just: “Ninguna libertad para los enemigos de la libertad”. O más exactamente la delimitación de Karl Popper: “Ninguna tolerancia para los enemigos de la tolerancia”. Hannah Arendt había previsto muy tempranamente que la democracia podía ser compatible no solo con el autoritarismo, sino también con el terrorismo de Estado:

Porque resulta completamente concebible, y se halla incluso dentro del terreno de las posibilidades políticas prácticas, que un buen día la humanidad muy organizada y mecanizada, llegue a la conclusión totalmente democrática –es decir, por una decisión mayoritaria – de que la humanidad, en conjunto, sería mejor proceder a la liquidación de alguna de sus partes.¹¹⁷

La apreciación teórica de Arendt se desprende de la lectura de la forma histórica en que llegaron al poder Hitler y los Nazis.

¹¹⁷ Hannah Arendt, *Los orígenes del autoritarismo* (Buenos Aires: Ediciones Taurus, sin fecha), 378.

17. El retorno del Estado a formas democráticas

En octubre de 1982, dos meses después de que el gobierno de México anuncia la imposibilidad de realizar los pagos de la deuda programados, se realiza en Washington la primera reunión del Diálogo Interamericano, que mencionamos en este trabajo para demostrar que el retorno del Estado a formas democráticas fue producto de una estrategia planificada y consensuada, convocado por los expresidentes Jimmy Carter y Fernando Henrique Cardoso.

En 1979 Cardoso había escrito junto con Enzo Faletto que:

“Como política las administraciones norteamericanas apoyaron irrestrictamente en los últimos diez años cualquier gobierno militar, por represivo y autoritario que fuese, que se dispusiera a implementar en la práctica la alianza entre los estados locales y los intereses de las empresas multinacionales”.¹¹⁸

Consciente de que era necesario superar esa etapa Fernando H. Cardoso acepta la propuesta de Jimmy Carter de impulsar el Diálogo Interamericano que fue, a lo largo de los años 80, un espacio de construcción del consenso para la reestructuración democrática capitalista de América Latina. La negociación multilateral buscaba asegurar los intereses norteamericanos a largo plazo en la región; y, Brasil los de sus élites interesadas en convertirse en una especie de subimperialismo.

Chile se transformó en el país modélico en la aplicación de las etapas de la reestructuración capitalista: fue el primero en la demolición del patrón de acumulación fordista, y también el primero en elaborar un programa de legitimación “postneoliberal”. Vale la pena recordar la constatación realizada por Eric Hobsbawm sobre la tendencia de los intelectuales de Occidente a anteponer la preposición “después”, usada en la forma latina de “post”, como prefijo a una de las numerosas palabras que se han usado para tratar de definir un territorio desconocido. “El mundo, en sus aspectos relevantes, se ha convertido en postindustrial, postimperialista, postmoderno, postestructuralista, postmarxista, postguterbergiano o lo que sea”.¹¹⁹

Entre 1984 y 1986, en una etapa de crecimiento de la movilización y protesta contra la dictadura de Pinochet, Edgardo Boeninger, director del Centro de Estudios del Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica promovió la elaboración de un programa

¹¹⁸ Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Poscriptum en Dependencia y Desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI Editores, 1979)

¹¹⁹ Eric Hobsbawm, “La Revolución Social, 1945 – 1990” en *Historia del siglo XX*, Capítulo X (Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1996), 200-201.

para la Concertación Democrática. Un grupo encabezado por Felipe Larraín Bascuñán publica en 1987 el libro “Desarrollo Económico en democracia. Propositiones para una sociedad libre y solidaria”. En el Prólogo escrito por Fernando Léniz se define el contenido del programa:

Construir un régimen democrático con economía libre donde el mercado obliga a optimizar el uso de los recursos, al Estado se le reconoce su rol en la redistribución de recursos y en la defensa del interés común y se corrijan las situaciones que conspiran contra la equidad y las posibilidades de transformar a Chile en una democracia moderna, estable y respetable en el concierto mundial.¹²⁰

El Programa plantea de inicio que: “el rol del Estado y la importancia de limitar su tamaño para permitir la libertad económica. El crecimiento del sector público generalmente viene unido a un mayor peso de la burocracia, que traba la iniciativa privada”. Más adelante señala: “como el mercado por sí solo no es capaz de distribuir equitativamente esta riqueza, se requiere de políticas específicas para este fin”. Se menciona que esas políticas se inspiran en la doctrina social de la Iglesia actualizada. Se agrega que la principal meta del desarrollo económico es terminar con la extrema pobreza en el menor tiempo posible. Aunque se aclara que esta estrategia no busca eliminar la desigualdad, ni tampoco “crear un Estado de Bienestar en el que la redistribución se transforma en un fenómeno permanente”. Se precisa que los agentes del desarrollo son los empresarios, los trabajadores y el Estado, pero el esquema enfatiza en el papel del mercado.

En cuando al rol del Estado se destaca que tiene varias funciones que cumplir:

Un rol redistributivo.

Un rol orientador y fiscalizador.

Un rol productivo, como promotor subsidiario, que promueva el aumento de las exportaciones primarias (minería, pesca, frutas, forestales) frente al excesivo centralismo de la pasada época industrial de sustitución de importaciones-

En lo político la Concertación de plantea la necesidad de crear un “partido transversal”, en el sentido en que lo planteaba Schumpeter, como una organización de consenso estructural, como requisito para el funcionamiento de una democracia de élites. La presencia de la izquierda es la que hace posible ese transversalismo, aunque la retórica

¹²⁰ Fernando Léniz Cerda, Prólogo, en *Desarrollo Económico en democracia. Propositiones para una sociedad libre y solidaria* (Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, 1987), 16.

de izquierda es solo un producto de exportación que, junto con el uso de los símbolos de la izquierda (como el uso de la figura de Salvador Allende) sirven para adquirir simpatías en la izquierda latinoamericana y para difundirlos en las campañas electorales.

Enzo Faletto, que se ha mantenido leal a la teoría de la dependencia, considera que los resultados más visibles de las políticas aplicadas en Chile son la desindustrialización, la transformación de la estructura agraria, de corte empresarial con complejos agroindustriales para la exportación. Un predominio de las transnacionales. Desde el punto de vista social los grupos sociales altos han adquirido mayor preponderancia. Los gobiernos de la Concertación han reforzado a la fracción hegemónica primario - exportadora y también a la de los servicios y las finanzas. La concentración del ingreso se acelera y como resultado de ello, en 1990, el 5 % más rico gana 130 veces más que el 5 % más pobre, en el 2000, gana 209 veces más.

Bajo los gobiernos “socialistas” de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet se acentúa la desigualdad. Según un estudio del PNUD del 2005, el 10 % más rico percibe el 47 % del ingreso, mientras que el decil más pobre percibe el 1.2 por ciento. El ingreso per cápita promedio del 99 % de la población es de 476 dólares al mes, y el del 1 % más rico es de 19.877 dólares.

La clase media registra un sector profesional y técnico vinculado a la implementación del modelo que tiene altos ingresos, otro segmento vinculado a las pequeñas y medianas empresas, con menores ingresos, y el sector mayoritario que soporta la precariedad laboral y la inestabilidad de los ingresos.

Los efectos sociológicos de esta estructura de clases son el individualismo, la despolitización, el conservadurismo, la dispersión. Las expresiones de descontento y resistencia se producen en un apenas un 10 % de la población formada por los empleados públicos y los trabajadores organizados, los estudiantes secundarios y universitarios, los pobladores sin vivienda, los indios despojados de sus territorios.¹²¹

18. La tercera generación de reformas del Estado

En diciembre del 2001, apenas 4 años después de que el Banco Mundial promoviera las reformas de segunda generación, se produjo un estallido social en Argentina que demostró que la regulación financiera y el activismo estatal, que habían

¹²¹ Las muestras del descontento social empiezan con las movilizaciones de los estudiantes el 2012 y el estallido social en Chile ocurre entre octubre y diciembre del 2019. Las protestas arrancan un proceso constituyente y una nueva generación accede al Palacio de la Moneda.

sido proclamados por el Banco Mundial como los antídotos infalibles, no eran suficientes para evitar las crisis financieras, reducir la pobreza y detener la protesta social.

Para el 2004, siete años después de que el Banco Mundial planteara su segunda generación de reformas, resulta que “el crecimiento económico había disminuido y había aumentado la pobreza y la desigualdad”.¹²² En tal circunstancia llegó a plantearse la necesidad de un paquete de reformas de tercera generación. Estas maniobras trataban de ocultar el hecho de que los teóricos que habían participado en todo ese proceso estaban dando vueltas en torno al sistema capitalista y sus leyes.

José Antonio Ocampo, poco tiempo después de la publicación del Informe del Banco Mundial de diciembre de 1998, publicó el artículo: “Más allá del Consenso de Washington: una visión desde la CEPAL”¹²³ en el que convoca a nuevas reformas de segunda generación. Escribe Ocampo:

De acuerdo con este enfoque, se argumenta aquí que, tras los avances logrados con las reformas estructurales en materia de estabilidad macroeconómica, apertura externa y racionalización del Estado, se requiere una segunda ola de reformas. Pero éstas no pueden limitarse a una mayor liberalización de los mercados, sino que deben buscar pragmáticamente una interrelación entre Estado y mercado que permita desarrollar una extensa agenda. En algunos casos, puede ser además necesario reformar las reformas para responder a los vacíos en la primera ola de reformas que se han hecho evidentes en los últimos años.

El artículo actualiza y complementa las ideas que ha planteado la CEPAL, a lo largo de los años noventa, a partir de la obra *Transformación Productiva con Equidad* (1990) y de los aportes del chileno Fernando Fajnzylber que le sirvieron de sustento para la elaboración del neoestructuralismo.¹²⁴

Ocampo ofrece una panorámica de América Latina y el Caribe en el período 1990 – 1998, en el que señala que el hecho más destacado es la reanudación del crecimiento que en promedio es del 3.5 % contra el 1.2 % de la década de los 80, aunque menor al 5.5 % del período 1950 -1970.

Destaca como logros el aumento de las exportaciones, así como la diversificación exportadora. También evidencia el salto que se ha dado en la inversión extranjera directa

¹²² Beatriz Stolowicz, *El misterio del posneoliberalismo* (Bogotá: Espacio crítico Ediciones, 2016), 711.

¹²³ José Antonio Ocampo, “Más allá del Consenso de Washington: Una visión desde la CEPAL”, Santiago de Chile, *Revista de la CEPAL*, No. 66, diciembre de 1998.

¹²⁴ Fernando Fajnzylber, *Una visión renovadora del desarrollo en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL, noviembre del 2006).

que, de 10 mil millones de dólares a comienzos de la década, llegó a los 55 mil millones en 1997. Esta Inversión ha sido atraída por las privatizaciones, la participación del capital privado en infraestructura y minería y la reorganización de las empresas manufactureras multinacionales.

En el campo social señala que hay mejoría en el campo de la pobreza “aunque el porcentaje de hogares pobres es superior al de antes de la crisis de la deuda”.

Otro de los promotores de las reformas, Joseph Stiglitz dice, en una entrevista en 1998, que se ha llegado a un “acuerdo casi universal” en los grandes temas y que el debate se circunscribe al ámbito de las políticas:

Hoy las grandes batallas ideológicas han terminado. En la mayoría de los países hay un acuerdo casi universal de que los mercados deberían ser el centro de cualquier economía vital. Y pocos durarían de que los gobiernos deberían jugar un importante papel como complemento de los mercados a través de las políticas de competencia, la regulación, el financiamiento de la educación y el apoyo a la investigación y el desarrollo, por mencionar sólo unos pocos papeles vitales del gobierno.

En septiembre del 2004, José Antonio Ocampo, ya en calidad de secretario general Adjunto de Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, presentó la ponencia “Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina”, al inaugurar la Cátedra Especial Raúl Prebisch en la UNAM expresa: “El mejor homenaje a Prebisch es hacer la crítica del Consenso de Washington. Plantea que el CW “era una agenda incompleta” que no tomó en cuenta el papel de las instituciones en el desarrollo y minimizó la importancia de las políticas sociales. Ocampo se desmarca de algunas de las reformas de segunda generación y cuestiona los supuestos macroeconómicos que el mismo impulsó en Colombia cuando era ministro de Hacienda:

1) que “una baja inflación y un mejor control de los déficits presupuestales asegurarían un acceso estable a los mercados de capital internacionales y un crecimiento económico dinámico”;

2) que “la integración en el comercio mundial y en los flujos de inversión generarían externalidades positivas; de hecho, debido a la naturaleza de los procesos de integración inducidos por la liberación comercial, estas externalidades pueden haber sido negativas en términos netos”;

3) que “una mayor productividad de las empresas y sectores más dinámicos se difundiría automáticamente en toda la economía”; y

4) cuestiona el postulado “característico de los defensores de la segunda generación de reformas, según el cual las políticas sociales activas podrían, por sí solas, contrarrestar los efectos sociales adversos de las transformaciones económicas”.

Su crítica avanza también a la otrora defendida y difundida relación directa entre reformas institucionales y crecimiento económico, que era el quid del neoinstitucionalismo, del cual fue un alto exponente. Dice que tampoco funcionó el crecimiento con equidad y que también fallaron en lo social las reformas de las reformas.

En resumen, Ocampo señala que, en lugar del fetichismo de las reformas, la mirada debe dirigirse ahora a las fallas en el sector productivo y su relación con el proceso de inversión y el cambio técnico, ya no a las fallas en el sector financiero.

19. Criticar al neoliberalismo para legitimar el capitalismo

Beatriz Stolowicz resume el mensaje de Ocampo en un gran objetivo: “ir más allá del Consenso de Washington significa criticar al “neoliberalismo” para legitimar al capitalismo. El capitalismo entendido como desarrollo. Y el desarrollo entendido como políticas pragmáticas para la acumulación, con capacidad social y política para neutralizar los riesgos antisistémicos”.¹²⁵

En otras palabras, el “progresismo posneoliberal” es el programa de otras fracciones de las clases dominantes “para estabilizar la nueva fase de reestructuración capitalista, para neutralizar conflictos y construir una nueva hegemonía burguesa, que ha sido elaborada desde hace más de 20 años”.¹²⁶

Las ideas programáticas que hemos revisado, de manera resumida no tenían, a mediados de los años 90, un sujeto político creíble que pudiera ponerse al frente de la fase de estabilización del sistema capitalista. A esa tarea se dedicaron también destacados ideólogos del capitalismo que lograron agjionar a la izquierda radical para que se transforme en una izquierda moderada, de centro y “moderna”.

¹²⁵ Beatriz Stolowicz, “Reformar las reformas de las reformas”, en *El misterio del posneoliberalismo*, Cap. 21 (Bogotá: Espacio crítico Ediciones, 2016),730.

¹²⁶ Beatriz Stolowicz, El “progresismo posneoliberal” en La estrategia del capital para América Latina, *Revista Argumentos*, Universidad Autónoma Metropolitana de México, No. 86 Los avatares del Estado: gobiernos y elecciones en América Latina, siglo XXI.

20. La construcción del sujeto progresista

En reuniones de dirigentes políticos de América Latina opuestos al denominado “Consenso de Washington” existe la constatación de que “el socialismo no era la alternativa a corto ni mediano plazo – y quizá a ninguno”.

Por lo tanto, el grupo más influyente del Partido de los Trabajadores (PT) del Brasil, descarta el marxismo como opción ideológica y de gobierno.¹²⁷ En ese grupo, que se define como social – liberal, están Marco Aurelio García, José Dirceu, Tarso Genro, el sindicalista Vicentinho y el propio Luis Ignacio Da Silva “Lula”. Para moderar el “izquierdismo”, que se había gestado durante la larga lucha contra la dictadura, la izquierda tenía que correrse al nuevo centro, tal como lo había promovido desde la academia el italiano Norberto Bobbio, para impulsar una economía descentralizada de mercado y un Estado fuerte y enriquecido.¹²⁸

21. Otros aportes al programa posneoliberal

Ya en 1997 el brasileño Roberto Magabeira Unger, que años después fue Ministro de Asuntos Estratégicos en la segunda administración de Lula, con el mexicano Jorge Castañeda, a quien le llegó la fama con su libro “La Utopía Desarmada”, publicado en 1993,¹²⁹ habían logrado la elaboración de un programa de 15 puntos que marcaba “Un nuevo camino después del neoliberalismo”, en cuya elaboración había participado, entre otros, Luis Ignacio da Silva, “Lula”, Marco Aurelio García, Leonel Brizola, los mexicanos Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel López Obrador, Vicente Fox, el chileno Ricardo Lagos y el nicaragüense Sergio Ramírez. Ese “programa”, con algunas especificidades nacionales, es en gran medida el aplicado en el Brasil y otros gobiernos progresistas:

- 1) Impulsar mecanismos para la regulación del capital especulativo procedente del exterior. Medida considerada indispensable para que no repitan las “crisis financieras” de la periferia.
- 2) Organizar nuevos procesos de integración subregional.
- 3) *Construir un Estado que invierta en los individuos y apoye la iniciativa privada.*
- 4) Poner distancia con el “nacionalismo populista y la estrategia semiautárquica de la sustitución de importaciones”.

¹²⁷ Al finalizar su segundo periodo presidencial Lula afirma: “*Nunca fui marxista. Nunca. ¡De ese mal no sufrí!*” Entrevista de Ricardo Carpena al presidente Lula, Diario La Nación, Buenos Aires, 19 de abril del 2009.

¹²⁸ Manuel Salgado, La reunificación del Partido Socialista Ecuatoriano y los desafíos de la izquierda, *Revista OpciónS*, 15 de agosto del 2019. <https://www.opcions.ec/portal/2019/08/15/la-reunificacion-del-partido-socialista-ecuadoriano-y-los-desafios-de-la-izquierda/>

¹²⁹ Jorge G. Castañeda, *La Utopía Desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina* (Santa Fe de Bogotá: TM Ediciones, primera edición colombiana febrero de 1994).

- 5) Promover una alianza del centro con la izquierda para sustituir la alianza del centro con la derecha.
- 6) Impulsar un neocorporativismo y un nuevo sindicalismo para crear bases de apoyo a las reformas.
- 7) Impulsar una política de tributos directos y altamente redistributiva que castigue de modo ejemplar a los grandes evasores.
- 8) Erradicar la corrupción, la deshonestidad, la ineficacia.
- 9) Las privatizaciones deben hacerse bajo “una estrategia nacional de desarrollo a largo plazo”.
- 10) Empezar una lucha contra la desigualdad que abra oportunidades para todos.
- 11) Promover el aumento del salario real.
- 12) Impulsar el ahorro y la inversión.
- 13) Crear una vanguardia tecnológica.
- 14) Promover el libre comercio y la libre circulación del capital.
- 15) Impulsar un gobierno participativo y transparente.

22. Los Estados Nacionales en América Latina

Diversos estudios realizados sobre los Estados Nacionales contemporáneos en América Latina advierten que no hay una definición única sobre el concepto de Estado, que las definiciones dependen, en gran medida, del enfoque teórico que se utilizan y de las condiciones históricas sociales concretas que se analizan.

Desde la época de las guerras de la independencia hasta nuestros días la forma republicana unitaria es la dominante en la configuración de los Estados Nacionales, aunque existen Estados federales en México, Argentina, Brasil y Venezuela y tres territorios coloniales en Puerto Rico, la Guayana Francesa y las Malvinas, colonias de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, respectivamente.

Para establecer un punto de partida que nos permita estudiar la evolución del Estado contemporáneo en América Latina adherimos a la opinión de quienes sostienen que el Estado liberal oligárquico, muy influido por el pensamiento económico clásico, que fue diseñado en la época del *laissez faire*, que se reducía a cuidar la propiedad privada y proteger el mercado autorregulador, es arrasado en América Latina por los impactos de la Gran Depresión Económica del 29 –33 y la Segunda Guerra Mundial que demuestran que ese esquema pertenece al pasado; la salida a la crisis mundial de los años 30 crea el

Estado Benefactor, cuyos fundamentos económicos estaban en los economistas ingleses Arthur Cecil Pigou y John Maynard Keynes, que dan lugar al apareamiento de un Estado social democrático, impulsado en Europa Occidental por el Plan Marshall, que busca el desarrollo económico, concebido como crecimiento, cuya vigencia se prolonga hasta mediados de los años 70. En esas circunstancias se produce en América Latina un debate económico y político en el que surgen tres posiciones:

Una, la de los que proponen la necesidad de una producción primaria modernizada, en una especie de retorno al pasado, para insertarse en el mercado mundial.

Segunda, la de los que abogan por el surgimiento de nuevas actividades económicas urbanas, especialmente la industrialización y los servicios.

Tercera, la más radical, que demanda la formación de polos de desarrollo dinámicos, la reforma agraria y la nacionalización de los recursos naturales.

En todas estas propuestas el Estado participaba “desde adentro” y no “desde afuera” como había ocurrido durante la vigencia del Estado liberal oligárquico.

Entre los múltiples problemas que debían resolverse para impulsar el desarrollo, admitido como una necesidad urgente por todos los sectores sociales, era la inexistencia de una burguesía innovadora e ilustrada, capaz de realizar el mismo papel que había cumplido en el desarrollo del capitalismo central, en tal circunstancia aparecen dos estrategias políticas y siete estilos que hacen parte del sistema político: La primera es el “populismo”¹³⁰ que pone en práctica un asistencialismo directo para reducir y controlar las presiones sociales. La segunda variante es la “tecnocrática desarrollista”, que utiliza los recursos y aparatos del Estado para dinamizar el desarrollo de las fuerzas productivas. Los estilos políticos identificados por los especialistas son el liberal, el corporativo, el clasista-liberal, el clasista-revolucionario, el tecnocrático, el personalista y el militarista, que han estado presentes en América Latina durante el últimos medio siglo. “Estos estilos se han presentado articulados entre sí en combinaciones diversas”.¹³¹

En el caso del gobierno ecuatoriano todos los investigadores coinciden en caracterizar al gobierno de Correa como tecnocrático personalista. Los politólogos advierten que el estilo tecnocrático termina por escindir la sociedad política de la sociedad civil, excluyendo o distorsionando demandas sociales y que el personalista implica serias

¹³¹ Norbert Lechner, “Problemas de la democracia y la política democrática en América Latina”, en Agustín Cueva, Compilador, *Ensayos sobre una polémica inconclusa* (México, Consejo Nacional para la cultura y las artes, 1994), 51.

dificultades para la institucionalización y se presta a la manipulación de las masas a través de discursos y políticas que no resuelven sus problemas esenciales. Por otro lado, la experiencia histórica del Ecuador y América Latina demuestra que no hay estados que por naturaleza estén destinados a cumplir tareas progresistas o regresivas de desarrollo. Marx creía que el Estado es siempre una máquina de dominación y por ello los procesos de emancipación humana debían empezar con la destrucción del Estado capitalista y la progresiva extinción del mismo Estado. Quizás por ello está más cerca de la verdad la afirmación de Max Weber quien creía que el Estado puede cumplir las diversas tareas, incluso tareas contradictorias entre sí, lo que nos llevaría a la conclusión de que todo depende de quién controla el Estado y qué contenidos programáticos imprima a la acción del Estado. En este sentido no hay certezas de lo que un gobierno pueda hacer, ello explica por qué la frustración y el desencanto de las masas ha sido una constante en la experiencia política de nuestro País.

Tanto el “populismo” como el “desarrollismo tecnocrático” no cuestionan el carácter capitalista del sistema que impulsan, tratan de reformar el capitalismo, no de cuestionarlo ni superarlo.

El populismo “revolucionaria la política al plantearse la movilización y la participación popular”. El talón de Aquiles del populismo es que las masas populares se reconocen en el caudillo y no en el Estado, eso hace la fuerza del populismo, pero también su fracaso final.¹³²

Carlos de la Torre Espinosa encuentra en el estudio del gobierno de Correa un caso de tecno populismo que coincide con las definiciones de Ernesto Laclau en la medida en que estudia el populismo “como un discurso político que contrapone al pueblo contra la oligarquía”. Pero agrega un elemento muy importante al señalar que: “Un líder es socialmente construido como la encarnación de los valores y proyectos auténticamente populares, mientras que sus rivales políticos son manufacturados como enemigos que atentan en contra de su liberación. El líder no solo representa al pueblo, sino que lo encarna en su gesta en contra de la dominación oligárquica. El populismo busca incluir a los excluidos y redimirlos de la dominación oligárquica”. Concluyendo que: “Si bien el

¹³²Norbert Lechner, *Estado y Política en América Latina* (México: Siglo XXI Editores, Primera edición, 1981.), 304.

populismo incluye a quienes son excluidos, tiene relaciones problemáticas con las instituciones y los valores de la democracia liberal”.¹³³

Max Weber ayuda a entender el papel de los líderes carismáticos en la gestación del populismo, es decir, a entender cómo y por qué personas de carne y hueso se transforman en la encarnación de proyectos de redención. Y es que: “el poder carismático se basa en la consagración personal y en la autoridad personal ejercida por los “jefes naturales” en oposición a los jefes “establecidos” ... “El portador del carisma las disfruta en virtud de una supuesta misión encarnada en su persona, misión que, sino siempre y de un modo absoluto, sí por lo menos en sus representaciones más altas, posee un carácter revolucionario, subversivo de valores, costumbres, leyes y tradición”.¹³⁴

23. La estrategia del Estado desarrollista

La estrategia política desarrollista, concebida en buena parte por la CEPAL y Raúl Prebisch, plantea la construcción de un Estado desarrollista:

Este partía, dice Germánico Salgado, “de una premisa esencial: la aceleración del desarrollo en economías retrasadas no podía ser un fenómeno espontáneo, que resultase exclusivamente del funcionamiento de las fuerzas de mercado, sino de la combinación de la iniciativa privada con la vigorosa acción del Estado. Propugnaba la intervención del estado en sectores estratégicos mediante: la planificación, la realización de reformas estructurales y la promoción de una industrialización vigorosa, todo ello en un contexto de economías mixtas en que funcionase el mercado.” Salgado enfatiza que “esa fue la concepción que inspiró la construcción del Estado desarrollista ecuatoriano en los años 60.”¹³⁵

Estado que tuvo su antecedente en la década de los 50 en que el Estado ecuatoriano tuvo un accionar, antes desconocido: el desarrollo del banano impulsado por el gobierno de Plaza y los programas de carreteras e infraestructura de Velasco Ibarra y Ponce Enríquez.

Las tesis esenciales de la CEPAL eran:

- El impulso planificado de un modelo de desarrollo “hacia adentro”, cuyo eje dinámico debe ser la “industrialización sustitutiva de importaciones”, que nos sacaría del esquema basado en la producción y exportación de materias primas y la dependencia del mercado externo, sendero imposible para el desarrollo al haberse demostrado la falacia

¹³³ Carlos de la Torre Espinosa, *De Velasco a Correa, Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2015* (Quito, Corporación Editora Nacional, 2015), 11.

¹³⁴ Max Weber, *Economía y sociedad* (México, Fondo de Cultura Económica, 1944), 853.

¹³⁵ Germánico Salgado P. *Del Desarrollo al espejismo* (Quito, Corporación Editora Nacional, 1995), 13.

de la teoría de las “ventajas comparativas” y el deterioro secular de los términos de intercambio entre las economías del “centro” y la “periferia”.

- Como resultado de la industrialización se esperaba una pérdida de influencia de la oligarquía tradicional y la emergencia de una burguesía moderna que, junto a las capas media y los sectores populares, impulsarían la democratización de la sociedad.
- Se pensaba que la industrialización y las reformas estructurales que la acompañaban promoverían una redistribución del ingreso y una incorporación de las masas del campo y la ciudad al mercado de consumo.
- La suma de todos los procesos anteriores se pensaba, debilitaría las bases de sustentación de las élites colonizadas y promovería el fortalecimiento de una sociedad nacional independiente.
- En el plano de la conciencia se creía que la industrialización y las reformas estructurales impulsaría la desalienación cultural de las élites de América Latina.

Aunque en las décadas de vigencia del desarrollismo se produjeron algunos cambios importantes, la industrialización sustitutiva de importaciones devino en una mayor dependencia del comercio exterior en la medida en que había que importar maquinaria, bienes de capital y materias primas.

El debilitamiento esperado de las oligarquías tradicionales no se produjo por la sencilla razón de que el financiamiento del nuevo modelo dependía, en última instancia, de los recursos que podían generar las exportaciones tradicionales contraladas por las mismas oligarquías.

Adicionalmente, la industrialización y los procesos de regionalización que propició la CEPAL impulsaron una mayor penetración del capital transnacional que disminuyó el excedente interno disponible para la redistribución y detuvo los afanes nacionalistas y democráticos. Como consecuencia de todo ello la vieja estructura electoral clientelar y las dictaduras militares proliferaron en América Latina, en connivencia con los intereses de la élite del poder de los Estados Unidos de América.

Beatriz Stolowicz, en el 2016, hace una valoración histórica del papel de la CEPAL en los siguientes términos:

“La CEPAL fue, en la década de 1950, la forjadora del paradigma fundacional de la ciencia social latinoamericana, el desarrollismo, que dio al nacionalismo latinoamericano un programa, y que en torno al “desarrollo nacional” aportó a una concepción definida de “América Latina”. La inserción internacional de la región en una

desigual relación centro - periferia fue una explicación relevante de los problemas del subdesarrollo, aunque estaba combinada con las concepciones de las teorías de la modernización sobre el “atraso” y su trasfondo racista. Como organismo de la ONU no profesaba posturas políticas y más bien tenía una orientación tecnocrática, pero se le identificaba con posiciones “progresistas” y con un leve antiimperialismo.... “Pero no debe olvidarse, agrega la autora, que el proyecto de la CEPAL fue pensado como parte del programa para la neutralización del comunismo. Nos recuerda Ricardo Yocelvezky que: “el gobierno chileno de 1964 a 1970 (fue) escogido como vitrina para mostrar las posibilidades de una alternativa a la Revolución Cubana, fuertemente apoyada por la Alianza para el Progreso. El programa de la ALPRO no sólo se basó en propuestas formuladas por Prebisch, sino que varios funcionarios de la CEPAL fueron ejecutores del mismo”.¹³⁶

Hemos recapitulado los principales ejes del pensamiento de la CEPAL para que se pueda advertir las claras diferencias que existen con el paradigma del posneoliberalismo y las políticas de desarrollo que se impulsan en el gobierno de Correa. Así por ejemplo José Hidalgo Pallares y Felipe Hurtado Pérez creen que en el Plan de Desarrollo 2007 – 2010 hay “una visión desarrollista cepalina, similar a la aplicada en América Latina en los años 60 y 70”.¹³⁷ La revisión minuciosa de ese y los dos planes de desarrollo que se elaboraron en el gobierno de Correa demuestran el fracaso de los proyectos de industrialización y la ausencia de políticas de reforma agraria que marca una enorme diferencia con las políticas de la CEPAL.

24. De la dependencia al posdesarrollo

En los años 70 del siglo XX al interior de la CEPAL que había impulsado el paradigma desarrollista se forma el ala izquierda de la intelectualidad y de otros grupos de científicos sociales, nacidos bajo el impulso de la Revolución Cubana y la victoria de la Unidad Popular en Chile, entre los que surge la clara conciencia de que no quedaba casi nada del proyecto de desarrollo que había pensado construir “una sociedad nacional independiente, basada en una economía fuerte y orientada hacia el mercado interno” desde una posición reformista y modernizante del capitalismo.

¹³⁶ Beatriz Stolowicz, *El Misterio del Posneoliberalismo* (Bogotá: Espacio Crítico Ediciones, 2016) Tomo II, Volumen 1, Cap. 9, 317.

¹³⁷ José Hidalgo y Felipe Hurtado, *El socialismo del siglo XXI tras el boom de los commodities* (Quito: CORDES, 2015), 140.

Se gesta así la teoría de la dependencia que advierte la crisis del modelo de desarrollo – estructuralista, dominante en las ciencias sociales de la época, pero también “la crisis de la propia noción de desarrollo y de subdesarrollo y el papel explicativo de dichos conceptos”. “De aquí nace, dice Theotonio Dos Santos, el concepto de dependencia – muy influido por el pensamiento marxista y otras corrientes del pensamiento crítico – como posible factor explicativo de esta situación paradójica”.¹³⁸

Vania Bambirra coincide con la apreciación de Dos Santos al señalar que el objetivo del equipo dedicado a estudiar las relaciones de dependencia en América Latina era “sumarse al esfuerzo de una parte de los científicos sociales del continente, que en aquella época se proponían superar el pensamiento desarrollista emprendiendo la tarea de sentar las bases para el desarrollo de la teoría marxista de la dependencia”.¹³⁹

Por sus implicaciones teóricas actuales, llamo la atención de los lectores, sobre el hecho de que la denominada “muerte del desarrollo” proclamada por Wolfgang Sachs, en un trabajo académico de 1992, y difundida por el colombiano Arturo Escobar y el mexicano Gustavo Esteva en el año 2005, como punto de partida del llamado “postdesarrollo”¹⁴⁰ es, en realidad, una constatación realizada, dos décadas antes, por los teóricos de la dependencia.

Cardoso y Faletto al criticar el carácter economicista de las teorías del desarrollo, vigentes en los años 60, señalan que es necesario:

Estudiar desde el inicio las conexiones entre el sistema económico y la organización social y política de las sociedades subdesarrolladas, no sólo en ellas y entre ellas, sino también en relación con los países desarrollados, pues la especificidad histórica de la situación de subdesarrollo nace precisamente de la relación entre sociedades “periféricas” y “centrales”. [...] La situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación de sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema.¹⁴¹

¹³⁸Theotonio Dos Santos, *Imperialismo y Dependencia* (México: Ediciones Era, 1980), 299.

¹³⁹ Vania Bambirra, *El capitalismo dependiente latinoamericano* (México: Siglo XXI Editores, 1976), VII.

¹⁴⁰ Arturo Escobar, “El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social”. En Daniel Mato, Coordinador, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (Caracas: Universidad Central de Venezuela), 17 – 31.

¹⁴¹ Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI Editores, 1977), 11.

La dependencia, en suma, “implica socialmente una forma de dominación, económica, social y política, en que las decisiones – fundamentales - que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas”.¹⁴²

Se configura así un Estado y un gobierno, formalmente independientes, pero que actúa bajo la lógica de los intereses de las potencias de turno en la que ellos actúan como socios menores.

Las implicaciones políticas de esta teoría son de gran alcance: “Si la estructura y el desarrollo del sistema capitalista mundial ha incorporado y subdesarrollado desde hace tiempo hasta el más remoto rincón de la sociedad tradicional y no dejan ya espacio alguno para el desarrollo nacional clásico o para el desarrollo del capitalismo estatal moderno, independiente del imperialismo, la estructura contemporánea del capitalismo no consiente el desarrollo autónomo de una burguesía nacional lo bastante independiente para dirigir un verdadero movimiento de liberación nacional(y, a menudo, hasta para tomar parte activa en él), o lo bastante progresista para destruir la estructura capitalista del subdesarrollo de su país”¹⁴³ En consecuencia, tanto la revolución democrático burguesa como la revolución socialista no puede dirigirla una burguesía nacional inexistente sino las masas populares que han de dirigir su propio destino histórico. Como vemos la teoría de la dependencia culmina proclamando la necesidad de una revolución social.

En la demanda indígena y de los sectores sociales que le apoyan de incluir en el texto constitucional el concepto del Sumak Kausay está presente, sin duda, una formulación derivada de los paradigmas del postdesarrollo, que se mantiene en dos de los tres planes de desarrollo elaborados por la SENPLADES y en el discurso político, pero de modo ornamental y por razones electorales, sin que se haya buscado orientar las políticas hacia la implementación de un nuevo paradigma que abandone el modelo primario exportador petrolero y de otras actividades extractivistas y se encauce, en la teoría y en la práctica, de la economía mercantil, que reemplaza las relaciones entre los seres humanos por las relaciones entre el dinero y las cosas, en un carrera desenfadada hacia el consumismo que está en la raíz de la destrucción del Planeta, hacia el modelo del Sumay Kausay que concide con la teoría del decrecimiento en que: “Es imperativo reducir

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ André Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI Editores, 1976), 5

el peso de nuestro modo de vida sobre la biósfera, la huella ecológica cuyo exceso es un robo a las generaciones futuras y al conjunto del cosmos”.¹⁴⁴

25. El Estado neodesarrollista

Desde finales de la década del 80, del siglo XX, se advierte en los documentos de la CEPAL una convergencia con el pensamiento neoclásico. El neodesarrollismo es fuertemente difundido por la Democracia Cristiana chilena, pero adquiere influencia regional en el contexto de los cambios que se operan en América Latina.

El paradigma neodesarrollista surgió en la década de los 90 y se considera que, su propuesta inicial, se encuentra en un libro elaborado por la CEPAL: “Transformación productiva con equidad”.¹⁴⁵ Sin duda era una respuesta al neoliberalismo causante del “retroceso experimentado por la vasta mayoría de los países en el ámbito económico y social”, en la “década perdida” del 80 al 90, pero también un intento de acomodo a los desafíos de la globalización, que se plantea como un hecho irreversible y diferente al Imperialismo.

La transformación productiva con equidad debe obtenerse en el contexto de una mayor competitividad internacional. Competitividad que debe basarse en una incorporación planificada del progreso técnico. Se busca avanzar desde la “renta perecible” de los recursos naturales hacia la “renta dinámica” de la producción basada en el progreso técnico. La industrialización debe ser el eje de esa transformación productiva con el aliento de un Estado renovado que promueva una interacción creativa entre los agentes públicos y los privados. Recuerdan que en el mercado internacional compiten economías desde la empresa, que, siendo un elemento crucial, está interrelacionado con un sistema socio económico en el que son decisivos los niveles educativos, la infraestructura tecnológica, energética y de transportes, las relaciones laborales, el desarrollo institucional, público y privado. Porque se trata de reencontrar el camino para lograr el desarrollo, fortalecer la democracia, mejorar la distribución del ingreso, elevar la capacidad de ahorro y la inversión, evitar el consumismo “y hacer todo eso en el contexto de un desarrollo ambientalmente sostenible”.

¹⁴⁴ Serge Latouche, *Salir de la sociedad de consumo, Voces y vías del decrecimiento* (Barcelona: Ediciones Octaedro, 1ª. Ed. mayo del 2012), 72.

¹⁴⁵ Comisión Económica para América Latina, CEPAL, *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo en América Latina y el Caribe en los años noventa* (Santiago de Chile: marzo de 1996).

El énfasis en la equidad sugiere que la transformación productiva debe estar acompañada de políticas redistributivas, tanto tradicionales, como la educación, la salud, la vivienda, como nuevas medidas complementarias como cursos de capacitación para los trabajadores por cuenta propia, microempresarios y campesinos; impulso de las reformas necesarias para facilitar la creación de empresas, fomento de la organización para favorecer a los sectores más pobres, implementación de servicios técnicos, financieros y de comercialización. Para diferenciarse de las políticas verticales que habían estado vigentes durante el neoliberalismo se recomienda que la formulación y aplicación de las políticas debe realizarse en un contexto democrático, pluralista y participativo. Se señala que la concertación estratégica adquiere una importancia decisiva.

El cuanto al desarrollo rural proponen “modificar el actual sesgo a favor de la gran empresa agrícola moderna mediante un enfoque más selectivo, que contemple, donde cabe, el fortalecimiento y modernización de la pequeña agricultura”.¹⁴⁶

Señalan que la integración latinoamericana y caribeña y la cooperación intrarregional son esenciales.

El discurso neodesarrollista, que no tuvo mayor trascendencia por la vigencia casi absoluta de las políticas de mercado que caracterizó al Transmilenio, tiene unas pocas coincidencias con el discurso del posneoliberalismo que se aplica en el Ecuador y en algunos de los gobiernos progresistas, por su convergencia con algunas de las recetas del neoliberalismo, pero son evidentes las diferencias, primero por la importancia que conceden a la industrialización, siguiendo la ruta del desarrollismo, también difieren con el posneoliberalismo en la importancia que conceden a las políticas de redistribución, el ahorro y la inversión, finalmente, el neodesarrollismo en las políticas de desarrollo rural recomiendan fortalecer y modernizar la pequeña agricultura.

26. La SENPLADES asume el modelo posneoliberal

De la lectura de los documentos producidos por los funcionarios de la SENPLADES se puede concluir que insisten en caracterizar su modelo de desarrollo como posneoliberal. Definen ese concepto como “*el relanzamiento de la acción pública en el marco de un intenso protagonismo del Estado (...) y un fuerte acento en la*

¹⁴⁶ CEPAL, *Ibíd*, 18.

*redistribución de la riqueza y reconstrucción de las bases institucionales y de las capacidades estatales para activar una vía heterodoxa de desarrollo”.*¹⁴⁷

Esta definición pone en claro que el gobierno de Correa y sus planificadores suscriben y adhieren a las concepciones sobre el desarrollo que formulan los posneoliberales desde el recurso teórico epistémico del neo institucionalismo que, como hemos visto, consta en los documentos del propio Banco Mundial y en otros textos de intelectuales y políticos.

La adhesión de Correa al posneoliberalismo permite entender un punto clave de ruptura programática y estratégica entre Alianza País y el movimiento indígena y los sectores sociales y políticos que adhieren a sus tesis, los mismos que plantean el fracaso de las posibilidades de transformación desde las diferentes variantes del desarrollo y la necesidad de construir un paradigma otro desde las visiones del posdesarrollo entre las cuales se incluye el concepto del Sumak Kausay o Buen Vivir que formula severos cuestionamientos a los meta discursos de la modernidad: el capitalismo y el socialismo real.

La proliferación de normas que se dictaron como iniciativas del Ejecutivo y se aprobaron, sin mayor debate, en la Asamblea Nacional confirman el hecho de que estamos frente a un modelo neoinstitucionalista y posneoliberal que reconstituye las instituciones debilitadas en los cinco lustros de vigencia del neoliberalismo, pero aunque creció y se multiplicó el tamaño de la burocracia estatal y se pudo advertir niveles de mejoramiento de los servicios, el Estado hiperpresidencialista y centralista no fue capaz de mejorar las capacidades estatales y, sobre todo, de extirpar el abuso del poder y la corrupción.

En realidad, la única constatación que podemos hacer es que el gobierno, como lo atestiguó el propio Correa, se apoyó en el mismo modelo de acumulación primaria extractivista petrolero, vigente desde los años 70, que aprovechó las ventajas derivadas de una coyuntura económica nacional e internacional favorable, para tratar de implementar una nueva fase del proceso de modernización capitalista. Aunque es evidente que no hubo coherencia entre el trabajo de los planificadores de la SENPLADES, casi todos tecnócratas que estaban al tanto de los debates impulsados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la CEPAL y otros grupos de académicos, y los intereses y el rumbo que fue marcando el Caudillo o “líder carismático”

¹⁴⁷ Ec. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013*. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, 49.

que terminó apoderándose del Estado y sus principales decisiones, en una especie de “Estado bonapartista” señalado por Marx.¹⁴⁸

Tratando de visualizar la realidad podemos advertir que detrás de algunas formulaciones que constan en la Constitución Política y en los planes nacionales del Buen Vivir, se desarrolla una tensión contradictoria entre unos pocos elementos que se corresponden con las formulaciones teóricas del posdesarrollo, de las que proviene la concepción del Sumak Kaysay y la fuerte influencia del neoinstitucionalismo que orienta el posneoliberalismo que nos reencuentra con el viejo paradigma de la modernización capitalista, que ha sido una deformación ideológica, política y cultural presente en las visiones de las élites gobernantes desde la fundación de la República, esto es en la idea de que podemos imitar y copiar los procesos que llevaron al desarrollo de las potencias metropolitanas.

Repito el gobierno de Correa hace suyas las formulaciones del posneoliberalismo que significan una nueva etapa del proceso de modernización capitalista y el movimiento indígena plantea el agotamiento de las posibilidades de transformación impulsadas desde los diversos proyectos del desarrollo, en consecuencia, levanta desde las formulaciones del posdesarrollo el paradigma del Sumak Kausay como bandera de transformación de la sociedad ecuatoriana.

Pablo Dávalos coincide con nuestra constatación al señalar que:

“La planificación de la economía, así como toda la política económica, durante el régimen de Alianza País, se adscribió a la lógica de las reformas estructurales de tercera generación: garantizar la gobernabilidad del cambio institucional por la vía del fortalecimiento del Estado; pero no se trataba del fortalecimiento del Estado que habían reclamado los críticos del neoliberalismo y también los movimientos sociales, se trataba de fortalecer la capacidad coercitiva y de violencia legítima del Estado en contra de la sociedad, de tal manera que este pueda garantizar con este exceso de violencia legítima la transición al posneoliberalismo”.¹⁴⁹

Conviene entonces recordar brevemente cuáles son los planteamientos esenciales del posdesarrollo y el sumak Kausay, pues ya hemos visto las políticas que se plantean desde el Estado posneoliberal.

¹⁴⁸ Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político* (México: Fondo de Cultura Económica, Sexta reimpresión, 1997), 172-173.

¹⁴⁹ Pablo Dávalos, *Alianza País o la reinención del poder. Siete ensayos sobre el posneoliberalismo en el Ecuador* (Bogotá: Ediciones desde abajo, agosto del 2014), 103.

27. Desde el posdesarrollo se plantea el Sumak Kausay

Según Arturo Escobar, en el último medio siglo, “la conceptualización sobre el desarrollo en las ciencias sociales ha visto tres momentos principales correspondientes a tres orientaciones teóricas constantes:

- La teoría de la modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo;
- la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; y,
- aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en la segunda mitad de los años ochenta y los años noventa”.¹⁵⁰

Las teorías de la modernización, del crecimiento y del desarrollo, con su certeza en los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología, sufrieron un rudo golpe cuando los dependentistas demostraron que no eran la falta de capital, ciencia e innovación tecnológica la raíz del subdesarrollo sino la dependencia externa y la explotación interna.

En un trabajo publicado a mediados de los años 80 se expresa el desencanto producido por el fracaso del desarrollo:

“La esperanza en un desarrollo económico rápido, iniciado y guiado por la planificación, no se ha cumplido. Con la posible excepción de los países recientemente industrializados del Sudeste Asiático (Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong) el esfuerzo por el desarrollo ha resultado en gran medida, un fracaso”.¹⁵¹

En ese documento se hace una fuerte crítica a las falacias del pensamiento económico, sobre todo neoclásico: Señala que la eficiencia del mercado competitivo libre es una ficción. Se constata que las condiciones particulares que posibilitaron el desarrollo del mercado capitalista en los países actualmente industrializados no existen más y que por lo mismo el sueño de emigrar hacia esas regiones para mejorar las condiciones de vida está agotado. Constata que los movimientos de capital demuestran una creciente fuga desde los países pobres hacia los países ricos. Verifica que los economistas neoclásicos

¹⁵⁰ Arturo Escobar, “El posdesarrollo como concepto y práctica social”, en Daniel Mato Coordinador, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela), 17 – 31.

¹⁵¹ Louis Lefebver, “La Economía política del Ecuador: campo, región, nación, ¿Qué permanece aún de la teoría del desarrollo?” *Revista Desarrollo Económico*, Volumen 31, No. 122, (julio – septiembre de 1991), 251-262.

han excluido de sus análisis deliberadamente la distribución del ingreso. A contravía de lo que dicen los neoclásicos afirma que el Estado en los países de desarrollo reciente como el Japón ha jugado un rol determinante en el desarrollo. Señala que los países exportadores de materias primas siguen siendo víctimas de la depresión. Advierte que el financiamiento externo y la inversión extranjera conduce a una mayor acumulación de capital, pero también de endeudamiento externo.

Todos los elementos mencionados le conducen a señalar que: “Las políticas de desarrollo de los gobiernos de las naciones avanzadas de Occidente y de las agencias de desarrollo sufren de miopía, debido a su creencia en que las políticas de mercado son necesariamente más racionales que la planificación y la intención en los mercados”. No pretendo negar los importantes roles del mercado. Este puede ser una herramienta útil, si se controlan los efectos perniciosos de las externalidades y los monopolios y si se redistribuyen los ingresos en una forma socialmente justa. Pero el mercado no puede proteger contra el abuso de los monopolios o las externalidades adversas, ni puede tampoco originar por sí solo una distribución razonable del ingreso. Este no tiene una racionalidad superior, es miope”¹⁵²

28. Génesis del “postdesarrollo”

En los años ochenta un numeroso grupo de intelectuales culturalistas, de raíz postestructuralista, cuestionaron severamente la noción de desarrollo como un concepto elaborado por occidente para justificar la creación de un vasto aparato institucional, internacional y nacional, formado por las ONU, el PNUD, las instituciones de Bretton Woods y las agencias nacionales de planificación. Este aparato excluyó de sus análisis, dicen los culturalistas, las voces, los conocimientos y las preocupaciones de aquellos que supuestamente debían beneficiarse del desarrollo. A partir de entonces se abogó “por la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo”. “Por la necesidad de cambiar las prácticas del saber y hacer”. “Por la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos propios.” “Por la necesidad de recoger las resistencias, subversiones y alternativas producidas por los movimientos sociales”.

Arturo Escobar precisa: “El postdesarrollo es ese momento en que el desarrollo ya no ocupa la práctica social y política de los países de África, Asia y América Latina

¹⁵² Louis Lefebver, *Ibíd*, 261.

de manera central, sino que libera el espacio discursivo para que surjan otros pensamientos, otras posibilidades, otras formas de práctica social” (2013)¹⁵³

Estos análisis críticos de la noción del desarrollo por los teóricos del posdesarrollo fueron objeto, a su vez de duras observaciones, en la segunda mitad de la década de los 90, entre las que mencionados las siguientes:

- Sus análisis pasan por alto la pobreza y el capitalismo como los verdaderos problemas del desarrollo.
- Tienen una visión generalizada y esencialista del desarrollo.
- Romantizan las tradiciones locales y los movimientos sociales.
- No ofrecen ideas de un próximo desarrollo.
- En la medida en que el posdesarrollo tiene semejanzas con la teoría del decrecimiento, ¿hasta qué punto es posible planear esto en países atrasados y pobres?
- La crítica al socialismo se sitúa en el mismo plano de la que se formula contra la tradición liberal y la conservadora.

Sin embargo, el debate sobre el postdesarrollo de los años noventa ha tenido la virtud de abrir la mente a la adopción constructiva de diversas tendencias y paradigmas:

El geógrafo Anthony Bebbington, experto en problemas del desarrollo, aboga por la configuración de una noción de desarrollo alternativa y desarrollista, crítica y practicable, nacida del concepto de sustento.¹⁵⁴

Fagan G. Honor (1999) sugiere que la política cultural del postdesarrollo parta de la vida y de las luchas cotidianas de los grupos sociales.¹⁵⁵

Otros grupos han propuesto la necesidad de vincular el postdesarrollo, con el feminismo y la teoría poscolonial.

Finalmente hay investigadores que hallan en el género y la pobreza un espacio privilegiado para entretener el postdesarrollo, la teoría poscolonial, la economía política y el feminismo para una nueva comprensión del desarrollo.

La globalización demuestra que la crisis de la época moderna, como decía Boaventura de Sousa Santos, resta la capacidad para pensar en soluciones modernas a los

¹⁵³ Citado por Nicolás Mandeau, *Postdesarrollo, decrecimiento y buen vivir: un análisis comparativo* (Madrid: Universidad Complutense, junio del 2018), 19.

¹⁵⁴ Antony Bebbington, *Development Success*, 2007.

¹⁵⁵ Honor G. Fagan, *Políticas Culturales y Paradigmas de desarrollo*, en *Teoría Crítica del Desarrollo*.

problemas modernos. Vivimos pues un mundo en transición en el que ha disminuido el dominio de la ciencia moderna y se abren paso una pluralidad de formas de conocimiento.

En conclusión, para los postdesarrollistas, estamos viviendo un proceso de repensar radicalmente el desarrollo y la modernidad que puede abrir las puertas a nuevas posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos.

¿Es el paradigma postdesarrollista del *sumak kausay* o Buen Vivir uno de los conceptos nodales que puede abrir paso a una nueva y original posibilidad de resolver nuestros problemas estructurales?

Manuel Castro, de ECUARUNARI, la principal organización de los indios quichuas de la Sierra, señala que la noción alude a “la convivencia comunitaria, la igualdad social, la equidad, la reciprocidad, la solidaridad, la justicia, la paz. Ella supone igualmente una relación armónica entre la humanidad y la Madre Tierra”.¹⁵⁶

César Pilataxi Lechón en un relato de la experiencia comunitaria de San Pedro Urko, Cayambe, dice: “El *Sumak Kausay* desde la concepción de los *ayllus* implica vivir en armonía con los elementos de la *Pacha Mama*, en hermandad, en complementariedad y reciprocidad, tanto individualmente como en los *ayllus*, significa tener lo necesario, complementarse y tener con quien compartir”.¹⁵⁷

El rescate de las cosmovisiones indígenas no debe idealizar a esos pueblos que, luego de medio milenio de opresión, exclusión y destrucción, merecen un reconocimiento social, pero sabiendo que están insertos en el tejido social real, como lo advierte Francois Houtart sus “organizaciones tienen conflictos de pensamiento y de poder, sus alianzas dudosas entre algunos líderes con poderes políticos y económicos, sus diferencias ideológicas que van desde el neoliberalismo hasta el socialismo”.¹⁵⁸

Atahualpa Oviedo Freire tiene una opinión extremadamente crítica sobre la constitucionalización y el uso de este concepto por el Gobierno de Correa:

“Este Buen Vivir como *Sumak Kausay* es tan solo una usurpación del nombre y el concepto general del Vitalismo Complementario de los pueblos andinos, para

¹⁵⁶ François Houtart, “El concepto de *Sumak Kausay* (Buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad,” en *Revista Ecuador Debate*, No. 84, diciembre del 2011. 59.

¹⁵⁷ César Pilataxi Lechón, *Sumak Kawsay, Organización comunitaria y emprendimiento productivo* (Quito: Universidad Politécnica Salesiana, Abya – Yala, 2014), 68

¹⁵⁸ Francois Houtart, *Ibíd*, 61.

manipularlo y adaptarlo por ciertas Izquierdas a sus intereses de poder, ante la decadencia, desgaste y pérdida de solidez del discurso Desarrollista de Derecha e Izquierda”.¹⁵⁹

Usurpación del nombre y el concepto – del Buen Vivir como Sumak Kausay – para manipularlo y adaptarlo a los intereses de poder de ciertas izquierdas decadentes. Explicando la dureza de las formulaciones, como la mencionada, el pensador uruguayo Eduardo Gudynas sostiene que “muchas organizaciones indígenas andinas entienden que los actuales gobiernos progresistas de Bolivia y Ecuador si bien repiten una y otra vez las palabras Buen Vivir o Vivir Bien, sus acciones concretas y sus estrategias de desarrollo, son contrarias a esos mandatos”.¹⁶⁰ Gudynas advierte que los autores originales de la concepción eran líderes políticos e intelectuales, algunos de ellos indígenas, que en la actualidad mantienen posiciones críticas al uso gubernamental del concepto. Advierte que hay tres perspectivas de uso del concepto:

- Uso genérico: es una etiqueta para criticar el desarrollo actual, respaldar las políticas de los gobiernos progresistas...
- Uso restringido: empleado en críticas al desarrollo más precisas al desarrollo, en el capitalismo contemporáneo, pero sin desbordar las alternativas de la modernidad.
- Uso Sustantivo: comparten una crítica al desarrollo convencional. Bajo esta postura el Buen Vivir es postsocialista como postcapitalista.¹⁶¹

Alberto Acosta, que presidió la Asamblea Constituyente de Montecristi, en la que se incluyó el paradigma del Buen Vivir en la Carta Política señala que:

Hablar de Buen Vivir (sumak kaysay, suma qamaña, ubuntu, svadeshi, swaraj, aparigrama u otros conceptos más o menos similares en diversas partes del planeta), implica una tarea de reconstrucción desde visiones indígenas, sin que esta aproximación sea excluyente y conformadora de visiones dogmáticas. No solo se trata de analizar alternativas al desarrollo, sino de hacerlo tendiendo puentes con quienes, cargados de argumentos, proponen la necesaria superación de la religión del crecimiento económico.

¹⁶²

¹⁵⁹ Atahuallpa Oviedo Freire, *Buen Vivir vs. Sumak Kausay, Reforma Capitalista y Revolución Alternativa*, Una propuesta desde los andes para salir de la crisis global (Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2013), 236 – 237.

¹⁶⁰ Eduardo Gudynas, “Buen Vivir: Sobre secuestros, domesticaciones, rescates y alternativas”, Montevideo, CLAES, en Atahuallpa Oviedo, Editor (Quito: Ediciones Sumak, 2014), 25.

¹⁶¹ Oviedo, *Buen Vivir vs. Sumak Kausay*, 27.

¹⁶² Koldo Unceta, Prólogo. El fantasma del desarrollo, en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, *Desarrollo, Postcrecimiento y Buen Vivir* (Quito: Ediciones Abya - Yala, 2014), 21. 22.

Como vemos Acosta admite la existencia de una pluralidad de conceptos que, en esencia, pretenden superar la visión del desarrollo como crecimiento tan inviable en la época del calentamiento global y el agotamiento de los recursos naturales.

De la literatura existente sobre el Buen Vivir, Sumak Kaysay en Ecuador, podemos advertir que se trata de un paradigma en construcción que surge en oposición a los dogmas de la globalización neoliberal; que promueve un modelo de producción y consumo, basado en los recursos locales, que logre satisfacer las necesidades básicas de la población, tomando distancia del consumismo y promoviendo formas de vida sencillas. Otra idea fuerte en la concepción del Buen Vivir es el rescate de la identidad del ser social y la naturaleza, lo que implica abandonar las formas más nocivas del extractivismo y restablecer la armonía de la humanidad con la biósfera. Una tercera dimensión presente en los discursos del Buen Vivir es la urgencia con que se plantea la necesidad de rescatar los saberes tradicionales en oposición a las visiones científicas y tecnocráticas que se imponen como modelo único desde las grandes potencias capitalistas. Otro eje de esta concepción es la crítica a las actuales formas del ejercicio del poder político y una incitación a la construcción de formas democráticas autogestionarias. Finalmente, se advierte una insistencia en valorar las distintas cosmovisiones que tienen los pueblos y las naciones del mundo, cuya característica fundamental es su diversidad, por lo que resulta absurda e inviable la pretensión de imponer un vía única para lograr el desarrollo de las enormes regiones del mundo que sobreviven en condiciones de marginalidad, hambre y pobreza.¹⁶³

Como podemos verificar el retorno del Estado que se construyó durante el gobierno de Correa y el modelo de desarrollo fueron por otros rumbos que no tienen mayor relación con la formulación Constitucional y peor con las demandas centrales del movimiento indígena que se condensan en la crítica al carácter del Estado y a la imperiosa necesidad de impulsar el Sumak Kausay.

29. ¿Posneoliberalismo, progresismo o socialismo del siglo XXI?

Una caracterización sobre el papel del Estado en el desarrollo reciente del Ecuador choca con las dificultades que siempre entraña la comprensión de los asuntos humanos, sobre todo cuando están más cercanos al punto de vista de su intérprete. Como señala Chomsky: “Es necesario dismantelar las estructuras de engaño erigidas por los sistemas

¹⁶³ Koldo Unceta, Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir, Debates e Interrogantes, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, Compiladores, (Quito, Ediciones Abya - Yala, 2014) 106-110.

doctrinales, que adoptan un abanico de artimañas que emanan con gran naturalidad del modo en que el poder está concentrado”.¹⁶⁴

En la segunda década del siglo XXI es evidente que América Latina y el Ecuador sigue siendo una región del mundo en la que coexisten formaciones económico-sociales capitalistas subdesarrolladas, de diversas escalas, con formas de Estado y de Gobierno, surgidos de procesos electorales que, en algunos casos, han buscado dejar atrás, en diversos grados, el neoliberalismo; dichos Estados nacionales se desarrollan junto a otros que se mantienen bajo esquemas neoliberales.

No hay un consenso sobre la denominación de este proceso político, de hecho, se habla y escribe, sobre el “posneoliberalismo”, “progresismo” y/o “socialismo del siglo XXI”. La mayoría de esos gobiernos se sustentaron sobre modelos económicos extractivistas, que se han beneficiado del “largo ciclo de las materias primas” y que ahora soportan la fase de descenso del ciclo capitalista, en medio de escándalos de corrupción, derrotas electorales y claras dificultades económicas que restan niveles de popularidad a sus gobernantes.

La paradoja del postneoliberalismo es que pretenden dejar atrás el neoliberalismo con el mismo modelo de acumulación, como lo admitió el propio presidente Correa. Esa realidad lleva al uruguayo Eduardo Gudynas a sostener que en las últimas décadas “Los extractivismos son parte de las estrategias de desarrollo y, de una manera otra, el Estado juega papeles determinantes”, tanto en “los extractivismos conservadores reajustados”...”bajo gobiernos de derecha, centro derecha o conservadores”, como en Chile, Colombia, México, Perú y Paraguay, pero también en los “extractivismos progresistas, que intentan una mayor presencia y control estatal, como ocurre en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela”.¹⁶⁵

Ninguno de éstos gobiernos se propuso trascender el capitalismo y/o construir una revolución socialista o de cualquier otro tipo, como podremos ver en el caso ecuatoriano, que es el objeto de esta investigación, el modelo de desarrollo y las políticas públicas ejecutadas parecen orientadas a la aplicación de un capitalismo regulado, inserto en el mercado internacional, que ha contado con un Estado activo, ejecutor de políticas

¹⁶⁴ Noam Chomsky, *Estados fallidos*. - El abuso del poder y el ataque a la democracia (Barcelona: Ediciones B, mayo del 2007), 124.

¹⁶⁵ Eduardo Gudynas, “Nuevas coyunturas entre extractivismos y desarrollo”, *Revista Ecuador Debate* No. 105, diciembre del 2018, 24-25.

compensatorias, que explican los descensos de los niveles de pobreza y, en algunos casos, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

La caracterización del Estado y el paradigma de desarrollo en el gobierno de Rafael Correa ha dado lugar a un amplio y contradictorio debate. En la configuración del Estado los analistas señalan rasgos desarrollistas,¹⁶⁶ neodesarrollistas, posneoliberales, posdesarrollistas, autoritarios, socialistas, fascistas, predatorios y otros pertenecientes a los “Estados fallidos”. Salvo los que se dejan confundir por la retórica oficial nadie sustenta la hipótesis de que se hayan dado pasos para implementar el Estado Plurinacional, cuyos contornos y formas de implementación tampoco están claros entre quienes defienden e impulsan esta tesis.

El paradigma de desarrollo evidencia una tensión entre el posneoliberalismo¹⁶⁷ y el postdesarrollo. El posneoliberalismo aparece como el paradigma dominante que defiende los planificadores del gobierno y una variante del postdesarrollo, el Sumak Kausay, es el paradigma que consta en la Constitución y en los planes de desarrollo.

En América Latina y el Caribe los Estados Nacionales que se formaron hasta la década del sesenta, del siglo XX, se han mantenido, en medio de tensiones y cambios, acordes con las transformaciones que se están operando a nivel mundial, debiéndose anotar como un hecho significativo la decisión constitucional de Bolivia y Ecuador de transformarse en Estados Plurinacionales, como resultado de la emergencia de movimientos indígenas que han formulado serios cuestionamientos a la noción del Estado Nacional unitario y homogéneo y también a la noción del desarrollo que consideran agotada en sus posibilidades de cambio y mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías.

En la región, los Estados Nacionales, como sucede a nivel global, siguen siendo los actores fundamentales, aunque es evidente que algunos de ellos abarcan más de una nación. Los elementos fundamentales del Estado son el pueblo y la autoridad. La nación es, en cambio, “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” desde la autoconciencia de un conglomerado humano.¹⁶⁸ La nación es una

¹⁶⁶ José Hidalgo Pallares y Felipe Hurtado Pérez, *El socialismo del siglo XXI tras el boom de las commodities* (Quito: Paradiso Editores, 2015), 140

¹⁶⁷ Pablo Dávalos, *Alianza País o la reinención del poder. Siete ensayos sobre posneoliberalismo en el Ecuador* (Bogotá: Ediciones desde abajo, agosto 2014).

¹⁶⁸ Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en español, 1993), 23

creación de los nacionalistas y una hija de la modernidad, en cuya gestación desempeñó un papel determinante el Estado.

Desde el 6 diciembre de 1998 en que el coronel Hugo Chávez gana la presidencia de Venezuela, poniendo fin a cuatro décadas de hegemonía del COPEI y Acción Democrática, hasta el año 2016, en que se redacta esta tesis, en varios países latinoamericanos se producen las victorias de partidos y movimientos que se oponen a la aplicación del recetario neoliberal. Aunque la derecha criolla y el Imperialismo norteamericano ven como denominador común de éstos procesos el socialismo y la izquierda, es imposible negar que entre las fuerzas dirigentes de lo que podemos llamar el progresismo latinoamericano hay “diferencias programáticas, estratégicas, tácticas, organizativas, históricas y sociológicas”.¹⁶⁹

No estoy seguro de que todos esos gobiernos se autoperciban como de izquierda, porque tal definición implicaría que todos intentan racionalmente y de manera esencial: optar por una ética de la emancipación humana, “por la reapropiación por parte de cada ser humano de todas sus capacidades, cualidades y potencialidades, por su liberación de toda forma de subordinación o dependencia; y que ello implica necesariamente la igualdad social; sin la cual no son posibles la plena libertad ni el derecho pleno a la diferencia, individual y colectiva”.¹⁷⁰

Salvo que se admita que el “posneoliberalismo”, “progresismo” - o “socialismo del siglo XXI” - está reeditando el papel que cumplieron los conservadores más lúcidos políticamente del siglo XX que crearon el “socialismo responsable”, bloqueando el anticapitalismo radical de masas, con reformas que no lo afectaran y empaquetado todo en un discurso que hablara del socialismo y sus tradiciones, no cabe duda que la mayoría de los gobiernos progresistas se ubican en lo que podemos denominar el posliberalismo, cuya clave discursiva anti-neoliberal, es reclamar “más Estado”, como el poder necesario para implementar políticas compensatorias dirigidas hacia los sectores más vulnerables, pero sin tocar las relaciones capitalistas de producción. El “señuelo” electoral de esta estrategia es el incremento del gasto social en transferencias monetarias directas o bonos, así como algunos cambios en educación, salud, vivienda, pero fortaleciendo, de modo

¹⁶⁹Valter Pomar, *Las diferentes estrategias de las izquierdas latinoamericanas*, Secretaría de Relaciones Internacionales del PT (Sao Paulo: Textos para el debate), 1.

¹⁷⁰ Beatriz Stolorowicz, “La izquierda que gobierna en América Latina: Elementos para un balance político”, Varios Autores, *Gobiernos de izquierda en América Latina, Un balance político* (Bogotá, Ediciones Aurora, 2007), 342.

simultáneo, la consolidación del capital nacional y transnacional a través del apoyo a la infraestructura vial, energética, hídrica, minera, impulsando una especie de postneoliberalismo extractivista transnacional.

Existe un consenso en el señalamiento de que el gran protagonista de la reconfiguración del capitalismo en América Latina, luego de la profunda crisis del neoliberalismo, es el Estado, cuyo papel central sigue siendo transferirle riqueza social al capital, dándole estabilidad jurídica y política a través de una mejoría relativa en las condiciones de vida de las mayorías.

El llamado “retorno del Estado” debe analizarse a la luz de los hechos; pues el Estado en el neoliberalismo fue reformulado, reducido en sus funciones y capacidades, pero estuvo presente, sobre todo en el caso ecuatoriano, en el que la lucha popular de resistencia impidió, a los gobiernos que se sucedieron entre 1982 y el 2006, implementar los aspectos más nocivos de la estrategia neoliberal.

Adicionalmente, hemos explicado que el retorno del Estado fue diseñado e impulsado por grupos académicos y políticos que advirtieron “que era más fácil hacer las cosas desde el Estado que arriesgar una estrategia prolongada de recomposición de la sociedad política. Como subproducto, plasmó una noción del cambio social en la que el lugar clave era el Estado, desde donde se podían implementar políticas que destruyeran las condiciones socioeconómicas de la dominación”.¹⁷¹ Esta idea del Estado como locus que permitiera la síntesis de los intereses particulares capaz de convertirlos en intereses generales de la sociedad, es heredera de la concepción napoleónica del Estado y, por lo mismo, del Estado absolutista.

Como lo veremos en el caso ecuatoriano el eje de la nueva estrategia de desarrollo no es la transformación estructural de la sociedad capitalista, sino la “inclusión” en el mercado de los sectores que estaban excluidos y marginalizados, tarea que debe cumplir una izquierda “moderna” que abra “Un nuevo camino después del neoliberalismo”, “influido por el nuevo escenario de mayor homogeneización ideológica que significó la aceptación universal del capitalismo”, en el que le corresponde al Estado “asegurar que los bienes públicos estén accesibles y al alcance de toda la población”, como sostiene Tokman.¹⁷² “Un Estado actuante y provisto de amplios recursos, capaz de invertir en los

¹⁷¹ Angel Fisflich, Norbert Lechner y Tomás Moulian, “Problemas de la democracia y la política democrática en América Latina”. *En Ensayos sobre una política inconclusa*, Agustín Cueva, Comp. (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994), 61.

¹⁷² Beatriz Stolowics, *El Misterio del posneoliberalismo*, Tomo II, Volumen 2 (Bogotá: Espacio Crítico Ediciones, 2016), 870.

individuos, y de convertirse en un impulsor vigoroso y útil de la iniciativa privada, sobre todo de las pequeñas y medianas empresas”.¹⁷³

En 1973 Jürgen Habermas publicó, entre el crepúsculo de la sociedad de los productores y mientras amanecía la sociedad de consumo, el estudio intitulado “Problemas de la legitimación del capitalismo tardío” en el que hace una caracterización magistral del Estado capitalista, cuyos componentes básicos esenciales son los encuentros regulares entre capitalistas y trabajadores que terminan en la transacción de las compras y las ventas. La función primera del Estado capitalista aseguraba Habermas, para que tales encuentros regulares se produzcan es que el capital sea capaz de pagar el precio de la mano de obra y que la mano de obra esté en condiciones apropiadas para que a los capitalistas les resulte atractiva su adquisición.

En la actualidad, inmersos en la sociedad de consumo, la función del Estado ha pasado a asegurar que el cliente este en situación de pagar el precio de la mercancía ofertada y de que la mercancía sea suficientemente atractiva para ser vendida a ese precio.¹⁷⁴ Este cambio es el que se advierte en la importancia que han adquirido en las políticas compensatorias a través los bonos o transferencias monetarias directas, mismas que, dado el encarecimiento de la vida que ha traído consigo el proceso de dolarización son paliativos incapaces de superar de manera definitiva los altos niveles de pobreza.

¹⁷³ Documento sobre el denominado “Consenso de Buenos Aires” (Buenos Aires: Suplemento Especial del Diario Página 12), 2 de diciembre de 1997.

¹⁷⁴ Zygmunt Bauman y Carlo Bordoni, *Crisis del Estado* (Buenos Aires: Paidós, enero del 2016), 70 y 71.

Capítulo Tercero

Ecuador y el régimen correista

1. El Estado y el gobierno se enmascaran

La propaganda sobre la “Revolución Ciudadana” y el “Socialismo del siglo XXI” ha sido tan insistente y masiva que se vuelve necesario recordar lo que constituye una revolución social para diferenciarla de un proyecto político electoral, inscrito en el contexto de la democracia liberal representativa, que se prolongó durante una década, con un gobierno y un liderazgo que hizo una fuerte utilización de algunos de los símbolos que habían caracterizado a la izquierda y el socialismo, en un proceso que tomaba distancia puntual de algunos de los elementos de la formulación local del neoliberalismo y lanzó críticas al viejo hegemón regional: los Estados Unidos de América y a las Instituciones de Bretton Woods.

José Carlos Mariátegui advirtió que: “La misma palabra revolución, en esta América de las pequeñas revoluciones, se presta bastante al equívoco”, por lo que recomendaba “restituirle su sentido estricto y cabal”.¹⁷⁵ Una revolución significa la destrucción del viejo edificio de la sociedad y la construcción, desde los cimientos, de un nuevo edificio económico, social y político. Los ejemplos más conocidos de estos procesos son la revolución francesa de 1789, que barrió con los rezagos del sistema feudal y consolidó el desarrollo del capitalismo; la revolución rusa, de 1917, que abolió la monarquía zarista para intentar la construcción, por primera vez en el mundo, del socialismo como expresión de los intereses de los obreros y campesinos y otros sectores postergados de la sociedad. La revolución cubana, de 1959, que destruyó las bases de sustentación de la “república mediatizada y colonial” y buscó construir un Estado socialista de obreros y campesinos.

La “revolución ciudadana” nos recuerda la ironía con que comentaba Rosa Luxemburgo el reformismo de Edward Bernstein que pretendía “transformar el mar de amargura capitalista en uno de dulzuras socialistas, vertiendo a vasos la limonada reformista”¹⁷⁶

“Si el Estado es la expresión de la clase capitalista dominante, no se podrá destruir ese dominio, sin romper, al mismo tiempo, el instrumento que hace posible tal

¹⁷⁵ José Carlos Mariátegui, *Ideología y Política* (Lima: Editora Amauta, 1987), 247-249.

¹⁷⁶ Rosa Luxemburgo: *¿Reforma o Revolución?* (Lima: Fondo de Cultura Popular, 1980), 53

dominación”. “Por lo demás, dice Manuel Agustín Aguirre, la misma clase burguesa nos ha dado una inolvidable lección política, al derrocar, por medio de la violencia revolucionaria, a la clase feudal y su Estado, transformándolo así en un Estado capitalista”, aludiendo al significado de la revolución francesa¹⁷⁷.

En el caso ecuatoriano – y podríamos decir que, en general, en el ciclo de los llamados gobiernos progresistas, estamos frente a procesos políticos electorales, contruidos desde visiones ideológicas y políticas diversas, que tienen el común denominador de cuestionar algunas de las políticas neoliberales, y promover en su lugar, la dinamización de un modelo económico primario extractivista, en una coyuntura internacional favorable, desde un activo papel del Estado, sin proponerse demoler las estructuras capitalistas vigentes.

Oswaldo Hurtado Larrea reconoce que:

En el Ecuador no llegó a aplicarse un modelo que entrega al Estado el control absoluto de la economía y la somete a las órdenes de una planificación centralizada. Aún los gobiernos que expandieron el sector público ampliaron la intervención del Estado y nacionalizaron empresas extranjeras mantuvieron la propiedad privada, dejaron en manos de particulares la mayor parte de las actividades productivas y les otorgaron un amplio margen de acción. La redistribución de la riqueza se hizo a través de impuestos, programas sociales y subsidios, y no mediante la apropiación pública de bienes privados y el reparto igualitario de los excedentes.¹⁷⁸

En términos más resumidos, Hurtado considera que los gobiernos que se sucedieron desde las décadas de los 60 y 70, hasta la década del correísmo, no tocaron la propiedad privada de los medios de producción, eje esencial del sistema capitalista, aunque habría que precisar que dictaduras militares, en los años 64 y 73, impulsaron moderados procesos de Reforma Agraria inspirados en las concepciones desarrollistas de la CEPAL.

2. Correa y el socialismo

Los sectores vinculados a la derecha política ecuatoriana han tomado al pie de la letra las afirmaciones de Rafael Correa de que: “el socialismo del siglo XXI es la ideología que guía al nuevo gobierno ecuatoriano, como la de muchos gobiernos de la

¹⁷⁷ Manuel Agustín Aguirre, *El Socialismo Científico* (Quito, Impreso en el Ecuador Centro Audiovisual, Universidad Central, Cuarta Edición, 1973) 274.

¹⁷⁸ Oswaldo Hurtado, *Ecuador entre dos siglos* (Bogotá, Penguin Random House, Grupo Editorial, 2017) 343.

región”¹⁷⁹ El fracaso del correísmo les brinda una oportunidad de oro para demostrar el fracaso del llamado “socialismo del siglo XXI”.

Si se analizan los discursos de Correa sobre lo que entiende por “socialismo del siglo XXI” nos daremos cuenta de que se trata de un recurso ideológico para engañar a un sector de la sociedad que, en las condiciones concretas de pobreza y desigualdad que se viven en el Ecuador, considera que el socialismo, aún después de su derrumbe en Europa Oriental y la URSS, es un sendero de redención y justicia.

Correa sostiene que: “El socialismo del siglo XXI hereda varias de las mejores manifestaciones del socialismo tradicional. Pero confronta, con valor y con sentido crítico, los dogmas que la historia se encargó de enterrar a la vera del camino, y que solo perviven en la nostalgia de unos pocos”.

Según Correa entre las ideas que el socialismo del siglo XXI comparte con el socialismo clásico menciona: “la idea de la supremacía del ser humano sobre el capital”. Agrega que “ambos socialismos coinciden en la importancia de la acción colectiva, es decir del “Estado que no es otra cosa que la representación institucionalizada de una sociedad”. Advierte que no es estatista, porque “el tamaño y la importancia del Estado dependerá de las realidades de cada sociedad”. De “la necesidad de la acción colectiva desembocamos en la necesidad de la planificación”. También coincide con el socialismo tradicional “en el énfasis dado a la generación de valores de uso antes que a los valores de cambio”. Rescata también del socialismo tradicional “la preocupación por la justicia, no sólo por la justicia social, también por la justicia política en el contexto nacional e internacional; la justicia intergeneracional; y, la justicia transnacional”. Por último, señala: “Nuestro socialismo es participativo y radicalmente democrático”.

Pero Correa ha sido muy explícito al señalar: “Rechazamos el materialismo dialéctico, que inevitablemente desemboca en imposibles teleologías sociales”. Está en desacuerdo con la teoría de la lucha de clases y la teoría de la revolución social.

En un foro sobre el socialismo del siglo XXI, organizado por el Movimiento “Ruptura de los 25”, el 24 de agosto del 2007, Correa sostuvo que es insostenible la eliminación de la propiedad privada. Señaló que “otra característica de la nueva ideología

¹⁷⁹ Rafael Correa Delgado, Conferencia magistral sobre el socialismo del siglo XXI, Universidad de Teherán, diciembre del 2008.

es la búsqueda de una integración de América del Sur, pero no interpretada como lucha antiimperialista contra Estados Unidos, sino como un proceso para ser más fuertes”.¹⁸⁰

Si confrontamos la concepción del socialismo de Correa con el socialismo utópico nos damos cuenta de que aún los utopistas tenían conciencia de la necesidad de establecer una comunidad de bienes, suprimiendo la propiedad privada, porque entendieron que el socialismo es esencialmente el establecimiento de la propiedad social de los grandes medios de producción y de los productos.

También el socialismo utópico y los economistas clásicos ingleses entienden el papel central que desempeña, de manera objetiva, la lucha de clases en el desarrollo histórico de la humanidad. Pero Correa, el académico, de manera increíble, desconoce los aportes del marxismo a la teoría del conocimiento y a la filosofía de la historia.

Su prédica sobre la justicia social, en el contexto de una sociedad capitalista, demuestra que no conoce la teoría del valor trabajo y la ley de la plusvalía que demuestran que, la esencia y el fundamento del sistema capitalista es la explotación de los trabajadores por los capitalistas. Por ello, como recuerda Manuel Agustín Aguirre, hablar de equidad o de justicia social en este régimen, “es un error o una crasa ignorancia, cuando no un premeditado afán de sembrar el confusionismo, engañar y desorientar a la clase trabajadora”.¹⁸¹

3. Consolidar y modernizar el capitalismo

Tratando de visualizar la realidad de las políticas de desarrollo podemos advertir que detrás de la hoja de parra del Plan Nacional del Buen Vivir, existe una tensión entre unos pocos elementos que se corresponden con las formulaciones teóricas del Neodesarrollismo¹⁸² y otras del Posneoliberalismo, sobrepasadas por una fuerte tendencia a imitar experiencias externas, que nos reencuentran con el viejo paradigma de la modernización capitalista, que ha sido una deformación ideológica, política y cultural presente en las visiones de un sector de las élites gobernantes desde la fundación de la República.

¹⁸⁰ Foro “El socialismo del siglo XXI” Diario “El Universo”, (Guayaquil), 24 de agosto del 2007.

¹⁸¹ Manuel Agustín Aguirre, *El Socialismo Científico* (Quito: Centro Audiovisual Universidad Central, 1973), 164.

¹⁸² José Hidalgo y Felipe Hurtado, *El socialismo del siglo XXI tras el boom de los comodities* (Quito: CORDES – Konrad Adenauer Stiftung, 2015), 140. Los autores en el artículo “Ecuador” sostienen que el diagnóstico y la visión son desarrollistas cepalinas, “similar a la aplicada en América Latina en los años sesenta y setenta”.

El equívoco de la teoría de la modernización es hacer de los países capitalistas desarrollados el modelo único que deben imitar todos los países subdesarrollados. La propuesta busca difundir el conocimiento científico – técnico, las formas de organización social y productiva y la acumulación de capital en los países subdesarrollados hasta que surja una cultura, un orden político y niveles de crecimiento económico similares a los de las metrópolis.

Oscar Varsavsky, en un estudio sobre los “estilos de desarrollo”, a través de la modelación matemática, sostiene la hipótesis de que en el desarrollo de América Latina se han producido tres estilos de desarrollo: El “consumista” o “modernista; el “Creativo” y el “Autoritario”.¹⁸³

El estilo “Consumista” o “Modernista” tiene las siguientes características:

- Objetivo general: “alcanzar a los países desarrollados”. Se aspira a una sociedad de bienestar y consumo.
- Su cultura es “seguidista”: imitadora de los grandes países en hábitos y formas de vida de la burguesía metropolitana.
- Su organización política es liberal monopolista, con un Estado que promueve la inversión extranjera, pero tiene poca inventiva en inversión productiva interna.
- Hace de la educación una tarea fundamental orientada al manejo de su tecnología.
- La industria tiene el crecimiento más rápido dentro del producto, pero con rezago de la producción de equipos, ya que la modernización constante y seguidista impide el autoabastecimiento de ese sector. Se establece la ya clásica cadena: a) consumo diversificado y de moda, implica b) altas importaciones de consumo, capital, intermedios y conocimiento (patentes, expertos extranjeros o entrenados en el extranjero), lo que requiere c) exportaciones competitivas en precio y capitales extranjeros para equilibrar la balanza de pagos, lo que implica d) tecnología compleja, alta productividad del trabajo, obsolescencia rápida de equipos para no rezagarse. Estas características se realimentan entre ellas.
- Se favorece la creación de mercados regionales.
- Los servicios crecen aceleradamente en todas sus ramas privadas. Aquí la productividad del trabajo aumenta menos que la industria.

¹⁸³ Oscar Varsavsky, “Estilos de desarrollo”, *Revista El Trimestre Económico*, Volumen XXXVI, número 144, octubre - diciembre de 1969, 517.

- El agro se moderniza rápidamente, pero su participación en el producto decrece.
- Tiene una política salarial dual es dual: por un lado siente que debe incrementarlos para ampliar el mercado interno, y por otra parte siente las presiones de los exportadores que buscan exportar a precios competitivos.
- La política fiscal tiene un sesgo “progresista”, pero debe estimular las inversiones extranjeras; los gastos públicos en infraestructura son adecuados; la educación y salud mejoran; la burocracia crece algo por presión del desempleo.
- Se propicia el control de la natalidad, pero atenuado por la necesidad de un mercado interno.

Nótese la coincidencia de algunas de las recomendaciones anteriores con las políticas económicas que se impulsan en el gobierno de Correa.

Del estilo consumista o modernista toma el gobierno de Correa el afán de imitar experiencias de los Estados Unidos de América y Corea del Sur, como se puede ver muy claramente en el proyecto Yachay; También hay poca inversión del Estado en la producción, especialmente en la industria y el desarrollo agropecuario. Pero es indudable que se tomaron también otros elementos del estilo “autoritario”, como, por ejemplo:

- Hacer de la autoridad y el orden los principales valores.
- Aparentar un nacionalismo verbal, pero favorecer las inversiones extranjeras.

Como anotaba en mi ensayo intitulado “Los paradigmas del desarrollo que mayor influencia han tenido en América Latina”¹⁸⁴:

Bradford Burns, al estudiar América Latina en el siglo XIX, constata que la herencia del proceso de modernización impulsada por las élites fue la mayor concentración de la tierra en manos de grandes propietarios, la caída de la producción de alimentos, y, correlativamente, su mayor importación, una mayor vulnerabilidad a las variaciones del mercado internacional, el incremento del desempleo y el subempleo, así como la marginación social, económica y política de amplios sectores de la sociedad.¹⁸⁵

La ideología básica de las élites dominantes tiene un buen resumen en el libro de Domingo Sarmiento: “Facundo o Civilización y Barbarie”¹⁸⁶ La civilización se resume en Europa y las ciudades, la barbarie en el campo y las naciones atrasadas como Argentina.

¹⁸⁴ Manuel Salgado Tamayo, “Los paradigmas del desarrollo que mayor influencia han tenido en América Latina”, *Revista Anales*, Universidad Central del Ecuador, No. 372, 2014, 139-163.

¹⁸⁵ Bradford, Burns, *La pobreza del progreso en América Latina en el siglo XIX*, (México: Siglo XXI Editores, 1980) 180, En Salgado Tamayo, *Los paradigmas del desarrollo*, p

¹⁸⁶ Domingo Sarmiento, *Facundo o Civilización o Barbarie* (San Juan: Litografía San Juan S.A. 2015)

¿Por qué razones no han funcionado y conseguido los resultados esperados los distintos esquemas de modernización que se han propuesto diversos gobiernos a lo largo de la historia? Tratando de responder a esta pregunta, en un alto nivel de abstracción y generalización científica, diríamos que la historia de la humanidad no es lineal y que el desarrollo de las formaciones económico - sociales es un proceso desigual y combinado, como lo constataron Carlos Max y León Trotsky.

La segunda razón que explica el fracaso de los intentos de modernización, en el Ecuador y América Latina, es la imposibilidad de que se repitan las condiciones históricas y sociales concretas que hicieron posible el desarrollo en los países del capitalismo central y en las experiencias más recientes de China y los Tigres Asiáticos.

Rafael Correa en una entrevista con la prensa gubernamental, a los cinco años de gobierno, reconoció que:

El modelo de acumulación no lo hemos podido cambiar drásticamente. Básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero si es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa [...] El sistema financiero es fundamental para la actividad económica, y no porque la maneja, sino porque encauza la riqueza generada por la sociedad. Su estrategia fundamental es captar ahorro y encauzarla hacia la actividad productiva.¹⁸⁷

Recordemos que Ecuador es parte integrante de América Latina, la región más desigual del mundo. Ninguno de los países de nuestra subregión ha logrado salir del subdesarrollo por la vía de un modelo de acumulación primario exportador. Además, la afirmación de Correa de que: “no es nuestro deseo perjudicar a los ricos” desnuda sus intenciones revolucionarias e, inclusive, reformistas, pues no perjudicar a los ricos significa mantener el statu quo, no redistribuir ni los ingresos, ni la riqueza, ni topar las leyes de herencia, como lo verifican los recientes estudios sobre la profundización de la desigualdad en la mayoría de los países capitalistas.

Para saber dónde ubicar políticamente a Correa hay que hacer un ejercicio de interpretación conceptual, admitiendo que el gobierno, en su primera fase, buscó impulsar una “revolución pasiva” o “revolución sin revolución”, como denomina Gramsci, a los procesos que buscan “modificaciones moleculares que en realidad modifican progresivamente la composición precedente de las fuerzas y se convierten por lo tanto en

¹⁸⁷ Rafael Correa, “El desafío de Correa” Diario “El Telégrafo” (Guayaquil), 15 de enero del 2012,8

matrices de nuevas modificaciones”¹⁸⁸ y adoptan esta posición en la medida en que creen que la formación social ecuatoriana capitalista todavía admite movimientos progresivos.¹⁸⁹

Por lo mismo la primera constatación que hacemos, al tratar de definir al carácter del Estado en el correísmo, es el hecho de que sus políticas han estado orientadas a modernizar el capitalismo ecuatoriano, superando, en una primera fase, algunos de los aspectos más regresivos del neoliberalismo y en el contexto de las transformaciones que se operan en el orden regional y global.

El rescate y la reconstrucción del Estado recogió, en un primer momento, sobre todo en el texto constitucional, algunas de las demandas formuladas por los sectores sociales y políticos que resistieron al neoliberalismo, pero, desde el 2010, fue evidente la “restauración conservadora” hasta llegar a posiciones coincidentes con los nuevos planteamientos del Banco Mundial, en unos casos, y, en otros, con las mismas formulaciones del neoliberalismo. Alberto Acosta señala entre las joyas neoliberales del correísmo: la firma del TLC con la Unión Europea; la ampliación de la frontera petrolera en el centro sur de la Amazonía, incluyendo el ITT – Yasuní; la imposición de la gran minería de cielo abierto de metales preciosos, criminalizando a quienes se oponen, en Kimsacocha, Mirador, Intag, Panantza; la entrega de los denominados campos petroleros maduros a empresas extranjeras, por ejemplo la entrega del campo Auca a Schlumberger; la entrega, por medio siglo y sin licitación, de los puertos de Manta, Posorja y Puerto Bolívar, a capitales extranjeros. En el ámbito de las políticas sociales considera una variante de privatización las transferencias masivas de pacientes a las clínicas privadas y los exámenes (de ingreso a los bachilleres) que vedaron el ingreso a la Universidad pública y lanzaron, a los que pueden pagarlo, a las universidades privadas, que han vivido una fiesta financiera desde el 2010.¹⁹⁰

4. El neoinstitucionalismo diseña el Estado posneoliberal

El retorno del Estado se ha realizado desde una visión tecnocrática neo institucionalista que se evidencia en la enorme cantidad de leyes, decretos y reglamentos que buscan crear una nueva institucionalidad, manteniendo el mito de que el Estado “es un aparato impersonal de poder” que representa los intereses del conjunto de la sociedad.

¹⁸⁸ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1984), 85.

¹⁸⁹ Antonio Gramsci, *Ibíd.*, 83.

¹⁹⁰ Alberto Acosta, “¿Moreno traidor?”, en <http://www.rebellion.org>

Aunque, como aclara Rosa Luxemburgo, el Estado burgués no puede ser concebido como representante de la sociedad en general, sino como representante de la sociedad capitalista, es decir, como Estado capitalista.”¹⁹¹

Recuperar el Estado como dínamo de los cambios que se proponen es la propuesta fundamental del gobierno, Correa lo dijo en varias ocasiones: “Nuestro mayor esfuerzo se relaciona con la transformación del Estado, seguido por el cambio del sistema económico, la construcción de la igualdad y la recuperación de la soberanía nacional”.¹⁹²

En una investigación publicada por la SENPLADES se constata que: “Se han expedido 152 leyes y 294 decretos ejecutivos que guardan relación con la transformación democrática del Estado. En ellos se han reformado un total de 168 entidades públicas, de las cuales se han eliminado 69, se han transformado 67 y se han creado 32 nuevas entidades, y a la par se han descorporativizado 63 instancias colegiadas de decisión y regulación pública, en las que predominaban intereses de los gremios empresariales por sobre los intereses del Estado y la sociedad civil”.¹⁹³

La visión tecnocrática neoinstitucionalista, presente en el diseño de las instituciones y en las simpatías teóricas de Correa,¹⁹⁴ encontró un severo obstáculo para su materialización por el surgimiento y consolidación de una forma de liderazgo político que reproduce las viejas prácticas del caudillismo latinoamericano y el populismo, que, como parte de esas prácticas y para suplir sus deficiencias organizativas forja un gobierno de coalición, o partido “transversal” lo que implica un grado inicial de cesarismo, el mismo que se desarrolla desde el impulso que encuentra en la personalidad “heroica” de Correa, que actúa progresivamente como el árbitro del largo conflicto entre las fracciones de la clase dominante que aplicaron el recetario neoliberal y las fuerzas políticas y movimientos sociales que resistieron a esas políticas.

En una primera fase que se extiende desde enero del 2007 hasta septiembre del 2010 se desarrolla un cesarismo “progresista” y a partir del motín policial el correísmo

¹⁹¹ Rosa Luxemburgo, *Reforma o revolución* (México, Editorial Grijalbo, 1929) 39.

¹⁹² Rafael Correa Delgado, “Informe a la nación”. Cuarto Aniversario del Mandato. Machala, 15 de enero del 2011. <http://www.presidencia.gob.ec/>

¹⁹³ Edgar Alvarez, Danilo Barragán y Danilo Rosero, *Habemus Estado: “La recuperación de la autoridad pública y el nuevo rol del Estado ecuatoriano”*. En *Construcción de un Estado Democrático para el Buen Vivir*. Análisis de las principales transformaciones del Estado ecuatoriano 2007 – 2012, compilado y editado por Eulalia Flor (Quito: SENPLADES, 2014), 66-95.

¹⁹⁴ René Baéz llama la atención sobre la militancia en el integrista neoinstitucionalista del Inquilino de Carondelet, evidenciada en su libro *De Banana Republic a la no República* (Bogotá, Editorial Debate, 2009). Cf. Especialmente el último capítulo titulado: “Más allá de la economía autista”. *Antihistoria ecuatoriana* (Quito, Artes Gráficas Silva, primera edición, mayo del 2010), 225.

toma el sendero de Napoleón III y Bismarck, en el ejercicio de un cesarismo regresivo y represivo.¹⁹⁵

El cesarismo es progresista cuando ayuda a las fuerzas renovadoras a triunfar, aunque sea con ciertos compromisos limitativos y es regresivo cuando ayuda a las fuerzas reaccionarias, también con ciertos límites.

Ramiro Ávila Santamaría, desde la perspectiva constitucional y su aplicación, coincide en la existencia de esos dos momentos, el primero lo advierte entre el 2008 y el 2011, en que se busca cumplir la constitución. A este periodo corresponden la propuesta de no explotar el Yasuní ITT, la negativa al extractivismo, la protección y valorización de los dos pueblos no contactados. En el 2008 el presidente llega a decir que en el 2009 Ecuador será un país de cero presos sin sentencia. Hubo el indulto a presos por la ley de drogas. Se cierra la Base de Manta. Se mantiene la negativa a firmar el TLC: Se hizo una auditoria de la deuda. En estos años la tendencia de izquierda en el gobierno tiene actores importantes.

Desde el 2011, pesan más en las decisiones los sectores de derecha y extrema derecha: empieza la criminalización de la protesta social y se activan impresionantes sistemas de control del Estado: en los casos del Colegio Central Técnico en que se criminaliza a 67 estudiantes; de los 10 de Luluncoto, estudiantes y profesionales jóvenes juzgados por “terroristas y saboteadores; el caso múltiple del 30 de septiembre, en el que destaca la persecución a la profesora Mery Zamora García, se comienza a negar sistemáticamente el refugio a los colombianos y más tarde a los cubanos; el decreto 16 permite el cierre de las fundaciones que hacían trabajos en beneficios de los sectores más pobres; se dicta la ley de comunicación, llamada también “ley mordaza” que endurece la persecución contra el periodismo crítico; se impone una ley de universidades, que niega toda su trayectoria histórica. La reforma constitucional del 2011 no se orienta a proteger los derechos de los ciudadanos, “sino que al contrario fue para proteger el proyecto político del grupo que está en el poder y para proteger el Estado”.¹⁹⁶

Para mayor complicación, dados los enormes recursos financieros de que dispone, el gobierno y el Estado deciden cooptar, corromper y/o aterrorizar a las fuerzas sociales y políticas que puedan oponerse a sus designios. “Dar a cada cual su pequeña

¹⁹⁵ Antonio Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo V (México: Ediciones Era, primera edición en español, 1999), 65.

¹⁹⁶ Ramiro Ávila Santamaría, “Diálogo sobre la coyuntura: cambios constitucionales, ¿enmiendas o reformas?” *Revista Ecuador Debate*, No. 92, agosto del 2014. 19-21.

satisfacción”, en cuotas desiguales para dominantes y subalternos¹⁹⁷ fue la política clientelar que le permitió “meterse en el bolsillo” a extremos, en apariencia, tan opuestos como un sector de la militancia comunista, socialista, del MIR, Alfaro Vive, pasando por la Izquierda Democrática, hasta entendimientos con la Democracia Popular, el PRE, el Partido Social Cristiano, el Partido Sociedad Patriótica.

El escritor y periodista Francisco Febres Cordero, con su tradicional sentido del humor y la ironía, comenta la mutación de algunos miembros de la partidocracia en revolucionarios:

Es tan milagroso el Correa que puede transformar a los corazones más infartados en ardientes, mediante su simple baipás revolucionario. ¿No hizo eso con el Alexis Mera, que fue abogado del León en el Municipio? ¿Y con el negro Vallejo, que fue ministro de Hurtado y después diputado de Alvarito? ¿Y con Raúl Vallejo, que fue ministro de Borja y de Palacio? ¿Y con la María de los Angeles Duarte, que trabajó con Nebot? ¿Y con la Nathalie Cely, que primero fue del Mahuad y después del Palacio? ¿Y con el Galo Mora, que fue mano derecha del Mahuad y ahora es mano izquierda en los discursos presidenciales y aledaños? ¿Y con la Ivonne Baki, que fue la soberana de todos los Gobiernos anteriores, llegó a Mis Universo con Lucio y ahora resultó coronada reina de la educación, la ciencia y la cultura por la revolución ciudadana?¹⁹⁸

En ese proceso el presidente forja un primer círculo de poder, de carácter endogámico, formado por personas que le deben obediencia e incondicionalidad, como ha sucedido siempre en la historia del caudillismo latinoamericano; se fomenta además el mito de las manos limpias y se adopta una conducta permisiva en el manejo de los fondos públicos.

5. Transformación del Estado y del sistema económico

“Nuestro mayor esfuerzo se relaciona con la transformación del Estado seguido por el cambio del sistema económico, la construcción de la igualdad y la recuperación de la soberanía nacional”.

Esta fue una afirmación que hizo el presidente Correa en varias circunstancias, sin embargo, en el plano de los hechos podemos constatar que la acción del Estado no estuvo dirigida a cambiar el sistema económico, pero tampoco el modelo de la acumulación como lo dijo expresamente el propio jefe de Estado. Podemos admitir en cambio que la

¹⁹⁷ Pablo Ospina Peralta, “La aleación inestable. Origen y consolidación de un Estado transformista. Ecuador, 1920-1960”. *Revista “Ecuador Debate* No. 99, Quito, diciembre del 2016 144-145.

¹⁹⁸ Francisco Febres Cordero, *El Excelentísimo* (Quito, Editorial Ecuador, Tercera Edición, agosto del 2018), 106

presentación de los proyectos de Yachay y el del cambio de la matriz productiva, de haberse ejecutado y tenido éxito, podrían haber implicado una importante modificación del modelo de acumulación primario exportador vigente, para reemplazarlo por un modelo industrial de sustitución de importaciones, pero en este trabajo se demuestra que ambos proyectos no pudieron cumplir la mayoría de sus objetivos. La vigencia del mismo modelo de acumulación capitalista determinó que en uno de los polos se concentre una mayor riqueza, lujo y despilfarro y que la pobreza y la desocupación, pese a los esfuerzos por atenuarla, permanezcan con sus efectos perniciosos en el otro polo de la sociedad.

6. Rafael Correa en la escena política

Rafael Vicente Correa Delgado aparece en el escenario histórico ecuatoriano en la caída de Lucio Gutiérrez y en su paso fugaz por el Ministerio de Finanzas, en el gobierno de Alfredo Palacios, donde compartió con la diputada socialista Guadalupe Larriva el proyecto de ley para reformar el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (Feirep), creado en Junio del 2002, que acumulaba recursos para pagar la deuda externa, mientras postergaba las legítimas necesidades de nuestro pueblo. Al ser separado del Ministerio uno de sus amigos “gustavinos”: Ricardo Patiño Aroca, convertido después en un ministro todo terreno, habría sido el primero que le propuso dar el salto a la disputa de la Presidencia de la República. Su amigo Alberto Acosta apuntaló la aspiración desde el inicio. Acosta formó en su casa el llamado “Club de Tobi” en el que no había mujeres, con Ricardo Patiño, Fander Falconí, Javier Ponce, Augusto Barrera, Virgilio Hernández y Antonio Ricaurte.

Luego de su paso por el Ministerio de Finanzas Correa retorna a la Universidad San Francisco en donde constata que no le han programado en el nuevo semestre, con su acostumbrada violencia presenta su renuncia y demanda a la Universidad por despido intempestivo. La Universidad San Francisco esquiva el juicio y acepta los términos de la demanda de Correa. Le hacen una liquidación por todo el período en que estuvo vinculado a la Universidad, incluyendo los años de estudio en Illinois. Un cheque del Banco Bolivariano por 42.000.97 dólares, girado a favor del economista Rafael Correa, disolvió para siempre el lazo que lo unía a la Universidad San Francisco. “La liquidación beneficiaba al denunciante porque se calculaba su último sueldo mensual, de 3.500 dólares, por doce años ininterrumpidos desde 1993; pese a que ya había recibido una primera liquidación (1993-1997) cuando partió para realizar sus estudios de doctorado. Además, se contabilizaban los cuatro años (1997 – 2001) de esa preparación en Estados

Unidos.”¹⁹⁹ Cuando se conoce de su renuncia, la Universidad Andina “Simón Bolívar” le hace una oferta de trabajo, en consideración a que había dictado algunos cursos durante dos años. Correa no acepta la oferta pues ya había decidido dar el salto a la alta política, para lo cual abre una oficina de 80 metros cuadrados en la Wymper y Almagro, mientras Ricardo Patiño se encargaba de hacer el mismo trabajo en Guayaquil, aprovechando la experiencia adquirida en la campaña de 1996 cuando con su hermano Raúl Patiño Aroca apoyaron la candidatura presidencial de Rodrigo Paz Delgado de la Democracia Popular.

Cuatro meses después de su salida del Ministerio, el 3 de diciembre del 2005, se realizó el lanzamiento oficial de su candidatura presidencial. El candidato presidencial Rafael Correa, en las primeras encuestas de popularidad apenas era reconocido por el 4 % de los entrevistados. Su aspiración a ubicarse en el centro izquierda presentó el escollo de que ese espacio estuvo copado durante varios meses por la candidatura presidencial del abogado guayaquileño León Roldós Aguilera que registraba una adhesión del 26 %. Además, el movimiento indígena, que es un referente ético de la sociedad ecuatoriana, todavía no superaba la experiencia traumática de haber apoyado al coronel Lucio Gutiérrez. Por esta razón los indios prefirieron mantener la candidatura presidencial del dirigente histórico a la CONAIE: Dr. Luis Macas. El aliado más importante que consiguió en la primera vuelta electoral fue el Partido Socialista Frente Amplio. Los otros apoyos que se fueron sumando fueron pequeñas agrupaciones de la fraccionada izquierda política: como el Partido Comunista del Ecuador, el Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, al que habían pertenecido en su juventud Lenin Moreno y Gustavo Larrea, un sector de Alfaro Vive Carajo.

Al parecer la designación del candidato vicepresidencial surgió en un desayuno entre Rafael Correa y Gustavo Larrea. Lenin Boltaire Moreno Garcés, nacido en Nuevo Rocafuerte, en 1953, es hijo de dos profesores primarios, estudió Administración de Empresas en la Universidad Central, UCE, donde conoció a Gustavo Larrea y militó en una de las fracciones del MIR. En la vida profesional se convirtió en un empresario turístico a quien gustaba el deporte y las fiestas. En 1998, víctima de un acto delincuencia, recibió un impacto de bala que lo dejó en silla de ruedas para siempre. Según ha contado el mismo, para superar ese impacto, se convirtió en un motivador que dictaba charlas sobre la importancia del humor en la vida social. La candidatura de

¹⁹⁹ Mónica Almeida y Ana Karina López, *El séptimo Rafael* (Quito: Aperimus Ediciones, 2017) 99.

Moreno buscaba el voto de los postergados de la sociedad. Pronto su ironía y facilidad para encontrar el lado de la risa le transformaron en el rostro amable del binomio, mientras el candidato presidencial esgrimía simbólicamente su correa.

Para impulsar el crecimiento de su candidatura Correa, con el apoyo de sus compañeros y amigos de la Universidad, buscó en forma personal apoyos económicos de Fidel Egas del Banco del Pichincha, de Guillermo Lasso del Banco de Guayaquil, también pidió ayuda a Stéfano Isafas del ex Filanbanco. Y tras bambalinas hizo contactos con los caudillos locales de la vieja partidocracia.

El 5 de abril del 2006 el Tribunal Supremo Electoral reconoció el Movimiento País Lista 35. Un mes después se integró la primera directiva del Movimiento que estuvo integrada por Rafael Correa como director general, Betty Amores, subdirectora, Ricardo Patiño, secretario ejecutivo, Raúl Carrión, responsable de finanzas, Fander Falconí, responsable de capacitación y como vocales: Manuela Gallegos, Gustavo Larrea, Diego Landázuri, Gustavo Darquea, Wilma Gavidia y Patricio Carrión.

Dos líneas estratégicas resultaron cruciales para el crecimiento de la candidatura presidencial: la primera, la de no lanzar candidatos al Congreso, que era la Institución más desprestigiada del sistema político y, la segunda, la de convocar a una Asamblea Constituyente para refundar la marcha del Estado después de la profunda crisis bancaria y financiera de fines de los años 90.

7. El gobierno de Rafael Correa

En las elecciones de primera vuelta el 15 de octubre del 2006, Correa logró pasar a la segunda vuelta detrás del candidato Alvaro Noboa. En las elecciones de segunda vuelta, el 26 de noviembre del 2006, Rafael Correa y Lenin Moreno, se alzaron con la victoria con el 56.67 % de los votos. Esa misma noche Correa anunció los nombres de sus tres primeros ministros: Alberto Acosta, para Energía y Minas, Gustavo Larrea, ministro de Gobierno y Ricardo Patiño Aroca de Economía y Finanzas.

El 7 de diciembre del 2006, como presidente electo, hizo su primera gira presidencial a Brasil y Bolivia; participó en la V Cumbre Sudamericana de Cochabamba, el 8 y 9 de diciembre, donde se reunió con Lula da Silva, Evo Morales y Hugo Chávez, entre otros jefes de Estado.

El 13 de diciembre, antes de partir a Argentina y Chile, hizo el anuncio de otros de los ministros que lo acompañarían en su primer gabinete: la poeta María Fernanda Espinosa Garcés en Relaciones Exteriores, María de los Ángeles Duarte en el Ministerio

de Desarrollo Urbano y Vivienda; el Ministerio de Industrias estaría a cargo de Raúl Sagasti; El poeta esmeraldeño Antonio Preciado sería ministro de Cultura y Verónica Sión directora ejecutiva del Consejo Nacional de Competitividad.

A las personas mencionados se sumaron Jeannette Sánchez de Bienestar Social, Ana Albán del Ambiente, Mónica Cují, Secretaria de Comunicación, Caroline Chang de Salud, Fender Falconí, Secretario de Planificación; y lo que parece ser la cuota de Ministros provenientes de la Izquierda Democrática: Antonio Gagliardi, Trabajo; Trajano Andrade, Obras Públicas; Raúl Vallejo, Educación; Carlos Vallejo, de la Democracia Popular a Agricultura; Raúl Carrión, Deportes; Isabel Salvador, Turismo y Vinicio Alvarado, Secretario de la Administración Pública. En este viaje a Argentina y Chile se produce la problemática inclusión de Guadalupe Larriva como ministra de Defensa, única cuota concedida al Partido Socialista – Frente Amplio.

Correa pidió a sus amigos de Guayaquil, encabezados por Alexis Mera, que elaboren la lista de funcionarios del Guayas. Mera será una pieza clave como secretario Jurídico de la Presidencia.

En el video biográfico de la campaña electoral del 2006 un Rafael Correa tranquilo y convincente dice:

Lo que pueden esperar los ecuatorianos es un hombre sencillo [...] con todas sus energías sirviendo a la Patria. Lo que no deben esperar es un mesías, un hombre con todas las respuestas, un hombre con todas las recetas, eso no existe, mis queridos amigos, de esta salimos todos juntos. No es un hombre que va a rescatar al Ecuador, es todo un pueblo, si yo puedo ser el facilitador para ese cambio, ahí estaré. Apenas elegido comenzó a hablar de la majestad del poder y del respeto que merecía por ser presidente.²⁰⁰

Más aún varias veces dirá que no cree en el consenso y demostrará en sus decisiones se gestan al filo de la violencia y la arbitrariedad.

En un trabajo político como este importa saber cuál es la ideología de Rafael Correa Delgado. La respuesta más acertada a la pregunta la dio Felipe Burbano de Lara al precisar que:

Rafael Correa es ubicuo, se encuentra en todos los lados y en todas las posiciones. Combina ideologías contradictorias, opuestas, como el nacionalismo, la socialdemocracia, el conservadorismo, a ratos el liberalismo radical y el socialismo del siglo XXI [...] Su constante ambigüedad, el salto de una posición a otra es la clave de su éxito le permite llegar a grupos con posiciones ideológicas muy diversas: mostrarse

²⁰⁰ Mónica Almeida y Ana Karina López, *Ibíd*, 202.

paternalista y protector hacia los pobres, duro con los empresarios, intransigente y autoritario con los medios de comunicación, próximo a grupos ultraconservadores como el Opus Dei en temas como la familia, el aborto, los derechos reproductivos de las mujeres, cercano a Irán cuando se trata de mostrar posturas antiimperialistas, reaccionario frente a los ciudadanos independientes y los movimientos sociales. En este juego enredado de posiciones mantiene atrapados a los militantes de Alianza País, ya sea el conservador Alexis Mera o al progresista Virgilio Hernández, a los hermanos Alvarado o el emplumado Carlos Viteri, a Javier Ponce y María Fernanda Espinosa o a Nathaly Celi y Jorge Glas. Todos tienen lugar en una revolución que no va a ningún lado en específico, sino a todos los lados.²⁰¹

En este juego de espejos, Correa toma distancia del marxismo, pues considera que la lucha de clases y el materialismo dialéctico están superados; tampoco adhiere a la teología de la liberación, como lo dijo en Cuenca y durante la visita al Ecuador de Hillary Clinton, aclaró que no es anti nada, ni anticapitalista ni antiimperialista. Para mayor desgracia, en un estudio semiótico de sus discursos la socióloga María Paula Granda analiza el sexismo benévolo u hostil del presidente Correa, y su racismo paternalista o excluyente, poniendo en duda el carácter progresista del Caudillo.²⁰²

8. El gobierno es el Estado en acción

El arte de gobernar o gobernanza es una de las tareas básicas del Estado en acción, tanto que uno de los teóricos del Club de Roma, Yehezkel Dror, sostiene que en el desarrollo de los pueblos más importante que el sistema económico puede llegar a ser la capacidad de gobernar. Ese mismo autor sostiene que la capacidad de gobernar debe apoyarse en 7 características fundamentales: Ser moral, consensuada, dinámica, profunda, estudiosa y creativa, pluralista y terminante.

La moral no solo implica el respeto de normas básicas como la libertad y democracia sino también factores tales como los derechos humanos y la conducta ética de los funcionarios, incluidos los políticos electos de alto rango.

El consenso significa en última instancia que debe basarse en la voluntad popular, ratificando los valores democráticos y las tradiciones culturales más avanzadas.

La gobernación dinámica se contrapone a una concepción minimalista y pasiva, es un atributo esencial si se pretende que la gobernación enfrente sus responsabilidades a largo plazo en aquellos asuntos que la sociedad considera prioritarios.

²⁰¹ Felipe Burbano de Lara, “¿Cuál es la ideología de Alianza País?”, Diario “Hoy”, (Quito) octubre del 2013. En la década perdida 2007-2017, (Quito: Paradiso editores, 2017), 274

²⁰² María Paula Granda, *El Macho Sabio. Racismo y sexismo en el discurso del presidente Rafael Correa* (Quito: Ediciones La Tierra, 2017), 17.

La profundidad de un buen gobierno depende de las dificultades que hay que enfrentar, del costo de los errores y de la disponibilidad de conocimiento.

La creatividad y el aprendizaje son indispensables por el carácter dinámico de la sociedad que exige una actitud crítica y autocrítica de los gobernantes.

Por último, el carácter pluralista y terminante de un gobierno implica en primer lugar otorgar más poder al pueblo, agregar nuevas formas de gobernación a las existentes. Su carácter terminante significa que luego de un análisis profundo las decisiones deben ser definitivas para que las políticas públicas y de desarrollo se lleven a cabo.²⁰³

Como en los últimos años el análisis de las políticas de gobierno ha dado paso a la formación de lo que parece ser una nueva disciplina: la gubernamentalidad. Con esa palabra Michel Foucault quiso decir tres cosas:

Por <<gubernamentalidad>> entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder, que tiene como meta principal la población, como forma primordial de saber, la economía política y como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad. En segundo lugar, por <<gubernamentalidad>> entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no ha dejado de conducir, desde hace muchísimo tiempo, hacia la preeminencia de eses tipo de poder que se puede llamar <<el gobierno>> sobre todos los demás: soberanía, disciplina; lo que ha comportado, por una parte, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos del gobierno, y por otra el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que por <<gubernamentalidad>> habría que entender el proceso o, más bien, el resultado del proceso por el que el Estado de justicia, de la Edad Media, convertido en los siglos XV y XVI en estado administrativo, se vio poco a poco <<gubernamentalizado>>²⁰⁴

Según Foucault desde el siglo XVIII vivimos la era de la gubernamentalidad y el Estado ha sobrevivido es gracias a la creciente importancia que tienen las tácticas y las técnicas de gobierno.

Peter Evans, uno de los especialistas en teorías y políticas de desarrollo, sostiene que el crecimiento económico depende de la gobernanza.²⁰⁵ En ese sentido “Descifrar la relación entre estructuras administrativas y distintos niveles de producción económica es,

²⁰³ Yehezkel Dror, *La capacidad de gobernar*. Informe al club de Roma (México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Carmen Aguilar, 2da. Ed.), 153- 159

²⁰⁴ Michel Foucault. “La gubernamentalidad”, traducción de Ángel Gabilondo, en *Ensayo sobre biopolítica. Excesos de vida*, compiladores Gabriel Giorgi y Fermín Rodríguez (Buenos Aires: Editorial Paidós 2007), 213

²⁰⁵ Peter Evans y James Rauch, *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal* (Bogotá: Editorial gente nueva, abril de 2007), 67-97

por tanto, una preocupación permanente de los teóricos y también de los prácticos”. En sus estudios considera que aparece como un problema esencial explicar por qué algunas burocracias estatales son más efectivas que otras. Recogiendo las formulaciones preliminares de Max Weber se atrevió a llevar más lejos la tesis de la burocracia como herramienta de crecimiento. Weber veía la burocracia como una clase particular de estructura organizativa caracterizada por el reclutamiento por méritos y la vigencia de un sistema de remuneraciones vitalicio.

Esas formas de organización del aparato administrativo fueron desarrolladas y perfeccionadas, primero en el Japón y luego en otros países del Sureste Asiático y sistematizadas por varios teóricos. En el llamado milagro del Este Asiático se advirtió la íntima conexión que existe entre las estructuras burocráticas y el crecimiento. De esos estudios queda claro que cualquier país que decida emprender la ruta del desarrollo económico debe entender primero la importancia que tiene la contratación meritocrática de los funcionarios, es decir, su vinculación al aparato del Estado no por razones familiares o de amistad sino por exigentes procesos de evaluación educativa y de personalidad. El segundo factor que tiene una enorme importancia es que el Estado ofrezca una carrera profesional, que proporcione recompensas materiales y espirituales.

Es muy claro que los empresarios tanto nacionales como extranjeros evitarán realizar inversiones a largo plazo en países que tienen una burocracia corrupta, impredecible e incompetente.

Otro asunto sobre el que llama la atención Evans es que también puede perjudicar al desarrollo la construcción de Estados obesos que por razones clientelares contraten personal innecesario.

Como sabemos, en el aspecto político general, el gobierno es el Estado en acción. Luis Verdesoto Custode observa que:

El ejercicio del gobierno fue la plataforma para estructurar a los diversos ‘anillos’ en torno al presidente de la República, los que no establecieron una distancia relativa en base a criterios estratégicos o ideológicos, sino que, la cercanía/lejanía e intimidad/alianza, fue establecida por el líder Rafael Correa, quien las determinó mediante los incrementos de poder burocráticos discrecionales de la presidencia. La relación se estableció en base de tres anillos: el círculo íntimo, el círculo de aliados y el círculo de bases electorales.

La pertenencia al primer círculo “garantizaba” pertenencia al cuerpo burocrático más alto.

El segundo anillo está formado por grupos que convergieron en las campañas electorales y/o que fueron convocados a la gestión del gobierno.

Los dos primeros anillos se caracterizan por la “endogamia política”, es decir la vinculación sanguínea que busca garantizar la lealtad.

El tercer anillo de las relaciones clientelares está formado por dirigentes sociales a quienes se apeló por su vínculo electoral.

“En todos los anillos, la lealtad es el cemento de la relación”.²⁰⁶

El sociólogo Eduardo Ruilova Quezada anota como rasgos dominantes del gobierno de Correa la tendencia a cerrar su círculo, ha enclaustrarse, “los que hoy están en el Ejecutivo se encuentran girando de puesto en puesto, de ministerio en ministerio”.²⁰⁷ Lo que según Verdesoto es evidente en la mecánica política del primer círculo. A ese movimiento se une otro, también advertido por Ruilova: los ministros progresistas, de primera hora, se van: “que les vaya bonito” dirá Correa – sarcástico - en la sabatina.

La base del Estado, entendida como un aparato gubernativo - coercitivo, tiene en el correísmo rasgos totalitarios que diseñan una política que, al decir de Gramsci, tiene el objetivo de “obtener que los miembros de un determinado partido encuentren únicamente en ese partido – Alianza País – todas las satisfacciones que antes hallaban en una multiplicidad de organismos”; por ello buscan “destruir todas las otras organizaciones o incorporarlas a un sistema del cual el partido – de gobierno - sea el único regulador”.²⁰⁸

Veamos a quienes hacen el núcleo duro o círculo íntimo del aparato gubernativo – coercitivo:

Lenin Boltare sic. Moreno Garcés, dos veces vicepresidente de la República, durante los períodos 2007-2009 y 2009-2013, Enviado Especial del secretario general de la ONU para la Discapacidad y Accesibilidad. Militante de la fracción del MIR dirigida por Gustavo Larrea durante su época universitaria.

Carlos Pólit, Contralor General del Estado.²⁰⁹

²⁰⁶ Luis Fernando Verdesoto Custode, *Los actores y la producción de la democracia y la política en Ecuador 1979-2011* (Quito: Editorial Universitaria Abya Yala, noviembre del 2014) 432 – 439.

²⁰⁷ Eduardo Ruilova Quezada, *Falsa revolución* (Quito: Editorial Gallo Rojo, primera edición noviembre del 2012) 245.

²⁰⁸ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1984), 161.

²⁰⁹ Felipe Burbano de Lara, en un artículo publicado en el Diario HOY, el 20 de febrero del 2007, de manera premonitory advierte que: “El nombramiento de Carlos Pólit como contralor del Estado muestra los límites del discurso refundacional... y agrega: “Con Pólit en la Contraloría la moralización del país tendrá que esperar un tiempo porque nuevamente se ha sujetado esa estancia pública a los intereses partidarios. ¿Se habrá acordado también no topar al actual gobierno? ¿Pólit no meterá las narices en las

Diego García, Procurador General del Estado.

Pedro Miguel Delgado Campaña, presidente del Banco Central del Ecuador, presidente del Fideicomiso AGD- CFN No más impunidad.

Alexis Mera Giler, Miembro del grupo de los “gustavinos”, secretario Jurídico de la Presidencia, jefe del grupo de abogados que elabora los proyectos de ley que le interesan al régimen, ex Asistente de León Febres Cordero y militante del Partido Social Cristiano;

Ricardo Patiño Aroca, ministro de Economía y Finanzas, ministro del Litoral, Canciller de la República, ministro de Defensa, ministro Coordinador de la Política, ministro de Relaciones Exteriores. Desde 1995 militó en la Democracia Cristiana, pertenece al grupo de los “gustavinos”, por haber sido formados por Gustavo Noboa Bejarano;

Galo Chiriboga Zambrano, ministro de Petróleos, Embajador en España, fiscal general de la Nación. Fue presidente de Petroecuador en el gobierno de Alfredo Palacio;

Doris Solís Carrión, ministra de Coordinación Política, ministra de Patrimonio Cultural, ministra Coordinadora de Inclusión Económica y Social. Exmilitante y dirigente del MPD-PCML, Ex ministra de Turismo de Lucio Gutiérrez;

Jorge Glas Espinel, scout del Grupo 17 del Colegio “Cristóbal Colón”, Gerente del Fondo de Solidaridad, ministro de Telecomunicaciones, ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, vicepresidente de la República;

Gustavo Jalkh, ministro de Justicia, ministro de Gobierno, secretario Particular del presidente de la República;

Nathalie Celi, ex alumna de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; ministra Coordinadora de Desarrollo Social, ministra Coordinadora de la Producción, Embajadora del Ecuador en los Estados Unidos de América. Fue secretaria técnica del Frente Social en el gobierno de Yamil Mahuad;

Javier Ponce Cevallos, secretario Particular de la Presidencia, presidente del Directorio del Banco Nacional de Fomento, ministro de Defensa, ministro de Agricultura.

Ivonne Juez de Baki, candidata del gobierno de Rafael Correa a la Presidencia de la UNESCO, presidenta de la Comisión YASUNI, en el pasado apoyó la firma de los acuerdos sobre la Base de Manta y también del TLC fallido con los Estados Unidos;

Johana Farina Pesántez Benítez, Asesora Jurídica de la Presidencia de la República, ministra de Justicia. Militante del Partido Social Cristiano.²¹⁰

Vinicio Alvarado, ex compañero del Colegio La Salle, secretario de la Administración Pública, secretario de Comunicación, ministro de Turismo y ministro Coordinador de la Producción.

Fernando Alvarado, ex compañero del Colegio La Salle, secretario de Comunicación y ministro de Turismo.

René Ramírez, ex compañero de la Universidad San Francisco, secretario nacional de Planificación, secretario de Senescyt, presidente del Consejo de Educación Superior.

Carlos Ochoa, director de noticias de Ecuador TV y Gama TV, Superintendente de Comunicación.

Richard Espinosa, ministro de Relaciones Laborales y presidente del Consejo Directivo del IESS.

Pedro Merizalde, Gerente General de la Refinería del Pacífico, ministro de Recursos no Renovables y de Hidrocarburos, Gerente General de Petroecuador.

La nómina de altos funcionarios del Estado demuestra que Correa combina en la formación de su equipo más cercano la amistad personal, formada en el Colegio y en la Universidad, con una cuota de cuadros de la detestable partidocracia y que, en cambio, desde muy temprano definió como sus enemigos a quienes no apoyaron su candidatura o hicieron críticas puntuales a sus políticas, como sucedió con el movimiento indígena organizado en la CONAIE y su brazo político Pachakutik que no apoyaron a Correa en la primera vuelta y levantaron la candidatura presidencial de su líder histórico Dr. Luis Macas, promovieron en la Constituyente la demanda del Estado Plurinacional y el paradigma del posdesarrollo del Sumak Kaysay, que lucharon además por introducir contenidos progresistas en la Ley de Tierras, la ley del agua y se pronunciaron de manera frontal la gran minería de cielo abierto de metales preciosos; lo mismo sucedió con los trabajadores, agrupados en el FUT, que resistieron a la violación de sus derechos laborales adquiridos; a los maestros sindicalizados en la UNE a los que se les dividió, cooptó y expropió de los fondos de su Cesantía privada para finalmente despojarles de su personería jurídica, reeditando procesos ocurridos solo durante las dictaduras militares más reaccionarias; también los ecologistas, que se atrevieron a defender el proyecto

²¹⁰ Eduardo Ruilova Quesada, *Falsa Revolución* (Quito: Artes Gráficas Silva, 2012), 231-246.

Yasuní – ITT y la biodiversidad como un patrimonio estratégico de los ecuatorianos, fueron difamados y las mujeres insumisas que levantaron sus demandas emancipatorias sufrieron la descalificación del macho sabio y, sobre todo, los comunicadores sociales que no repitieron las “verdades oficiales” fueron sometidos a una persecución implacable y el autoritarismo neurótico que llegó al extremo de confrontar y apresar a los ciudadanos de la calle que se atrevieron a una seña o palabra disidente frente a la arrogancia del Caudillo. Sobre estos aspectos del autoritarismo de Correa la dirigente indígena Lourdes Tibán ha escrito un libro memorable.²¹¹

Recordemos que algunos Estados, por diversas razones, “pueden mostrar cierta predisposición a la agresión”. “El comportamiento agresivo de estos predadores” obliga a la presa a defenderse, primero individualmente y luego colectivamente si llegan a percibir una amenaza común”.²¹²

Las armas que se utilizaron contra los sectores populares y los comunicadores sociales de todas las tendencias fueron: la cooptación, la división, la estigmatización y descalificación, individual y de grupo, desde el enorme aparataje mediático de las sabatinas, la judicialización y penalización de las luchas sociales, posibilitada por el control del poder judicial y una campaña feroz de espionaje y persecución contra los que no se sometieron a la consigna fascista que dividió a la sociedad entre “amigos” y “enemigos” de la imaginaria “revolución ciudadana”.

Recordemos que Carl Schmitt decía que:

La distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, es la distinción de amigo y enemigo.²¹³ Enemigo no es cualquier competidor o adversario. Tampoco es el adversario privado al que se detesta por cuestión de sentimientos o antipatía. Enemigo es un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto análogo. Sólo es enemigo el enemigo público.²¹⁴

Esta definición de la esencia de la política es, en nuestra opinión, la que le llevó al presidente a tomar distancia de la deliberación y el consenso y a confiar, de modo

²¹¹ Lourdes Tibán Guala, “*Tatay Correa*” (sic) *Cronología de la persecución y criminalización durante el correísmo, Ecuador 2007 – 2017* (Quito: CACS Impresiones, Tercera Edición, Julio del 2018).

²¹² Alexander Wendt, profesor de la Universidad de Yale, “La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política del poder”. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, No. 1, marzo del 2005, GERI, UAM, ISSN 1699. (Documento entregado por el profesor Alberto Cidamore durante el doctorado en la UASB).

²¹³ Carl Schmitt, *El concepto de lo político* (Madrid: Editorial Alianza Universidad, 1991), 56.

²¹⁴ Carl Schmitt, *Ibíd*, 58-59.

exclusivo, en la sabiduría de sus decisiones, lo que podemos llamar conceptualmente el “decisionismo”, que es una característica del Estado absolutista que se mantiene en el fascismo. Correa no actúa como un presidente, en una República democrática de raíz liberal, sino como un soberano, tal y como lo definía Hobbes en el siglo XVII: soberano es aquel que decide soberanamente. El “decisionismo” soberano de Correa lo llevó a la posición, aparentemente “revolucionaria”, de refutar la democracia constitucional burguesa, basada en los principios de la razón, la igualdad y la justicia, para imponer, a través del Estado de excepción, sus criterios inapelables.

9. La concentración del poder y la corrupción

En la década que estamos analizando, el régimen político ecuatoriano sufrió una progresiva concentración del poder en manos del primer círculo de gobierno y, más aún, del presidente que concentró las principales decisiones sobre las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, así como entre la economía y la política.

¿Qué es el poder? Para analizar la concentración del poder, como una de las características del gobierno de Correa, conviene, de modo previo, responder a la pregunta de ¿Qué es el poder? Toda vez que en la teoría política aparece como uno de los temas más controvertidos. Nicos Poulantzas sostiene que Marx, Engels, Lenin y Gramsci “no produjeron teóricamente un concepto de poder”²¹⁵ Por esta razón busca cubrir el vacío formulando la hipótesis de que:

El concepto de poder tiene como lugar de constitución el campo de las prácticas de clase. Las relaciones de las clases son relaciones de poder. Precisa su definición señalando que: ‘Se designará por poder la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos’[...] ‘El concepto de poder se refiere a ese tipo preciso de relaciones sociales que se caracteriza por el conflicto, por la lucha de clases, es decir, a un campo en cuyo interior, precisamente por la existencia de las clases, la capacidad de una de ellas para realizar por su práctica sus intereses propios está en oposición con la capacidad – y los intereses – de otras clases.’ La relación de poder implica, pues, la posibilidad de demarcación de una línea clara, partiendo de esa oposición, entre los lugares de dominio y de subordinación.²¹⁶

Las relaciones de poder son relaciones complejas y diferenciadas, en última instancia, por el poder económico: los poderes político e ideológico son expresión del

²¹⁵ Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista* (México, Siglo XXI Editores, décimo tercera edición en español, 1976), 117-146.

²¹⁶ *Ibíd.* 146

poder económico. Por lo demás una clase social puede tener la capacidad para disponer del poder económico, sin tener capacidad para realizar sus intereses políticos.

Michel Foucault, en un curso dictado en el Colegio de Francia, en los años 1975 - 1976, recuerda que, en la teoría jurídica clásica sobre el poder, “éste es considerado como un derecho que uno posee como un bien y que, por consiguiente, puede transferir o enajenar, de una manera total o parcial, mediante un acto jurídico”. “El poder es el poder concreto que todo individuo posee y que, al parecer, cede, total o parcialmente, para constituir un poder, una soberanía política”.²¹⁷

Foucault entiende el marxismo como “la funcionalidad económica del poder”.

Al buscar una interpretación no económica del poder se encuentra con dos esquemas de análisis del poder: “el esquema contrato/opresión, que es, si prefieren, el esquema jurídico, y el esquema guerra/represión o dominación/represión, en el que la oposición pertinente no es la de lo legítimo y lo ilegítimo, como en el precedente, sino la existente entre lucha y sumisión”.²¹⁸ Lo esencial del curso se consagra a analizar el poder como guerra.

Foucault sostiene que desde la Edad Media, “la teoría del derecho tiene como papel esencial fijar la legitimidad del poder: el problema fundamental, central, alrededor del cual se organiza toda esa teoría, es el problema de la soberanía” Decir que el problema de la soberanía es el problema central del derecho en las sociedades occidentales significa que el discurso y la técnica del derecho tuvieron la función esencial de disolver, dentro del poder, la existencia de la dominación, reducirla o enmascararla para poner de manifiesto, en su lugar, dos cosas: por una parte, los derechos legítimos de la soberanía y, por la otra, la obligación legal de la obediencia.²¹⁹

La tesis central de la teoría del poder de Foucault sostiene que: “desde el siglo XVII, el poder ya no se manifiesta como el poder de muerte del soberano, sino como un poder disciplinario y biopolítico”. El poder soberano pone fin al privilegio de apoderarse de la vida para eliminarla. El poder disciplinario, en cambio, trabaja en las funciones de incitación, reforzamiento, control, vigilancia, incremento y organización de las fuerzas que someten. No es el poder de muerte del soberano sino un poder de vida “cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida ya enteramente.”²²⁰

Foucault en su libro *Vigilar y castigar* cierra su análisis con las siguientes palabras:

²¹⁷ Michael Foucault, *Defender la sociedad*, Clase del 14 de enero de 1976 (México: Fondo de Cultura Económica, Cuarta reimpresión, 2008), 26.

²¹⁸ Foucault, *Defender la sociedad*, 30.

²¹⁹ Foucault, *Defender la sociedad*, 35.

²²⁰ Michael Foucault, *Historia de la sexualidad*. 1. La voluntad de poder (Madrid: Siglo XXI, 2005), 174.

“En esta humanidad central y centralizada, efecto e instrumento de relaciones de poder complejas, cuerpos y fuerzas sometidos por dispositivos de encarcelamientos múltiples, objetos para discursos que son los mismos elementos de esta estrategia, hay que oír el estruendo de la batalla”²²¹

Las afirmaciones de Foucault sobre la sociedad disciplinaria cuyos elementos característicos serían las prisiones, los hospitales, las fábricas, sostiene el filósofo coreano Byung-Chul Han ya no es un reflejo de sociedad contemporánea. “En su lugar, hace ya mucho tiempo que ha surgido una sociedad de torres de oficinas de cristal, shoppings, centros de fitness, estudios de yoga y clínicas de belleza.” El filósofo concluye que “la sociedad del siglo XXI ya no es una sociedad disciplinaria, sino una sociedad de rendimiento.”²²²

Uno de los grandes teóricos del realismo, Hans Morgenthau, señala que: “Cuando hablamos de poder nos referimos al control del hombre sobre las mentes y las acciones de otros hombres.” Y agrega: “Por poder político significamos las mutuas relaciones de control entre los depositarios de la autoridad pública y entre éstos últimos y la gente en general.” Cierra su definición explicando que:

El poder político es una relación psicológica entre quienes ejercen y aquellos sobre los que se ejerce. Otorga a los primeros el control sobre ciertas acciones de los segundos mediante el impacto que ejercen sobre las mentes de éstos últimos. El impacto deriva de tres fuentes: La expectativa de beneficios, el temor a las desventajas y el respeto o amor hacia los hombres o instituciones. Puede ejercerse mediante órdenes, amenazas, la autoridad o carisma de un hombre o de un equipo de hombres o a través de la combinación de cualquiera de estos factores.²²³

Hemos introducido los elementos teóricos anteriores para que tengamos una idea aproximada de los debates que se han suscitado entorno al poder como tema esencial en la constitución del Estado y desde luego en la construcción de sus políticas de desarrollo.

En la sabatina 111, del 7 de marzo del 2009, Rafael Correa explicó su concepción del Estado y el poder en los siguientes términos:

“El presidente de la República no es sólo el jefe del poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado ecuatoriano y el Estado ecuatoriano es poder Ejecutivo, poder Legislativo,

²²¹ Michel Foucault, *Vigilar y castigar* (Paris: Editorial Gallimart, 1975), 287.

²²² Byung-Chul Han, *Topología de la violencia*, traducción Paula Kuffer (Barcelona: Herder Editorial, 2016), 135.

²²³ Hans Morgenthau, *La lucha por el poder y por la paz* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, traducción de Francisco Cuevas, 1963), 42-43.

poder Judicial, poder Electoral, poder de Transparencia y Control Social, superintendencias, Procuraduría, Contraloría; todo eso es el estado ecuatoriano".²²⁴

Al contrastar esta afirmación de Rafael Correa con el Estado absolutista, es evidente una cierta similitud con la perspectiva de análisis de Luis XV:

Sólo en mi persona reside el poder soberano, y es exclusivamente gracias a mí que las cortes reciben su existencia y su autoridad. La autoridad sólo puede ser ejercida en mi nombre... Pues sólo a mí me pertenece el poder legislativo... Todo el poder público emana de mí, puesto que yo soy el guardián supremo... Los derechos e intereses de la nación... están necesariamente unidos a mi persona y sólo pueden descansar en mis manos.²²⁵

De modo que, para Rafael Correa, como para el rey Luis XV, el jefe de Estado es el jefe de todos los poderes del Estado.

Ya en el libro VI de las Historias de Polibio, en la antigüedad clásica, aparece la idea del control recíproco de poderes como un requisito del buen gobierno.²²⁶ El tema del equilibrio de poderes se vuelve central, en la época moderna, en las teorías constitucionalistas que, a partir de la famosa formulación de Montesquieu, elaboran las teorías del balance de poder o de la separación y equilibrio de poderes.

En la obra mayor del Barón de Montesquieu, *El espíritu de las leyes*,²²⁷ 1748, al contrastar el gobierno despótico con el gobierno moderado, señala:

Parecería que la naturaleza humana se volviera con indignación y se subleva sin cesar contra el gobierno despótico. Pues nada de eso: a pesar del amor de los hombres a la libertad y de su odio a la violencia, la mayor parte de los pueblos se ha resignado al despotismo. Esta sumisión es fácil de comprender: para fundar un gobierno moderado es preciso combinar las fuerzas, ordenarlas, templarlas, ponerlas en acción; darle, por así decirlo, un contrapeso, un lastre que las equilibre para ponerlas en estado de resistir unas a otras. Es una obra maestra de legislación que el azar produce rara vez, y que en contadas ocasiones dirige la prudencia.

El gobierno moderado de Montesquieu "deriva de la disociación del poder soberano y de su división con base en las tres funciones fundamentales del Estado, la legislativa, la ejecutiva y la judicial".

²²⁴ Citado por Mónica Almeida y Ana Karina López, *El séptimo Rafael* (Quito: APERIMUS, 2017), 250.

²²⁵ David Held, *La democracia y el orden global*. Schama S, Del Estado moderno al gobierno cosmopolita (Buenos Aires: Paidós, 1995), 57.

²²⁶ Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 51.

²²⁷ Charles-Louis de Secondat, barón de la Brede y de Montesquieu, *De l' esprit des lois* (Ginebra, 1748), 143-277-278.

La concentración de poderes significa la pérdida de la libertad. “No hay libertad si el poder de juzgar no está bien deslindado del poder legislativo y del poder ejecutivo”. Más categórico es al señalar que: “Los príncipes que han querido hacerse tiranos, han comenzado siempre por reunir en su persona todas las magistraturas”.

Las circunstancias históricas y los mecanismos que han permitido una gran concentración del poder político y de las decisiones institucionales del Estado en el Ecuador van desde la profunda crisis del sistema político, como resultado de su corresponsabilidad en la ejecución de las políticas neoliberales, hasta el diseño constitucional del Estado, realizado en Montecristi, que dio amplias facultades al Presidente y además estableció la Función de Transparencia y Control Social formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Contraloría y las superintendencias.

Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, formado por siete miembros, se le dio la tarea de luchar contra la corrupción, que no ha cumplido en absoluto, pero también la atribución establecida en el Artículo 208, numerales 10, 11 y 12, de:

Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las superintendencias” ... “Designar a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, fiscalía general del Estado y Contraloría General del Estado...” “Designar a los miembros del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Consejo de la Judicatura como un nuevo poder del Estado.”²²⁸

Esta poderosa nueva función del Estado, que reemplazó como ente nominador al Congreso Nacional, fue copada por un grupo de empleados, sin ninguna formación ni trayectoria, que le permitieron al Caudillo controlar todos los poderes del Estado, en una dimensión que no tienen antecedentes en la historia republicana del Ecuador y que desmiente cualquier intento de caracterizar al Estado ecuatoriano como democrático y neodesarrollista.²²⁹

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, desde su primera integración en el 2010, ha dispuesto de un Presupuesto que asciende a 118.09 millones de dólares y una nómina de 430 empleados. Los 7 consejeros que lo integran han realizado

²²⁸ Constitución de la República del Ecuador (Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, Versión de bolsillo, febrero del 2017), 154-155.

²²⁹ César Ulloa Tapia, “Ecuador y Venezuela en la lupa: entre el neodesarrollismo y el populismo”, *Revista Ecuador Debate* No.87, diciembre del 2012, p. 185.

25 procesos de méritos y oposición para designar a las autoridades de Control que hemos mencionado. La rectitud de procedimientos de los procesos de méritos y oposición se ha revelado como una enorme farsa por la reelección del Contralor Carlos Pólit para que ocupara esa dignidad hasta el 2022 con una calificación de 100/100 y el hecho simultáneo de que no hubo ninguna investigación sobre los graves y sistemáticos hechos de corrupción que se han perpetrado durante la década correista.

Se gobernó también a través del miedo:

El miedo político refuerza la distribución del poder y los recursos de una sociedad, influye en el discurso político e impone políticas públicas. [...] Rige las relaciones entre las clases altas y las clases bajas de la sociedad, y el miedo mutuo ayuda a mantener las desigualdades del cual proviene. [...] La creación y el sometimiento del miedo político implica la aplicación inmediata de medidas coercitivas directas [...] el miedo corroe la estructura de la vida cotidiana, sin necesidad de destruir a las personas. Esa es la función del miedo político: no acabar con un individuo, sino tomarlo como ejemplo, mandar el mensaje de que debemos tener cuidado o podríamos ser el siguiente.²³⁰

Durante el gobierno de Correa se impuso el miedo a través de la represión, pero también de la vigencia de leyes destinadas a vigilar y castigar: la Ley Orgánica de Comunicación, el Decreto Ejecutivo No. 016, del 4 de junio del 2013, cuya finalidad es controlar a la totalidad de las organizaciones de la sociedad ecuatoriana a través de la Secretaría de Gestión Política. La promulgación de la Ley de Seguridad Ciudadana y, sobre todo, la promulgación de un nuevo Código Integral Penal que configura un Estado que busca criminalizar no sólo la protesta social sino también todos los problemas sociales.

Se establecen como delitos penados con prisión de cinco a siete años la rebelión antigubernamental (Art. 336); Se establece el delito de terrorismo (Art. 366) con una pena privativa de libertad de diez a trece años.

El resultado de esta concentración del poder ha sido la configuración de un régimen político autoritario electoral. Las instituciones existen, pero están sometidas de modo incondicional a las determinaciones del presidente y su círculo íntimo.

El personalismo impuesto desde el Ejecutivo puso graves escollos a la tarea de los planificadores de las políticas de desarrollo, por tal razón, se vuelve necesario explicar qué se entiende, en teoría política, por personalismo. María Moliner, en su Diccionario de uso del español, nos entrega una primera pista al señalar como una de las acepciones

²³⁰ Robin Corey, *El miedo en la historia de la idea política* (México: Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, 2010), 337-338.

del personalismo: la Adhesión a una persona o a las ideas que representa; particularmente, en política”.²³¹

Guillermo Cabanellas, en *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*, dice: “Egolatría; Caudillismo político; Partido de incondicional adhesión a un jefe, sea cual sea su actitud.”²³²

Rodrigo Borja Cevallos en su *Enciclopedia de la Política* señala que el personalismo “Etimológicamente es el ejercicio del poder por voluntad propia, es la autoridad política auto investida, cuya facultad de mando no se deriva de una fuente exógena. En la práctica, es la forma de organización estatal autoritaria y piramidal, en que la voluntad de unos pocos decide la suerte y el destino de la colectividad”.²³³

En la hipótesis señalamos que el personalismo fue uno de los factores que impidieron la concreción de los planes y políticas de desarrollo que buscaban impulsar una nueva fase de modernización del capitalismo.

El personalismo, entendido en su función política, estuvo presente, desde las campañas de la primera y segunda vuelta electoral, en las que los miembros del denominado Buró Político nunca pudieron establecer un diálogo de más de 5 minutos con el candidato presidencial, lo que evidenció que las decisiones fundamentales se tomaban en otro espacio. En la Asamblea Constituyente de Montecristi, que se efectuó entre el 2007 y el 2008 se producen tres acontecimientos que fueron marcando el rumbo del nuevo poder: el desplazamiento del Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Alberto Acosta, que llegó a esa dignidad por ser el asambleísta que recibió la más alta votación popular, para ser reemplazado por una persona más obediente; la extremada violencia con que se reprime desde los aparatos armados, por orden del Ejecutivo a los humildes pobladores de Dayuma que demandaban algunas reivindicaciones locales y la denuncia, realizada por el asambleísta León Roldós, de que se introdujeron en la Carta Política artículos que jamás fueron conocidos ni discutidos por los miembros del poder constituyente. Algunos autores van más atrás en el tiempo y encuentran un poder omnímodo desde cuando se disuelve el llamado “congreso de los manteles”.

²³¹ María Moliner, *Diccionario de uso del español* (Madrid: Gredos, Tomo II, 3ra. reimpresión, 2001), 652.

²³² Guillermo Cabanellas, *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual* (Buenos Aires: Editorial Heliasta, Tomo VI, 1981), 230.

²³³ Rodrigo Borja Cevallos, <http://www.encyclopediadelapolitica.org>

El pedido de que dé un paso a un lado al presidente de la Asamblea Constituyente no era un problema personal, sino la expresión de la forma en que el titular del Ejecutivo resuelve sus diferencias sobre el carácter del Estado y el paradigma de desarrollo. A lo largo de esta exposición del resultado de una investigación veremos como la majestad del poder no admite discrepancias. Otro hecho que tuvo amplias repercusiones en la orientación de las políticas generales fue, sin duda, la distancia que tomó el líder de los agrupamientos políticos que impulsaron su acceso al poder y cuyas opiniones incidieron en las orientaciones democráticas de los primeros tiempos. Un balance del destino de los esos actores sociales y políticos demostraría que sólo se quedaron en los cargos burocráticos los que estaban dispuestos a obedecer y callar.

10. La corrupción

Como dijo el historiador y político inglés Lord Acton en 1887: *El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente*, es una frase que se cumple en el período gubernamental que estamos analizando. Como lo señaló el editorialista Hernán Pérez Loose:

A medida que el País va recibiendo más y más información del exterior sobre la red de corrupción orquestada por el anterior régimen – ya nadie duda de que fue, en efecto, el régimen más corrupto de la historia del país – y a medida que avanzan los pocos procesos penales, y a pesar de sus evidentes errores, ambigüedades y lentitud, va quedando en claro que el saqueo de los fondos públicos que sufrió la república tuvo como pilares fundamentales la política de amordazamiento al periodismo y el control del sistema judicial. Esos dos pilares fueron los elementos necesarios para que la pandilla de delincuentes que nos gobernó haga de las suyas impunemente.²³⁴

11. La corrupción en el sistema capitalista

La corrupción no es un fenómeno reciente, para no irnos demasiado atrás en la historia, podemos decir que la corrupción acompaña todas las fases del desarrollo del capitalismo, pues en su dinámica incluye el terror y la ley, la legalidad y la ilegalidad. Marx al estudiar la acumulación originaria se refirió a “otros tantos métodos idílicos” como:

la depredación de los bienes de la iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras de dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada [...] Con esos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de

²³⁴ Hernán Pérez Loose, “La muralla”, Diario El Universo, Guayaquil, martes 17 de octubre del 2017.

proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades.²³⁵

Con razón concluye Marx que el capitalismo viene a la historia chorreando sangre y lodo de la cabeza a los pies.

Situándonos en una escala transnacional, en la actual fase de acumulación, que el geógrafo marxista David Harvey denomina acumulación por desposesión, parecería que la historia se reedita:

las redes ilícitas no solo se hallan estrechamente interrelacionadas con las actividades lícitas del sector privado, sino que se hallan también profundamente implicadas en el sector público y el sistema político. Y una vez que se han extendido a las empresas privadas legales, los partidos políticos, los parlamentos, las administraciones locales, los grupos mediáticos, los tribunales, el ejército y las entidades sin ánimo de lucro, las redes de tráfico llegan a adquirir una poderosa influencia – en algunos países sin parangón – en los asuntos del Estado.²³⁶

12. La corrupción en la historia ecuatoriana

Durante la conquista y el largo proceso colonial, el historiador Enrique Ayala Mora nos recuerda que: “Los conquistadores se instalaron en América y particularmente en lo que hoy es Ecuador, con el asalto y el saqueo” ... “Los indígenas fueron despojados de sus tierras y se les cargó de impuestos. Muchos curas se enriquecieron cobrando a los fieles por la “salvación de sus almas”. “Los cargos, inclusive de presidentes y jueces eran vendidos por la Corona Española a quienes los hacían rendir para cubrir su costo”.²³⁷

El mismo autor señala que en las guerras de la Independencia hicieron su agosto los comerciantes de armas.

Ya instalada la república, como lo recuerda Benjamín Carrión: “El 13 de mayo de 1830, que debiera ser el nacimiento de la Patria, nadie lo recuerda ni lo conmemora. El pueblo con extraordinaria intuición sabe que ese día no es un día grande para las gentes de esta tierra: es solamente el triunfo de un espadón venezolano, que quería tener hacienda propia, como Páez y Santander, a la cual explotar”.²³⁸

²³⁵ Carlos Marx, *El Capital, Crítica de la economía política* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 624.

²³⁶ Moisés Naim, “Ilícito: Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo” En *Capitalismo Criminal. Ensayos críticos*. Coordinador Jairo Estrada Álvarez (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, febrero del 2008), 33

²³⁷ Enrique Ayala Mora, “La corrupción en la historia, ¿Un mal inevitable?” En Comisión Nacional Anticorrupción Ecuador, *Corrupción en la década encubierta* (Quito: Imprenta Don Bosco, 1ª. Ed. 2017), 35

²³⁸ Benjamín Carrión, *El cuento de la Patria* (Quito: Campaña de lectura Eugenio Espejo, 2002), 159.

También en el siglo XIX se produjo la tiranía de Ignacio de Veintimilla que motivó el libro más polémico y extraordinario de Juan Montalvo “Las Catilinarias”: “tiranía es robo a diestro y siniestro; tiranía son impuestos recargados e innecesarios; tiranía son atropellos, insultos, allanamientos...”. “La tiranía es fiera de cien ojos; ve a un lado y a otro; arriba y abajo; al frente y atrás; [...] “Tiranía es monstruo de cien brazos; alárgalos en todas direcciones y toma lo que quiere; hombres, ideas, cosas, todo lo devora. El tesoro nacional, suyo es; la hacienda de las personas particulares, suya es; la riqueza común, suya es; suyo lo superfluo del rico, suyo lo necesario del pobre”.²³⁹

Y al finalizar el siglo, en 1895, la “argolla”, de los denominados gobiernos progresistas, provocó la insurrección popular, cuando la gente se enteró que el expresidente Plácido Caamaño había llegado al extremo de vender la bandera nacional. Alfaro encabezó entonces la revolución que hizo las más profundas transformaciones de nuestra historia. Pero él y sus capitanes terminaron en la hoguera bárbara. Alfaro era un hábil empresario y un hombre proverbialmente generoso y honrado. José Martí lo define como un hombre de creación.

Los liberales que vivieron después fueron un desastre para la República: primero los gobiernos plutocráticos y, por último, esa horrenda desgracia que fue Arroyo del Río: llegó a la presidencia con fraude y después fue un déspota que dejó inerme al País frente a la invasión peruana que cercenó la tercera parte del territorio nacional.

Dicen que Velasco Ibarra que dominó la escena política durante cuatro décadas era un hombre honrado que dejó robar.

Otro capítulo nefasto es la entrega de los recursos naturales a los intereses transnacionales que se operaron durante dictaduras militares y gobiernos civiles.

Los cinco lustros de dominio neoliberal exacerbaron la ambición y el culto al dinero. Desde 1982 hasta el 2006 ¿Se libra alguno de los gobernantes de la corrupción? Yo diría que no, ninguno, pues recuerdo que en el gobierno de la Izquierda Democrática empezaron las andanzas en el Ecuador de la translatina Odebrecht.

Sobre lo ocurrido en la década correista se puede considerar que lo que se sabe es apenas lo que nos vino desde afuera por la investigación en el Brasil del caso Odebrecht; lo que nos revelaron los Panama Papers, más la información entregada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.

²³⁹ Juan Montalvo, *Las Catilinarias* (Ambato: Casa de Montalvo, 2008), 4

Las instituciones de control del Estado ecuatoriano, según ha revelado públicamente el ex legislador de Alianza País, Raúl Patiño Aroca, recibieron la prohibición de fiscalizar²⁴⁰ y, en el cumplimiento de esa orden todos los altos funcionarios de elección popular o nombramiento se empeñaron en sepultar la corrupción sistemática. En estas condiciones en la década del régimen correista no es que ocurren hechos aislados de corrupción, sino que, por el contrario, se procede a una reingeniería de la estructura del Estado para institucionalizar la corrupción. No estamos, repito, ante hecho ocasionales de neoutilitarismo, sino ante la configuración de un Estado predatorio que persiguió a quienes denunciaron sus irregularidades y encubrió sistemáticamente a los culpables. Persiguió a periodistas y líderes de organizaciones sociales y políticas que ejercitaron el derecho a oponerse a la arbitrariedad, el abuso del poder y la corrupción. La Comisión Nacional Anticorrupción formada por el FUT y las organizaciones sociales fue víctima de la furia de una arremetida sistemática que llegó al extremo de utilizar al Contralor corrupto, Carlos Pólit y a jueces venales para intentar la prisión y el silencio de este agrupamiento ético que tuvo un enorme apoyo de la opinión pública nacional.

²⁴⁰ Raúl Patiño Aroca, ex asambleísta de Alianza País, declaró en Cañar: “Sabíamos de la corrupción pero teníamos prohibido fiscalizar”. <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec> 12 de enero del 2018.

Capítulo Cuarto

El papel del Estado en el desarrollo

1 El Plan Nacional del Buen Vivir

Después de cinco lustros de aplicación de las políticas neoliberales, sustentadas en los automatismos del mercado, el retorno del Estado estuvo acompañado de la planificación. SENPLADES presentó tres versiones del Plan Nacional de Desarrollo para los años 2007 – 2010; 2009 – 2013 y 2013 – 2017.²⁴¹, cuyas imágenes de portada presentamos más abajo.

La revisión y análisis de los planes de desarrollo nos permite responder a la pregunta de: ¿Qué papel se le asignó al Estado en el control y planificación del desarrollo durante el gobierno de Rafael Correa?



Planes Nacionales durante 2007-2017

Las bases legales para la planificación están en la Constitución de la República del Ecuador que en el Artículo 275, segundo párrafo, ordena:

“El Estado planificará el desarrollo del País para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios

²⁴¹ Secretaría Nacional de Planificación, SENPLADES, Ver página web: <http://www.senplades.gob.ec>

consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”.²⁴²

Las otras leyes que hacen parte de la nueva arquitectura que sostiene el andamiaje de la planificación son: El Código de Planificación, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD²⁴³

2 Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010, publicado en agosto del 2007, es un documento de 458 páginas, en el que se busca sentar las bases de la planificación y el ordenamiento territorial. Los técnicos que elaboraron el documento advierten que no partieron de cero pues en la campaña electoral del 2006 se habían planteado las cinco revoluciones que buscaba realizar la llamada “Revolución Ciudadana”: 1) La revolución constitucional y democrática. 2. La revolución ética. 3) La revolución económica y productiva. 4. La revolución social y 5. La revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana.

En el documento se sostiene que “El significado más profundo del Plan está en la ruptura conceptual que plantea con las ideas del Consenso de Washington, con sus políticas estabilizadoras, de ajuste estructural y de reducción del Estado a su mínima expresión y el neoliberalismo aplicado en su versión criolla, que provocaron un debilitamiento del sistema político e institucional y una profunda crisis socioeconómica”. El Plan recoge además los contenidos de Agendas elaboradas en los primeros 9 meses de de gobierno, como son: El Programa Económico del Gobierno Nacional 2007 – 2010, la Agenda Social 2007, y la Agenda Ambiental entre otros. Se incorporan también documentos deliberados y concertados por la sociedad en gobiernos anteriores: el Plan decenal de educación 2006-2015, el Plan Decenal de Protección Integral de las Niñez y la Adolescencia 2015; el Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres ecuatorianas 2005 – 2009 y el Plan Nacional de Política Exterior 2006 – 2020 (PLANEX). También se incorporó la información disponible en 20 planes de desarrollo provincial.

El Plan consta de 3 partes:

²⁴² Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial No. 449, 20 octubre del 2008, Corporación de Estudios y Publicaciones, Versión de Bolsillo (Quito, 2017), 193.

²⁴³ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Suplemento del Registro Oficial No. 303, del 10 de octubre del 2010.

1) Un diagnóstico de la situación económica, social y política del Ecuador en las últimas décadas, sus problemas y potencialidades.

2) Los 12 grandes objetivos nacionales; y,

3) Las políticas y estrategias necesarias para conseguir las metas que se plantean.

Agregando que: “La nueva visión del desarrollo entiende que el Estado es el actor fundamental del cambio”. Se expresa que “entendemos por desarrollo la consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable. Nuestro concepto de desarrollo nos obliga a reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros a fin de posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir compartido”.

Los objetivos del “Desarrollo Humano” Nacional, se enumeran como sigue, mostrando la influencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD:

“1.- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial de la diversidad.

2.- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

3.- Mejorar la calidad de vida de la población.

4.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

5.- Garantizar la soberanía y la paz, impulsar la inserción estratégica en el mundo y la Integración Latinoamericana.

6.- Garantizar el trabajo estable, justo y digno...

7.- Construir y fortalecer los espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

8.- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

9.- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

10.- Garantizar el acceso a la participación pública y política.

11.- Establecer un sistema económico y social, solidario y sostenible.

12.- Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.”

Para el logro de los 12 Objetivos Nacionales se proponen 8 Estrategias Generales:

“1) Desarrollo interno, inclusión social y competitividad real. El Estado garantiza la universalidad de los servicios públicos de educación y salud, el acceso a vivienda, el trabajo productivo y reproductivo, el empleo digno, el respeto a los territorios y sociedades indígenas en aislamiento voluntario y el ambiente sano y sostenible.

2) Relaciones internacionales soberanas e inserción inteligente y activa en el mercado mundial.

3) Diversificación productiva.

4) Integración territorial y desarrollo rural.

5) Sustentabilidad del patrimonio natural.

6) Estado con capacidades efectivas de planificación, regulación y gestión.

7) Democracia económica y protagonismo social.

8) Garantía de derechos.”

Como podemos ver, en el primer Plan de desarrollo se habla del Buen vivir, pero su matriz conceptual coincide con la concepción del “desarrollo humano”, muy difundida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, según el cual: “El desarrollo humano trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran”.

3 Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013

En el segundo Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013, se advierte la influencia de los debates que se dieron en Montecristi y los contenidos de la Nueva Constitución Política del Estado. La novedad más importante del documento es el cambio de paradigma: se deja atrás el “desarrollo humano” para adoptar el concepto del Buen Vivir o Sumak Kausay. René Ramírez que estaba al frente de la SENPLADES considera que el Buen Vivir expresa la “búsqueda de un modelo de vida” impulsado por los actores sociales que, en América Latina, durante las últimas décadas, resistieron al neoliberalismo. Se trata de un paradigma que busca superar el economicismo para promover un nuevo modelo económico incluyente “que incorpore a los procesos de acumulación y (re)distribución, a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista”. Asimismo, el Buen Vivir revisa la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Se incluye también desde las demandas por la igualdad y la justicia social y la valoración de los pueblos y sus culturas.

En esta segunda versión del Plan Nacional del Buen Vivir se reconoce que el proyecto que impulsan forma parte de

“El relanzamiento de la acción pública, en el marco de un intento protagonismo del Estado, y la recuperación de sus capacidades de promoción y construcción del desarrollo se han situado, desde inicios del siglo XXI, en el centro de la acción gubernamental en diversos países de la región. *Tal enfoque insinúa la instauración de un ciclo posneoliberal en la política económica*, pero también el advenimiento de una constelación de políticas de fuerte acento en la (re)distribución de la riqueza, y la reconstrucción de las bases institucionales y de las capacidades estatales para activar una vía heterodoxa de desarrollo” (p. 83).

Hemos puesto en cursivas la parte del texto que señala “la instauración de un ciclo posneoliberal en la política económica” porque este reconocimiento explica las divergencias teóricas existentes entre el gobierno de Rafael Correa que impulsa el retorno del Estado desde las visiones teóricas neoinstitucionalistas del Banco Mundial y las concepciones del movimiento indígena que se ubican claramente en el posdesarrollo que plantea un cambio civilizatorio en el que se ponga fin al proyecto insostenible del crecimiento económico indefinido y se redefinan también las relaciones entre los seres humanos y entre los pueblos.

En esta segunda versión del Plan se explica su proceso de construcción, las orientaciones éticas y programáticas, el cambio de paradigma: del desarrollo humano al Sumak Kausay; un balance de los primeros meses de la Revolución Ciudadana; se incluyen las 12 estrategias a seguir, se mantienen los 12 objetivos nacionales establecidos en el primer Plan y se recogen los resultados de su evaluación. En este segundo Plan se recoge, de modo explícito, el papel que debe cumplir la economía social y solidaria en la transición del sistema económico que debe “dejar atrás los principios rectores de una sociedad liberal utilitaria...para conformar un igualitarismo republicano moderno”. La estrategia se orientaba “a construir en el mediano y largo plazo una sociedad del bioconocimiento” hasta llegar a la “biopolis ecoturística”. De las cuatro fases necesarias para llegar a esa meta estratégica eran esenciales dos:

Primera, manteniendo todavía los bienes primarios de exportación, construir las bases para el despegue de la industria y el cambio de la matriz energética; “La protección a sectores generadores e intensivos en trabajo y empleo será prioridad, así como aquellos

asociados a iniciativas provenientes de la economía social y solidaria, junto con el ejercicio de la soberanía alimentaria del país”.

Segunda, el superávit energético se esperaba impulse el crecimiento de la industria y sobre esa base desarrollar el ecoturismo comunitario, generando excedentes que se redistribuyan en el reforzamiento de la economía popular, social y solidaria.

Se desarrolla la estrategia territorial nacional contenida en 10 puntos. Y finalmente se explican los criterios para la planificación y priorización de la inversión pública.

En un estudio sobre este Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 Pablo Andrade sostiene que “se trataba de una estrategia de industrialización selectiva y políticas comerciales (en adelante ISC) muy similar a las adoptadas por Alemania y Japón después de la Segunda Guerra Mundial, y por los países del Este asiático (en particular Singapur, Taiwán y Corea del Sur) a partir de los años cincuenta del siglo XX”.

4. Buen Vivir: Plan Nacional 2013 – 2017

El tercer Plan: Buen Vivir, Plan Nacional 2013 – 2017, sostiene que: “El horizonte político de la Revolución Ciudadana es el socialismo del Buen Vivir”.

En este documento, se suman dos objetivos a los que se habían señalado en la segunda versión:

13.- Transformar la matriz productiva

14.- Defender la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos como puntal del desarrollo industrial y tecnológico.

El cambio de la matriz productiva se convierte en el principal objetivo.

Se advierte que éstos 14 Objetivos Nacionales están organizados en torno a 3 grandes ejes:

1.- El cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular.

2.- El impulso de los derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir.

3.- La transformación económica productiva.

El cambio de la matriz productiva significa, como se manifiesta en este plan: “cimentar una evolución creciente de la producción industrial y de servicios con valor agregado, a través de la expansión del conocimiento científico y tecnológico, basada en la sustentabilidad ambiental, en el marco de un proceso decreciente de extracción de recursos naturales, cerrando así las brechas de inequidad en beneficio de las generaciones futuras. Este progresivo desacoplamiento de la base material extractivista, el fortalecimiento de la producción orientada a la satisfacción de la demanda nacional y el

impulso de las exportaciones de productos industrializados y servicios de alto valor agregado posibilitan la sostenibilidad de la economía ecuatoriana a largo plazo, en una dinámica continua, mediante políticas públicas que aseguren una transición armónica y ordenada”.

El Plan Nacional del Buen Vivir se propone de modo expreso: “desmantelar el Estado burgués y trabajar hacia la construcción de un Estado Popular”.

A los 14 grandes Objetivos Nacionales se suman 35 propuestas para construir el Socialismo del Buen Vivir.

Es curioso anotar que los planificadores se fueron radicalizando en el discurso, hasta el extremo de plantear el desmantelamiento del Estado burgués y la construcción del poder popular, mientras el caudillo giraba hacia la restauración conservadora.

Obsérvese además que el objetivo del cambio de la matriz productiva se plantea, por vez primera, a los 7 años de haberse iniciado la llamada “Revolución Ciudadana”.

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos de los tres planes del Buen Vivir, es necesario analizar el contexto macroeconómico en el que se desarrolló la economía ecuatoriana, durante el gobierno de Correa, así como las políticas económicas y las políticas sociales que se aplicaron.

5. El contexto macroeconómico, política económica y políticas sociales

Todos los autores que analizan el desenvolvimiento económico durante el gobierno de Correa coinciden en afirmar que éste disfrutó de la mayor bonanza económica vivida por el Ecuador en su historia.

Wilma Salgado al explicar el origen del ciclo de auge, que caracteriza a los primeros 8 años del gobierno de Rafael Correa sostiene que, en el orden internacional, “los países en desarrollo en general , si bien con diferentes ritmos y proporciones” vivieron un período de bonanza económica, que se explica por: 1) el llamado super ciclo de las materias primas, “que significó el aumento de los precios de los productos primarios que exportamos entre los años 2002 y 2012, y en el caso del petróleo, hasta mediados del 2014”; 2) El aumento de las remesas de los migrantes; y, 3) La abundancia de posibilidades de financiamiento en los mercados financieros internacionales,

calificado por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo como el mayor boom de la posguerra.²⁴⁴

José Hidalgo y Felipe Hurtado establecen que los precios del crudo ecuatoriano en valores reales promediaron los 85.5 dólares por barril entre el 2007 y el 2014 y precisan que en esos 8 años ingresaron a la economía nacional 96.629 millones de dólares, lo que representa el 47 % de las ventas totales de crudo realizadas desde 1972 y que también hubo un balance positivo de las exportaciones no petroleras.²⁴⁵

En lo interno, Correa utilizó los fondos petroleros reunidos en los gobiernos anteriores para el pago de la deuda. Además, la renegociación de los contratos petroleros incrementó la participación del Estado en la renta petrolera, durante la fase de ascenso de los precios y la simultánea crisis financiera internacional, conocida como crisis subprime del 2008, dio lugar a una caída de alrededor del 35 % en el valor nominal de los papeles de la deuda externa del Ecuador, lo que fue aprovechado por el gobierno para recomprarlos y disminuir el peso del servicio de la deuda pública.

Adicionalmente, el Estado mejoró la capacidad de recaudación fiscal, aunque no se corrigió su carácter regresivo, pues el 70 % de las recaudaciones se hicieron a través de impuestos indirectos que son los que más afectan a las capas medias y a los sectores populares. El gobierno llevó a cabo 10 reformas tributarias en el lapso de 8 años. “La alícuota del Impuesto a la Renta de personas naturales se elevó hasta un máximo de 35 %, pero con deducciones de gastos personales (salud, educación, vivienda, alimentación y vestimenta), mientras que el Impuesto a la Renta de sociedades se mantuvo en 25 %..El Impuesto al Valor Agregado mantiene su tasa del 12 %, pero ciertos productos considerados suntuarios (perfumes, juegos, TV pagada) y otros que generan externalidades negativas (cigarrillos, bebidas alcohólicas, vehículos) son gravados con tasas más elevadas a los Consumos Especiales. También se aumentó la tasa del Impuesto a la Herencia y se crearon impuestos sobre tierras rurales y otro impuesto a la salida de divisas del 5 % en el 2011”.²⁴⁶

Alberto Acosta y John Cajas establecen las cifras o montos de varios de los ingresos: Entre el 2007 y el 2016 ingresaron al País por exportaciones petroleras 95.581 millones de dólares. En el mismo período “el sector público no financiero” (que

²⁴⁴ Wilma Salgado, “Situación de la economía ecuatoriana y desafíos del nuevo gobierno”, *Revista Ecuador Debate* No. 100, abril del 2017, 9-27.

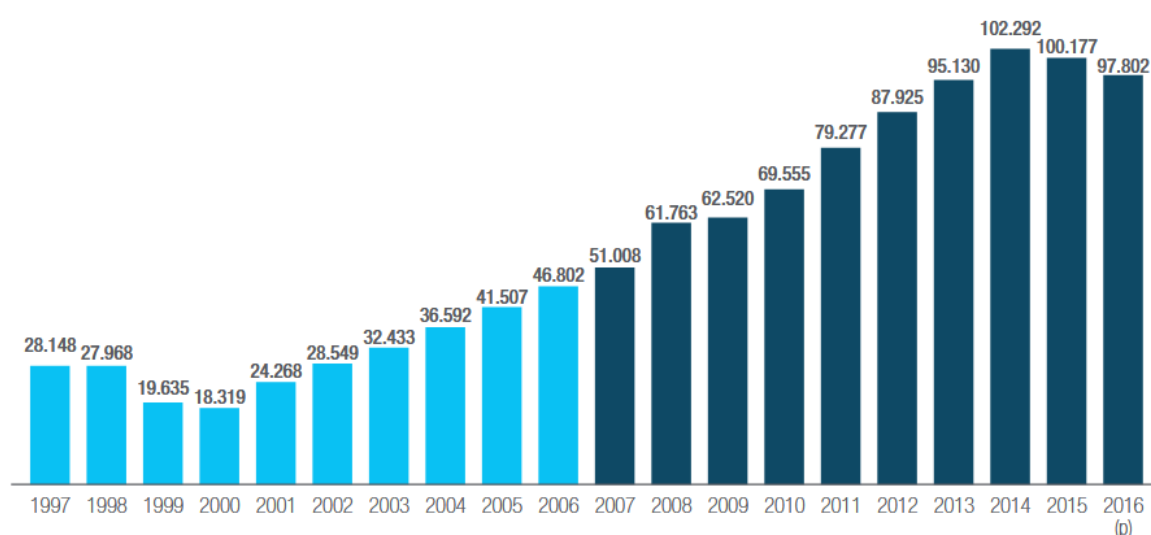
²⁴⁵ José Hidalgo y Felipe Hurtado, *El socialismo del siglo XXI tras el boom de las comodities* (Quito: CORDES, 2015), 134-135.

²⁴⁶ José Hidalgo y Felipe Hurtado, *Ibíd*, 143-144.

comprende el gobierno central, los gobiernos autónomos, las empresas públicas no financieras y la seguridad social) dispuso de 283 mil millones de dólares. La mayoría de esos ingresos correspondieron a los ingresos tributarios 108 mil millones de dólares. En segundo lugar, se ubican los ingresos petroleros con 84.3 mil millones de dólares. En la década el comportamiento de la política tributaria demuestra que no se aumentó el impuesto a la renta, “particularmente sobre los grandes grupos económicos”.²⁴⁷

Los datos anteriores nos permiten entender el crecimiento del PIB nominal que se duplica en el período 2007 - 2014:

En el cuadro inserto a continuación podemos observar la evolución del PIB nominal en el período analizado.



Nota: dato 2015: provisional; dato 2016: previsión.
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).
Elaboración: Ministerio Coordinador de Política Económica (MCPE).

Esta gran capacidad de financiamiento, dice Wilma Salgado, no se orientó hacia el quiebre de las viejas estructuras heredadas del capitalismo y los cinco lustros de neoliberalismo sino hacia un exagerado incremento del gasto público que, en valores nominales pasó de 9.928 millones de dólares en el 2006, a 44.346 millones en el 2014.

A propósito de la bonanza económica dice Milagros Aguirre: “El gobierno ha tenido [...] los astros a su favor, para consolidar su idea de desarrollo: hasta ahora, y en eso coinciden los analistas, una suerte de lotería que ha favorecido la estrategia del nuevo

²⁴⁷ Alberto Acosta y John Cajas, *Una década desperdiciada, Las sombras del correísmo* (Quito: Taller de Diseño Gráfico, CAAP, febrero del 2018), 58-59.

caudillo frente a las masas decepcionadas por un país que no caminaba o que daba pasos muy lentos”.²⁴⁸

La realidad es que las circunstancias favorables internacionales, el incremento de las recaudaciones del SRI y la renegociación de los contratos petroleros y de la deuda externa, dieron lugar a una abundancia financiera que posibilitó el crecimiento económico sin desarrollo, en todo caso, sin el tipo de desarrollo que se promovió en los planes elaborados por la SENPLADES, que no se materializaron, entre otros podemos mencionar el impulso a la economía social y solidaria y a la soberanía alimentaria, como se demostrará más adelante.

6. El gasto público

Al analizar la evolución de los gastos del sector público no financiero, entre el 2007 y el 2016, según la información elaborada por el Banco Central del Ecuador, dicho gasto fue de 307.7 mil millones de dólares. La ineficiencia del correísmo se advierte en su propensión a gastar más de lo que permiten los ingresos, tanto en la época de abundancia, como en la de crisis.

Gastos sector público no financiero (2007-2016) (millones de dólares)



Nota: Dentro de "otros gastos corrientes" se encuentran las "transferencias corrientes realizadas por las unidades institucionales, el pago del bono solidario, la importación de derivados para consumo interno y los gastos no operacionales ejecutados por las empresas públicas no financieras. SPNF: sector público no financiero" (BCE). FBKF: Formación bruta de capital fijo.

Fuente: BCE (IEM).

²⁴⁸ Milagros Aguirre, "Prólogo", en Varios Autores, *La restauración conservadora*, Dirección Editorial Silvana González T. (Quito: Arcoiris Producción Gráfica, primera edición, 2014), 10.

Vemos en la gráfica anterior que el gasto corriente en sueldos ocupa el primer lugar con 75.180 millones de dólares. En segundo lugar, con 64.706 se encuentran otros gastos corrientes, como transferencias, subsidios, bono de desarrollo humano, etc. En tercer lugar, ubicamos a los Gastos de Formación Bruta de Capital Fijo del gobierno central (gastos en bienes duraderos) con 53.114 millones. En cuarto lugar, se encuentran los Gastos corrientes en compras de bienes y servicios 33.252 millones, en quinto lugar, las prestaciones de seguridad social con 29.442 millones, en sexto lugar los gastos en formación bruta de capital fijo en empresas públicas no financieras 23.693 millones de dólares y en séptimo lugar los gastos en formación bruta de capital fijo de los gobiernos seccionales 13.090 millones de dólares.

Si analizamos, en grandes líneas, lo que subyace detrás de las cifras anteriores, nos encontramos con la forma en que se financió el enorme aparato de la administración central, mayor que el que tienen los estados federales de Estados Unidos de América y Brasil, una irracionalidad absoluta si tomamos en cuenta que el Brasil tiene 208 millones de habitantes y los Estados Unidos de América unos 326 millones, en las que se comprueba que las más altas remuneraciones las tienen unos 35.000 funcionarios leales al correísmo, más el crecimiento desmesurado de la burocracia, la compra de dos aviones presidenciales, los viajes del Presidente y enormes comitivas al exterior, la adquisición de vehículos de marca para los ministros, subsecretarios y otros directivos, más el pago de consultorías nacionales e internacionales que consumieron esa enorme masa monetaria.

Ingresos sin precedentes y gastos también sin precedentes. Los analistas y la ciudadanía que no fue atrapada por la propaganda se preguntan: ¿Qué pasó con las mentes lúcidas y los corazones ardientes? ¿De qué sirvió que la mayoría de los altos funcionarios del gobierno de Correa tengan posgrados? Cómo lo constata Carlos de la Torre:

“De los treinta y siete funcionarios que ocupan las posiciones más altas, de acuerdo al organigrama del Gobierno nacional y a sus páginas web, veintinueve han realizado estudios de posgrado, doce han hecho cursos de doctorado y ocho – incluido el presidente – terminaron su doctorado”.²⁴⁹

²⁴⁹ Carlos de la Torre, “El tecnopopulismo de Rafael Correa. ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?” En *El correísmo al desnudo*, Dirección Editorial, Silvana González (Quito, Arcoiris Producción Gráfica, 2013), 45.

7. ¿Un gobierno de nueva élite?

¿Cómo explicar que esta burocracia de mérito gasté, en forma irresponsable, cuantiosos recursos de un Estado pobre para generar la imagen de que nos transformábamos en una especie de “jaguar” americano, pariente por tanto de los “tigres asiáticos”? En el discurso del líder y en los proyectos elaborados por los técnicos se advierte el conocimiento de las experiencias de desarrollo reciente del sudeste asiático, pero en la realidad, todos los funcionarios estaban obligados a obedecer sin discutir las órdenes del Caudillo, que jamás admitió opiniones contrarias a las suyas. Había, como lo veremos al analizar con mayor extensión el gobierno, un pequeño grupo de funcionarios que ocupaban la cúspide del poder y que mantenían estrechas conexiones, pero sus intereses fundamentales estaban por el lado de la construcción de un Estado prusiano que reprima todo tipo de oposición y protesta, pero no hubo la “capacidad empresarial sustitutiva” de la que habla Gerschenkron o la “sutil promoción de la iniciativa privada” en la que pone el acento Hirschman. La camarilla de íntimos amigos del líder utilizó los cargos para maximizar los intereses particulares, reincidiendo en lo que Weber denomina las formas preburocráticas. Es verdad que la apropiación de las rentas públicas ha sido una característica de los aparatos de los Estados tercer mundistas, pero el primer círculo de poder, parafraseando a Peter Evans, actuó frente a la sociedad ecuatoriana con el mismo desprecio que tiene un predador frente a su presa y, por ello, terminaron configurando un Estado predatorio. Además, el personalismo en la cúpula produce una anomia en los niveles inferiores del aparato burocrático. Súmese a ello el impacto destructivo que tienen las coimas sobre las posibilidades de que se desarrolle una burguesía orientada hacia la inversión productiva y se tiene el cuadro explicativo de lo ocurrido. El “milagro” económico del Ecuador se esfumó cuando las circunstancias internacionales se modificaron. Los hechos han respondido a la pregunta de Carlos de la Torre: “¿Es compatible del carisma con la tecnocracia?” El carisma, en tanto que recurso de los caudillos populistas, no es compatible con la tecnocracia, pero además habría que decir que los posgrados no son escuelas de alta política, salvo contadas excepciones, esto para no extendernos en la constatación de que también muchos de los gobernantes que impusieron la reforma neoliberal se habían formado en las universidades metropolitanas.

8. La ausencia de políticas productivas

La producción y el empleo fueron abandonadas a las fuerzas del mercado, confiando en el efecto multiplicador del gasto, como en la fase neoliberal, agravada por una política de industrialización tardía, errática y fallida.

La ausencia de políticas productivas fue más nociva en el sector rural. Las anunciadas políticas de economía social y solidaria y la soberanía alimentaria se quedaron en el papel, a pesar de que la actividad agropecuaria es la rama de la actividad económica que genera más empleo y de la enorme contribución que hacen las propiedades minifundistas, y el trabajo de las mujeres campesinas a la producción de alimentos básicos.

No hubo una estrategia para impulsar la soberanía alimentaria, ello explica la persistencia de los mayores índices de pobreza, indigencia y desnutrición infantil crónica en el campo. La exministra de Salud Carina Vance indicó que, entre el 2004 y el 2012 se logró reducir 0.4 puntos porcentuales por año la desnutrición infantil. A nivel nacional, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, realizada en el 2014, con datos del 2012, 24 de cada 100 niños ecuatorianos son víctimas de la desnutrición infantil crónica. Los factores desencadenantes de este doloroso drama son la pobreza, la mala calidad del agua y la inadecuada alimentación. Las zonas más afectadas están en la Sierra en las comunidades rurales e indígenas. En estos lugares hay familias que sobreviven con dos dólares diarios y muchos dependen del Bono de Desarrollo Humano.

9. El crecimiento de la deuda pública

Al inicio del gobierno de Correa parecía que se evitarían los tortuosos senderos por los que el Ecuador había transitado en el manejo de su endeudamiento público: una señal fue el límite del endeudamiento en el 40 % del PIB. Otra guía, más fuerte, fue la creación de la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público que, en el 2008, entregó un informe que cuestionaba la legalidad y legitimidad de varios tramos de la deuda externa. A fines de ese año se suspendió el pago de los intereses de los bonos Global 2012 – 2030. Los impactos de ese proceso fueron múltiples e inmediatos: El valor nominal de esos bonos cayó al 35 %, lo que fue aprovechado por el gobierno para recomprar un 91 % de los mismos, ahorrando al País unos 2 mil millones de dólares. Entre diciembre del 2007 y diciembre del 2009 disminuyó el saldo total de la deuda (de 10.633 a 7.393 millones de dólares) y por lo mismo el valor de su servicio (de 1.800 millones a 953

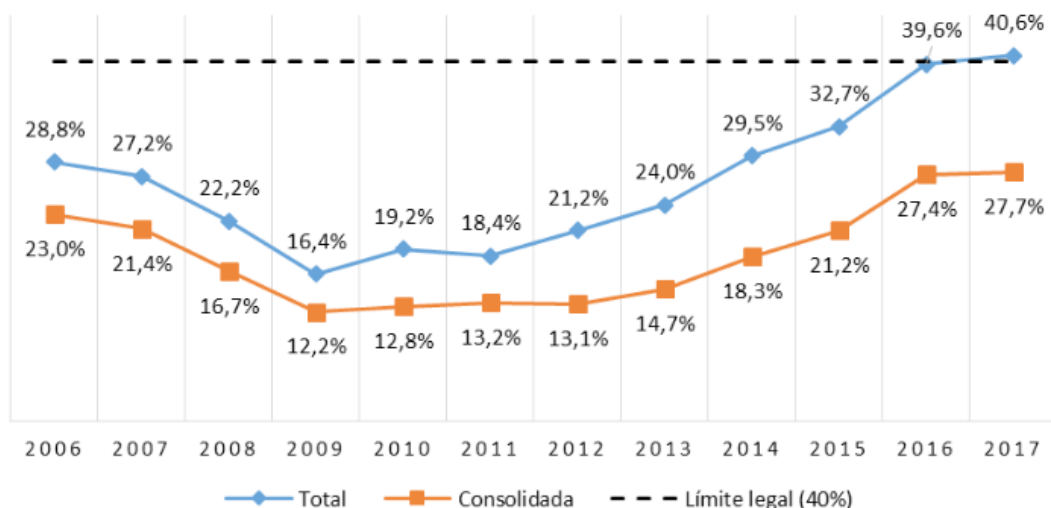
millones). En el 2009, siguiendo una de las recomendaciones del informe de la Comisión de Auditoría Integral, se planteó en la Fiscalía el juicio a los negociadores ecuatorianos de la deuda externa, iniciativa que nunca prosperó, lo mismo que la posibilidad de generar procesos de impugnación de la deuda fuera del País.

En los hechos vemos que el impacto de la crisis del capitalismo central de los años 2008 - 2009 y la recesión, que arranca en la segunda mitad del 2014, en el contexto de un descomunal crecimiento del gasto público, dio lugar a un creciente déficit fiscal que fue financiado con un creciente endeudamiento público interno y externo.

El monto de la deuda pública total (externa más interna), según el Ministerio de Finanzas, fue de 32.771.2 millones de dólares a diciembre del 2015 y de 38.136.6 millones de dólares a fines de diciembre del 2016. (Ese monto ha seguido creciendo en los años 2016, 2017 de modo que cuando finaliza la década de Correa la deuda pública total habría llegado a 41.896 millones de dólares.)²⁵⁰

Los 38.136.6 millones, establecidos hasta el 2016, representan el 39.9 % del PIB, cifra muy cercana al 40 % que es el límite de endeudamiento establecido por el Artículo 124 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, vigente desde el 2010.

Deuda pública total, consolidada y límite legal (% del PIB)



Nota: La "deuda pública consolidada" se define como aquella deuda pública que deja de lado la deuda entre instituciones del sector público (dejando de lado, p.ej, deuda con el IESS, la CFN Petroecuador, etc.). Desde octubre de 2016 el límite legal de la deuda se aplica a la "deuda consolidada" y no a la "deuda total". Saldos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde a abril.

En la gráfica anterior puede ver la tendencia ascendente del endeudamiento a partir del año 2009, con una breve caída en el 2010.

²⁵⁰ Alberto Acosta y John Cajás, "La Deuda eterna, contraataca", *Revista Digital. Línea de Fuego*, julio 27 del 2017. <http://www.lalineadefuego.info/la-deuda-eterna-contratataca-por-alberto-acosta-john-cajas-guijarro/>

A partir del mes de octubre del 2016 el gobierno reemplazó la cifra de deuda pública agregada por el concepto de “deuda pública consolidada”, que excluye de la Deuda Interna el monto de las deudas del Estado con otras entidades públicas, como el IESS, que en esa fecha tenía en bonos del Estado 7.657 millones de dólares y la Corporación Financiera Nacional, entre las más importantes. Esta redefinición conceptual amplía el margen de endeudamiento del Estado en más de 11 mil millones. Adicionalmente, el Ministerio de Finanzas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 123 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, no incluye las siguientes obligaciones del Estado: Preventas petroleras, a diciembre del 2016, 2.242 millones de dólares. Créditos concedidos por el Banco Central al Ministerio de Finanzas por 6.000 millones de dólares. Deudas pendientes con empresas petroleras, por 1.500 millones de dólares. Pagos pendientes a proveedores del Estado, por 1.000 millones de dólares. Pagos pendientes a los profesores jubilados, por 1.000 millones de dólares.

Lo que arroja un monto de deuda pública, no contabilizada como tal, de alrededor de 12.000 millones de dólares.

Sobre las últimas cifras no hay información oficial. La falta de transparencia sobre los componentes de la deuda pública explica las cifras variables, que obedecen a las estimaciones de los analistas, y la verdad fluye con cuentagotas, como ocurrió en el primer semestre del 2017 con la deuda a los maestros jubilados, o al calor de las contradicciones entre Lenin Moreno y su antecesor que nos han permitido conocer que la Revolución Ciudadana, desde el 2007 al 2017, incrementó la deuda en no menos de 47 mil millones de dólares.

En suma, según el presidente Moreno, la deuda total asciende a 57.788 millones de dólares, cifra que puede incrementarse si el Estado pierde los juicios con las petroleras Burlington, Perenco, Schlumberger y Chevron o también cuando se esclarezcan los verdaderos montos de las preventas petroleras.²⁵¹

Si se analiza la estructura de la deuda pública, a mayo del 2017, se observa que, a nivel externo, la República Popular China es el principal acreedor con 8.077 millones de dólares, seguida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con 4.646 millones y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con 3.214 millones de dólares.

²⁵¹ Presidente Moreno hace apreciaciones sobre la deuda total, *Revista Vistazo*, No. 1199, (Guayaquil), 3 de agosto del 2017, 18.

A nivel interno se advierte una emisión de bonos del Estado, de mediano y largo plazo, por 13.169 millones de dólares. El 40 % de esos bonos, por unos 7.000 millones de dólares, han sido comprados por el Banco del IESS (BIESS) más un saldo directo registrado con el IESS de 762 millones de dólares.

El endeudamiento con China arranca desde el año 2011. Los chinos no imponen las tradicionales políticas de ajuste estructural contenidas en las cartas de intención. Su condicionalidad es diferente, sin que sea posible conocer a profundidad sus características al tener el carácter de reservados, conociéndose sin embargo que estuvieron atados a proyectos extractivistas o de construcción de obras de infraestructura. El crédito chino tiene como característica adicional ser de corto plazo y tasas de interés promedio del 6.8 % que resultan más elevadas que las vigentes en otras instituciones financieras. En el caso ecuatoriano, por ejemplo, de los 8 proyectos hidroeléctricos considerados emblemáticos, sólo Manduriacu no ha sido contratado con una empresa china. También el proyecto de la cocción eficiente proyectaba importar de China 500 mil cocinas de inducción, pero al final, sin que se haya explicado la razón, sólo se importaron 130 mil a un costo de 20 millones de dólares y por esta razón no se accedió al crédito chino proyectado en la suma de 250 millones de dólares.

En el primer año del gobierno de Correa, entre abril y junio, se produjo la publicitada expulsión de los funcionarios del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, medida explicable por la corresponsabilidad de esos organismos internacionales en la gestación de la crisis de fines del siglo XX, pero pocos saben que, desde el primer trimestre del 2014, antes del inicio de la crisis de las materias primas, Correa dio comienzo a las negociaciones para el retorno del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Que ya estamos de nuevo en el redil se hizo evidente en mayo del 2014 cuando el Ecuador adquirió una deuda con el Goldman Sachs de 400 millones de dólares, entregando como garantía de ese crédito 465.6 millones de onzas de oro de las reservas internacionales del Banco Central del Ecuador. Alberto Acosta y John Cajas sostienen que: “parecería que el oro entregado a Goldman Sachs en ese momento ayudó a posesionar al Ecuador en los mercados internacionales para que el país pueda colocar bonos 2.024 por 2.000 millones de dólares”.²⁵²

²⁵² Alberto Acosta y John Cajas, *Una década desperdiciada, Las sombras del correísmo* (Quito: CAAP, 2018), 79.

En todo caso Correa dio por terminado el incidente con el Fondo Monetario Internacional, en julio del 2016, cuando concretó un crédito por 364 millones de dólares con el propio FMI, a cinco años plazo y una tasa de interés del 1.05 %.

Correa no pudo cumplir su promesa de poner al ser humano sobre el capital, lo demuestra el hecho de que desde el 2015 el servicio de la deuda pública (tanto externa como interna) superó al monto destinado a la salud y la educación en el Presupuesto del Gobierno Central.

De las estadísticas mencionadas se desprende que el gobierno de Correa dejó como herencia a su sucesor una compleja crisis que tiene como características notables: un creciente endeudamiento externo, un debilitamiento de las reservas internacionales, un sostenido déficit fiscal, deudas petroleras, deudas con el IESS y por concepto de jubilaciones, factores a los que se suman graves denuncias sobre hechos de corrupción.

El manejo arbitrario de los recursos del IESS es uno de los capítulos más nefastos del gobierno de Correa. Se sabe que el Estado adeuda 2.878 millones de dólares al fondo de salud, al que hay que sumar el desfinanciamiento del fondo de pensiones que en el 2016 habría llegado a la cifra de 2.581 millones de dólares.

Si recordamos que en el sistema capitalista las clases sociales que conquistan el poder ponen el Estado a su servicio, es necesario preguntarse: ¿qué clases y fracciones de clase fueron las grandes beneficiarias de las políticas implementadas por el correísmo? Los diversos estudios que se han realizado en el Ecuador determinan que las fracciones del capital que recibieron las mayores ganancias son la burguesía bancaria y financiera, la burguesía comercial y los sectores asociados a las empresas transnacionales. Esta constatación resulta irónica tomando en cuenta que uno de los factores desencadenantes de la crisis de fines del siglo XX fue el atraco bancario y financiero a cuyos responsables el Movimiento de la Revolución Ciudadana prometió combatir con mano férrea. La riqueza disponible en este gobierno, en su absoluta mayoría ha sido transferida a manos de los viejos y nuevos grupos económicos que explican el rasgo monopolista de nuestra economía. Gran parte de la inversión pública se ha realizado a través de las empresas transnacionales, sobre todo chinas y brasileñas, que generan muy poco empleo.

10. Los grupos monopólicos son los grandes beneficiarios

Antes de entrar a analizar los datos que demuestran que los grupos monopólicos fueron los grandes beneficiarios de la política económica de Correa conviene recordar

que el crecimiento de la economía capitalista se desarrolla a través de la ley general de la acumulación.

El crecimiento del capital, según la Economía política, se desarrolla a través de la concentración y centralización, procesos que se diferencian entre sí a la vez que se interrelacionan.

La concentración es el crecimiento del capital mediante sucesivas acumulaciones de plusvalía.

La centralización es la reunión de diversos capitales en un solo capital.

La concentración expresa las relaciones entre trabajadores y capitalistas.

La centralización expresa las relaciones de los capitalistas entre sí.

La concentración implica el crecimiento de la riqueza social representada por el capital social.

La centralización significa el crecimiento de determinados capitales aislados sin que crezca el capital social, pues se trata de una redistribución de los capitales ya existentes.²⁵³

La revista empresarial Ekos²⁵⁴ sostiene que los 17 grupos económicos que había en el País en el año 2007, seis años después han evolucionado a 110, cifra que coincide con el catastro de grupos económicos para fines tributarios elaborado por el Servicio de Rentas Internas, SRI,²⁵⁵ lo que significa que el número de grupos económicos aumentó en un 570 %.

Los grupos económicos en el Ecuador son familiares en un 92 %.1 Son verdaderos oligopolios que incursionan en todo tipo de actividades productivas, comerciales, de servicios, hacen de todo y se dedican a todo, son una burguesía vinculada al capital transnacional y “amarrada permanentemente al Estado, que utilizan para protegerse y agrandar sus fortunas mediante la promulgación de leyes tributarias, fiscales, económicas, laborales”.

El sociólogo Eduardo Ruilova Quezada “se sumerge en las relaciones de poder; indaga dónde van a parar las utilidades de la libre empresa y los beneficios de los negocios que se realizan con y bajo la regulación del Estado. Desde la sociedad observa como las políticas que se condujeron desde la “revolución ciudadana” no se encaminaron a

²⁵³ Humberto Pérez, *Economía política del capitalismo. Breve exposición de la doctrina económica de Marx* (La Habana: Editorial Orbe 1981), 279

²⁵⁴ *Revista EKOS*, No. 281, septiembre del 2017, p. 70.

²⁵⁵ “Catastro de grupos económicos”. Ver Diario El Telégrafo, 9 de marzo del 2013.

fortalecer la economía popular, social y solidaria, la producción comunitaria, la pequeña y mediana empresa, la economía campesina, percibe que el discurso de una alternativa en nombre del socialismo del siglo XXI o de la participación ciudadana fue una ideología que encubría otra forma, otra modalidad de concentración y acumulación del capital”.²⁵⁶

11. Economía nacional hiperconcentrada e hipermonopólica

El estudio sobre la concentración y centralización de capitales, que abarca toda la década del gobierno de Correa, el mismo investigador cuencano, Eduardo Ruilova, constata que:

Los grupos económicos acaparan todo tipo de negocio, a pretexto de la libre empresa, de la libre oferta y demanda, de brindar servicio y eficiencia al cliente, no dejan escapar nada, porque en todo ven dinero y lucro, incursionan desde actividades comerciales mínimas como la entrega de productos en abacerías pequeñas, hasta asuntos jurídicos, tributarios, industriales, tecnológicos, agropecuarios, construcción, comerciales, importación, exportación y financieros en gran escala, hacen de todo y se dedican a todo, son verdaderos oligopolios con fuerte estructura familiar a nivel nacional, asociados a empresas y/o corporaciones transnacionales, motivo por el cual permanentemente están sacando sus utilidades fuera del país y las ponen a buen recaudo, a pretexto de entregarlos la parte que les corresponde a sus socios en el extranjero”.²⁵⁷

Luego del prolijo estudio de los 50 grupos más poderosos del Ecuador Ruilova concluye que: “La burguesía en su conjunto desde el Estado continua paulatinamente consolidando su estructura monopólica y oligopólica privada, pese a existir una ley que se dice “antimonopólica y de control de mercado” ... que jamás ha sido aplicada en el país”.²⁵⁸

Las cifras que arroja el Censo realizado en el 2010 por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo, INEC, señalan la presencia de una economía nacional “hiperconcentrada” e “hipermonopólica”. A nivel territorial las provincias de Guayas y Pichincha concentran el 45 % de los establecimientos y generan el 72 % del volumen de ventas del total nacional.

²⁵⁶ Eduardo Ruilova Quezada, *El maridaje del correísmo con los grupos económicos del Ecuador* (Quito: Artes Gráficas Silva, primera edición, julio del 2018), 156.

²⁵⁷ Ruilova Quezada, *Ibíd*, 156.

²⁵⁸ Ruilova Quezada, *Ibíd*, 158.

A cuatro años del inicio de la “Revolución Ciudadana” la economía nacional no había modificado su carácter de “hiperconcentrada” e “hipermonopólica”.

La Superintendencia de Control de Poder de Mercado advierte que las grandes empresas mejor posesionadas han incrementado sus ganancias de manera acelerada en el gobierno de Correa. A manera de ejemplo se establece que Schlumberger del Ecuador incremento sus ganancias entre el 2012 y el 2013 de 12.3 millones de dólares a 137.77 millones, con una variación del 1.020,1%; una tendencia similar registra Industrial Pesquera Santa Priscila que sube sus ganancias de 1.51 millones a 15.69 millones de dólares, que implican una variación del 939,1%.²⁵⁹ Omnibus BB tiene una ganancia del 612.3 %. Panavial del 559.4%. Hidalgo-Hidalgo del 128%, entre otras.

Las ganancias se incrementan para las grandes empresas con la Revolución Ciudadana.

Carlos Larrea y Natalia Greene en un estudio sobre la concentración de ingresos y propiedades, utilizando la información proporcionada por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Censo Económico del INEC y la Revista Ekos, llegan a la conclusión de que la concentración de la propiedad y los ingresos en los sectores urbanos es muy alta, más alta que la concentración de tierras y coinciden en que ese proceso es más agudo en las provincias de Pichincha y Guayas.²⁶⁰

El dato proporcionado por Larrea y Greene demuestra que la concentración de ingresos y propiedades es más alta que en el campo en las ciudades donde se ubican las industrias, los servicios, los grandes centros comerciales, etc.

José Moncada Sánchez, en un trabajo realizado publicado en 1985, sostenía que:

... “lo sustantivo de la actividad económica del Ecuador depende de un contado número de grupos económicos, industriales, financieros, agroexportadores, comerciantes, que son los que dominan la economía nacional, los que en definitiva deciden qué debe producirse, exportarse, importarse, consumirse. Son los que, en un plano más amplio, ejercen significativa influencia sobre la vida política del país. Estos grupos, que seguramente no superan una veintena en todo el Ecuador, actúan simultáneamente en varias actividades: construcción, industria, banca, agricultura, comercio de exportación e

²⁵⁹ Francisco Muñoz Jaramillo, *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa* (Quito: Arcoiris Producción Gráfica, 2014), 117.

²⁶⁰ Carlos Larrea y Natalia Greene, “De la lucha contra la pobreza a la superación de la codicia”, en *Ecuador: inequidad social y redistribución del ingreso*. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, *La osadía de lo nuevo, Alternativas de política económica* (Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala, 2014).

importación, inversión especulativa, medios de difusión, altos cargos estatales. A menudo, además, en estos grupos actúan filiales de poderosos grupos transnacionales y en muchos de ellos interviene también como accionista el propio Estado”.²⁶¹

La verdad contenida en esa afirmación puede decirse que se mantiene vigente tres décadas después confirmando, como dice Lisa North, la “impresionante estabilidad de las estructuras de concentración de capitales y de la tierra a través de las diferentes épocas de la historia económica de Ecuador...”²⁶²

Carlos Pástor Pazmiño, en un breve estudio sobre los grupos económicos llega a la conclusión de que:

La hegemonía pasó de los agroexportadores que predominaban en los años setenta, a los capitales financieros entre el ochenta y finales de los noventa. En la actualidad, la hegemonía la tienen los grupos económicos de los sectores de la construcción y del mercado interno... a pesar de que el modelo económico general del país no ha cambiado significativamente. En suma, dice: ‘Esta es la década ganada por los grupos económicos ecuatorianos. Ellos han incrementado sus ingresos considerablemente.’²⁶³

Habría que investigar más a fondo el poder de los grupos económicos para verificar cuál fracción de la clase dominante logró la hegemonía durante el gobierno de Correa.

Una investigación realizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador llega a la conclusión de que: “Las políticas económicas implementadas no vulneran ningún elemento del ciclo de reproducción capitalista, al contrario, sigue su lógica y los fortalecen, configurando un escenario de extensión de las relaciones típicamente capitalistas”.²⁶⁴

12. La pobreza en el Ecuador

Aun cuando los mayores beneficiarios de la bonanza económica fueron los grupos económicos oligopólicos, uno de los logros del gobierno de Correa es haber sacado de la pobreza aproximadamente a dos millones de personas.²⁶⁵ La duda que se plantea es saber

²⁶¹ José Moncada Sánchez, *Capitalismo y neoliberalismo en el Ecuador* (Quito: Ediciones “La Tierra”, 1985), 42.

²⁶² Lissa North, “Prólogo” en *Los grupos económicos en el Ecuador*, Carlos Pastor (Quito: Ediciones “La Tierra”, 2016), 18-19.

²⁶³ Carlos Pastor, *Los grupos económicos en el Ecuador* (Quito: Ediciones La Tierra, 2016) 90-91.

²⁶⁴ Francisco Muñoz Jaramillo, *Ibíd*, 126.

²⁶⁵ El Banco Mundial define a la pobreza como la “incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” En sus documentos e informes la pobreza aparece como una circunstancia inducida a nivel mundial en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de

si esas políticas son sostenibles en el tiempo y la respuesta es negativa pues como ha dicho de modo insistente su sucesor, sólo el servicio de la deuda requiere de 10.000 millones de dólares anuales, esto es una suma de recursos mayor a la que se destina a la educación y la salud.

Según afirmaciones del propio Correa:

Gracias a las políticas públicas implementadas y a una adecuada inversión, de 2009 a 2015 logramos bajar en 19.5 puntos la pobreza multidimensional – el criterio más completo de pobreza – lo que significa que un millón novecientos mil ecuatorianos salieron de la pobreza. No se ha maquillado [...] hemos atacado sus causas estructurales.²⁶⁶

El combate a la pobreza, según los técnicos de la SENPLADES, le ha permitido al País reducir la pobreza por ingresos del 37.6 % al 22.9 % y la extrema pobreza del 16.9 % al 8.8 %. Estas cifras demostrarían que, en la subregión, Ecuador es el país que más ha reducido la desigualdad. El Coeficiente de Gini pasó de 0.553 a 0.467 lo que significa que se redujo en 8.7 puntos porcentuales.

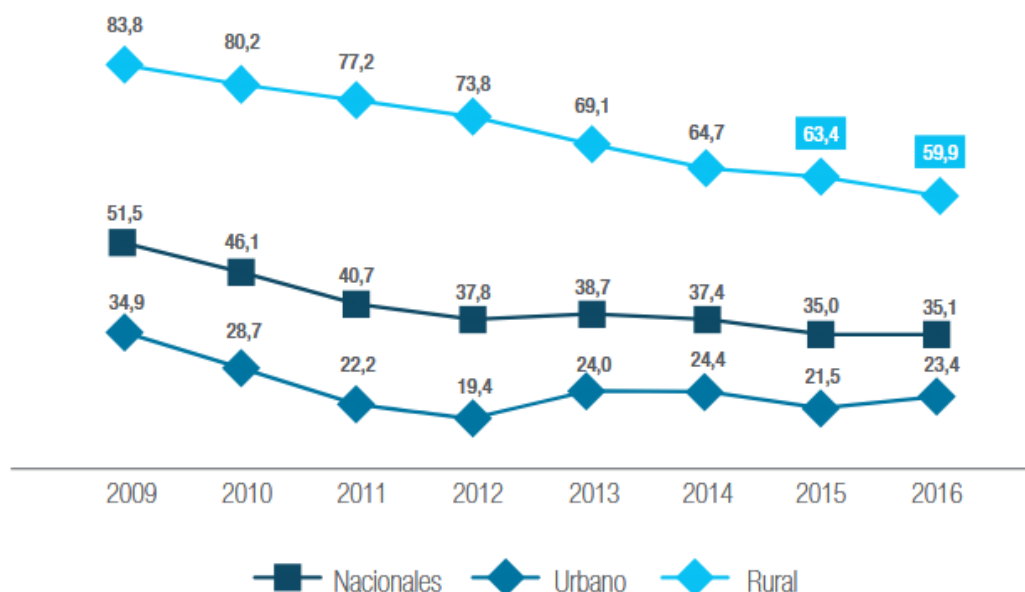
En la gráfica inserta a continuación puede advertirse el comportamiento de la tasa de pobreza de acuerdo con las cifras oficiales en el período 2009 – 2016.

atención médica, alimentos, vivienda, vestido y educación. Es muy conocida y debatida su línea de pobreza, basada en la incapacidad de consumo que sitúa por debajo de la línea de pobreza, es decir en la indigencia o pobreza extrema, a los que tienen un ingreso diario inferior a un dólar. ¿Quién puede vivir con un dólar diario en el Ecuador dolarizado? La respuesta es nadie.

En el Ecuador el instrumento estadístico básico de las Encuestas de Condiciones de Vida es el nivel de ingresos para determinar la pobreza y la desigualdad. Pobres en el Ecuador son “Aquellas personas cuyo ingreso per cápita es menor a la de la línea de pobreza”. La línea de pobreza establecida en marzo del 2012 es de 2.47 dólares diarios por persona. Indigente es aquella persona que tiene un ingreso diario inferior a un dólar.

²⁶⁶

Rafael Correa, Informe a la Nación, 24 de mayo del 2016.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
Elaboración: Ministerio Coordinador de Política Económica (MCPE).

El gobierno de Correa sostiene que la estrategia de combate a la pobreza fue exitosa porque la tasa de crecimiento anual de la economía entre el 2007 y el 2016 fue del 3.4 % superior al 3.2 % que fue la tasa de crecimiento entre los años de 1997 y el 2006. Algunos autores sostienen que esa diferencia de dos décimas se explica exclusivamente por el crecimiento de la demanda y los precios de nuestras materias primas en el mercado mundial, pero que no existe una activación interna de la producción y el trabajo por lo que, al llegar a su fin el largo ciclo de las materias primas, las políticas sociales del correísmo no son sostenibles a mediano y largo plazo.

De hecho, el Ecuador dolarizado se ha vuelto un país más caro. Tristana Santos y Darwin Borja constatan en un estudio que los precios en el Ecuador, entre el 2006 y el 2016, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se ha incrementado en casi un 50 %. Los autores mencionados señalan que hay productos que cuestan mucho más. Gustavo Solórzano, profesor de Economía de la ESPOL señala: “En esta década, en alimentos subimos tres veces más que Estados Unidos, en vestido y calzado tres veces más, en transporte, cuatro veces más. Nos hemos apreciado un 24 por ciento, es decir, ahora Ecuador comparado con Estados Unidos está 24 % más caro que hace diez años”. El costo de la vida se va acercando al de los países desarrollados, concluye Solórzano, pero sin los ingresos de esos países”. La diferencia en la inflación, en dos países que utilizan la misma moneda, se explica por la ausencia de políticas productivas y el incremento del gasto público y el

consumo. Lo ocurrido en el Ecuador se constata con una simple visita a las ciudades fronterizas de Colombia y Perú donde se advierte nuestra deplorable pérdida de competitividad.²⁶⁷

En los documentos gubernamentales se dice que una de las razones del éxito de la política económica es haberla vinculado con las políticas sociales. Y, en efecto, aprovechando la coyuntura económica favorable, el gobierno incrementó el gasto social, que representaba el 4.2 % en el 2006, hasta alcanzar el 9.2 del PIB en el 2014. El gasto en educación, salud e inclusión económica y social se duplicó, mientras que el gasto en desarrollo urbano y vivienda se cuadruplicó. El BIESS, con recursos de los afiliados al IESS, concedió 9.156 millones de dólares en créditos hipotecarios y quirografarios.

Cuando se analizan los ingresos y los gastos del régimen en la década se advierte que la prioridad del modelo estuvo en el gasto público y, sobre todo en el gasto corriente y que, apenas al 30 % de los ingresos se destinaron a la inversión, en una estimación generosa, toda vez muchas de esas inversiones se hicieron con deuda que tienen que pagar sucesivos gobiernos o en una suerte de privatizaciones muy onerosas y perjudiciales para el interés nacional.

El efecto combinado de la inversión y el gasto fue una enorme inyección de recursos que impulsaron la demanda doméstica y el consumo privado. Eso favoreció a los empresarios. Pero, sin duda y en diferentes niveles mejoraron las condiciones de vida de la población. Los principales ejes viales del país mejoraron. Los servicios públicos ganaron en eficiencia. Los sectores vinculados al aparato estatal crecieron. El sector de la electricidad y el agua avanzó, durante el 2006 – 2014, a una tasa anual del 15.6 %. El sector de la construcción creció a una tasa del 7.6 % anual. Las actividades financieras crecieron a una tasa del 6.2 % anual. Las actividades profesionales crecieron a una tasa del 4.8 % anual. El transporte a una tasa del 5 % y la enseñanza y salud a una tasa del 4.7 %. Todos los datos anteriores tienen como fuente al Banco Central del Ecuador.

De modo que la primera prioridad del Estado y el Gobierno fue inyectar recursos monetarios a los circuitos de reproducción del capital, cuyos mayores beneficiarios fueron los antiguos y los nuevos grupos de poder económico, pero también la bonanza económica que posibilitó el aumento del gasto público permitió mejorar las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano, incluidos los sectores más desfavorecidos, disminuyendo la incidencia de pobreza a indigencia.

²⁶⁷ Tristana Santos y Darwin Borja, "Un Ecuador más caro", *Revista Vistazo* No. 1173, (7 de julio del 2016).

13. Modelo primario exportador se mantuvo inalterado

Un hecho que resulta paradójico en un proceso que se considera revolucionario es el de que los intentos de transformación se quedaron en la retórica, pues como veremos a continuación tampoco se pudo implementar la llamada economía popular y solidaria. Aludimos a otro asunto medular del nuevo rumbo que se busca en la orientación del sistema económico, en coherencia con el Buen Vivir, es la llamada economía popular y solidaria que se menciona en el segundo párrafo del artículo 283 de la Constitución: “La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”. También en el artículo 319, sobre las formas de organización de la producción en la economía, se ordena: “Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas”. En la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria y en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, LOEPS, aprobadas en el año 2011 se busca definir qué se entiende por Economía Popular y Solidaria.

En el artículo 1 de la LOEPS se expresa que se trata: “de una forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad”.

Una definición más clara y explícita es la que formula José Luis Coraggio que ha dedicado su vida académica a investigar y buscar nuevas alternativas económicas y sociales:

La economía social y solidaria, adelanta que la integración social de los actores económicos a una mejor sociedad requiere una dimensión de solidaridad en sentido fuerte. Uno de sus principales lineamientos de desarrollo tiene como objetivo incorporar cantidades crecientes del sector de trabajadores excluidos, precarizados o potencialmente vulnerables, a la posibilidad de un trabajo autogestionado y asociado, cuya lógica central es la reproducción y desarrollo de las capacidades autónomas de los /as trabajadores/as y el acceso a un consumo al menos suficiente, generando un subsistema eficiente de economía de trabajo, diferenciado al subordinado a la acumulación privada de capital y de la asistencia estatal vinculada a la realización de trabajos simples.²⁶⁸

Destaco dos elementos presentes en la definición Coraggio sobre la economía social y solidaria: primero, “tiene como objetivo incorporar cantidades crecientes del

²⁶⁸ José Luis Coraggio, *Economía social y economía de trabajo: conceptos básicos*. *Revista Ecuador Debate* No. 111, diciembre del 2020, 100.

sector de trabajadores excluidos, precarizados o potencialmente vulnerables”. Segundo, Su lógica central es la reproducción y desarrollo de las capacidades autónomas de los trabajadores. Este planteamiento tiene en cuenta que el principal problema del capitalismo ecuatoriano son la desocupación y la subocupación, discrepa del asistencialismo del Banco Mundial y sus transferencias monetarias como también de los procesos de acumulación privada capitalista, por desgracia estos planteamientos no tuvieron un espacio real en la formulación y ejecución de las políticas públicas.

Silvia Vega hace notar que en el “último informe anual en mayo del 2016” el presidente Correa no menciona ni una sola vez a la economía popular y solidaria.

La misma investigadora recuerda que el gobierno de Rafael Correa se propuso abrir paso al socialismo del Sumak Kawsay como su proyecto político de cambio. Al analizar lo ocurrido en la década señalada se encuentra como un hecho positivo: la definición constitucional del sistema económico como social y solidario, que contrasta, con la constitución de la carta política de 1998 que hablaba del sistema económico como “social de mercado”. Advirtiendo que: “la nueva definición representaba una oportunidad muy importante para cuestionar las lógicas utilitarias y no solidarias del capitalismo”, pero Vega se pregunta ¿Qué ocurrió en la práctica? y se encuentra con la realidad de que en los planes de desarrollo no se definieron de manera concreta las características del sistema social y solidario; a nivel institucional en los años iniciales del gobierno se encargó a una dependencia del ministerio de finanzas los asuntos relacionados con la economía solidaria, más tarde se le dio la tarea al MIES de que se encargue de la atención de la población más vulnerable y pobre; la misma investigadora constata que Correa tomó distancia del socialismo del Sumak Kawsay y a “la pregunta de si la economía comunitaria y la economía solidaria han podido constituirse en vectores de cambio del sistema económico, luego de 10 años de gobierno la respuesta es negativa”.²⁶⁹

Santiago García Álvarez en una investigación realizada en el 2013 concluye que: “no hemos podido encontrar una trayectoria o una tendencia definida de transformación estructural apegada a los principios y políticas del sumak kausay, sino dinámicas que finalmente podrían estar conduciendo a una modernización capitalista y neodesarrollista”.²⁷⁰

²⁶⁹ Silvia Vega Ugalde, *Las economías solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia: una apuesta fallida* (Quito: Ediciones Abya- Ayala, 2019), 255-303

²⁷⁰ Santiago García Álvarez, *Sumak Kausay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007 – 2011)* Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/>

Pablo Ospina encuentra tres actividades en las que existen algunos elementos de economía solidaria: la agricultura, el turismo comunitario y las cooperativas de ahorro y crédito. Advierte el boom de las cooperativas de ahorro y crédito, como un fenómeno relacionado con las remesas de los migrantes y lo único nuevo sería el incremento del turismo y la creación de una superintendencia para regular a las cooperativas de ahorro.²⁷¹

En suma, la política económica del correísmo ha mantenido inalterada la matriz productiva o modelo de acumulación primario petrolera exportadora, como lo dijo de modo expreso el propio presidente (y tiene el proyecto de sostenerla hacia el futuro con un tránsito hacia la gran minería de cielo abierto), cuyos principales beneficiarios han sido los grandes grupos económicos. El empleo público, las políticas sociales y los subsidios han sido los principales instrumentos de redistribución del ingreso, aunque no debe olvidarse el impacto positivo variable que cumplieron la construcción y la ampliación de los servicios del sector privado que también generaron empleo. Como hacía notar José Sánchez Parga: “Hay una contradicción entre una política extractivista y una política consumista como también de esa necesidad de crecimiento económico, pero también ese modelo contra neoliberal y redistribucionista”.¹¹ Haciendo notar que hay una contradicción cuando se implementa una política redistributiva junto a un modelo de crecimiento no distributivo y concentrador de la riqueza. Una de las consecuencias en el manejo de la economía es la de que el subempleo y el desempleo no decrecen o lo hacen de manera marginal y que la balanza comercial se vuelve crecientemente deficitaria.

14. Las Políticas Sociales

15. Políticas compensatorias

Antes de entrar al análisis de lo que podemos llamar las políticas sociales clásicas o tradicionales, incluyo el papel que desempeñan las políticas compensatorias que son una creación del Banco Mundial.

El gobierno del Ecuador adoptó las políticas de transferencia monetaria directa. Un eje de la política social del gobierno ha sido el aumento del Bono de desarrollo humano, vigente desde el gobierno de Yamil Mahuad. Son beneficiarios de este bono los

²⁷¹ Pablo Ospina, “Estamos haciendo las cosas con el mismo modelo antes que cambiarlo”. *La Revolución Ciudadana en Ecuador (2007 – 2012)* (La Paz, en Promesas en su laberinto, 2013, IEE, CEDLA, CIM.)

hogares pobres y extremadamente pobres. Este bono fluctuó, en la década de Correa, entre los 35 - 50 y 150 dólares entre los años 2007 y 2017.

Se trata de un programa condicionado al cumplimiento de varias disposiciones gubernamentales como la de evitar el trabajo infantil y la mendicidad.

Los beneficiarios del bono reciben también otros beneficios adicionales como créditos para vivienda, para pequeños emprendimientos, para educación, para salud. Se duplicó el bono de la vivienda y se creó un bono focalizado para personas que cuidan discapacitados. En el último año de auge del ciclo económico, que puede considerarse al 2013, los especialistas llegaron a contabilizar hasta 35 formas de transferencia de renta. El gobierno mantuvo el subsidio al gas doméstico y a la gasolina y se implantó la tarifa dignidad para el consumo eléctrico. Existen además subsidios directos a productos e insumos como la harina de trigo, la urea y otros agroquímicos. Todas estas políticas han incidido en la reducción de la pobreza y en los niveles de popularidad del régimen.

Las políticas sociales que se implementaron durante el gobierno de Correa tienen, como consecuencia un carácter compensador, que actúa desde una racionalidad que le permite legitimarse electoralmente y consolidar su hegemonía atendiendo algunas de las demandas de la sociedad, detectadas a través de un sistema de encuestas de opinión y contacto directo con la población, incrementando los presupuestos de las políticas sociales y activando las transferencias monetarias directas a través de un variado sistema de subsidios.

La política compensatoria busca fomentar el clientelismo político: Luis Verdesoto dice:

PAIS mantuvo las alianzas sociales del régimen reducidas a los beneficiarios de los bonos y subsidios. Las Juntas Parroquiales rurales(beneficiarias de transferencias del Gobierno nacional), los nuevos asegurados(el ingreso a la seguridad social los convirtió en interlocutores privilegiados como consecuencia del enfrentamiento con los indígenas), los pobladores urbanos (beneficios capitalizados a través de las alcaldías afines al Gobierno), los campesinos pequeños (especialmente receptores vía crédito e insumos), los empresarios ejecutores de la obra pública (los principales beneficiarios de la inversión en infraestructura y de servicios como los petroleros) y el capital internacional no norteamericano(especialmente chino).²⁷²

Como podemos ver las relaciones clientelares se tejen con los bonos y subsidios, las transferencias del gobierno central a las GADs parroquiales rurales, en la base social

²⁷² Luis Fernando Verdesoto Custode, *Los actores y la producción de la democracia y la política en el Ecuador, 1979, 2011* (Quito: Ediciones Abya-Yala, noviembre del 2014), 402.

constituida por los nuevos asegurados al IESS, en las ventajas otorgadas a las alcaldías afines al gobierno, con los créditos e insumos a los pequeños campesinos y en los enormes beneficios que reciben los contratistas de la obra pública.

En contra de lo que se dice en el discurso oficial, en el que aparece como uno de los elementos esenciales el retorno de la planificación económica y, por lo mismo, el papel preponderante de la SENPLADES, en los hechos, los principales lineamientos de la política económica y social obedecen, en primer lugar, a la necesidad permanente de consolidar la legitimación del poder político, al que también apuntan las grandes obras que se impulsan en los sectores estratégicos establecidos en la Constitución que reservan al Estado: “el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia”....²⁷³ Este mandato determinó la creación del Ministerio de Sectores Estratégicos, cuyo titular Jorge Glas Espinel, aparece vinculado en los grandes proyectos de infraestructura, convertidos en la obra visible del gobierno, para deslumbrar y enamorar a las masas, pero también en el sector en que se multiplican graves deficiencias administrativas y niveles alarmantes de corrupción.

16. Educación

En el Informe a la Nación 2007 – 2017 y, en otras intervenciones, Correa pone el acento en los avances en educación como lo “revolucionario” de su gobierno: “Estamos trabajando para lograr que la educación pública sea la mejor”. Dentro y fuera del país se ponderó el esfuerzo por universalizar la educación básica, poner en vigencia la gratuidad en los distintos niveles, mejorar la infraestructura, incrementar las remuneraciones y las condiciones de trabajo de los profesores, reformar y mejorar las universidades y conceder becas “en las mejores universidades del mundo” a los estudiantes más talentosos.

La Constitución dispone en el Art. 344 que: “El Sistema Nacional de Educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior.” La Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI, 2011, en el Art. 1 se propone: “Garantizar el derecho a la educación, en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad. En el artículo 2 se

²⁷³ Constitución de la República del Ecuador, RO 449: 20-oct.2008, Capítulo V, Artículo 313, 215-216.

disponen como principios de la educación: la flexibilidad del currículo, el carácter laico, su carácter intercultural y plurinacional, su obligatoriedad desde el nivel Inicial hasta el Bachillerato, y la gratuidad de la educación pública. En el artículo 4 se señala que la educación es un derecho humano. En el artículo 6 se disponen como obligatorios la aplicación por todas las instituciones del sistema del Currículo Nacional y la erradicación de todas las formas de violencia en el Sistema Educativo. En el artículo 7 se establecen como derechos de los estudiantes: Ser actores fundamentales en el proceso educativo; recibir becas y apoyo económico; no ser sancionados por embarazo, maternidad o paternidad. En el artículo 67 se crea el INEVAL. En el Art. 76 se dispone la creación de la Universidad Nacional de Educación. En el artículo 96 se dispone que el ingreso a la carrera de la Educación Pública podrán hacerlo los docentes que tengan título de educación superior, los profesores que tienen otros títulos universitarios deben aprobar de manera emergente cursos de capacitación pedagógica y didáctica. En la Disposición Transitoria Sexta se da un plazo de 5 años para reorganizar la oferta educativa de acuerdo a los niveles definidos en la Constitución y la LOEI. Los Jardines de Infantes que ofrecen primero de básica deben convertirse en Centros de Educación Inicial. Los Centros deben ofrecer el primer año de Básica. Las Escuelas que tienen hasta el 7mo grado deben implementar la Educación Básica completa. La aplicación del Bachillerato General Unificado se iniciará durante el año lectivo 2011 – 2012. Disposición transitoria séptima. Los centros infantiles de ciudad de carácter privado se mantienen. Disposición transitoria octava. Las instituciones educativas que en la actualidad mantienen la Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Comisión de Tránsito y la Aviación Civil pasan a la rectoría de la Autoridad Educativa Nacional. Disposición transitoria Décimo Cuarta. Los bachilleres docentes tienen de plazo hasta diciembre del 2020 para obtener un título de Tercer Nivel en educación. Disposición transitoria décima quinta. Se establece un plazo de 3 años para garantizar la conectividad en el Sistema. Disposición transitoria Vigésima cuarta. Se da un plazo de 90 días para que la Autoridad Educativa Nacional realice la homologación salarial de los docentes. Disposición transitoria Vigésima séptima. En 180 días deberá firmarse un Convenio entre el Ministerio de Educación y el MIES para mejorar la Educación Inicial.

Sobre la base de las disposiciones constitucionales y legales se implementa del Plan decenal de educación.

En las páginas siguientes haremos una breve evaluación de los avances y dificultades en la implementación de los objetivos y planes.

17. La educación Inicial

Pese a que los fundamentos teóricos de la educación inicial se desarrollaron desde el siglo XVII con los aportes de pensadores y maestros como Juan Comenius que promueve la enseñanza universal y el uso de “un método que permita a los maestros enseñar menos y a los alumnos aprender más”, enfatizando que: “Quien desee penetrar en el alma de sus discípulos y ganar su confianza tiene una posibilidad: el amor”. Johnn Pestalozzi, (s.XVIII) que apoyándose en las ideas de Rousseau enfatiza en la necesidad de usar en la educación el método intuitivo. Federico Fröebel, (s. XIX y XX) que enfatiza en respetar el desarrollo genético del niño, que está pasando por una etapa en la que el juego es el testimonio de su inteligencia. María Montessori que señala que “Nuestra obra como adultos no consiste en enseñar, sino ayudar a la mente infantil en el trabajo de su desarrollo”, respetando la autonomía del niño que atraviesa un período crítico dotado de “una mente absorbente” que todo lo asimila por lo que hay que trabajar en un ambiente preparado, rechazando el sistema de premios y castigos; y, Ovidio Decroly, (siglo XX) que insiste en la importancia de los juegos y en la concepción de la escuela como un espacio de vida para la vida. Es penoso reconocer que estas ideas y su materialización, como ocurrió en muchos otros campos del conocimiento, llegaron tarde al Ecuador y América Latina; realidad que explica por qué ya en el siglo XX se registran en nuestro país programas asistenciales de casas cuna, escuelas maternas, conventos de monjas, asilos, guarderías, preescolares, jardines de infantes y clases de preprimaria como intentos de aproximarse a la educación inicial, esto para no hablar de esas instituciones que hicieron de la escuela una especie de cárcel o un cuartel prusiano.

Los primeros centros de difusión de un pensamiento pedagógico fueron los colegios normales creados por la reforma liberal que implantó el laicismo en la educación, pero cuyas prioridades eran formar maestros e ir extendiendo la educación sobre el territorio nacional. En 1938 se constata que los niños de 3 a 5 años son atendidos por el Ministerio de Bienestar Social que busca dar seguridad y alimentos a los niños pobres; y el Ministerio de Educación que reglamenta del proceso educativo de los niños de 5 a 6 años. En 1943 se dicta un Reglamento de Jardines de Infantes, cuya lectura demuestra

que sus fundamentos científicos están en las concepciones de Fröebel, Decroly y Montessori.²⁷⁴

Los elementos mencionados sirven para entender por qué recién en el siglo XXI es cuando “la educación inicial da un giro de 180 grados”, aunque de inicio siguen operando dos concepciones: la primera, como sitio seguro y de alimentación para la niñez, que impera en las guarderías y la segunda como nivel obligatorio del proceso de escolarización en el que deben iniciarse los procesos de lectura y escritura. María Brown considera que ambas concepciones son erróneas.²⁷⁵

Las estadísticas entregadas por el Ministerio de Educación demuestran que en el sistema fiscal para niños de 3 a 4 años había matriculados en el año 2006: 29.813 niños y en el año fiscal 2013 – 2014 se produce el salto a 185.141 niños matriculados. Al revisar los registros del MIES y el MINEDUC en los años 2007 – 2008 hay 505.480 niños matriculados y en el año 2015 – 2016: 854.380 niños matriculados. Pese al salto espectacular el equipo de investigación señala que más del 70% de niños y niñas no participan en ninguno de los niveles de la educación inicial.²⁷⁶

¿Qué factores explican este súbito crecimiento de la matrícula?

El primer factor que pudo influir es la disposición constitucional que hace de la educación un derecho de toda la vida y de los niños menores de 6 años un grupo de atención prioritaria.

El segundo factor que alentó el crecimiento está en el Art. 40 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural que señala que la educación inicial es una corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado destinada al “acompañamiento del desarrollo integral del niño a través del juego”.

En el artículo 39 del Reglamento General de la LOEI se identifica 2 subniveles en la Educación Inicial:

El primero, de los niños hasta 3 años y el segundo de los niños de 3 a 4 años. Es obligatorio haber cursado estos niveles para ingresar al primer curso de Básica a los 5 años.

²⁷⁴ Eva Pautasso Solis, “Genealogía de la educación inicial en el Ecuador”, *Revista de Educación “Alteridad”*, Universidad Politécnica Salesiana (Cuenca, Volumen IV, No. 2, julio – diciembre del 2009), p.p. 56-64.

²⁷⁵ María Brawn, “Educación inicial: ni guarderías ni escuelas”, septiembre del 2014. <https://www.alabado.usfa.edu.ec>

²⁷⁶ Priscila Hermida, Sofía Barragán y Juan Andrés Rodríguez, “La educación inicial en el Ecuador”, *Revista Analítica*, de análisis estadístico, Volumen 14, 2017.

Para orientar lo que se hace en el interior del Centro se dicta un currículo que señala, en grandes líneas, que la Educación Inicial estimula al desarrollo cognitivo, socioafectivo, lingüístico y físico - motriz mediante experiencias de aprendizaje. El principal recurso metodológico es el juego y la evaluación se realiza mediante la observación, no hay pruebas, ni exámenes, ni calificaciones. Es obligación de los docentes conocer el desarrollo evolutivo de los niños de 0 a 5 años, teniendo en cuenta que la ciencia ha demostrado que los niños de 0 a 9 meses buscan seguridad, desde los 8 a los 18 meses se dedican a la exploración de su entorno; de los 16 a los 36 meses buscan definir su identidad y de los 3 a los 5 años buscan expresar mejor sus emociones e ideas. En esta etapa educativa el maestro debe buscar un trabajo conectado y coordinado con la familia; elaborar reglas de convivencia claras y simples; planificar las experiencias; implementar las actividades lúdicas; promover el contacto de la naturaleza y hacer un registro detallado de sus observaciones.

En este breve repaso del estado de la educación inicial no hemos podido encontrar una evaluación que nos permita saber si se logró disponer de los educadores debidamente preparados para cumplir los grandes objetivos del currículo y los testimonios que hemos escuchado de los padres de familia son contradictorios.

18. La educación general básica y el bachillerato general unificado

La *educación general básica* es un derecho de los niños y adolescentes desde los 5 hasta los 14 años. Tiene una duración de 10 años en los que “se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística”²⁷⁷ Esta disposición no impide que los estudiantes que, por cualquier circunstancia, no hayan podido realizar estos estudios puedan hacerlo. Las áreas del conocimiento que se abordan son Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física y Educación Cultural y Artística.

La EGB se divide en 4 subniveles: Preparatorio, a los 5 años, primer grado; Básico elemental, de los 6 a los 8 años, segundo al cuarto grado; Básico medio, de los 9 a los 11 años, 5 al 7mo grado y Básico superior, de los 12 a los 14 años, en que se cursan del 8 al 10 grado.

²⁷⁷ Ley Orgánica de Educación Intercultural, Registro Oficial N. 417, 31 de marzo del 2011.

El Informe elaborado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, INEVAL, del 2015, en la EGB estaban matriculados 3'337.249 estudiantes, en 17.533 instituciones, públicas en un 80.6%, ubicadas en regiones urbanas el 74.9% y rurales en un 25.1%.

El Bachillerato General Unificado tiene 847.471 estudiantes, 3.442 Instituciones, 62% públicas y los estudiantes se concentran en un 82% en las ciudades.

Al mirar las estadísticas básicas sobre la docencia del Sistema Nacional Educativo nos encontramos que dispone de 203.789 maestras y maestros, de los cuales 144.286 laboran en instituciones públicas, 11.378 en instituciones fiscomisionales y 48.126 en instituciones privadas. Un dato muy importante es que el 70.5% de los docentes son mujeres.

Al volver la mirada a la autoidentificación étnica nos encontramos con que la mayoría de los maestros se consideran mestizos, los maestros indígenas tienen una significativa presencia en las provincias de Chimborazo, Napo y Morona Santiago. Los profesores que se perciben como montuvios trabajan en Manabí, Guayas y Los Ríos.

Al indagar el rango etario de los educadores encontramos que la edad promedio es de 42 a 47 años.

El análisis del Escalafón docente nos muestra que existen 11 categorías, que se obtienen por méritos y años de servicio, y que el nivel de formación educativa es uno de los aportes de las universidades pues la mayoría de los docentes registran un tercer nivel.

En la década que estamos analizando, el crecimiento de la inversión presupuestaria ha permitido hacer avances en la infraestructura y el equipamiento. Las Unidades Educativas del Milenio se explican como un proyecto relacionado con el cumplimiento de las metas de desarrollo acordadas por la ONU y su ubicación debía estar determinada por el objetivo de dar atención a los sectores históricamente postergados que son los que registran los mayores niveles de pobreza.

Al revisar el género, como hemos mencionado, el 70.3% del magisterio son maestras; en cambio, en la población estudiantil, se advierte un equilibrio entre varones y mujeres.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe registra en el país 2.116 instituciones, siendo 14 de las mismas consideradas “guardianes de la lengua”, es decir, encargadas de preservar y difundir los idiomas ancestrales.

Según los resultados de la Encuesta Urbana de Empleo y Desarrollo realizada por el INEC en el 2015, el 94.5% de los ecuatorianos son alfabetizados.

La tasa neta de matrícula en la Educación General Básica es del 96.3%, en el Bachillerato General Unificado la tasa neta de matrícula es del 67.9%, en el informe no existe una explicación de este descenso en la matrícula.

Se recuerda que el segundo objetivo del Desarrollo del Milenio era “lograr la enseñanza primaria universal” y en consecuencia obtener una tasa neta de matrícula sobre el 95%, meta que se ha logrado en las provincias del Azuay, Chimborazo, Loja, Napo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Tungurahua y Zamora Chinchipe.

La asistencia a clase en la Educación General Básica registra un 96.3% y en el Bachillerato General Unificado cae al 67.9%.

La deserción escolar en la Educación General Básica es del 3% y en el Bachillerato General Unificado del 5.6%.

La promoción escolar es alta, pues los no promocionados en la Educación General Básica son el 1.2% y en el Bachillerato General Unificado el 2.8%.

Como resultado de las pruebas “Ser estudiante” que evalúan como Excelente a los estudiantes que obtienen entre 950 y 1000 puntos; Como satisfactorio de 800 a 950 puntos y como Elemental los que obtienen de 700 a 800 puntos y como Insuficiente de 400 a 699 puntos. En el año escolar 2015 – 2016 en Educación General Básica los más altos rendimientos se obtuvieron en Ciencias Naturales; en el Bachillerato General Unificado las puntuaciones más altas están en Lenguaje y Literatura. En ambos niveles los porcentajes de insuficiencia se registran en Matemáticas. Al cruzar la información con la etnicidad se descubre que los más perjudicados en el rendimiento son los indígenas y los montuvios.

De manera global el informe del INEVAL señala que: “Durante 10 años, el país ha invertido sus recursos en la universalización de la educación básica y en incrementar la población estudiantil de bachillerato en forma significativa”, factores a los que hay que agregar los esfuerzos para eliminar el analfabetismo, fortalecer la educación de adultos, la infraestructura y el equipamiento.

Un paso importante para poder mejorar la calidad de la educación se considera la implementación del Sistema Nacional de Evaluación. Siguiendo una tendencia marcada por el desarrollo nacional el mayor peso de las instituciones educativas y la población estudiantil se encuentran en las zonas urbanas.

En el mejoramiento de la educación han desempeñado un papel fundamental la revalorización del papel de los docentes en la sociedad, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la importante inversión estatal.

En infraestructura y equipamiento se ha cumplido en un 86.81% lo planificado en el Plan Decenal 2006 – 2015. Se han construido y están en funcionamiento 70 Unidades Educativas del Milenio y se encuentran en proceso de construcción 57.

En el ámbito de las medidas adoptadas para mejorar el Bienestar Escolar, los estudiantes creen que existe un buen clima en el aula; por desgracia los estudiantes que trabajan y los que tienen hijos ven afectado su rendimiento escolar.

El personal docente tiene un rendimiento positivo por su importante nivel de formación que, como hemos mencionado, incluye el tercero y cuarto nivel.

Los estudiantes perciben una buena relación con sus maestros y dicen estar satisfechos con el nivel de enseñanza.

Los padres que tienen estudios superiores logran un mejor rendimiento de sus hijos.

En los factores mencionados han incidido también el mejoramiento de los Indicadores de desarrollo. El Índice de Desarrollo Humano ha crecido en un 4.3% respecto al 2006. El coeficiente de GINI registra un decrecimiento del 12% en el mismo período. Los organismos internacionales dan cuenta de una reducción de más de 8.4 puntos en el Índice de Pobreza Multidimensional.

En la conclusión del informe de evaluación del INEVAN se establece que los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan Decenal de Educación se han cumplido, pero, de modo autocrítico, los autores señalan que aún quedan brechas étnicas y culturales que deben ser superadas; que la desigualdad económica sigue afectando a amplios sectores de la población; que la importante inversión en educación llegó al 4.5% del PIB pero no se pudo cumplir la meta que era el 6%; que los desafíos en la educación inicial siguen pendientes, por cuando la planificación no fue capaz de advertir el tamaño del desafío que se estaba asumiendo.

En el Enlace Ciudadano 515 (11 de marzo del 2017) Correa invitó a no perder lo logrado: “una educación pública de excelente calidad, de acceso masivo y absolutamente gratuita”.

Rosa María Torres, experta en el tema educativo, señala que: “Lo real es que la educación pública en el Ecuador hoy no es ninguna de las tres cosas: ni de excelente calidad ni de acceso masivo ni totalmente gratuita”.²⁷⁸

El ministro Augusto Espinosa dio un dato falso al afirmar, en febrero del 2016, que se cumplieron las ocho metas del Plan Decenal. La evaluación realizada por el INEVAL, como hemos visto ya, reveló que hubo un cumplimiento parcial.

Sobre las prioridades de política y de inversión para mejorar la educación, el gobierno puso las prioridades al revés: 1) Infraestructura, 2) tecnologías y 3) docentes. Como saben los especialistas los procesos educativos exitosos ponen en el centro de su trabajo al maestro, su capacitación y actualización permanente.

Si el método pedagógico y la capacidad de los maestros son altas, la infraestructura y las tecnologías, se convierten, hasta cierto punto, en elementos secundarios.

La reforma educativa del gobierno de Correa se empezó con una micro planificación territorial, al parecer formulada por una tecno burocracia que no midió con suficiente profundidad las múltiples implicaciones que tenía el proyecto de concentrar en un determinado lugar las UEM que implicaban cambios sobre las formas de vida y movilidad de las comunidades indígenas y campesinas – y su tesoro máspreciado sus niños y adolescentes - dispersos sobre territorios agrestes y carentes de los servicios básicos en los que funcionaban las escuelas unidocentes, comunitarias y alternativas, que no siempre eran deficientes, como algunos afirman con ligereza, y, que ahora se planteaba reemplazarlas con las Unidades Educativas del Milenio.

Las Unidades Educativas del Milenio fueron presentadas como lo que sería el paradigma de la educación del siglo XXI. El proyecto era construir en el periodo: 2007 – 2017, 5.564 Unidades Educativas del Milenio (UEM), en las que se fusionaran las 21.000 instituciones educativas existentes hasta el año 2007.

En esas Unidades Educativas del Milenio, a fin de aprovechar la infraestructura y el equipamiento, se trabajaría en dos jornadas, matutina y vespertina, y se ofrecería educación completa: inicial, básica y bachillerato.

Para los niños y jóvenes que vivían a más de 4 kilómetros de distancia se pensó en ofrecerles transporte diario.

²⁷⁸ Rosa María Torres, Ecuador. Una “revolución educativa sobrevalorada” en <http://www.otra.educacion.blogspot.com/2017/06/html>

“Al 2016, se encontraban instaladas y equipadas 70 Unidades Educativas del Milenio”, dice el Informe a la Nación, pero no se dice que el número de estudiantes atendidos por esas 70 UEM era de 86.592, es decir, apenas el 2.4 % de los estudiantes matriculados en el sistema de educación pública.

El estudio “Evaluación del impacto del Programa Escuelas del Milenio” realizado por el Ministerio de Educación en colaboración con el BID²⁷⁹, señala que el programa era una de las políticas del Plan Decenal de Educación (2006 – 2015). Las construcciones se inician en el 2008, sin que exista un modelo estándar, en el 2014 se estandarizan los diseños de construcción que establecen 4 tipos:

Unidad Educativa mayor para 1.140 estudiantes de educación Inicial, Básica y Bachillerato. Funcionan en doble jornada y pueden recibir 2.280 estudiantes.

Unidades Educativas menores, con capacidad para recibir 570 estudiantes, de los 3 niveles.

Unidades Educativas pluridocentes, concebidas para 150 alumnos de hasta 10 grado de Educación General Básica.

Unidades Educativas de excepción bidocentes, que pueden recibir 50 estudiantes por jornada de hasta 7mo año de Básica.

Todas las Unidades Educativas son equipadas con Laboratorios de Cómputo, Idiomas y Física y Química.

Las Unidades Educativas mayores tienen:

2 bloques de 12 aulas para Educación General Básica

1 bloque de 8 aulas para Bachillerato

3 bloques para Educación Inicial

1 bloque administrativo

1 bloque para el salón de uso múltiple, el comedor, bar, vestidor y bodegas.

1 patio cívico y canchas deportivas.

Su construcción, dice el informe de evaluación, se realizó en lugares en que se había detectado problemas de asistencia de los alumnos y también de acuerdo al Índice de Pobreza por necesidades básicas insatisfechas. También era uno de los objetivos absorber instituciones educativas pequeñas y con instalaciones inadecuadas. Todo ello para implementar un nuevo modelo educativo que responda a las necesidades locales y

²⁷⁹ Juan Ponce y Marcelo Drouet, “Evaluación del Impacto del Programa Escuelas del Milenio”, presentado en el IAEN el 15 de agosto del 2017. Documentos de Política No. 1.

nacionales. Desde el punto de vista académico se buscaba incrementar la matrícula y asistencia y disminuir las tasas de repitencia y abandono escolar.

Se construyeron 65 UEM con una matrícula de 83.425 estudiantes. El costo de las Unidades Educativas mayores es de 6.3 millones de dólares y el de las UE menores de 4 millones de dólares. El presupuesto devengado es de \$ 803'511.096.62.

El número de UEM y su ubicación provincial es la siguiente:

8 en la provincia del Guayas, 7 en la provincia de Pichincha, 5 en la provincia de Orellana, 4 en cada una de las provincias de Azuay y Manabí, 3 en cada una de las provincias de Bolívar, Esmeraldas, Imbabura, Los Ríos, Napo, Sucumbios, 2 en cada una de las provincias de Carchi, Chimborazo, El Oro, Loja, Morona – Santiago, Tungurahua y Zamora Chinchipe y 1 en cada una de las provincias de Cañar, Cotopaxi, Pastaza, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas.

El Informe de evaluación de las UEM señala que no se encuentran los impactos producidos en las pruebas del 2015, que hay un impacto positivo en Matemáticas en las pruebas del 2016, y que tampoco se encuentran impactos en la matrícula escolar. El equipo de investigación recomienda realizar un estudio experimental de evaluación de impactos; hacer cambios en el modelo pedagógico y en la intervención del docente en la niñez y, finalmente, realizar un estudio del costo del programa para poder analizar el costo – beneficio.

El proyecto de las UEM generó malestar en las comunidades indígenas, según la denuncia presentada por la organización ciudadana “Contrato Social por la Educación”, que realizó un estudio resumido en un documental, en las provincias de Cotopaxi y Chimborazo, “los niños se desplazaban a las UEM a pie o en vehículos inapropiados y lo más grave los niños, sometidos a un modelo educativo estándar, perdieron su identidad, cultura e idioma”.

La crisis económica, evidente a partir del segundo semestre del 2014, determinó que el plan de construcciones no pueda proseguir y el nuevo ministro de Educación ha señalado que “no se construirán nuevas Unidades Educativas del Milenio.”²⁸⁰

El acceso a la educación creció, pero por debajo de las metas programadas en el Plan Decenal Educativo y otros planes del gobierno. La Educación Inicial, como hemos

²⁸⁰ Cecilio Mendoza, “Las escuelas del milenio se quedan de año”, *Revista Vistazo*, No. 1186, enero 26 del 2017, 16.

dicho, dio un salto espectacular, peso a lo cual la mayoría de los niños no tienen acceso a ninguno de sus dos niveles.

La Educación General Básica se encuentra en el panorama que hemos mencionado.

Sobre el Bachillerato Correa afirmó: “También en el 2017 tendremos colegios fiscales con Bachillerato Internacional. Antes de la Revolución no había ninguno, ya tenemos cientos, pero tendremos medio millar en el 2017. No sólo trabajamos en cantidad, trabajamos en calidad”.²⁸¹ Tampoco se cumplieron esas expectativas.

Al evaluar las reformas introducidas por el gobierno de Correa en el Bachillerato Enrique Ayala Mora señala que:

Estuvo bien que el gobierno comience eliminando el antiguo bachillerato en ciencias con ‘especializaciones’. Pero el correísmo terminó haciendo un desbarajuste. Suprimió también el bachillerato técnico polivalente, dejando a la inmensa mayoría de los alumnos (alrededor del 90%) en la sola opción del bachillerato general, que solo prepara para la universidad.’ Se impuso ese nuevo bachillerato ‘sin preparación, sin una mínima capacitación previa, sin textos, sin información básica, sin un plan de transición. Los maestros no sabían hasta el día que salían de vacaciones en julio, lo que debían enseñar desde septiembre.’²⁸²

Al abrir esa “caja negra” que son, en todo proceso educativo, los contenidos se encuentran que “la propia concepción curricular del bachillerato es desarticulada y antinacional. El contenido de las asignaturas es deplorable. Hay un alarde de generalismo vacío y reaccionario, sin preocupación por la realidad nacional y latinoamericana, el sentido de Patria, de lo nacional, de lo ecuatoriano, o de la responsabilidad ambiental”.

En una confusa intención multidisciplinaria se entrevera diversas disciplinas, se mezcla física a química, se impuso una amalgama informe como “ciencias sociales” eliminando la Geografía y la Historia del Ecuador. Las asignaturas de Educación para la Democracia fueron suprimidas. Ya no hay Educación Ambiental, ni una asignatura que sistematice el conocimiento de la realidad nacional. Se elimina Cívica y se sustituye por una materia de contenido confuso.²⁸³

El Área de Educación de la Universidad Andina “Simón Bolívar” en el documento: “Análisis de la propuesta del Nuevo Bachillerato presentada por el Ministerio

²⁸¹ Rafael Correa, “Diez años cambiando la Patria”, Discurso en Calderón, 16 de julio del 2015, 120.

²⁸² Enrique Ayala Mora, “Bachillerato improvisado”, ver lalineadefuego.info/bachillerato-improvisado-enrique.ayala.mora/ 26 de septiembre del 2011

²⁸³ Enrique Ayala Mora, “Reforma urgente del Bachillerato”, Diario “El Comercio” de Quito, Opinión, 20 de diciembre del 2018.

de Educación” y publicada en enero del 2011, señala que la propuesta gubernamental tiene graves implicaciones, por un lado, por “la ausencia de fundamento psicopedagógico en el diseño curricular” que es “el único dispositivo posible para diferenciar el saber escolar de la ciencia, condición sine qua non de la formulación del currículo”. Señala que, al parecer los “expertos” que se contrataron para elaborar el currículo, creían que los conocimientos científicos se pueden trasladar sin más al currículo”, cuando en realidad, como lo saben los maestros experimentados y estudiosos, el “currículo es el resultado de una construcción, de un cuidadoso proceso de selección y reorganización de contenidos, idealmente sobre la base de criterios psicopedagógicos, que permiten establecer estadios de aprendizaje y, por consiguiente, conocimientos con niveles graduales de complejidad, que otorgan al currículo el sentido de secuencialidad.” Como resultado de ese desconocimiento el Bachillerato Unificado “vierte en los programas conocimientos no procesados pedagógicamente que aparecen articulados por una lógica no disciplinar y por las relaciones internas que con bastante arbitrariedad se vislumbran entre esos campos”. Es lo que ocurre cuando a nombre de una supuesta “interdisciplinaridad” se crea la nueva asignatura de Ciencias Sociales, en la que “se eliminan la Historia y la Geografía como saberes formales, para incorporar en su lugar una extraña perspectiva bio-antropológica de trasfondo filosófico, desde la que se pretende abordar la comprensión del acontecer humano”.

Por otro lado, resulta extraño constatar que el gobierno que se propone rescatar la idea de Patria y revalorizar lo nacional, presenta un documento en el que no se menciona la palabra “patria”, ni al patriotismo, suprimiendo y/o deformando los contenidos de propuestas anteriores de reforma curricular que incluían las asignaturas de Cívica, Realidad Ecuatoriana y Latinoamericana. El gobierno que había incluido los “derechos de la naturaleza” en la Carta Política no incluye en la reforma del bachillerato la materia de Educación Ambiental. Los contenidos de Lengua y Literatura se ordenan en torno a unos “ejes temáticos” aislados. Pero además se confunden los conceptos de lengua y lenguaje y se pretende que para entender el significado de la guerra los estudiantes lean a Tolstoi en “La guerra y la paz”. O para entender al héroe se compara a Ulises con Batman!.

El análisis entregado por el Área de Educación de la UASB señala que la concepción de la educación implícita en la reforma es instrumental, en la medida en que la educación se considera un “instrumento” para el desarrollo del país. Desde el punto de

vista filosófico y sociológico la concepción del ser humano, explicitada en el documento, está centrada en el individuo, en una estricta visión liberal, que deja de lado la dimensión social, histórica y cultural de los individuos. “La concepción de la sociedad está subordinada a la naturaleza”, en una deriva que nos retrocede a las visiones biológicas del siglo XIX. “La concepción del conocimiento también es instrumental”. “La función social de la educación sigue siendo, en esta propuesta, la reproducción de las condiciones sociales actuales”.

Los razonamientos documentales señalados demuestran las contradicciones y debilidades, ideológicas y teóricas, de un régimen que se pretendía nacionalista, revolucionario y de élites ilustradas. Con razón el Área de Educación de la prestigiosa universidad de posgrado concluye que: “la propuesta presentada, tal como está, no es conveniente para el país”²⁸⁴

19. Las pruebas “Ser Bachiller”

En la evaluación “SER BACHILLER”, período 2015 – 2016, entre los cien colegios mejor puntuados, solo aparecen cinco instituciones públicas, no asoma ninguna de las Unidades Educativas del Milenio, la región Amazónica y el Litoral ecuatoriano siguen con una educación deficiente, superadas por la Sierra y el único signo alentador radica en el hecho de que los colegios que sacaron los más altos puntajes están en Quevedo, Guaranda y Latacunga, fuera de las grandes ciudades.

En la nueva prueba “Ser Bachiller” 2016-2017 que, en los 157 items evaluados incluyó, además de la parte académica, un examen de aptitud abstracta demuestra, en los resultados de las 200 mejores notas, que la educación particular supera siete veces a la educación pública, aunque un pequeño Colegio de Chaltura, en el Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, es uno de los cuatro lunares fiscales entre los 50 mejores colegios del País.

La reforma del Bachillerato que buscaba hacer de la educación pública la mejor del País ha significado en los hechos un verdadero desastre que se debe corregir de modo urgente.²⁸⁵

En las entrevistas realizadas por Alejandro Pérez a los directivos de los Colegios que tienen en sus filas a los estudiantes que obtuvieron los mejores puntajes, se confirma

²⁸⁴ Universidad Andina Simón Bolívar, Área de Educación, “Análisis de la propuesta del nuevo bachillerato presentada por el Ministerio de Educación”, <https://www.uasb.edu.ec> Enero del 2011.

²⁸⁵ Prueba “Ser Bachiller”, *Revista Vistazo*, No. 1218, (Guayaquil, 17 de mayo de 2018) 84-85.

que no hay un modelo pedagógico único y que, entre los factores determinantes del éxito, se mencionan elementos muy diversos, como los señalados por los directivos de la Unidad Educativa “Génesis”, en Quevedo, provincia de Los Ríos, que logró el primer lugar entre 3.182 colegios del País.

Las autoridades de la Unidad Educativa “Génesis” señalan que desarrollan sus actividades en un campus amplio y verde, con aire puro, en un ambiente de confraternidad entre los estudiantes, profesores y padres de familia; las clases son interactivas, cada dos meses se realiza una evaluación no anunciada a los profesores dentro del aula, en cada aula los profesores disponen de una computadora y un proyector infocus; se planifican actividades lúdicas fuera del aula y también actividades extracurriculares como: teatro, cine, coro, danza, a más de concursos internos de matemáticas, deletreo, cuentos e inglés.

En la Unidad Educativa Fiscomisional “Verbo Divino”, de Guaranda, provincia de Bolívar, que ocupa el segundo lugar nacional, la rectora sostiene que los resultados se explican por el esfuerzo de sus 87 profesores y de los alumnos que buscan cumplir con los requisitos del Bachillerato Internacional respecto a la creatividad, acción y servicio. Tienen un máximo de 40 alumnos por aula. Practican la interculturalidad, pues el 30 % de los alumnos se auto perciben como indígenas. Tienen una propiedad de 9 hectáreas con 19.000 metros de construcción. La mayoría de sus profesores son fiscales. Dice que el modelo educativo que practican es el constructivista, que busca que los alumnos construyan su propio conocimiento, sean emprendedores y se valgan de sus méritos. “Todos los valores se centran en la familia”. “Buscamos lograr que los centros educativos, los hermanos y el personal laico con el que trabajamos lleguen a ser una familia”. “El plantel cuenta con laboratorios de computación, química, biología y física, también tiene un coliseo y un estadio, para los campeonatos internos de básquet, fútbol y vóley. Además, cuenta con el sistema Cambridge para asegurar la enseñanza del inglés”.

El Centro Educativo Cotopaxi, ubicado en Latacunga, provincia del Cotopaxi, está ubicado sobre un terreno de 28.000 metros cuadrados de áreas verdes y 42.000 metros de bosque. Las autoridades promueven los valores de amor, respeto, autoestima, puntualidad, responsabilidad, disciplina y verdad, fundamentados en su Código de Convivencia y Honor.

La estabilidad laboral es clave. Cuentan con un cuerpo docente “capacitado, alineado y fidelizado”. “Los maestros se preparan permanentemente en todos los ámbitos, tanto académico como humanista, de relaciones interpersonales, motivacionales y de

innovación pedagógica”. No dan tanta importancia al entorno socioeconómico como un factor determinante: “El estudiante que quiere ser bueno lo es”. Disponen de laboratorios de Biología, Física e Informática Aplicada.²⁸⁶

En deportes, el Centro Educativo Cotopaxi se ha destacado en básquet, fútbol, atletismo y ajedrez, así como en torneos nacionales e internacionales de equitación y tenis.

Hemos recapitulado las condiciones que hacen posibles los rendimientos excepcionales para que nos quede claro que son iniciativas personales o de grupo, desarrolladas por los maestros, las que obtienen los mejores resultados y no el Plan Decenal de Educación diseñado por el gobierno.

20. El modelo pedagógico no ha cambiado

Volviendo al análisis del sistema nacional de educación hay que reiterar que el modelo pedagógico no se ha modificado y conserva sus antiguos rasgos: vertical, autoritario, memorístico, enciclopédico y bancario.

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, señala problemas de calidad en la educación inicial. Recalca que se necesita más atención a la formación del personal y a la calidad del servicio. Lectura y Escritura en Séptimo de Básica siguen siendo áreas críticas a las que el Ecuador debe prestar atención.²⁸⁷

Los resultados de las pruebas Ser Maestro, aplicadas desde el 2015, demuestran una débil preparación docente y grados de violencia inaceptables.

Reflexionando sobre *los factores que explican estas deficiencias, además de las graves deficiencias señaladas en la formulación del curriculum, hay que añadir la inconsulta y absurda supresión de los Colegios normales que se tomó en el 2012*. Los normales Juan Montalvo y Manuela Cañizares de Quito. Rita Lecumberry y Leónidas García en Guayaquil. Manuel J. Calle y Ricardo Márquez Tapia en Cuenca, el Zoila Ugarte de Landívar en El Oro, que habían acumulado una enorme experiencia y sabiduría como escuelas formadoras de maestros, fueron suprimidos por el grupo de demolición de las instituciones nacionales. Adviértase que esta decisión implica una contradicción con el culto que se rinde a Eloy Alfaro creador de esas instituciones.

²⁸⁶ Resultados prueba “Ser Bachiller”, *Revista Vistazo* No. 1194, (Guayaquil), 18 de mayo del 2017, 86-99.

²⁸⁷ Redacción, Guardería con bajas notas, *Revista Vistazo*, 22 de abril del 2016.

Otro de los factores negativos fue la jubilación masiva de profesores afiliados a la UNE y el reclutamiento político de los nuevos docentes en la llamada Red de Maestros por la Revolución Educativa, un movimiento afín a Alianza País.

Esta improvisación docente desató una avalancha de casos de abuso sexual en escuelas y colegios públicos, que conmocionó a la sociedad ecuatoriana. El ministro de Educación Fander Falconí, en un documento enviado a la Revista Vistazo, señala que entre el 2014 y el 2017 se habrían denunciado 882 casos de abusos sexuales a alumnos, de los cuales 561 fueron violentados dentro de las escuelas. Sólo 453 casos entraron al sistema de justicia.²⁸⁸

La primera evaluación de desempeño docente se impuso con métodos autoritarios. En diciembre del 2008 el gobierno dividió al sindicato de los maestros y en noviembre del 2016 disolvió la UNE. Muchas instituciones educativas innovadoras, que no se sometieron al molde único del régimen, fueron intervenidas y hasta cerradas, entre ellas las de educación intercultural bilingüe, concebidas por Correa como “escuelas de indios”.

La abundancia de tareas administrativas y burocráticas está llevando a una desprofesionalización de facto del rol y la tarea docente. Los pagos de jubilación a los maestros no se cumplen. En suma: una buena parte de la información circulada oficialmente en torno a una “revolución educativa”, fue el producto de una campaña de propaganda triunfalista, incompleta, sesgada e incluso falsa.

Un caso para no olvidar ocurrió en el 2009, cuando el ministro de Educación Raúl Vallejo le mintió al País que habíamos derrotado al analfabetismo, en una maniobra destinada a bloquear un acuerdo de colaboración con el gobierno cubano que tiene un programa de alfabetización de validez comprobada.

“Y no hemos perdido de vista un factor fundamental: la capacitación permanente de los docentes, porque los maestros tienen que aprender a aprender y sólo entonces podrán enseñar a aprender”.¹

En la evaluación del Plan Decenal, al 2015, se establece que se impartieron 33´455.232 horas de capacitación a docentes y que, adicionalmente, un total de 4.202 maestros se beneficiaron con la posibilidad de estudiar y obtener maestrías internacionales, entre los años 2014 – 2015.

²⁸⁸ Carta del ministro de educación, *Revista Vistazo* No. 1205, (Guayaquil), 1 de noviembre del 2017, 15.

La relación de las autoridades nacionales con los maestros fue deficiente, el sindicato de la UNE fue perseguido, desvalijados sus recursos privados y su organización abolida, hecho que sólo tiene antecedentes en las dictaduras.

Persisten, por otro lado, altas tasas de abandono escolar. Tanto, que el gobierno decidió ocultar esa información. La deserción es especialmente alta en el bachillerato. Un estudio de la Corporación Andina de Fomento, CAF, del año 2016, solo 55 % de los estudiantes concluyen el Bachillerato.

El Informe sobre el Desarrollo Humano, del 2016, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, provee algunos datos útiles que nos acercan a un diagnóstico real del sistema educativo vigente:

Abandono en la educación primaria: 11.1 %. Escolaridad promedio: 8.3 años. Población de más de 25 años con alguna educación secundaria: 48.8 %. Tasa de analfabetismo (15 años y más) 5.5 %

En las condiciones mencionadas, en el primer trimestre del 2015, el Ministerio de Educación anunció que se ha firmado un convenio de cooperación entre Ecuador y Finlandia para mejorar la calidad educativa. Finlandia apareció como una estrella de la educación cuando se divulgaron los resultados de las pruebas de Lectura, Matemáticas y Ciencias, del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), en el año 2000. La especialista en educación Rosa María Torres considera que la experiencia finlandesa no se puede trasladar al Ecuador porque las condiciones económicas, sociales y políticas en que se desenvuelve el proceso educativo son distintas. Finlandia es uno de los 10 países más industrializados del planeta. Finlandia es el segundo país menos corrupto del mundo. La sociedad finlandesa es profundamente igualitaria. La educación finlandesa pone en el centro el aprendizaje, pero valora el juego, la diversión. En el Ecuador se ha dado prioridad en los últimos años a la infraestructura, pero no se ha cambiado el modelo pedagógico: “frontal, transmisivo, pasivo”.

En Ecuador se están instalando los laboratorios informáticos que se eliminaron hace 10 años en Finlandia. En Finlandia, al seleccionar los maestros, no se valoran los títulos sino su condición humana, su compromiso social.²⁸⁹

El clima de cuartel que se instaló en las escuelas y la persecución a los dirigentes de los maestros se completa, en el cuadro de contradicciones, con la edición de 300.000

²⁸⁹ Rosa María Torrea, “En el Ecuador el modelo pedagógico no ha cambiado”. Entrevista realizada por Desireé Yépez, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/rosa-maria-torres-el-modelo-pedagogico-no-ha-cambiado> 16 de febrero del 2016.

ejemplares de “El libro de todos los niños” que se distribuirán gratuitamente en las escuelas públicas para enseñar los: “12 valores i virtudes que todo ser humano debe cultivar”: honestidad, respeto, gratitud, perseverancia, humildad, bondad, generosidad, responsabilidad, innovación, amistad, perdón, solidaridad”. Mientras, por otro lado, en la lección semanal de los sábados, el presidente insulta, descalifica, desafía, se burla y amenaza a todos los ciudadanos y sectores organizados que critican la gestión gubernamental.

21. La educación superior

22. Antecedentes históricos.

La Universidad Ecuatoriana tiene su origen en la sociedad colonial de la Real Audiencia de Quito, en la que los agustinos fundan, en 1588, la Universidad de San Fulgencio. En 1622 los jesuitas crean la Universidad de San Gregorio Magno. En 1686 los dominicos establecen la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Luego de la expulsión de los jesuitas en 1767 se fusionaron las universidades de San Fulgencio y Santo Tomás en una sola: la Universidad Secularizada de Santo Tomás, a que Bolívar le transformó en 1826 en la Universidad Central, mediante decreto dictado en el Congreso de Cundinamarca.

En 1868 el presidente Gerónimo Carrión funda las universidades del Azuay y del Guayas, completándose de esta forma una institucionalidad de educación superior que busque beneficiar a las tres regiones que habían confluído en la fundación de la República.²⁹⁰

Durante la revolución liberal, Eloy Alfaro impulsó la educación laica, buscando la universalización, como instrumento de formación de la conciencia nacional.

Fue la llamada revolución juliana de 1925 la que dictó la Ley de Enseñanza que implantó, por vez inicial, la autonomía académica de las universidades, atendiendo un pedido de los estudiantes y maestros y recogiendo también uno de los postulados de la Reforma de Córdoba de 1918 que tuvo una gran influencia en América Latina. También “La gloriosa”, que derrocó al régimen de Arroyo del Río, del 28 de mayo de 1944 estableció en el artículo 43 de la Constitución la libertad de cátedra.

²⁹⁰ Gustavo Vega Delgado, “Universidad: de la amnesia a la memoria” en *Universidad Caminos y fronteras* (Cuenca: U Ediciones, Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca, octubre del 2000), 13.

“El espíritu de la Universidad Ecuatoriana no ha sido una dación del poder, sino, por el contrario, una conquista del movimiento estudiantil que hizo suyos los principios de la Reforma de Córdoba y luego los postulados de la II Reforma Universitaria levantados, a fines de los años 60, por Manuel Agustín Aguirre”²⁹¹ que incluía los siguientes postulados: Una Universidad en función social, empeñada en el conocimiento de la realidad nacional y en el debate de sus problemas, una universidad que haga de la investigación medio creador de una ciencia y una tecnología autónomas, una universidad crítica que desarrolle alternativas teóricas frente al subdesarrollo y promueva la concreción del sueño de la Patria Grande.²⁹²

Pero estos proyectos chocaron con los intereses de las dictaduras militares y civiles que vieron en el espíritu crítico de la Universidad un peligro para sus intereses y un choque cultural con las élites deslumbradas por la modernización capitalista de Europa y los Estados Unidos que insisten “en importar e imponer esos modelos extraños a sus incipientes repúblicas”.

En marzo de 1987 el Rector de la Universidad Central José Moncada Sánchez hizo un balance de la educación superior en los siguientes términos:

En la historia de las universidades ecuatorianas se registran hechos de una generosa entrega de muchos de sus maestros, estudiantes y trabajadores a las causas de la democracia, la transformación social, la solidaridad internacional, la creación y difusión cultural; sin embargo, actualmente los centros de educación superior soportan muy serios problemas en el orden académico, administrativo, económico, de investigación cuyas causas deben ser investigadas para avanzar en su superación.²⁹³

22. La pesada herencia del neoliberalismo

En la gestación y agravamiento de esos problemas sin duda tuvo una influencia determinante la imposición del paradigma neoliberal y reprimarizante, que gestó una crisis económica y social, pero que tuvo además impactos negativos en el sistema educativo y en las universidades de modo particular. El primero fue la mercantilización y privatización de la educación superior que trajo como consecuencia el inusitado crecimiento del número de universidades. La carencia e improvisación de soportes

²⁹¹ Manuel Salgado, Los desafíos de la Universidad Central frente a la nueva propuesta de modernización capitalista, *Revista Economía* Volumen 66, No. 104, Quito, noviembre 2014, 97-104.

²⁹² Manuel Agustín Aguirre, *La II Reforma Universitaria* (Quito: Editorial Universitaria, 1972), 225

²⁹³ José Moncada Sánchez, *Reforma y desarrollo de la universidad ecuatoriana* (Quito: Corporación Editora Nacional, febrero de 1994), 5-6.

académicos y de infraestructura en la mayoría de las nuevas universidades. La fragmentación, burocratización y falsa tecnificación de la gestión académica. La sustitución de la investigación académica por la consultoría y frecuentes casos de mercantilización de calificaciones, diplomas y títulos.²⁹⁴

La proliferación del número de universidades fue un problema adicional. Entre 1826 y 1980, 154 años, se crearon 20 universidades en el Ecuador. Entre 1980 y 1999, se crean 32 nuevas universidades, de las cuales 22 eran privadas. Entre el 2000 y el 2007, se crean 21 universidades más, 17 de ellas privadas. Recordemos que los historiadores económicos consideran que la imposición de las políticas neoliberales se opera entre los años 1982 y el 2006. A partir del 2007 y hasta el 2017 se opera el gobierno de la Revolución Ciudadana que en materia educativa tiene coincidencias con el neoliberalismo. La fe en el libre mercado, con la complicidad del Congreso Nacional y el CONESUP, habían perpetrado, con poquísimas excepciones, una estafa intelectual y ética, cuya radiografía pudo verse en el proceso que llevó a la clausura de la Universidad Cooperativa de Colombia, pero, sobre todo, en los resultados y recomendaciones realizadas en cumplimiento del Mandato 14 de la Asamblea Constituyente de Montecristi, cuyo primer informe señala:

La universidad ecuatoriana exhibe una ‘cabeza de Jano’ orientada por conceptos distintos de lo que es la educación superior (derecho o mercancía) de lo que es el estudiante (ciudadano o cliente) y la misma universidad (¿institución o empresa?). Un caos en la oferta académica. Mayor acceso sin garantía de equidad y calidad. Debilidad de la docencia. Marginalidad de la investigación²⁹⁵, entre otros problemas.

Frente a este panorama desolador conviene preguntarse si en el seno de la Universidad Ecuatoriana hubo conciencia de la gestación de esta larga crisis y la respuesta es positiva: sus mejores y eminentes maestros tomaron nota del problema. El filósofo jesuita, Hernán Malo, Rector de la Universidad Católica, en un discurso pronunciado el 4 de noviembre de 1977 se preguntaba:

²⁹⁴ René Báez Tobar, “El desembarco invisible”. Ensayo sobre la funcionalización de la Universidad, en *Reforma Universitaria hoy* (Quito: Departamento de Cultura y Comunicación de la UCE, 2009), 26

²⁹⁵ Erika Silva Charvet, “Ecuador: Proceso constituyente y evaluación del desempeño institucional de las universidades (2009)”, *Revista Anales*, Universidad Central del Ecuador, No. 368 (Quito: Editorial Universitaria, marzo del 2010), 103-115.

¿Qué función específica debe asumir, dentro de la coyuntura histórica, la universidad, para ser útil al Ecuador y así justificar su existencia?

Constata que: existe perplejidad respecto al papel que desempeñan las universidades en el país. Se da el penoso sentir que tras la palabra Universidad y sus abundantes autonomías, se esconde la mediocridad, la acción política indebida bajo consignas simplistas, el conflicto de intereses creados nada académicos. Y así, ante sectores amplios, la Universidad ecuatoriana aparece cada vez más como algo inauténtico y, por ende, como un atentado en contra la verdad y su esclarecimiento, que es la razón misma de ser de la Universidad como tal'. Por lo que concluye: 'Urge con apremio devolver al Ecuador la confianza en la institución universitaria' por ello: La Universidad es la institución, que mira a la universalidad del ser humano, como hecho individual y como hecho social, desde su ángulo de rigor científico y proceso metódico. Dichos rigores se organizan y sustentan en torno a lo que es la especificidad del ser humano: su capacidad de reflexionar: la reflexión, en tal sentido la razón. Si en algún sitio debe afrontarse todo problema racionalmente es en la Universidad, ya que, si de verdad atiende a la universalidad del hombre, lo debe hacer desde lo que es su raíz y coherencia y sentido de obrar: la razón que reflexiona²⁹⁶

Comentado el discurso anterior el profesor Iván Carvajal considera que “En esa conferencia el filósofo cuencano puso en juego, de manera ejemplar, el uso crítico de la razón para examinar reflexivamente los propios conceptos de razón y crítica, así como el de autonomía, vinculado con aquellos que regían el pensamiento moderno y que por tanto estaban inscritos esencialmente en la idea de Universidad” y agrega que: “El filósofo cuencano distinguía además la razón crítica y dialéctica de la razón analítica o matemática, fundamento de la ciencia moderna y de la técnica. Si la Universidad debía ser *sede de la razón*, lo sería ante todo por acoger la razón crítica y dialéctica- o, tal vez, con mayor precisión: dialógica-, y no circunscribirse a la razón analógica o instrumental”²⁹⁷

El científico Arturo Villavicencio recoge los planteamientos de Hernán Malo y sostiene que la política sobre la educación superior de la “Revolución Ciudadana” se mantiene bajo la matriz de la ideología neoliberal y tecnocrática señalando que no hay que reducir el neoliberalismo al Estado mínimo sino también al llamado retorno del Estado que busca potenciar la acumulación del capital de las grandes corporaciones especialmente tecnológicas. La eficacia que se exige a la educación superior se orienta en ese sentido. La educación superior deja de ser un bien público y se convierte en un medio

²⁹⁶ Estuardo Arellano Escobar, “Estudio Introductorio y selección”, *Pensamiento universitario ecuatoriano*, segunda parte (Quito Corporación Editora Nacional y Banco Central del Ecuador, impreso en Editorial Ecuador, 1988), 480-481.

²⁹⁷ Arturo Villavicencio, *Calidad excelencia y evaluación en la universidad ecuatoriana* (Quito: Paradiso Editores, primera edición abril de 2017, prólogo), 7 y 8

de transferencia de recursos estatales a las corporaciones y a los grupos o individuos que reciben ese privilegio, profundizando las diferencias de clase.

La constatación del científico es tajante:

Bajo una lógica, a la vez neoliberal y neoconservadora, asistimos al surgimiento de formas de docencia, investigación y enseñanza que tratan de convertir la universidad en la institución productora de profesionales y conocimientos prácticos, funcionales al orden existente y al mercado. Hace ya varias épocas, Milton Friedman establecía el mercado como referente del conocimiento y hacía hincapié en la ideología del éxito individual: el estudiante exitoso obtiene su recompensa en la economía de mercado.²⁹⁸

23. Malos tiempos para el saber universitario

El filósofo Bolívar Echeverría advirtió que el neoliberalismo ha carcomido desde adentro al liberalismo político y su utopía y que, como consecuencia los valores republicanos han sido postergados en beneficio de los negocios privados:

Valores republicanos como el amor a la patria, la solidaridad social, el cuidado del cuerpo propio y de la tierra común, el cultivo de la lengua y sus usos en las búsquedas del saber, la cultura de los usos y costumbres colectivos, han debido ceder su lugar prioritario a otro tipo de valores. Los que tienen preeminencia ahora son los valores consagrados por la competencia mercantil capitalista, cortados a la medida del individuo que se pseudo singulariza a través de la ambición privada, como son, por ejemplo, el éxito empresarial, el autodomínio personal y la autosatisfacción narcisista.²⁹⁹

René Báez Tobar coincide con Echeverría en el sentido de que la propuesta de modernización de la educación superior que propone el correísmo empata con el pensamiento del filósofo utilitarista Jeremías Bentham para quien “todo valor es un valor mercantil”. Esto explica por qué el instrumento clave del nuevo modelo educativo es la denominada educación por competencias. Se trata de formar profesionales conforme a las necesidades del capital, especialmente del capital transnacional y de los grupos monopólicos. Por eso la educación se ha transformado en una mercancía, el docente en instructor y el alumno en cliente.³⁰⁰

²⁹⁸ Villavicencio, *Ibíd*, 20.

²⁹⁹ Bolívar Echeverría, “¿Es prescindible la universidad?”, en Varios autores, *Reforma Universitaria hoy*, (Quito: Universidad Central del Ecuador, 2009), 14-15.

³⁰⁰ René Báez Tobar, “El desembarco invisible, Ensayo sobre la funcionalización de la universidad ecuatoriana”, en *Reforma Universitaria hoy* (Quito, Imprenta Universitaria, 2009) 28-29.

La Institucionalidad del control académico.

La Constitución de Montecristi establece en el artículo 353 como organismos que rigen el Sistema de Educación Superior:

Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del Sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.

Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse con representantes de las instituciones objeto de regulación.

Según nos recuerda el historiador Enrique Ayala Mora esto significa que se mantiene la institucionalidad creada en la Ley de Educación Superior del año 2.000 que creó el CONESUP como organismo oficial de dirección y coordinación y al mismo tiempo estableció el CONEA que debía dedicarse a la evaluación y acreditación de modo independiente. El CONESUP no logró aprobar sus reglamentos básicos y el CONEA nunca logró designar a todos sus miembros.

“La educación superior ha sido una de las preocupaciones centrales de nuestro gobierno, y a lo largo de estos 7 años aumentamos las asignaciones presupuestarias para educación superior, del 1.1 al 2 % del Producto Interno Bruto, más del doble del promedio de América Latina”.³⁰¹ El historiador Enrique Ayala señala al respecto:

El gobierno de Rafael Correa tiene el mérito de haber ofrecido, y luego cumplido, que iba a afrontar el problema universitario. Esto, por razones electorales, ningún otro candidato o gobierno anterior lo había enfrentado. Seamos justos. En el curso de los últimos 20 años este es el único gobierno que se ha planteado que iba a enfrentar el problema universitario y lo ha hecho. Y ese es un elemento destacable, porque creo que, de todas maneras, el haber removido la universidad ecuatoriana es en sí un paso importante. Por duro que sea reconocerlo, la burocratización, el desperdicio, el clientelismo, y lo que, a mi juicio, en forma incorrecta, se ha llamado “politización” porque creo más bien que ha sido “caporalización” de la universidad ecuatoriana, eran vicios que había que superar.³⁰²

El incremento de los recursos presupuestarios, facilitada por el auge de los precios y los montos exportables de las materias primas, debe analizarse, sin embargo, a la luz del contenido de las reformas para saber si la universidad avanzó o se enredó en nuevas contradicciones generadas desde el poder gubernamental.

³⁰¹ Rafael Correa, Conferencia en la UNCTAD, Ginebra, 24 de octubre del 2014.

³⁰² Enrique Ayala Mora *La Universidad Ecuatoriana entre la renovación y el autoritarismo* (Quito: Corporación Editora Nacional, 2015), 58-59.,

El debate que se operó en la Asamblea Nacional en Quito quedó claro que los temas centrales de la nueva ley debía enfrentar eran: la autonomía universitaria; el carácter y la composición del Consejo de Educación Superior; la composición técnica y autónoma del Consejo de Evaluación; el incremento y la distribución racional del presupuesto; el diseño y ejecución de un régimen académico que garantice el mejoramiento de la educación superior; la implementación de un programa de becas y estímulos; la carrera docente, la racionalización del sistema de educación superior; el diseño de una política global sobre los institutos superiores; el diseño y la ejecución de un reglamento de posgrados.

Pero la Ley Orgánica de Educación Superior 2010 se impuso, “sin tomar en cuenta “todos los consensos a los que se había llegado con los delegados del sistema universitario, ni los textos alternativos sobre las discrepancias para que fueran resueltas por la Asamblea”.³⁰³ Para establecer, además de los organismos anteriores, la SENESCYT, una “secretaría nacional, es decir, un Ministerio de Educación Superior, que limita las atribuciones de los organismos que la Constitución establece para la dirección y coordinación del sistema, el CES y el CEAACES”.³⁰⁴ Este nuevo ministerio implanta de hecho el control político y académico de las universidades, afectando la autonomía que se ha tratado de mantener desde 1925.

Las reformas introducidas por la LOES en la Universidad han sido enormes. Se eliminó la Autonomía, que es una de las condiciones esenciales de la Universidad, al extremo de que Lucas Pacheco Prado sostiene que: “Sin esa condición esencial, la institución no podría desarrollar a cabalidad su cometido científico y humanitario y, por tanto, no sería una institución universitaria en sentido estricto”.³⁰⁵

El gobierno, siguiendo una línea que trazó desde Montecristi, eliminó la representación de las universidades en la integración del Consejo de Educación Superior, bajo el argumento de que la presencia de organizaciones de la sociedad en el Estado es corporativismo.

En la LOES hay disposiciones inaplicables como la que dispone que el Consejo de Evaluación y Acreditación, CEAACES, debe clasificar a los centros de educación superior en tres niveles: “universidades de docencia con investigación”, “universidades

³⁰³ Enrique Ayala Mora, Ibid, P. 39.

³⁰⁴ Enrique Ayala Mora, Ibid, Discurso en la Universidad de Cuenca, junio del 2013.

³⁰⁵ Lucas Pacheco Prado, “La Autonomía Universitaria”, en *Reforma Universitaria hoy* (Quito: Imprenta Universitaria, UCE, 2009), 160.

de docencia” y “universidades de educación continua”. Como recuerda el historiador Enrique Ayala “para cada nivel hay requisitos, entre ellos el determinante es que la institución tenga el 70 % de profesores doctores para alcanzar el primer nivel y el 40 % para ubicarse en el segundo”.³⁰⁶ De aplicarse la disposición, desde el 2017, como decidió el CEAACES, ninguna de las universidades ecuatorianas quedaría en el primer grupo. La tesis gubernamental plantea el absurdo de que existan universidades sin investigación y, simultáneamente hace del doctorado un fetiche milagroso que conduce a la excelencia académica, olvidando la simple verdad de que no a todos los investigadores les gusta la docencia y viceversa. Para agravar los hechos en las evaluaciones académicas tienen un peso determinante, como indicador de la calidad de la investigación, el número de publicaciones realizadas en revistas indexadas, convirtiendo este mecanismo en un “fetiche académico” que determina también la promoción docente y las remuneraciones.

En la LOES se plantea como objetivo “definir los principios y garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia”. Lo que significa que en la LOES calidad y excelencia son términos sinónimos. Arturo Villavicencio hace notar que, en el discurso gubernamental, la calidad y la excelencia son las características genéticas de las cuatro universidades de reciente creación. Y en el caso de Yachay el proyecto emblemático sus gestores parecen no encontrar un significante que describa su significado.

Varios investigadores coinciden en el señalamiento de que el CEAACES pregona que la excelencia y la calidad se lograrán cuando llegemos a los niveles de acreditación que tienen las universidades de los Estados Unidos y Europa, olvidando por completo que el desarrollo de las instituciones de un país debe tener pertinencia con las características de la nación o región de la que estamos hablando, caso contrario estamos ante de la repetición de las viejas prácticas de las élites deslumbradas por los modelos metropolitanos.

24. Posgrado

La búsqueda de un título universitario corresponde a una antigua tradición latinoamericana, más cercana a las élites que a los sectores populares como lo demuestra en el siglo XVIII el caso excepcional de Eugenio Espejo. Ya en la República en el siglo XX algunas instituciones del Estado concedieron becas a sus funcionarios a fin de que

³⁰⁶ Enrique Ayala Mora, “La ley de educación superior y sus normas inaplicables”, octubre del 2012.

puedan realizar cursos de posgrado en el exterior, especialmente en Europa y Norteamérica. El requisito de la Maestría como nivel mínimo para ejercer la docencia universitaria aparece en la Constituyente de 1998 y también se toma en cuenta el interés de algunas universidades, como la Politécnica Nacional y la Andina “Simón Bolívar” que habían planteado establecer un doctorado de cuarto nivel por lo que el año 2006 el CONESUP, presidido por Gustavo Vega, nombra una Comisión que formuló un Reglamento de Doctorados que fue aprobado en diciembre del 2008. Lo novedoso en el gobierno de Correa es que el Doctorado (PHD) sirve para establecer la tipología de universidades y el título es imprescindible para ejercer el Rectorado de las Universidades y Politécnicas.

25. Ingreso y nivelación

El restablecimiento de los exámenes de ingreso a través de una prueba única ha sido objeto de una larga polémica, primero, porque ha excluido del ingreso a la Universidad pública de miles de bachilleres que no alcanzaron el puntaje mínimo o porque la universidad no disponía de los cupos suficientes. Sin duda aparece como un planteamiento mucho más racional que mientras se tramita la reforma y mejoramiento de todo el sistema educativo el acceso a la Universidad Pública debería evaluarse a través de un curso propedéutico, evaluado, tal y como lo planteó a fines de los años 60 la II Reforma Universitaria.

26. Becas

“Entregamos cerca de 20.000 becas en las mejores universidades del mundo a nuestros jóvenes brillantes”, con una inversión de 560 millones de dólares. 5.000 de esos jóvenes se han graduado y retornado al País. Las becas fueron concedidas a los estudiantes que obtuvieron puntajes altos en el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES). Por desgracia esas pruebas no garantizan que el estudiante tenga una inteligencia especial, pero el criterio se impuso sin debate.

Por desgracia cuando empezaron a retornar al País los graduados y titulados en el exterior, en unos casos gracias a las becas y en otros casos porque habían obtenido un crédito educativo, se advirtió que el gobierno no había planificado la inserción laboral de esa nueva fuerza de trabajo altamente calificada.

27. Carrera docente

Los impactos negativos de la política gubernamental se hicieron visibles cuando se produjo la salida masiva de prestigiosos docentes de los centros de educación superior por haber cumplido 70 años, sin que se haya previsto y planteado un plan de relevo.

Se suprimió uno de los pilares de la democracia interna al entregar a los rectores el poder de designar a las autoridades de las facultades, reproduciendo un esquema tomado del poder de los Gerentes propietarios de la empresa privada.” “Haber eliminado la participación de los estamentos en las decisiones de las autoridades intermedias es un hecho muy grave que va a incidir en el desarrollo de la universidad ecuatoriana”, anota Ayala desde su larga experiencia universitaria.

La agobiante imposición de tareas puramente administrativas al personal docente, como las de hacer y rehacer sílabos y reactivos, restaron el tiempo que debió dedicarse a la capacitación pedagógica, a la investigación científica, a la publicación de resultados y, sobre todo, al debate de los grandes temas nacionales e internacionales. Y es que, como decía el filósofo Bolívar Echeverría:

“Las ideas que los seres humanos se hacen sobre si mismos, sobre el mundo y su historia no existen realmente, si no es en medio de la polémica, en la lucha de unas con otras; una lucha, además, que cada una da, no solo para vencer sobre las otras, sino para llegar ella misma a precisar en qué consiste su propia verdad”.³⁰⁷

El concepto de “autonomía responsable” desarrollado en la LOES y en sus reglamentos pene varios límites a las universidades y politécnicas. Primera, su accionar debe someterse a la planificación estatal. Segunda, las universidades son regidas, incluso en algunos aspectos académicos, por instancias estatales designadas sin la participación universitaria. Tercero, la autonomía se ha reducido a una limitada “libertad de cátedra”.

28. Detener proliferación de universidades

El criterio unánime que existe en la sociedad ecuatoriana y en los medios académicos y científicos de que debe detenerse el crecimiento del número de universidades, luego de su “depuración necesaria” en cumplimiento del Mandato 14, no se ha podido cumplir por la decisión elitista del gobierno de crear las llamadas cuatro universidades de categoría mundial, hecho que es considerado por el científico Arturo Villavicencio “como el más duro golpe asestado a la universidad ecuatoriana”, porque

³⁰⁷ Bolívar Echeverría, Discurso, Caracas, 24 de julio del 2007, *Revista Ciencia y Saberes*, No. 1, 2010, p. 80.

significa la negación de toda la experiencia vivida por la universidad en su centenaria historia en la que se dieron avances importantes en la educación superior como los planteados en la II Reforma Universitaria, cuyos contenidos ni siquiera se discuten y/o conocen. Negar la historia y los valores pasados y presentes de la Universidad Ecuatoriana parece ser la consigna de la burocracia gubernamental.

Los ejemplos no son escasos: la falta de docentes calificados se compensa con profesores “importados”; la nula investigación de las universidades se suplente con nuevos centros de investigación en la periferia de la universidad; las deficiencias de la educación básica con la creación de un centro de formación de docentes; el abuso de autonomía se corrige con reglamentos – instructivos que la anulan; la educación mediocre que ofrecen las instituciones se enmiendan con un generoso programa de becas al exterior, las universidades perversas con universidades virtuosas.³⁰⁸

La Ciudad del Conocimiento y las 4 universidades de categoría mundial, planteadas como una alternativa que negaba todo valor a la Universidad Ecuatoriana, aparecen como proyectos contradictorios:

La Universidad Nacional de Educación busca concentrar en una sola institución la formación de docentes primarios, tarea que venían cumpliendo con una enorme experiencia y sabiduría acumulada los colegios normales fundados por Eloy Alfaro que fueron cerrados, pero también se busca que esta única institución forme los profesores secundarios, en una clara intencionalidad de dar otro golpe a la universidad ecuatoriana debilitando la tarea que venía cumpliendo las facultades de filosofía y ciencias de la educación “que prácticamente quedan condenadas a la extinción”.

La Universidad de las Artes, según sus propio documentos, “plantea la construcción de un nuevo modelo de formación y articulación social de profesionales del arte conscientes de las implicaciones de su práctica en los procesos ideológicos, políticos y económicos del contexto inmediato y global y añaden que se persigue articular la práctica artística a los emprendimientos culturales y artísticos en la cambiante economía contemporánea de las artes y del país, en aras de identificar tanto los destinos profesionales de los y las artistas cuanto las contribuciones y oportunidades de las artes en su conjunto, al producto social y la economía del país”(UArtes 2014).

En buenos términos la Universidad de las Artes es un proyecto utilitario y práctico, que apunta hacia la cultura del emprendimiento y la economía, en el que no queda espacio

³⁰⁸ Arturo Villavicencio, *Calidad, excelencia y evaluación en la universidad ecuatoriana* (Quito: Paradiso editores, primera edición, abril del 2017), 218.

para lo relacionado con la imaginación, la creatividad, es decir, todo el universo humanístico.

La Universidad IKIAM busca poner en ejecución un plan de prospección de la naturaleza para encontrar plantas, especies y material genético cuyas aplicaciones le permitan al país diversificar e incrementar la producción y la exportación. La biodiversidad amazónica entra en el circuito mercantilista de la economía desde una lógica neoliberal y neoconservadora. Seguramente el proyecto está orientado a aprovechar los recientes desarrollos de la biotecnología para impulsar la capitalización de la naturaleza.

29. Yachay: la ciudad del conocimiento

La propuesta de cambio de la educación superior tiene como eje central dinámico Yachay. En un artículo publicado en la Revista “Gestión” se revela que tres empresas de Corea del Sur intervinieron en el diseño y planificación de la Ciudad del Conocimiento:

- Innopolis Foundation en la “definición del sistema académico de la Universidad Yachay”.
- Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología-Kaist “para la generación de innovación tecnológica y articulación para nuevas empresas de base tecnológica”.
- Incheon free Economic Zone en la elaboración del Plan Maestro para la Ciudad del Conocimiento.³⁰⁹

El modelo de desarrollo que Yachay busca imitar es el “Distrito Song-Do, de la Zona Económica libre de Incheon”, en Corea del Sur, adjuntando todas las necesidades del Ecuador, para conseguir el mejor modelo aplicable a la realidad ecuatoriana.

La idea que se ha vendido es la de crear una ciudad – región, sobre un territorio de 4.461 hectáreas, dotadas de un clima excepcional, en la que llegarían a vivir unos 40.000 habitantes, “con la más moderna infraestructura para el desarrollo de investigaciones aplicadas”, concebida como un “ecosistema planificado de innovación tecnológica y de negocios donde se combinen las mejores ideas, talento humano e infraestructura de punta”, que producirían las aplicaciones científicas de categoría mundial necesarias para el buen vivir, y destinada a constituirse en el más importante (HUB) (sic) de conocimiento de América Latina en producción de tecnología aplicada”.

³⁰⁹ Gonzalo Ortiz Crespo, “Yachay: el velo se descorre”, *Revista Gestión* (Quito), abril del 2013.

Las prioridades de esta comunidad científica serían la investigación básica, focalizadas alrededor de la nanotecnología, ingeniería genética y ciencias de la información.

En la redacción del proyecto se dice:

(Yachay) será un dispositivo(sic) para transformar la relación compleja existente entre el sistema universitario, el tejido empresarial, la diseminación del saber académico y científico, la incorporación de los profesionales recién egresados a la vida profesional y económica y la transformación del régimen productivo; en última instancia permitirá la modificación radical del modelo de acumulación y del modo de regulación de la economía ecuatoriana.³¹⁰

Esta propuesta, junto al inicio de la gran minería de cielo abierto, pretenden ser los ejes para una transición hacia una economía pospetrolera, propuesta que debe ser analizada y discutida por la comunidad académica ecuatoriana y por las organizaciones sociales y políticas que no pueden permanecer impasibles ante un proyecto estratégico que, según advierte el científico Arturo Villavicencio, “se sustenta en una peligrosa dosis de mitos y percepciones equivocadas...compromete inmensos recursos.... Y expone azarosamente el futuro de la educación superior”.³¹¹

Esa “Ciudad del Conocimiento”, vinculada a una “Universidad de categoría mundial” y las universidades emblemáticas, se dice, deben marcar el rumbo del conjunto de la educación superior en el Ecuador y poner las bases necesarias para el cambio de la matriz productiva.

Yachay pone una enorme distancia con la Constitución que formuló los “derechos de la naturaleza”, por primera vez en el mundo, e implica una propuesta que pretende realizar exactamente el proceso inverso al que efectuaron los “Tigres Asiáticos” que para despegar trataron de utilizar de modo progresivo los conocimientos científicos y la tecnología de los centros industriales, apoyándose en sus propias fortalezas en una especie de sustitución selectiva de importaciones, hasta poder dar el salto a las nuevas tecnologías.

En esa misma lógica se inscribe la “tentación por imitar” una experiencia de desarrollo, seguramente exitosa en Corea del Sur, que parte del desconocimiento de la capacidad tecnológica y productiva del Ecuador y de una simplificación extrema del

³¹⁰Proyecto Yachay. Yachay, <http://www.yachay.ec/universidad-de-experimentacion-cientifica.experimental/>

³¹¹ Arturo Villavicencio, *Innovación Matriz Productiva y Universidad* (Quito: Fundación Hernán Malo González, Corporación Editora Nacional, 2014), 14.

complejo proceso histórico que siguió ese país asiático para llevar a cabo de modo simultáneo una profunda reforma agraria, un proceso de industrialización, que aprovechó la experiencia de la colonización japonesa, la colaboración de los Estados Unidos de América, por razones geopolíticas y sus propias fortalezas que incluían cambios en el diseño institucional y otras reformas, que no empezaron compitiendo con las potencias en la ciencia y tecnología de punta, sino aprovechando las cambiantes ventanas de oportunidad que les ofrecía su propia economía y la dinámica regional asiática y global.

Precisamente la experiencia coreana y la de otros países asiáticos, que emprendieron el camino del desarrollo a partir de los años 60 y 80 del siglo pasado, demuestran que no podemos ni debemos copiar o imitar modelos, que hay que hacer un esfuerzo de “creación heroica” para diseñar un sendero propio y creativo hacia el desarrollo, asimilando de manera crítica nuestras experiencias y las ajenas.

“El proyecto nacional más importante de los últimos cien años”, pues con ese proyecto “damos el salto hacia la sociedad del conocimiento” como llamó Rafael Correa a Yachay no tiene ninguna relación con el régimen del Sumak Kawsay, que busca la protección integral de nuestro pueblo, a lo largo de sus vidas, tampoco con con la Soberanía Alimentaria y peor con las economías comunitarias y familiares que practican la colaboración, la igualdad en la diversidad, la no discriminación y un respeto ancestral a la Pacha Mama.

Estamos sin duda ante un proyecto muy costoso y exótico, que no tiene una fundamentación académica seria, que no ha sido conocido y discutido por nadie, que intenta crear una ciudad de élite en medio de un país sumido en la pobreza, y que, por lo mismo, muestra signos de inviabilidad y fracaso.

En una visita del nuevo presidente de la República a la Ciudad del Conocimiento, el 12 de septiembre del 2017, el Gerente de Yachay Empresa Pública, Jorge Martínez, señaló que se trata de una obra sobredimensionada. A manera de ejemplo explicó que, de las 4.461 hectáreas, 1.525 son áreas de conservación, formadas por las cimas de montañas o quebradas y que, el 52.2 % de las tierras restantes son áreas fértiles que están sin uso. Lo sensato, concluyó Martínez, es que el proyecto se reduzca a un área de 255 hectáreas sobre las que se termine de construir lo previsto.

Sobre la infraestructura, señaló el Gerente, que hay cinco edificios que están paralizados. “Se han detectado problemas en vigas y columnas. En unos casos se puede reparar. Pero en otras habrá que derrocar parte de las construcciones para ponerlas en funcionamiento”. Cuatro de esas edificaciones pertenecen a la Universidad Yachay Tech,

que tiene 1.010 estudiantes, apenas 12 aulas y 4 laboratorios. Por ello se ha pedido la colaboración del Instituto Superior “17 de julio” para que los universitarios puedan recibir clases. Los medios de comunicación, que acompañaron la visita presidencial, aclaran que las vigas y columnas construidas no soportan el peso de la losa para continuar con las edificaciones. Además, no hay alcantarillado ni servicios básicos en una ciudad que debía recibir 17.000 habitantes en el año 2018.

Como ha sucedido con la burocracia de todo el País, los recursos humanos de Yachay Tech están compuestos de 746 servidores (358 administrativos y 388 personas amparadas por el Código de Trabajo). “La Empresa la recibimos con 9 gerentes, 17 asesores de gerentes, 21 abogados y 14 comunicadores sociales”, dice Martínez. La mayoría laboraba en Quito, aunque su lugar de trabajo está ubicado en el cantón Urcuquí, provincia de Imbabura. “El costo anual de la nómina para el pago de personal suma 13.5 millones de dólares anuales.”

El Informe señala que el crédito de 233 millones de dólares entregado por China para el proyecto tuvo una “mala programación”, eufemismo que esconde desvíos y uso incorrecto de fondos públicos.

Respecto al plan de negocios de Yachay, el Gerente señaló que este año se han recibido 440.000 dólares y no los 8.7 millones de ingresos previstos por los planificadores.

Todo el proyecto de Yachay se muestra “como una gran fábrica de humo que el correísmo montó para sostener el espejismo de un país que ha llegado al primer mundo”³¹², treta que funcionó por un tiempo, en un ambiente de miedo e ignorancia, pero que es también otra muestra de las estafas a la fe pública que cometieron Correa y René Ramírez.

En los documentos oficiales del proyecto Yachay se advierte que los ideólogos de la Revolución Ciudadana no tienen claridad de objetivos y metas en materia de ciencia y tecnología y además demuestran un desconocimiento de las experiencias recientes del desarrollo que vivieron los países asiáticos, lo que determina que sus intentos de copia terminen en el fracaso.

³¹²Martín Pallares, “Yachay: Correa y Ramirez merecen la cárcel”. Entrada 13 de septiembre del 2017. <https://www.4pelagatos.com/2017/09/13/yachay-correa-y-ramirez-merecen-carcel/>

Como hemos mencionado al analizar el proyecto Yachay y el comportamiento de las importaciones el país ha gastado enormes sumas de dinero en la importación de tecnología, sin beneficio de inventario. Se han gastado considerables recursos en consultorías y, el esquema introducido en el sistema de educación superior, cargado de tareas administrativas, debe haber debilitado las potencialidades que tenían las universidades públicas en el campo de la investigación científica y la innovación tecnológica.

Como sabemos existen dos tipos de investigación: uno, la básica o fundamental y dos, la aplicada o desarrollo tecnológico. El primer tipo de investigación permite la comprensión de las leyes de la naturaleza y la sociedad, el segundo tipo de investigación se orienta a facilitar la solución de problemas prácticos. A estas alturas del desarrollo científico es necesario destacar que existe un tercer tipo de investigación que algunos llaman de infra tecnología, que se refieren a los métodos, bases de datos, modelos y estándares de medida y calidad que dan soporte tanto a la investigación básica como a la aplicada.

En el proyecto Yachay se sostiene que el desarrollo del País será el producto, básicamente, de la existencia de “una universidad de investigación de tecnología experimental que, conjuntamente con diecisiete institutos públicos de investigación, tendrán como tarea descubrir los tesoros ocultos de nuestra biodiversidad para analizarlos y codificarlos como conocimiento científico que, explotado por empresas, resultará en el desarrollo de nuevos productos cuya difusión y comercialización permitirán la transformación de la matriz productiva”.³¹³ Esta concepción de la relación ciencia – tecnología es inexacta. Arthur B. señala que: “es ingenuo afirmar que la tecnología es ciencia aplicada. Resulta más correcto afirmar que la tecnología se construye a partir de la ciencia y de su propia experiencia”.³¹⁴ Más correcto es afirmar que ciencia y tecnología evolucionan en una relación simbiótica, en la que la una alimenta de la otra. En la experiencia histórica de los Estados Unidos de América la mayoría de las investigaciones que han tenido una incidencia directa en los cambios tecnológicos se realizaron fuera de la academia y muy pocos en el ámbito universitario.

³¹³ Arturo Villavicencio, *Innovación Matriz Productiva y Universidad, ¿Por qué Yachay es una estrategia equivocada?* (Quito: Corporación Editora Nacional, Fundación Hernán Malo González, primera edición, marzo del 2014), 192.

³¹⁴ B. Arthur, *The nature of Technology: What it is and How it Evolves* (New York: Free Press/Simon&Schuester, 2009), 196.

Como en nuestro caso estamos también bajo la influencia de la experiencia coreana es bueno recordar que Mathews y Mei-Chih sostienen que: “las economías de Asia oriental nunca consideraron a las universidades como agentes de innovación, al menos no durante su medio siglo de actualización acelerada”.³¹⁵ Más aún estos autores recalcan que el acelerado desarrollo no se apoyó en la investigación básica, sino en la evaluación e identificación de las tecnologías disponibles.

Los elementos que hemos mencionado deberían llevar a las nuevas autoridades del sistema de educación superior a una evaluación académica de todo el proyecto Yachay y de las cuatro universidades de categoría mundial pues parecería ser, como lo afirma Arturo Villavicencio, “que la estrategia de desarrollo científico tecnológica emprendida por el Gobierno es inapropiada e inviable”.³¹⁶

De los elementos que hemos anotado se desprende que el proyecto de reforma de la educación superior impulsado por el Gobierno abandona el enfoque prevaleciente en la Primera Reforma de Córdoba de 1918 y en la Segunda Reforma planteada desde Quito en 1969 que buscaron dotar a la universidad latinoamericana de una personalidad propia, tomando el atajo de la modernización refleja. Pero Villavicencio hace notar que desde el siglo XX hay dos visiones del papel de las universidades que están en debate: la una, que ve a la Universidad como “el mayor agente económico, como la productora del conocimiento indispensable para lograr mayor productividad y prosperidad colectiva”; y, la segunda, que ve la educación superior “como un bien público, como un derecho”. Hay varias investigaciones que demuestran que en la experiencia de desarrollo de los Estados Unidos y el sudeste asiático la contribución de las universidades al desarrollo científico técnico fue más bien modesta. De manera que en un país de capitalismo subdesarrollado como el nuestro las universidades deben ser forjadoras de los derechos ciudadanos y de la conciencia nacional necesaria para la supervivencia y prosperidad de nuestros Estados y la integración Latinoamericana.

30. Salud

La Constitución establece a la salud como uno de los derechos del Buen Vivir. En el Art. 32 se precisa que:

³¹⁵ J. Mathews y Mei Chih – Hu, “Las universidades y los institutos públicos de investigación como impulsores del desarrollo económico del Asia”, en Yuduf y Nabeshima. *¿Cómo promueven las universidades el crecimiento económico?* (Bogotá: Banco Mundial, Mayol Ediciones, 2007).

³¹⁶ Villavicencio, *Ibid*, 16.

La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

Una de las ministras del sector al explicar el rol cumplido por el Ministerio de Salud Pública señala que la reforma, en los primeros años del siglo XXI, estuvo marcada por seis elementos:

1. El posicionamiento del derecho a la salud; 2. El fortalecimiento de la rectoría de la Autoridad Sanitaria; 3. El desarrollo del Modelo de Atención Integral de la Salud (MAIS); 4. El fortalecimiento de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) como eje articulador del Sistema Nacional de Salud; 5. La modulación del financiamiento, y 6. Las acciones sobre los determinantes sociales y el fortalecimiento de las prácticas de vida saludables.

El Estado buscó mejorar la infraestructura, el equipamiento y la ampliación y capacitación del personal, peso en forma simultánea se buscó desarrollar estrategias que mejoren la vivienda, los servicios básicos, el agua potable, las vías de transporte desde una mirada social y multidimensional, “buscando superar el histórico abandono en que estuvo sujeto³¹⁷

El fortalecimiento de la autoridad sanitaria buscó la territorialización de la política pública de salud tratando de superar las brechas existentes en la ciudad y el campo y también entre regiones.

El modelo teórico de atención integral en salud que se buscaba implementar estaba centrado en tres niveles: en el primero, estaba la prevención, la curación y los cuidados paliativos y la protección social; en el segundo, la atención ambulatoria especializada sin hospitalización; y, en el tercero, la atención especializada con hospitalización.

El médico Oscar Betancourt advierte que la práctica en nuestro país ha sido “curativa, hospitalaria, biologicista y organicista” y que en esa línea “la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud han sido territorios que han quedado solo en los discursos de las instituciones públicas, a pesar de los esfuerzos de los últimos años”³¹⁸

³¹⁷ Carina Vance y David Acurio, “El rol del MSP en la transformación de la salud en el siglo XXI”, en *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, Editor, Jaime Breilh., Tomo 3 (Quito: Corporación Editora Nacional, 1ª. edición, 2018), 286.

³¹⁸ Oscar Betancourt, “Salud y seguridad en el trabajo en Ecuador: nuevas perspectivas”, en *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, Editor, Jaime Breilh, Tomo 3 (Quito: Corporación Editora Nacional, 1ª. edición, 2018), 101.

A los ocho años de su posesión como jefe de Estado Correa señaló: “Esta Revolución nos ha colocado entre los países con mejores servicios de salud de Latinoamérica”.³¹⁹ En el Informe a la Nación 2007 – 2017 se afirma que: “Hasta los 2017 45 hospitales públicos tendrán acreditación internacional.” presentando un panorama demasiado optimista sobre la situación real de la salud en el Ecuador. El gobierno ha impulsado el proyecto de que los servicios médicos públicos existentes funcionen en una “Red Integral de Salud Pública”, en la que trabajen de modo coordinado el Ministerio de Salud Pública, el IESS, el ISSFA y el ISSPOL. Los institutos de seguridad social que tenían presupuestos calculados para prestar servicios a sus afiliados activos y pasivos han sufrido un impacto demoledor sobre los fondos de salud que se han agotado, pues la resolución gubernamental significó cargar responsabilidades del Estado a Instituciones que tienen un carácter autónomo, público – privado.

El país dispone de 52 hospitales, a los que se integrarían 14 más que están en construcción y 116 centros y subcentros de salud a los que se sumarán 22 actualmente en construcción. El gran objetivo con el que se trabaja es lograr que el Estado pueda brindar atención integral universal y gratuita. Para cumplir esa meta se ha incrementado el Presupuesto destinado a la salud desde 606 millones de dólares en el 2007 hasta 2.856 millones en el 2016. Lo que en términos porcentuales del PIB significa un incremento desde el 1.08 % al 2.92 % del PIB destinado a la salud. La cifra demuestra que, pese a la bonanza económica de los primeros 8 años no se pudo cumplir la vigésimo segunda disposición transitoria de la Constitución que establece que el Presupuesto de Salud debe alcanzar el 4% del PIB.

Se ha desarrollado, simultáneamente, un esfuerzo para incrementar el número de profesionales de la salud desde el 9.3 por 10.000 habitantes disponibles en el 2006 al 18.04 por 10.000 en el 2016. El número total de personal de la salud de que dispone el País actualmente es de 20.374 médicos y 16.931 enfermeras. En términos porcentuales eso significa que disponemos de 18.04 médicos por 10.000 habitantes y 10.40 enfermeras por 10.000 habitantes. Las cifras demuestran que el Ecuador no cumple con los mínimos de personal establecidos por la Organización Mundial de la Salud, que establece un mínimo de 23 profesionales por 10.000 habitantes y está distante del número que señale el OCDE de 27.82 profesionales por 10.000 habitantes.

³¹⁹ Rafael Correa, discurso en Cayambe, 14 de abril del 2015.

El gobierno señala que en la década ha concedido 3.782 becas para estudios de especialidad, más 103 becarios que se graduaron en Cuba. Sin embargo, parece que en algunas especialidades hay carencias notables, por ejemplo, de médicos internistas, según el Registro del Ministerio de Salud hay 104 especialistas y las necesidades determinan que se necesitan unos 600.³²⁰

El número de camas disponibles en los hospitales era de 1.43 por 1.000 en el 2006 y en el 2016 se registra un leve incremento del 1.52 por mil. Se necesitan 2 camas por mil habitantes.

La publicidad del gobierno sobre las bondades del Sistema Nacional de Salud y el encarecimiento de la vida dispararon el número de consultas que pasaron de 16.2 millones en el 2006 a 43.5 millones en el 2016.

“El desarrollo de la industria farmacéutica ha sido subyacente a la dependencia nuestra en materia científico – técnica, con un agravante en la extendida época de ocupación llegaron nuevas enfermedades desde Europa, y la instalación de laboratorios no asimiló los progresos de ese continente, más bien los retrasó a la desesperanza”, dice el farmacólogo Edgar Samaniego.³²¹ Para agravar los problemas el Instituto Leopoldo Izquieta Pérez fue cerrado y el proyecto Enfarma fracasó.

La mortalidad infantil que en el 2006 registró una tasa de 10.67 por 1000 nacidos vivos, descendió a 8.85 por 1.000 nacidos vivos en el 2016. Sin embargo, el médico Renato Pérez – Morgan señala que: “Las infecciones gastroentéricas, pulmonares, así como la desnutrición son causantes que todavía impactan a una parte de la población infantil ecuatoriana, manteniéndolas en niveles de miseria, y por ende limitando la posibilidad de realizaciones humanas de los nacientes seres humanos (sic)” por lo que concluye que: un desafío pendiente para la salubridad ecuatoriana “es contrarrestar los persistentes déficits socioeconómicos...en algunos estratos de población”.³²²

La mortalidad materna que era del 50.67 por 100.000 nacidos vivos bajo al 44.6 por 100.000 nacidos vivos.

³²⁰ Fernando Bonilla Camacho, “Medicina interna”, en *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, editor, Jaime Breilh, Tomo 1 (Quito: Corporación Editora Nacional, primera edición, 2018), 29.

³²¹ Edgar Samaniego Rojas, “Farmacología: evolución y trascendencia”, en *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, editor Jaime Breilh, Tomo 1 (Quito: Corporación Editora Nacional, primera edición, 2018), 55.

³²² Renato Pérez Morgan, “Morbilidad en niños menos de cinco años”, en *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, Jaime Breilh, editor Tomo 1 (Quito: Corporación Editora Nacional, primera edición, 2018), 123.

Un estudio de la ONG Save the Children ubica al Ecuador en el puesto 95 entre 161 naciones en el cuidado de los niños enfermos.

Unos 500 mil niños menores de 5 años padecen desnutrición crónica.

El 49 % de las mujeres que son madres tuvieron su primer hijo antes de los 19 años, cifra sólo superada en la región por Venezuela.

Pero el sistema de salud pública registra deformaciones estructurales que no se han podido corregir y superar en esta década: Los hospitales se concentran en las grandes ciudades y en las capitales de provincia. Los centros y subcentros de salud tienen severas limitaciones de personal, equipos y no están dotadas de los medicamentos básicos. El personal de salud es insuficiente, sobre todo en las áreas rurales. Las expectativas generadas por la propaganda han desbordado la capacidad del sistema de salud pública que se vio obligado a desconcentrar consultas hacia el sistema privado mientras existían recursos con que pagarlos.

Las diferencias entre la ciudad y el campo son enormes. No se han resuelto los graves problemas de salubridad que están determinados por la pobreza, los hábitos alimenticios, las condiciones de higiene, la inexistencia de sistemas de agua potable, sobre todo en el sector rural, las carencias de redes de alcantarillado, o su mal estado, la eliminación de aguas servidas, entre otros problemas.

El médico Arturo Campaña hace su balance de lo ocurrido en los siguientes términos: “En la actualidad, Ecuador experimenta sensibles cambios, no cabe duda. En el sector salud lo más notable sería ciertamente la recuperación y ampliación material y tecnológica de la red de servicios en todos los niveles de asistencia médica. Muy laudable además la inclusión de los discapacitados a una atención especializada e integral. También el incremento de personal. Con ello la población mayoritaria lograría acceder, al menos en términos de gratuidad y de mejora asistencial, a servicios emergentes de los cuales fue ignorada y despojada por gobiernos anteriores. El número de consultas, atenciones, los indicadores de eficiencia más que los de eficacia, pueden dar buena cuenta de estos avances. Aunque en tendencias estadísticas, en el mejor de los casos se observe una leve disminución (v.gr.: la desnutrición) o un estancamiento en niveles altos (v.Gr.: mortalidad materna). Pero el mismo especialista en salud colectiva reconoce que: “En cambio, todo aquellos que pasa por el acceso a los medios de producción, a condiciones saludables de trabajo, a salario real suficiente, a relaciones de intercambio saludables con la naturaleza, a relaciones humanas en equidad y respeto, a espacios familiares y

comunitarios seguros, al desarrollo armónico e integral de la personalidad y, peor aún, a lo que pasa por la formación de una adecuada conciencia política y socio-sanitaria, continua siendo, como en los gobiernos anteriores, aspecto intocado o progresivamente desatendido. Valga anotar la tradición lamentable de displicencia o desvalorización gubernamental ante los programas de vigilancia epidemiológica, salud mental, salud ocupacional, salud ambiental, prácticas de cogestión participativas, e incluso ante programas clásicos pero exitosos de prevención primaria, como los de inmunizaciones”.³²³ El ponderado análisis de Campaña confirma los aspectos positivos que, sin embargo, no pudieron modificar los problemas de carácter estructural.

Sería injusto que en esta visión fugaz sobre el estado de la medicina en nuestro País no se reconociera el esfuerzo realizado por cientos de médicos que han puesto sus mejores talentos y vocación al servicio de la salud de nuestro pueblo. Como lo expresan dos de sus mejores exponentes:

La recuperación eficiente de la salud de los hombres y las mujeres enfermos, en tanto sea posible, demanda de un alto nivel de competencia académica de los profesionales de la salud. Es un requisito insoslayable. Pero el otro pilar en que se asienta este servicio es la solidaridad y el compromiso. Y agregan: Bien podríamos decir que la medicina es la forma más abstracta pero también la más pura de amor al ser humano, solo que se llega a el haciendo un rodeo por medio de la ciencia y la técnica en vez de hacerlo directamente, como en el arte por ejemplo. Y concluyen: Los miopes pueden quedarse en la técnica sin dar el siguiente paso. Que eso no le suceda a ningún lector de esta obra.³²⁴

Con un nivel de honestidad poco usual en los altos funcionarios del gobierno la exministra Carina Vance Mafla anota que: “Todavía no se puede decir que Ecuador tenga un Sistema Nacional de Salud sin fragmentación y segmentación, sin embargo, se puede destacar que la gestión en salud del gobierno de la Revolución Ciudadana ha permitido sentar bases sobre las cuales el mismo pueda construirse.”³²⁵

Más crítico el médico y científico ecuatoriano Rodrigo Fierro, sostiene que el Sistema Nacional de Salud, es “un sueño que se quedó en el papel” y atribuye su fracaso

³²³ Arturo Campaña, Presentación del Tomo 3, *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, editor, Jaime Breilh (Quito: Corporación Editora Nacional, 2018),12-13.

³²⁴ Alberto López Sarmiento y Mauricio Morillo Vega, Presentación del Tomo 3, “Cirugía e Intervencionismo”, en *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, editor, Jaime Breilh (Quito, Corporación Editora Nacional,2018),28.

³²⁵ Carina Vance Mafla y David Acurio Páez, “El rol del MSP en la transformación de la salud en el siglo XXI”, en Jaime Breilh, editor, *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, Tomo 3 (Quito: Corporación Editora Nacional, primera edición, 2018), 296.

al “programa pantagruélico” de construcción de hospitales” y a los ladrones y estafadores que le van dejando en cueros al país.³²⁶

31. Vivienda y urbanismo

En el Informe a la Nación, siguiendo la mecánica de análisis de todo el documento, se destaca la alta tasa de hacinamiento, 22 %, que registraban las viviendas de los ecuatorianos en el 2006 y el carácter desordenado del desarrollo urbano. Así como la falta de inversión en agua potable, saneamiento ambiental y alcantarillado. Los espacios urbanos carecen de espacios verdes, el promedio nacional por habitante es de 4.69 metros cuadrados, mientras la Organización Mundial de la Salud recomienda que el espacio verde por habitante debe ser de al menos 9 metros cuadrados.

Los recursos presupuestarios invertidos en vivienda y desarrollo urbano en el periodo 2000 – 2006 habrían sido de 76 millones de dólares, mientras que entre los años 2007 – 2016 se invirtieron 364 millones de dólares.

Se destaca el crédito concedido para vivienda por las siguientes instituciones: Banco del Estado: 41.8 millones de dólares, entre los años 2014 – 2016

Corporación Financiera Nacional: 167.3 millones, entre 2007 – 2016

BIESS 7.7 Miles de millones de dólares entre el 2007 – 2016

Se habrían entregado además 339.000 Bonos de la Vivienda y se ha buscado crear espacios públicos de calidad y áreas de recreación en algunas ciudades y lugares: Se mencionan como ejemplos la Isla Santay, Samanes, Nueva Loja, Huancavilca, Guápulo, más 11 kilómetros de parques lineales.

Como podemos advertir, en materia de vivienda, el factor más dinámico han sido los créditos concedidos por el BIEES a los afiliados al Sistema de Seguridad Social, IESS.

El mejoramiento de los ingresos de los sectores medios y altos explican el boom de la vivienda que se advirtió en algunas ciudades del País, pero cuyos efectos difícilmente habrán llegado a los sectores sociales de menores ingresos.

32. Las “ciudades del milenio”

Al inaugurar la segunda Ciudad del Milenio, en el 2014, Rafael Correa dijo: “Esto es un sueño... en medio de la selva”.

³²⁶ Rodrigo Fierro Benítez, “Subdesarrollo y salud pública”, “El Comercio”, (Quito), 21 de septiembre del 2017.

Antes de que se cumplan dos meses del anuncio de que el régimen abandonaba la iniciativa Yasuní, el primero de octubre del 2013, se inauguró la primera ciudad del milenio en Playas del Cuyabeno. Al inaugurar la obra señaló que “los recursos naturales bien manejados son una bendición...permiten construir el buen vivir para los pueblos”. El diario oficial “El Telégrafo” describió la moderna comunidad indígena que se había construido con una inversión de 14 millones de dólares:

71 viviendas, una escuela del milenio, un mercado, dos laboratorios (uno de computación y otro de ciencias), centro de salud, área administrativa, canchas deportivas y miradores). Las viviendas incluían servicios de agua, electricidad, baños, una cocina de inducción, cazuelas, sartenes, refrigeradora, camas, muebles, teléfono y una computadora con acceso a internet. Uno de los indígenas, según el reportaje de El Telégrafo habría dicho “” Me siento como en uno de esos grandes hoteles. Este es mi sueño americano.³²⁷

La otra Ciudad del Milenio que tiene un diseño muy parecido a Playas de Cuyabeno es Panacocha. Los investigadores que visitaron las ciudades aproximadamente dos años después de su inauguración se encontraron con dos pueblos fantasmas, en pleno proceso de extinción:

En ambas ciudades, Playas y Panacocha, la conexión a internet de las escuelas no funcionaba desde poco después de su inauguración, y las computadoras se veían absolutamente nuevas. Ambas escuelas tenían un fuerte déficit de profesorado, los docentes se iban a poco de comenzar el curso y no eran reemplazados, lo que trataba de arreglarse con personal de administración obligado a dar clases. El guardia de seguridad enseñaba en cuarto grado, el operador de la canoa de la escuela impartía literatura y el bibliotecario enseñaba química, aunque no tenía conocimientos de la materia. En Playas de Cuyabeno el centro médico estaba cerrado y el doctor se había ido. El teléfono y el internet no funcionan. La irregularidad del servicio eléctrico ha destruido las refrigeradoras y cocinas de inducción. En las dos ciudades no hay trabajo y la gente se ha llenado de deudas. En tales circunstancias la población ha decidido regresar a su anterior modo de vida y se está marchando³²⁸

Parece un cuento de ciencia ficción, pero es el resultado de una investigación seria y minuciosa de dos investigadores del IAEN que recibieron una condecoración por su trabajo: los despidieron de la Universidad.

³²⁷ Japhy Wilson y Manuel Bayón, *La selva de los elefantes blancos, Megaproyectos y extractivismos en la Amazonía ecuatoriana* (Quito, Ediciones Abya Yala, 2017), 86.

³²⁸ Japhy Wilson y Manuel Bayón, *Ibid*, 91-97.

33. La política laboral

En el Informe a la Nación 2007 - 2017 se recuerda que en enero del 2007 apenas el 23.3 % de la PEA estaba afiliada al Sistema de Seguridad Social y el Salario Básico sólo cubría el 69.9 % del precio de la canasta básica. En el 2008 se eliminó la terciarización e intermediación del trabajo y las políticas implementadas por el gobierno han permitido al 2016 que el 42.1 % de la PEA se encuentre afiliada al Sistema de Seguridad Social y que la implantación del denominado salario digno cubra, en el 2017, el 101 % del valor de la canasta básica.

El gobierno admite que le quedan como retos fundamentales: erradicar el trabajo infantil y profundizar las políticas laborales que promuevan la igualdad de género.

Una investigación realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, durante los años del auge económico, recuerda que: “La Asamblea Constituyente aprobó el Mandato Ocho (abril del 2008) mediante el cual se eliminó la terciarización de servicios complementarios, la intermediación laboral y la contratación por horas... que atentaban contra los derechos de los trabajadores ecuatorianos”. Este mandato, dice el informe de la investigación: “Marcó un punto y aparte al proceso de flexibilización y terciarización laboral iniciado en los años 80 y 90” que tomo mayor fuerza con las leyes Trole 1 y 2, expedidas en el 2.000 y con la Ley de intermediación laboral del 2006. En la misma dirección progresista estaría la aprobación del Salario digno por el Código Orgánico de la Producción 2010. La investigación universitaria anota que las organizaciones sindicales han manifestado su desacuerdo con los recortes al derecho a la negociación colectiva y mencionan la ausencia de una política que enfrente el problema estructural del subempleo.³²⁹

Pese a que en el discurso Correa repitió la prioridad del trabajo sobre el capital, la persistencia del modelo primario exportador del capitalismo extractivista no ha permitido superar el carácter destructivo del trabajo, como fue advertido por Carlos Marx en el Tercer Volumen de “El Capital”:

El capital tiende a reducir a lo mínimo necesario el trabajo vivo directamente empleado, a reducir el trabajo requerido para fabricar un producto – explotando las fuerzas productivas sociales del trabajo – y, por tanto, a economizar lo más posible el trabajo vivo directamente aplicado”. Agregando: “Si observamos de cerca la producción capitalista”, vemos que, “más que cualquier otro modo de producción, derrocha seres

³²⁹ Instituto de Posgrado e Investigación Económica, UCE, *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa* (Quito: Arcoiris, Producción Gráfica, diciembre del 2014), 402,403.

humanos, desperdicia carne y sangre, dilata nervios y cerebros”.³³⁰ Si esta era la tendencia dominante en el capitalismo del siglo XIX, podemos ver que a inicios del siglo XXI, sea por el uso de las máquinas herramientas automatizadas o por la irrupción de la revolución digital, el trabajo formal que caracterizó al modelo fordista tayloriano del siglo XX, es reemplazado por “los más distintos y diversificados modos de informalidad y precarización”.³³¹

Un estudio de las políticas laborales del Régimen de Alianza País, realizado por Verónica Montúfar Mancheno³³² que se apoya en la tesis de que “el bloque histórico en el poder, en el gobierno de Rafael Correa es un sector burgués “desarrollista neo-institucionalista, encabezado por las burguesías financiero-rentistas-importadoras, en torno a un modelo de modernización financiero neorentista, orientado a una vinculación diversificada con el capital mundial”.³³³ La investigadora advierte que formando parte de ese bloque se encuentran sectores sociales del campesinado, indígenas, sectores populares urbanos, el sindicalismo eléctrico, fracciones del partido socialista y comunista, así como del MIR y el AVC. Esta alianza interclasista ha cedido espacios de dirección también a la vieja partidocracia, todos unidos construyendo un Estado al servicio de las viejas y nuevas tendencias del capitalismo. “La reforma política y laboral que se ha implementado desde el 2007, es una continuidad de la iniciada en el gobierno de la Izquierda Democrática y seguida por todos sus sucesores”.³³⁴

Verónica Montúfar encuentra cinco momentos en el proceso de reforma laboral:

Un primer momento, en el 2008, con los mandatos 2, 4 y 8 que afectan la estabilidad laboral y el derecho de negociación colectiva, este último “aparentemente eliminaba la terciarización”. Además, la propia Constitución contiene 3 puntos regresivos: “la promoción de la injerencia del Estado en las organizaciones, la profundización de la división social del trabajo, entre servidores públicos y obreros, y, la prohibición de la paralización de los servicios públicos.”

Un segundo momento se opera entre los años 2008, 2009 y 2010, a través de decretos ejecutivos y acuerdos ministeriales que atentan contra los derechos a la contratación colectiva, la jubilación patronal y la autonomía de las organizaciones

³³⁰ Carlos Marx, *El Capital, Crítica de la Economía Política* (México: Fondo de Cultura Económica, Octava reimpresión, 1973). Traducción de Wenceslao Roces.

³³¹ Ricardo Antunes, “Los modos de ser de la informalidad, ¿Hacia una nueva era de la precarización estructural del trabajo?” *Revista Ecuador Debate*, No. 94, Quito, abril del 2015. p.95

³³² Verónica Montúfar Mancheno, “El proceso de reforma laboral en el régimen de Alianza País: anotaciones desde la política y el poder”, *Revista Ecuador Debate*, No. 94, Quito, abril del 2015.9-22

³³³ Napoleón Saltos, “Bloque histórico en el régimen de Alianza País”, documento de trabajo, Quito, mayo del 2013, p. 1.

³³⁴ Verónica Montúfar, *Ibíd*, 13.

sindicales. Posteriormente con las Leyes Orgánicas de Empresas Públicas y Servicio Público se suprime la participación de los trabajadores en los directorios de las Empresas Públicas, se flexibilizan las causales para el despido del empleo público y se despiden a trabajadores del sector petrolero, de la salud y la seguridad social.

Un tercer momento se opera en los años 2010, 2011, y 2012. Se desatan sumarios administrativos y demandas penales contra la dirigencia sindical y gremial. Se implementa la “renuncia obligatoria” que les permite despedir a 15.000 trabajadores de la administración pública central y del sector salud, en tres meses.

Cuarto momento. 2013. Corresponde al inicio del segundo período presidencial, continúan los despidos laborales y se inician las sentencias de segunda instancia, a 8 años de prisión por el delito se “sabotaje y terrorismo”. Todo a través de un sistema judicial secuestrado por el Ejecutivo.

Quinto momento. En el 2014, después de la elección de gobiernos locales, se intensifica el copamiento de todos los poderes del Estado por el ejecutivo. La aprobación de nuevas leyes laborales regresivas por la Asamblea y una de las enmiendas constitucionales que suprime el sindicalismo del sector público,

La disponibilidad de recursos le permitió al gobierno incrementar el número de servidores públicos que pasó de 398.077 en el año 2006 a 496.264 en el año 2014. En el 2017 el número de servidores públicos habría llegado a 809.414, según los datos del SRI.³³⁵ Los sueldos y salarios de ese total de servidores públicos subieron de 3.161.9 millones de dólares en el 2006, a 9.903.7 millones de dólares en el 2015. Este incremento del número de empleados no estuvo acompañado de la formación de una burocracia de mérito, porque la mayoría de los funcionarios tienen contratos temporales, de uno a dos años, lo que significa una especie de precarización laboral. Tampoco la masa salarial se distribuyó de modo equitativo pues los sueldos y remuneraciones altas se concentraron en un grupo minoritario de altos funcionarios.

Una investigación realizada por Alberto Acosta y Jhon Cajas, utilizando la información otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) a través de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano – Rural (EMENDUR) verifica en la década “un marcado deterioro de las condiciones laborales”. La “tasa de

³³⁵ Lizbeth Zura, “La política laboral según datos del SRI”, Diario Expreso, (Guayaquil), viernes 31 de marzo del 2017, 5.

empleo adecuado” entre diciembre del 2014 y diciembre del 2016 hay una caída de 49.3% a 41.2% y para marzo del 2017 llegó al 38.5%, el nivel más bajo de la década.

Al verificar cuáles son los sectores sociales más afectados por esta caída de la “tasa de empleo adecuado” se encuentra que el deterioro se concentra en “los trabajadores por cuenta propia”, “jornaleros o peones”, “empleados domésticos” y “empleados privados”. Alberto Acosta y John Cajas precisan que:

Lo más penoso es que las ramas de la actividad más golpeadas por la crisis son, el mismo tiempo, aquellas que pagan los ingresos laborales más bajos y que, entre diciembre del 2015 y marzo del 2017, han visto una marcada contracción de los ingresos: actividades primarias (313 a 269); comercio (477 a 439); hoteles y restaurantes (394 a 441); manufactura (514 a 459); construcción (495 a 465)

Lo que demuestra que “la merma de empleo adecuado y de los ingresos... golpeó a los trabajadores más débiles. A los factores mencionados se suma también la caída en la demanda de fuerza de trabajo.”³³⁶

Al analizar el empleo adecuado por tamaño del establecimiento advierten que los problemas desatados por la crisis, luego del fin del largo ciclo de las materias primas, se concentran en las empresas unipersonales y las microempresas.

El Frente Unitario de Trabajadores, FUT, y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, encabezaron las movilizaciones sociales contra un gobierno que tuvo como característica esencial limitar las libertades públicas y la organización popular. Con el argumento de desmontar el corporativismo se limitó el derecho de organización popular y, en cumplimiento de uno de los ejes programáticos del posneoliberalismo se acudió al viejo mecanismo de la cooptación y división de las organizaciones de trabajadores, campesinos e indígenas. El gobierno pretendió además extender su tarea de “vigilar y castigar” al conjunto de las más diversas formas de organización de la sociedad civil, pero su acción más nefasta fue la criminalización de la protesta social que llegó a extremos solo vividos en épocas dictatoriales haciendo sus principales víctimas “acusados de terrorismo y subversión” a los militantes indígenas y a los ecologistas.

Para tener una idea más clara de la política laboral del gobierno de Correa hago una cita extensa de la plataforma definida por los trabajadores en tres convenciones

³³⁶ Alberto Acosta y John Cajas, *Una década desperdiciada. Las sombras del correísmo* (Quito: Centro Andino de Acción Popular, 2018), 48-56.

nacionales. Advierto que solo menciono el punto relativo al trabajo de un documento más extenso:

Las Convenciones Nacionales del Frente Unitario de Trabajadores, CONAIE, y otras organizaciones sociales reunidas en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Quito, que contaron con la presencia de delegados y delegadas de todo el país. Frente a la política de profundización de la explotación de la mano de obra, la criminalización de la lucha social, incremento del costo de la vida, la contra reforma laboral emprendida por el actual gobierno y las enmiendas constitucionales presentadas por la Asamblea, resolvieron en sus tres convenciones nacionales, impulsar de manera unitaria la siguiente plataforma de unidad y lucha:

Sobre el trabajo.

1. Mantener Independencia y Autonomía de la clase trabajadora, frente al gobierno y a los empleadores.
2. Rechazar la propuesta de Código de Relaciones Laborales presentado por el Gobierno, por ser un proyecto de carácter patronal que beneficia a la acumulación del capital y profundiza las relaciones de explotación.
3. Exigir al gobierno y a la Asamblea Nacional, que se recoja la propuesta de Código Orgánico de Trabajo presentada por los trabajadores organizados en el FUT, mismo que tiene que ser enriquecido para defender en el debate dentro de la Asamblea Nacional.
4. Exigir que el proyecto de Código Orgánico de Trabajo ampare a todos los trabajadores incluidos los profesionales, servidores públicos, garantice políticas de empleo y los derechos laborales para la juventud.
5. Exigir la resolución de los conflictos colectivos, los despidos intempestivos e ilegales de trabajadores del sector público y sector privado, y su inmediato reintegro.
6. Rechazar la disminución de las utilidades de los trabajadores de las telecomunicaciones y otras empresas.
7. Exigir al Gobierno la restitución de los derechos, la reparación integral del sindicalismo en el país y el desarrollo de una cultura de respeto a los derechos sindicales en el Ecuador.”

Los siete puntos de la plataforma permiten entender el carácter de la política laboral del régimen orientada a favorecer los intereses del capital.

34. Seguridad social

La grave situación financiera del IESS.

El Ecuador no cuenta con un sistema de Seguridad Social que proteja a la totalidad de sus habitantes de una población calcula en 16.4 millones, únicamente 2.2 millones contribuyen a la seguridad social.³³⁷

El IESS, es el principal acreedor de la deuda interna del Estado, lo que significa que los aportes de los afiliados han contribuido al financiamiento de los crecientes déficits fiscales.

Como lo saben todos los ecuatorianos los dueños del IESS son las familias ecuatorianas que mensualmente contribuyen con sus aportes a su capitalización; el IESS, a cambio, presta los servicios de salud, el pago de las jubilaciones y el seguro de desempleo. Esta verdad, más clara que la luz del día, fue negada por la asambleísta Betty Carrillo, presidenta de la Comisión de los trabajadores de la Asamblea Nacional, para justificar la Ley de Justicia Laboral, que eliminó el aporte del 40 % que hace el Estado al fondo de pensiones. Esta señora llegó al extremo de sostener que: “el IESS no es de los afiliados, sino de todos los ecuatorianos”.³³⁸

Entre el 2007 y el 2016, en promedio, las aportaciones a la seguridad social fueron equivalentes al 4.4 % del PIB, esto es alrededor de 2.696 millones de dólares anuales. En los mismos años las prestaciones alcanzaron al 3.2 % del PIB, esto es alrededor de 2.180 millones de dólares anuales. Pero la tendencia se ha modificado desde el 2017 por los siguientes hechos que desestabilizaron el sistema.

En abril del 2015 la Asamblea aprobó la “Ley de justicia laboral” que eliminó la obligación del Estado de aportar con el 40 % del fondo de pensiones del IESS, lo que sumaba unos 1.200 millones de dólares anuales. La Corte Constitucional decidió que la eliminación del aporte del 40 % fue inconstitucional y que el Gobierno debe reponer ese aporte a partir del 2019. Pero queda el hueco causado en los años 2015-2016-2017 y 2018.

En el 2015 Consejo Directivo del IESS transfirió una parte de los recursos del Fondo de pensiones al Fondo de salud, agravando su desfinanciamiento anual en un 30%, a lo que se suman otras razones como:

³³⁷ Carlos Uribe Terán, “Las fracturas del sector privado: la herencia de la avalancha correista”, *Revista Koyuntura* del Instituto de Economía de la Universidad San Francisco de Quito, No. 76, mayo del 2018, p.p. 7-9

³³⁸ Redacción económica, “IESS en crisis”, *Diario El Universo*, (Guayaquil), 8 de abril del 2015.

- La obligación que impuso el gobierno al IESS, mediante la resolución 460 en el año 2013 y otras decisiones posteriores, de dar atención médica a las amas de casa y los hijos menores de 18 años de los afiliados, sin una justificación técnica y sin el debido financiamiento; y,

- El incumplimiento del Estado de su obligación legal de pagar al IESS por las atenciones médicas que brinda a jubilados y personas con enfermedades catastróficas. Con el argumento de que no existía un reglamento el Estado se negó a reconocer y pagar una deuda que ahora sabemos asciende a la suma de 2.878 millones de dólares. Para agravar la situación, violando la Ley de Seguridad Social y la Constitución, se tomó la decisión de eliminar la deuda del Estado al IESS.

En el Presupuesto del IESS para el año 2017, los ingresos del Fondo de Pensiones de 1.689 millones de dólares serían muy inferiores a sus gastos que ascenderían a la suma de 3.632 millones de dólares, ocasionándole un déficit de 1.943 millones, que sería financiado tomando activos acumulados en el pasado, práctica que los expertos consideran muy grave para un sistema de pensiones. El Fondo de salud igualmente tendría un déficit de 723 millones.

Los estudios actuariales demuestran que, de no corregirse la actual situación del IESS, el proceso de descapitalización conduciría a un colapso del sistema en el transcurso de los próximos 5 a 7 años, repitiendo la experiencia traumática que han tenido otros países latinoamericanos en el pasado.

Un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, concluye que el Fondo de Pensiones que beneficia a los jubilados podría quebrar.

El secretario de Gestión Política del gobierno de Lenin Moreno, Miguel Carvajal, reconoció que el IESS está quebrado y que no hay plata en la caja fiscal.³³⁹

En este cuarto capítulo, para evaluar el cumplimiento de los objetivos de los tres planes del Buen Vivir, hemos analizado el contexto macroeconómico en el que se desarrolló la economía ecuatoriana, durante el gobierno de Correa, así como las políticas económicas y las políticas sociales que se aplicaron. La información documental recogida y su análisis completan la demostración de la hipótesis de que el gobierno de Rafael Correa implementó políticas de desarrollo, que toman elementos de varios

³³⁹ Miguel Carvajal, secretario de Gestión Política reconoce quiebra IESS, Diario El Universo, Noticia, 26 de marzo del 2018.

modelos del Estado capitalista, para implementar una nueva fase de modernización del capitalismo a la que sus intelectuales orgánicos denominan posneoliberalismo.

El análisis macroeconómico demuestra que el gasto público en sueldos y otros gastos corrientes ocupan el primer lugar. La ineficiencia del gobierno de Correa se advierte en su propensión a gastar más de lo que permiten los ingresos, tanto en época de abundancia, como en la de crisis.

Otro dato alarmante es el de la ausencia de políticas productivas dado que la producción y el empleo fueron abandonadas a las fuerzas del mercado, confiando en el efecto multiplicador del gasto, como en la fase neoliberal, agravada por una política de industrialización tardía, errática y fallida. La ausencia de políticas productivas fue más nociva en el sector rural, como lo veremos más adelante. Las anunciadas políticas de economía social y solidaria y la soberanía alimentaria se quedaron en el papel, esto a pesar de que la actividad agropecuaria es la rama de la actividad económica que genera más empleo y de la enorme contribución que hacen las minifundistas y las mujeres campesinas a la producción de alimentos básicos.

Como se mantuvo durante la década el mismo modelo de acumulación, ya que el proyecto de cambio de la matriz productiva se elaboró en forma tardía, la conclusión es la de que los grupos monopólicos, que son familiares en un 92%, fueron los grandes beneficiarios de la política económica del gobierno, esto incumple uno de los grandes objetivos del posneoliberalismo que era poner el acento en las políticas redistributivas, por ello cuando culminó el largo ciclo de las materias primas y el boom financiero el gobierno acudió al viejo mecanismo del endeudamiento público que nos dejó como herencia la mayor deuda de nuestra historia.

En el ámbito de las políticas sociales el combate a la pobreza aparece como la tarea más exitosa del gobierno, pues según las estadísticas oficiales, durante la década se logró sacar de la pobreza a unos dos millones de compatriotas; sin embargo, los analistas coinciden en el señalamiento de que esas políticas no son sostenibles dado el carácter cíclico del sistema capitalista.

En el campo educativo se observa como una experiencia fallida el intento de reducir el número de escuelas de 21.000 a 5.000 unidades educativas del milenio. En la investigación se encuentra que se lograron construir 70 unidades, algunas de las cuales tuvieron impactos negativos para los niños y su familia en el sector rural por los problemas de distancia y transporte.

Otra observación grave es la de que no se pudo cambiar el modelo pedagógico y que, en las pruebas de rendimiento, tanto de estudiantes como de docentes, los resultados son negativos.

En la reforma de la educación superior que tiene como proyecto emblemático Yachay: la ciudad del conocimiento y las cuatro universidades de categoría mundial, se cometieron múltiples errores que tienen como resultado el fracaso de Yachay y la exclusión de la universidad pública de miles de bachilleres lo que ha determinado el crecimiento de la matrícula de las universidades privadas, en algunos casos y la presencia de miles de jóvenes que no tienen posibilidad de realizar estudios universitarios y tampoco de insertarse en el mercado laboral.

En la teoría del desarrollo hemos visto la importancia que se concede a la educación superior en la formación de la burocracia de mérito y, en general, para la modelación de seres humanos que puedan enfrentar los desafíos actuales. La Asamblea Nacional, reunida en Quito, discutió y analizó durante meses el proyecto de nueva Ley de Educación Superior, pero los diálogos entre las autoridades universitarias y los asambleístas resultaron inútiles pues al final se impuso otra versión desde la cúspide del Ejecutivo. Los impactos negativos de la LOES 2010 tienen ese origen antidemocrático.

En el mismo campo educativo se advierte un atropello a los procedimientos de la planificación en Yachay, Ciudad del Conocimiento y en la concepción que subyace en las llamadas Unidades Educativas del Milenio, esto para no recordar los atropellos que se realizaron contra los maestros y su organización sindical y financiera.

En el ámbito de la salud el Ecuador dispone de 52 hospitales a los que en mayo de 2017 se integrarían 14 más que están en construcción, 116 centros y subcentros de salud a los que se sumarán 22 actualmente en construcción. El gran objetivo con el que se trabaja es lograr que el Estado pueda brindar atención universal y gratuita. Se registra un esfuerzo para incrementar el número de profesionales de la salud.

En la realidad el sistema de salud pública registra deformaciones estructurales que no se han podido corregir: los hospitales se concentran en grandes ciudades y en capitales de provincia. Los centros y subcentros de salud tienen severas limitaciones de personal, equipos y no están dotadas de medicamentos básicos. El personal de salud es insuficiente, sobre todo en las áreas rurales. No se han resuelto los graves problemas de salubridad que están determinados por la pobreza, los hábitos alimenticios, las condiciones de higiene,

la inexistencia de sistemas de agua potable, la carencia de redes de alcantarillado, sobre todo en el sector rural.

Finalmente, el Ecuador no cuenta con un sistema de seguridad social que proteja a la totalidad de sus habitantes y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, “es el principal acreedor de la deuda del Estado, lo que significa que los aportes de los afiliados a la seguridad social han contribuido al financiamiento de los crecientes déficits fiscales del gobierno, por lo que atraviesa por una grave crisis que podría llevar a su colapso, de no mediar reformas urgentes”³⁴⁰.

El análisis de las políticas públicas de desarrollo realmente aplicadas en el Ecuador en el gobierno de Rafael Correa Delgado presenta un nivel incompatible entre la radicalidad de los discursos y los contenidos del nuevo pacto, que implican ciertamente un avance respecto a lo que se hizo en los 5 lustros de vigencia del neoliberalismo, pero que no empatan con los planteamientos del socialismo del Buen Vivir.

Adicionalmente, como destaca un agudo observador académico: Las políticas sociales dependen de los ingresos generados por el ciclo expansivo de los precios internacionales de las commodities – variable que no controla el gobierno – con el agravante de que no se ha resuelto el problema de cómo generar empleo productivo y de calidad.

Como se observa en las evidencias recogidas en esta investigación el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, los emprendimientos comunitarios, entre otros, siguen dependiendo de las leyes de mercado³⁴¹.

³⁴⁰ Wilma Salgado, Situación de la Economía ecuatoriana y desafíos del nuevo Gobierno, *Revista Ecuador Debate* No. 100, abril del 2017, 23

³⁴¹ Pablo Stefanoni, “Posneoliberalismo cuesta arriba”, *Revista Nueva Sociedad*, No. 239, mayo – junio del 2012, 63.

Capítulo Quinto

Los sectores estratégicos

La Constitución de la República, en el Art. 313, ordena que:

Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social. Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley.

1. La matriz energética

La matriz de energía primaria ha estado dominada durante los últimos nueve lustros por el petróleo. Desde el punto de vista histórico las energías renovables no han tenido mayor participación. El Ecuador es, básicamente, desde 1972, un exportador de energía primaria petrolera, pero los sucesivos gobiernos no han sido capaces de resolver la contradicción que implica el crecimiento de la demanda interna de energías secundarias y nuestra incapacidad para producirlos, por lo que somos importadores netos de energías secundarias, básicamente, de gasolinas, diésel, gas licuado de petróleo, kerosene, fuel oil y, en los momentos de estiaje, incluso de electricidad.

En el Balance Energético Nacional 2016, elaborado por el Ministerio de Sectores Estratégicos, se entregan algunos datos oficiales que vale la pena consignarlos para aproximarnos a la compleja realidad que vive la matriz energética.

El primer dato importante, que contrasta con los informes optimistas del presidente, es el de que la producción de petróleo, en el período 2005 – 2015, “tuvo una leve baja” que, según el documento, obedece al agotamiento de los campos maduros y a la falta de inversión que caracterizó a la gestión petrolera de los últimos gobiernos.

El segundo dato señala que los problemas de Refinería de Esmeraldas bajaron la oferta nacional de derivados por lo que “la producción no ha sido suficiente para abastecer la demanda”. Incluimos los datos de producción e importación de los principales combustibles, del año 2015, que constan en el mencionado documento, para tener una idea de su magnitud y peso en la economía nacional.

Gasolinas (en miles de galones) Prod. 356.636 imp. 817.446

Diesel (en miles de galones) Prod. 453.406 imp. 994.749

GPL (en miles de kg.) Prod. 150.210 imp. 949.789

El tercer dato alarmante es el de que las emisiones de efecto invernadero aumentaron en el período 2005 – 2015, en un 40 %, en cifras concretas 44 millones de toneladas de CO2 fueron arrojadas a la atmósfera de la pequeña geografía de nuestro País. Las emisiones se producen básicamente por el uso de energías fósiles en los transportes que generan el 42 %, las centrales eléctricas un 14 % y las industrias un 13 % y cifras menores en otros sectores de la economía.

En el contexto anterior el único sector que registra un importante crecimiento es el de la hidroenergía. La verdad es que nunca se emprendió en el País un plan de construcción de centrales eléctricas de la magnitud del actual, sobre esa constatación Rafael Correa dijo en la inauguración del proyecto hidroeléctrico Manduriacu: *“Los apagones serán cada vez más un mal recuerdo del pasado, de la partidocracia, de los banqueros que pretenden volver. Pero esas horas oscuras no volverán. ¡Ecuador ya cambió!”*³⁴². Pero también es cierto que ningún gobierno se benefició de los cuantiosos ingresos de la renta petrolera, originados por el ciclo de auge del capitalismo internacional, del crecimiento de los tributos que pagan los ecuatorianos y del conjunto de factores, internos y externos, que hemos mencionado como explicativos de la bonanza económica que se vivió durante los primeros ocho años del gobierno de Correa.

Pero al analizar la información oficial todos los estudiosos se encuentran con el hecho de que, en los proyectos emblemáticos del cambio de la matriz energética, se advierte una diferencia entre el costo presupuestado y contratado y el costo anunciado. En los siete proyectos emblemáticos que construyó el sector público el incremento de costos promedio es del 26 %. Pero en las centrales Delsitanisagua, Manduriacu y Mazar Dudas la variación del costo supera el 50 %.

Un caso escandaloso es el ya mencionado de Manduriacu, ubicado en el límite entre las provincias de Pichincha e Imbabura, que le convierten en la “central hidroeléctrica más cara en la historia del país, y probablemente en América Latina”. La Agencia de las Naciones Unidas para la Energía Renovable, luego de realizar un estudio de costos en los Estados Unidos de América y otras regiones del mundo, llega a la conclusión de que el costo promedio por kilovatio es de 1.700 dólares, pero en la planta de Manduriacu el costo por kilovatio asciende a 3.361 dólares y en Mazar Dudas a 3.952 dólares por kilovatio.

³⁴² Rafael Correa Delgado, Discurso en la inauguración del proyecto hidroeléctrico Manduriacu, 19 de marzo del 2015.

Curiosamente las centrales construidas por el sector privado: Apaqui, Angamarca, Sabanilla, Topo, Sigchos, y Angamarca Sindo, el costo promedio por kilovatio es de 1608 dólares, que las ubican por debajo del costo promedio mundial establecido por la Agencia de las Naciones Unidas. Lo que significa que las centrales construidas por el sector público son un 73 % más costosas que las construidas por el sector privado.

Otra denuncia se ha presentado en la construcción del Poliducto Pascuales – Cuenca cuyo costo inicial fue calculado en 264 millones de dólares y hasta el mes de octubre del 2017, sin que se haya finalizado el trabajo, dicho costo ascendía a 623 millones de dólares. El objetivo de la obra era ampliar la red nacional de poliductos, que ya contaba con ocho obras anteriores, que se extienden sobre más de mil kilómetros de longitud y transportan unos 180 mil barriles diarios de combustibles.

Pascuales – Cuenca es uno de los contratos celebrados con la Empresa Translatina Odebrecht. La obra empezó en el 2008. La empresa Caminosca entregó los estudios en el 2009 y calculó que la obra costaría 264 millones de dólares. Cuatro años más tarde se decide adjudicar el contrato a Odebrecht y el costo sube a 370 millones de dólares. En abril del 2015 el presidente Correa visitó la Estación de la Troncal y señaló que se han invertido 530 millones y que la obra estaría lista en ese mismo año.

La información sobre bases y pliegos del proyecto habrían sido filtradas por el ex gerente de Transporte de Hidrocarburos de Petroecuador, Ramiro Carrillo Campaña, a Rubén Terán Naranjo y Gustavo José Massuh, quienes habrían entregado dicha información a Odebrecht para que gane el concurso.

En octubre del 2017, en nuevo ministro de Hidrocarburos Carlos Pérez García, en el gobierno de Lenin Moreno, señala que, según los informes técnicos, en el poliducto Pascuales – Cuenca hay más de 100 fallas que deben ser corregidas y que no se ha firmado el acta de entrega definitiva. Cuando el nuevo poliducto esté en marcha ahorrará al país 25 millones de dólares anuales en transporte, de modo que, para amortizar el costo de la obra se necesitarán 25 años.³⁴³

Al buscar una explicación a este fenómeno reiterado uno se encuentra con la falta de transparencia sobre los procesos de selección de las empresas, sobre los términos de referencia de los contratos, sobre las condiciones de endeudamiento externo para el financiamiento, la falta de claridad en los costos de los proyectos, todo lo cual, determina,

³⁴³ Cecilio Moreno Mendoza, “El poliducto millonario”, *Revista Vistazo*, Guayaquil, No. 1204 – octubre 19/2017, 15-19.

según el científico Arturo Villavicencio que los proyectos hidroeléctricos estén rodeados por un velo de enigma y misterio.

Si tomamos en cuenta que en el 2013 la demanda máxima de generación de energía fue de 3.250 MW, en el 2017 tendríamos una generación de 4.230 MW, lo que significa que se ha realizado una cuantiosa inversión ociosa, que pretende ser justificada con el plan de cocción eléctrica y que no tiene ninguna justificación salvo el hecho de que todos estos proyectos fueron pensados no desde la lógica de nuestro mercado en el contexto de un proyecto de industrialización, sino en la lógica de los contratos y los negocios, en los que también fallaron pues las empresas chinas se aseguran, a base de la facilidad petrolera, reservas y abastecimiento de petróleo, cuando éste se agota en el mundo, una alta rentabilidad de sus bancos en los créditos, jugosos contratos y experiencia en tecnología, mientras para el Ecuador y sus próximos gobiernos queda la obligación de pagar en condiciones onerosas por la suscripción de contratos “llave en mano” que no contribuyen a nuestro desarrollo tecnológico y que nos brindan apenas un mercado de trabajo temporal y violatorio de los derechos humanos para mano de obra no calificada.

Finalmente, los proyectos de energía solar o fotovoltaica, de carácter privado, le venden al Estado energía que no necesita a razón de 40.3 centavos el KWh, a cambio de un subsidio anual de 160 millones de dólares para dejar de utilizar la energía disponible que produce a razón de 3 centavos el KWh. Esta energía solar apenas representa el 1 % de la energía disponible en nuestro país.

2. La política petrolera de Rafael Correa

“Cuando el economista Rafael Correa asumió el poder en enero del 2007, la tasa de producción nacional de petróleo era de 530 mil barriles diarios. Para entonces el país contaba con reservas probadas de 4.185 millones de barriles, incluyendo el proyecto Ishpingo, Tambococha, Tiputini”³⁴⁴

El anunciado *peak oil* o fin de la era del fácil acceso a la energía, originado por las dificultades geológicas crecientes y la inestabilidad geopolítica,³⁴⁵ llevó el petróleo a precios no previstos aún por los observadores más agudos del mundo académico. Correa se benefició de ese boom de las materias primas que se prolongó hasta el primer semestre

³⁴⁴ Fernando Villavicencio, *Ecuador Made in China*, Cifra tomada el Informe de la Dirección Nacional de Hidrocarburos 2006, publicado en el 2007 (Quito: Artes Gráficas SILVA, 1ª. Ed. Enero del 2013), 37.

³⁴⁵ Afirmación de David J. O Reilly, presidente del Consejo de CHEVRON – TEXACO.

2014, pues en el segundo semestre se inició la fase de descenso del ciclo capitalista. Paradójicamente, un estudio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central anota que: “El comportamiento de la producción de petróleo en el período de gobierno de Correa ha tenido un desempeño a la baja compensado con los precios internacionales altos del petróleo. Además, las actividades de refinación tampoco han tenido un buen comportamiento en este gobierno”.³⁴⁶ En la década se produce, en consecuencia, un incremento de los recursos que llegan a las arcas fiscales, aunque los niveles de recaudación se vieron afectados por los subsidios a los combustibles que benefician básicamente a los sectores de mayores ingresos.

El discurso del presidente Correa estuvo cargado de tintes nacionalistas y en ese sentido se leyó como un hecho positivo el retorno a la OPEP, de la que salió el Ecuador en el gobierno neoliberal de Sixto Durán Ballén, los negocios petroleros se han caracterizado por una mezcla de pragmatismo, inmediatismo, incompetencia y frecuentes denuncias de corrupción.

Durante la campaña electoral Correa consideraba “una traición a la patria” entregar los campos petroleros “maduros” a las empresas transnacionales extranjeras. Se entiende, en consecuencia, que su política sería la de fortalecer y dinamizar Petroecuador. No ocurrió así. La primera tarea que asumió el gobierno fue la de despedir a unos 2.000 trabajadores del sector petrolero, entre los que estaban técnicos altamente calificados. Este fue un golpe negativo a la Empresa Estatal. Pero, además, lo que parecía imposible ocurrió en año 2007: Correa entregó el campo Sacha a la empresa mixta Río Napo, en la que Petroecuador tenía el 70 % de las acciones y PDVSA el 30 %. Auca, Shushufindi y Libertador fueron entregadas a las empresas china Sinopec y Pertamina de Indonesia. En el 2012 Petroecuador y Petroamazonas suscribieron contratos con Schulumberger, Tecpetrol, Canacol y la ecuatoriana Sertecpet para operar en los campos Shushufindi y Libertador.

Acosta y Cajas constatan que en el año 2014 seis grupos empresariales operaban en diferentes campos:

Schulumberger y Tecpetrol tomaron a su cargo los campos de Eden Yaturi, Panacocha y Tumali.

³⁴⁶ Francisco Muñoz Jaramillo, Editor, *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa* (Quito: Arcoiris Producción Gráfica, diciembre del 2014), 426.

Halliburton se encargó de los campos Lago Agrio, Palo Azul, Pata, Pacuna, Charapa, Víctor Hugo Ruales, Tipishca Huaico, Arazá y Chanague.

Sinopec operó los campos Limoncocha, Indillana y Yanaquinchia.

Seryecpet, Montecz y Edinpetrol se hicieron cargo de Pacoa, en Santa Elena.

YPF se hizo cargo de Yuralpa.

La segunda tarea que asumió el gobierno fue modificar el modelo de contratos petroleros pasando de la “*participación en la producción de crudo*” a la figura de “*prestación de servicios*”. En esa renegociación, en la que participó de modo personal el presidente Correa, se subió el costo de producción, que Petro - producción lo hacía a 7 y 8 dólares el barril, a un mínimo de 35 dólares, Petro - oriental cobra 41 dólares y Pacifpetrol 58 dólares por barril de crudo. Cuando el precio del crudo bordeaba los 80 dólares, casi nadie se hizo eco de las denuncias presentadas sobre ese diferencial en el costo de producción, pero cuando los precios se derrumbaron, por el impacto del fracking y los cambios geopolíticos, se advierte la barbaridad que habían cometido los renegociadores del petróleo ecuatoriano pues, en algunos casos, el Estado les queda debiendo a las empresas, a tal extremo que Petroamazonas tuvo que suspender unilateralmente los contratos.

Ya en el 2015, agobiados por el derrumbe de los precios, se procede a la entrega del campo Auca a la empresa Schulumberger, en condiciones perjudiciales para el País, a cambio de un adelanto de mil millones de dólares.

El año 2007 Correa declaró la guerra a los intermediarios y en su lugar puso en vigencia una fórmula que parecía correcta: “vender nuestro crudo directamente a consumidores finales (refinerías) y viceversa: recibir combustibles de los productores”. En esa línea se hicieron acuerdos con PDVSA, PETROCHINA, PMI, ANCAP, ENAP, PETROVIETNAM, SINOPEC. Lo malo es que los productores que nos compraron el crudo los vendieron en otros mercados y también utilizaron los mercados internacionales para proveerse del gas licuado de petróleo, el diésel, las gasolinas y otros combustibles que nos entregaban a cambio.

Fernando Villavicencio calcula que el perjuicio al país por barril exportado sería de unos tres dólares lo que significaría que esas empresas causaron un perjuicio al País, entre el 2007 – 2012, de 1.950 millones de dólares por subfacturación de petróleo.³⁴⁷ Una

³⁴⁷ Fernando Villavicencio, Pérdidas por más de \$ 2.000 millones en contratos petroleros, según denuncia presentada al presidente de la Asamblea Nacional, José Serrano, acompañada de 4.000 fojas de

investigación realizada por periodistas de Reuters, “El Universal” de Caracas y el Diario “El Universo” de Guayaquil llegó a la conclusión de que “más de la mitad de los 27.5 millones de barriles de diésel, nafta y otros combustibles que PDVSA envió al Ecuador, entre el 2009 y el 2011, fueron comprados en el mercado internacional”. Estos hechos fueron confirmados por una declaración del propio ministro de Petróleo de Venezuela, Rafael Ramírez que, en una rueda de prensa ofrecida el 17 de abril del 2012, hizo un balance del convenio con el Ecuador en los siguientes términos: “Se trata de una triangulación, agarramos el crudo, lo valorizamos bien, se vende y buscamos los productos que ellos necesitan, de las calidades que piden.”³⁴⁸

En el período 2007 – 2014 el precio promedio del barril de petróleo fue de 80 dólares, lo que significaba un incremento de 50 dólares con relación a los precios vigentes entre el año 2000 y el 2006. Los ingresos petroleros financiaron cerca del 30 % del Presupuesto General del Estado y entre el 2009 y el 2016 se utilizó el petróleo para obtener créditos internacionales y financiar los proyectos hidroeléctricos orientados, como hemos dicho, al cambio de la matriz energética.

La polémica explotación de los campos Ishpingo, Tambococha, Tiputini, ITT, en abierta ruptura de la Iniciativa Yasuní, permitió que se incremente la producción diaria de petróleo hasta un promedio de 545 mil barriles diarios en el año 2016.

A Correa le interesaba maximizar la explotación del crudo, sin ninguna consideración al hecho de que las reservas probadas extienden el período de explotación a un máximo de dos o tres décadas. La información disponible sobre reservas no puede, en el caso ecuatoriano, justificar una política nacida de la “maldición de la abundancia”. No fuimos, durante los últimos 45 años, un gran productor mundial y por ello los recursos obtenidos por su explotación tenían que haberse dedicado a crear las condiciones para una transición no traumática a una economía no petrolera sustentable. Lamentablemente, entre los planificadores económicos del correísmo estaban “expertos” como Fander Falconí que sostiene, en uno de sus trabajos, la tesis neomalthusiana de que: “el crecimiento poblacional ha absorbido los ingresos petroleros desde los años 70 en este país, por lo que ha sido difícil establecer las bases de una economía industrial”.³⁴⁹

documentos en los que se demuestra el mayor caso de corrupción relacionado con la venta de petróleo a China y Tailandia en el gobierno de Rafael Correa. Diario El Universo, 26 de diciembre del 2017.

³⁴⁸ Fernando Villavicencio, *Ecuador Made in China*, 76

³⁴⁹ Fander Falconí, Economía y desarrollo sostenible ¿Matrimonio feliz o divorcio anunciado? *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, Flacso Ecuador, No. 17, 2013.

Afirmación desmentida por los avances en la industrialización que se hicieron en los años 70, bajo la inspiración de la CEPAL y durante la administración del Contraalmirante Gustavo Jarrín Ampudia.

3. La Refinería del Pacífico

El compromiso de construir la Refinería del Pacífico en el sitio del Aromo, en la provincia de Manabí en base a un acuerdo entre los presidentes Rafael Correa y Hugo Chávez, ha significado el gasto ecuatoriano, en “obras tempranas” de 1.530 millones de dólares invertidos en la construcción de “una carretera de 12 kilómetros, un terraplén de 500 hectáreas y una tubería de 94 kilómetros para llevar agua desde la presa La Esperanza”. El financiamiento total de la obra se ha calculado en unos 13.000 millones de dólares que Venezuela no puede asumir por sus problemas internos. Los miembros de la Comisión Cívica Anticorrupción estuvieron a punto de ir a la cárcel por haber dicho que hubo un sobreprecio en la adquisición de la enorme área donde se asentaría la Refinería. El Contralor Carlos Polit demandó a los nueve comisionados, pidiendo 900 mil dólares en multas y dos años de prisión para cada uno de ellos. Cuando ya se había dictado la sanción, el repudio de la opinión pública nacional y un pedido del presidente electo, Lenin Moreno, llevó a Polit a desistir de su acción. Pocos días después Polit huyó del País y la Asamblea Nacional lo destituyó al revelarse sus relaciones corruptas con Odebrecht.

Para agravar los hechos el exgerente general de la compañía Refinería del Pacífico, Carlos Proaño Romero, señala que: “Nadie iba a darles financiamiento de algo que no tenía un orden lógico, refiriéndose a que no había avanzado ni un 10 % de la ingeniería básica, ni la ingeniería de detalle, tampoco había financiamiento firme, ni el diseño de los equipos, ni su peso y ya se hablaba de un contrato para remoción de tierras y un contrato para que Worley Parsons gerencie el proyecto.”.

Estas advertencias que significaban, comparativamente, que antes de hacer los cimientos de una casa hay que tener los planos y el financiamiento, se ignoraron y Jorge Glas Espinel, el 12 de enero del 2012, como ministro de Sectores Estratégicos y delegado del presidente Correa impuso su criterio y dictaminó que debía firmarse el contrato ese mismo año para la movilización de tierras y la construcción del acueducto La Esperanza. Fernando Villavicencio considera que con la firma de esos contratos se dio paso a un millonario peculado. Proaño Romero recuerda que todo ese proceso lo manejó Jorge Glas, su viceministro Rafael Poveda Bonilla y su asesor Pedro Merizalde Pavón. Carlos Proaño Romero señala que se reunió con Wilson Pastor, Carlos Pareja y Edwin Jarrín y les

advirtió que Jorge Glas “iba a destruir el proyecto”., agrega que días después Edwin Jarrín le dijo: “hermano, le he buscado debajo de las piedras y no le encontré nada a Rafael Poveda”. Poco después, en julio del 2011, vía telefónica, el secretario privado del presidente, Gustavo Jalkh, le pidió la renuncia al Gerente Carlos Proaño Romero por haber intentado detener el proyecto.

Así terminó lo que pudo ser, de cumplirse, un complejo petroquímico y de refinación capaz de procesar 300 mil barriles por día y producir gasolina, diésel, gas licuado de petróleo, jet fuel y productos petroquímicos.

El proyecto era necesario si tomamos en cuenta que el País importó entre el año 2007 - 2016: 43.648 millones de dólares en combustibles y lubricantes. El diario oficialista “El Telégrafo” calculaba que se podrían ahorrar 9.000 millones de dólares con la construcción de la Refinería del Pacífico.³⁵⁰ Atropellaron todos los procedimientos con la complicidad también del venezolano Freddy Salas Neuman, gerente técnico del proyecto, que había llegado a un acuerdo con José Concepción Santos de Odebrecht que pagó 7.7 millones por esta obra y 2.5 millones adicionales para la adjudicación del acueducto La Esperanza.

El caso de la Refinería del Pacífico demuestra, en apariencia el enorme poder de Jorge Glas, pero no cabe duda de que se trata de una acción ordenada y protegida por el presidente Rafael Correa. Un proyecto de esa magnitud, que acumula todas las irregularidades mencionadas, incluidas dos coimas, no pudieron ser ejecutadas a espaldas del señor de Carondelet.

Se construyó también el almacenamiento de gas en tierra de Monteverde (Santa Elena) el cual se calculó al inicio tendría un costo de 97 millones de dólares, más tarde se adjudicó sin licitación en 263 millones; tuvieron tres años de retraso y al finalizar la construcción el costo había sumido a 570 millones de dólares.³⁵¹

La repotenciación de la Refinería de Esmeraldas se dijo inicialmente que costaría 187 millones de dólares, según el cálculo de la Compañía Chiyoda que construyó la obra en los años 70, pero más tarde se informó que el costo total ascendió a 2369 millones de dólares.

³⁵⁰ Marco Salgado entrevista a Rafael Poveda, ministro coordinador de sectores estratégicos: “Con la refinería del Pacífico el país se ahorraría \$ 9 mil millones anuales. Diario El Telégrafo, (Guayaquil), 24 de junio del 2016.

³⁵¹ Fernando Villavicencio Valencia, “Monteverde, un ojo de la cara”. Investigación <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/monteverde-un-ojo-la-cara> 27 de junio del 2014.

La construcción de la Planta de Gas de Bajo Alto, en la provincia del Oro, presenta problemas de hundimiento de la infraestructura desde el día de su inauguración. El costo de la obra fue de 60 millones de dólares. Cuando se armó el escándalo los constructores huyeron del País.³⁵²

El poliducto Pascuales – Cuenca es otra de las joyas emblemáticas del gobierno de Correa. La empresa Caminosca hizo los estudios en el 2009 y calculó que la obra costaría 264 millones de dólares. El poliducto tiene 217 kilómetros de longitud. La mitad de su recorrido se hace por la llanura costeña de Pascuales a la Troncal, donde está la primera estación que distribuye una parte del combustible a la provincia de El Oro y la otra que se bombea con destino a Cuenca. En el ascenso a los Andes hay un tramo con pendientes muy pronunciadas que asciende, en 80 kilómetros, desde el nivel del mar a 3.000 metros de altura. La oferta de Odebrecht en el 2013 fue de 370 millones de dólares. En abril del 2015 Correa estuvo en la Estación de La Troncal y habló de que se estaban invirtiendo 530 millones de dólares y que la obra estaría terminada a fines de ese año. Posesionado el nuevo gobierno de Lenin Moreno, el ministro de Hidrocarburos Carlos Pérez García visita la obra, constata que hasta la fecha se han invertido 623 millones de dólares, pero no puede firmar el acta de entrega definitiva, porque, según los informes técnicos, se han detectado más de 100 fallas.³⁵³ Esta es otra de las obras por cuya adjudicación Odebrecht pagó coimas a funcionarios del gobierno.

4. Correa sepulta la Iniciativa Yasuní – ITT

Además de ampliar la frontera petrolera, el 15 de agosto del 2013, Correa dio por terminada la iniciativa Yasuní-ITT y oficializó su explotación petrolera. Como dice Alberto Acosta: “Así no quedó la menor duda de que Correa no estuvo a la altura de una propuesta realmente revolucionaria”³⁵⁴ Según la versión del gobierno, difundida nacional e internacionalmente,

se proponía dejar en tierra 840 millones de barriles de crudo pesado existentes en los pozos Ishpingo, Tiputini, Tambococha, evitando la emisión de unos 410 millones de toneladas de dióxido de carbono. También se buscaba evitar daños a la biodiversidad del Parque Nacional Yasuní, en el que existen 65 especies de mamíferos, 110 de anfibios, 72 de reptiles, 630 de aves, 1130 variedades de árboles, 280 de lianas, entre otras. Pero sobre

³⁵²Redacción Negocios, “Planta de Gas de Bajo Alto”, Diario “El Comercio”, , (Quito), 11 de enero del 2016.

³⁵³ Cecilio Moreno Mendoza, “Guayaquil – Cuenca: el Poliducto millonario”, *Revista Vistazo*, No. 1204, octubre 19/ 2017, 14-19.

³⁵⁴ Alberto Acosta y John Cajas, *Una década desperdiciada. Las sombras del correísmo* (Quito: Centro Andino de Acción Popular, Taller de Diseño Gráfico, 2018), 140.

todo se buscaba respetar la vida los pueblos indígenas en aislamiento voluntario que viven en el Parque: Los Taromenane, Tagaeri y Oñamenane.³⁵⁵

A cambio se esperaba que la comunidad mundial entregaría al país como compensación por unos 350 millones de dólares anuales durante doce años. Frente a la decisión del presidente Correa, un Colectivo de jóvenes ecologistas, los Yasunidos, recogió las firmas necesarias para llevar el tema a consulta popular, pero el ejecutivo bloqueó la consulta en el Consejo Nacional Electoral.

La renuncia a la iniciativa Yasuní y el archivo de la solicitud de que se realice una consulta popular son dos actos que desnudan el carácter del poder que se instaló en el Palacio de Gobierno.

5. Las relaciones de Ecuador con China

A partir de las cuatro modernizaciones impulsadas por Deng Tsiao Ping la República Popular China hizo una transición exitosa del socialismo de Estado a lo que ellos denominan el “socialismo de mercado al estilo chino”, hegemonizada por el Partido Comunista, que le ha convertido, en 37 años, en la segunda potencia mundial. Las características de su geografía poco aptas para la agricultura, su cultura milenaria y el hecho de contar con la quinta parte de la población total del mundo, han determinado que después de un largo y complejo proceso histórico de independencia nacional, conducido por Sun Yan Sen, de revolución socialista, tras una guerra popular prolongada, liderada por Mao Tse Tung y las cuatro modernizaciones que datan de los años 80 del siglo XX, China se transforme en el taller manufacturero y centro financiero de la economía global y en un enorme consumidor de materias primas: alimentos, minerales y combustibles, hecho que explica su rápida penetración en el Ecuador y América Latina, región históricamente bien dotada de recursos naturales y exportadora de productos primarios.

“China es una anomalía en la anomalía” señala Ugo Pipitone,³⁵⁶ en un estudio sobre desarrollo reciente del Asia Oriental en la que caracteriza el proceso como la gran anomalía mundial del siglo XX.

Mao Tse Tung da inicio el despegue económico con “un conjunto de cambios que le permiten incrementar la esperanza de vida de 35 años en 1949, a 65 años en 1976. Pero el boom empieza en 1980 con las cuatro modernizaciones de Deng Tsiao Ping que

³⁵⁵ Acosta y Cajas, *Ibíd*, 142.

³⁵⁶ Ugo Pipitone, “Agricultura: el eslabón perdido”, Caracas, *Revista Nueva Sociedad* No. 174, 2001.

incluyen un sistema de contratos familiares de la tierra que hace posible mejorar las condiciones de vida de millones de campesinos y emprender en otros cambios simultáneos que le permiten al país crecer durante dos décadas casi al 10% anual³⁵⁷.

Todos los indicios demuestran que China ha llegado para quedarse en América Latina y que su influencia será determinante en los fuertes cambios geoeconómicos y geopolíticos que se están operando en el nuevo orden mundial. “Los flujos anuales de la inversión de las empresas chinas – en América Latina – registraron un promedio anual de 10 mil millones de dólares en los últimos cinco años”.³⁵⁸ En un discurso pronunciado por el presidente chino Xi Ping, en enero del 2015, en Beijing, ante los líderes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, dijo que las Empresas chinas invertirán hasta el año 2025, 250 mil millones de dólares. El Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, señala que ya han llegado hasta la mitad del camino en el cumplimiento de esa meta. Además, la naturaleza de la inversión china se está mudando de los combustibles y minerales, que generan poco empleo, a los servicios de electricidad, finanzas, energías renovables y transporte.³⁵⁹

La proyección de China sobre América Latina y África ha sido muy intensa en las dos últimas décadas coincidiendo con los intereses de los gobiernos progresistas y no progresistas, pese a la distancia geográfica.³⁶⁰

La penetración de China en el Ecuador empezó en el gobierno de Lucio Gutiérrez, en los años 2004 – 2005, sin embargo, su participación en los negocios petroleros arranca en el régimen de Alfredo Palacio, 2005 – 2006, aprovechando las condiciones creadas por la caducidad del Contrato con la Occidental Petroleum Company, por haber transferido, en forma ilegal, derechos y obligaciones a la Compañía ENCANA. La multinacional China National Petroleum Company, a través de Andes Petroleum, compró los derechos de Occidental – Encana en 1.420 millones de dólares, iniciando la presencia china en nuestros campos petroleros.

³⁵⁷ Manuel Salgado, Los paradigmas del desarrollo que mayor influencia han tenido en América Latina, *Revista Anales*, No. 372, Universidad Central del Ecuador, (Quito, Imprenta Universitaria, 2014) 158

³⁵⁸ Rolando Avendaño, Angel Melguizo y Sean Miner, Informe del Atlantic Council y el Centro de Desarrollo de la OCDE, “Nuevas tendencias e implicaciones globales”.

³⁵⁹ Sean Miner, “Los inversores chinos se centran en América Latina”, *Revista Nueva Sociedad*, No. 270, agosto del 2017.

³⁶⁰ Mariano Schuster, “América Latina en la estrategia económica china”. Entrevista a Gustavo Girado. *Revista Nueva Sociedad*, No. 272, noviembre del 2017.

En diciembre del 2009, el Embajador de China en Quito, Kai Runguo, según un cable filtrado por Wikileaks, el 26 de enero del 2010, expresa que varias empresas chinas estaban interesadas en la explotación de los campos de la ITT, en la construcción de la hidroeléctrica Coca – Codo – Sinclair, la Refinería del Pacífico y otras obras. En la relación petrolera de China, que adquiere grandes proporciones en el correísmo, se ponen de moda las llamadas “facilidades petroleras”, que, según los especialistas, pueden ser de dos clases: La primera, la venta anticipada de petróleo, que es siempre un contrato bilateral; y, la segunda forma, que es más bien una forma de crédito, por mediación de un contrato multilateral, puesto que intervienen varias partes, además del comprador y el vendedor, en la que el comprador entrega un desembolso de crédito y exige a cambio, como garantía de pago, embarques específicos de petróleo. En el caso de las “facilidades petroleras” firmadas con PETROCHINA se puede constatar que se trata de un endeudamiento público, poco transparente y muy caro, lo que se confirma al leer los contratos en los que se establecen costos financieros específicos.

Correa utilizó la mayoría parlamentaria para aprobar las reformas a la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control que le permiten a su gobierno contratar deuda en el mayor hermetismo.

6. Los contratos sin licitación

PETROECUADOR Y PETROCHINA han suscrito por lo menos 10 contratos de compraventa de crudo y fuel oil, sin licitación y protegidos por las Alianza Estratégica entre las dos empresas, suscrita el 27 de enero del 2009. En medio de una gran opacidad el Ecuador ha recibido créditos chinos por 9.273 millones de dólares, de los cuales 2 mil millones se dice fueron ventas anticipadas, 5 mil millones adicionales garantizados con petróleo. Cifras a las que hay que sumar los créditos por 1.682 millones para el proyecto Coca Codo Sinclair y 571 millones para el proyecto Sopladora.³⁶¹

El Presidente Correa ponderó los impactos positivos de los acuerdos con PETROCHINA, enfatizando que hasta el 2006, “el 75 % de nuestro petróleo iba a Estados Unidos a cambio de nada, mientras ahora y por este año, tenemos el 50 % comprometido con China, a cambio de miles de millones de dólares” que sirven para el desarrollo del

³⁶¹ Arturo Torres, Petroecuador perdió la brújula”, Diario “El Comercio”, 13 de noviembre del 2017 sostiene que “el anterior gobierno, en referencia al de Correa, firmó 10 acuerdos de venta anticipada con dos empresas chinas y una tailandesa, por los cuales facturó 40.510 millones”. <https://www.elcomercio.com/opinion/petroecuadorperdiolabrujula-opinion-columna-analisis-arturotorres.html>

País.³⁶² Al parecer Correa ignora que ni uno sólo de los cargamentos del crudo ecuatoriano fue a las refinerías de China, todos se vendieron en los Estados Unidos de América y, para mayor ironía, uno de los principales compradores de nuestro petróleo es la Chevron Texaco.

Los negocios del Ecuador con China, que se han fortalecido en los últimos 7 años, desbordan el marco petrolero e incluyen campos tan diversos como las Hidroeléctricas, las Unidades Educativas del Milenio, las cocinas de inducción, la Plataforma financiera gubernamental, proyectos hídricos, proyectos mineros, entre otros.

Según la base de datos “Diálogo Interamericano”, con corte al 2015, los créditos chinos sumaban 15 mil millones de dólares para financiar los siguientes 11 proyectos emblemáticos:

Las hidroeléctricas:

- Coca Codo Sinclair, con 1.979 millones de inversión, el 85 % crédito del Eximbank, ejecuta Sinohydro.

- Sopladora, 672 millones, el 85 % crédito del Eximbank, ejecuta Gezhouba

- Minas San Francisco, 627 millones, China Development Bank, (CDB) y Eximbank, ejecuta Harbin Electric

- Delsitanisagua, 195 millones, CDB, Hydrochina.

- Mazar – Dudas, 47,7 millones, CDB, Cneec (problemas en ejecución)

- Toachi Pilatón, 269 millones, CWE.

- Quijos, 94.6 millones, CDB, Cneec (problemas en ejecución)

Termoeléctrica:

- Esmeraldas II, 101 millones, CDB, Harbin Electric-

Proyectos hídricos:

- Dique Bulubulo, 55,6 millones, CDB China, ejecuta Gezhouba

- Control de inundaciones Cañar – Naranjal, 352 millones, ejecuta CWE

Proyectos mineros:

- Mirador (cobre) 1.721 millones, CRCC, ejecuta Tong Guan Investment Co.

A las que se suman la Plataforma Financiera que cuesta 198 millones de dólares y fue construida por la firma China Camc Engineering; las cocinas de inducción, importadas por un crédito de hasta 250 millones de dólares y las unidades educativas del

³⁶² Miguel Jiménez, “Caso Petrochina”, Entrevista a Enrique Cadena y Fernando Villavicencio, video conferencia desde México, Diario “El Telégrafo”, (Guayaquil) 6 de julio del 2011.

milenio, construidas con un crédito de 400 millones de dólares, por la contratista China Railway No. ³⁶³.

La llamada Plataforma financiera, construida en la ciudad de Quito, es una obra innecesaria, costosa y construida de manera antitécnica, como se advirtió por la inundación ocurrida en vísperas de su inauguración y el informe técnico que daba cuenta de que no se habían realizado los trabajos previos de ampliación del sistema de alcantarillado. Un agudo observador dice que es un monumento a la vanidad del poder.

7. Minería Metalúrgica

La minería metalúrgica estuvo presente en lo que hoy es el Ecuador desde el llamado período de desarrollo regional, entre el 500 a.n.e. y el 500 d. n.e., alcanzando un notable desarrollo la explotación del oro, la plata, el cobre y, en la cultura “La Tolita”, el platino.

Aquiles Pérez Tamayo cuestiona la afirmación de quienes sostienen que la metalurgia la trajeron los Incas y hace un amplio examen de los lavaderos existentes en el Azuay: Collay, Shingata, Matanga, Chordeleg y Cojitambo y los asientos mineros ubicados en Zamora y Zaruma.³⁶⁴

El padre José María Vargas, revisando las Actas del Cabildo de Quito, encuentra que entre las primeras minas que despiertan el interés de los españoles están, en territorio de los cañaris, las de Zamgurima (que le bautizaron más tarde como “Santa Bárbara”). En Tungurahua encontraron minas de plata en Patate y en el cerro Tungurahua. Gil Ramírez Dávalos, antes de fundar la ciudad de Cuenca, recibió la noticia de que en Zamora y Nambija había importantes minas de oro. Las minas del valle de Malar en Cañaribamba y de Zaruma contenían el oro incrustado en la piedra por lo que se inventaron unos ingenios para moler la roca. Fue Felipe II, en 1593, el creador de la Villa de San Antonio de cerro de oro de Zaruma.³⁶⁵

Ya en la República, en 1880, como parte de la hegemonía inglesa, “se fundó en Londres, con un capital de 250.000 libras esterlinas, la “English Zaruma Gold Mining Company” para la explotación de las minas de oro de Portobelo. A ésta sucedió la “Zaruma Gold Mining Co. Ltd” En 1913, se hizo una extensa concesión a la poderosa

³⁶³ Plataforma financiera, Política, *Revista Vistazo*, No. 1166 (Guayaquil) 31 marzo 2016, 20-21.

³⁶⁴ Aquiles Pérez Tamayo, *Las mitas en la real Audiencia de Quito* (Quito: Imprenta del Ministerio del Tesoro, 1947).

³⁶⁵ José María Vargas, *La Economía Política del Ecuador durante la colonia* (Quito: Corporación Editora Nacional, Banco Central del Ecuador, s/f).

compañía “S. Person and Son”, por la cual se les reconocieron derechos a las minas existentes en el país. Tenía libre acceso a todo el territorio ecuatoriano”.

“La penetración norteamericana comenzó posteriormente a la inglesa... A pesar de ello, en 1896, encontramos ya a la “South American Development Co.”, dedicada también a la explotación de oro en Portobelo”.³⁶⁶ Ricardo Paredes hizo una prolija investigación de las condiciones de vida de los mineros cuyos resultados publicó en 1938 en el libro “Oro y sangre en Portobelo. El Imperialismo en el Ecuador”³⁶⁷ Se calcula que la Empresa SADCO, que cerró sus operaciones en 1950, extrajo de las minas de Portobelo 2 mil toneladas de oro neto.

En la segunda mitad del siglo XX en el Ecuador se desarrolló una minería metálica de pequeña escala y artesanal situada en la región austral del país. Estas actividades se inician en el complejo Zaruma – Portobelo a fines de la década del 70 y viven un momento de expansión en los años 80 cuando se incorporan los distritos mineros de Nambija y Ponce Enríquez, en las provincias de Zamora Chinchipe y Azuay. Múltiples reportajes e investigaciones demostraron que este tipo de minería generó graves problemas de contaminación ambiental y de violación de los derechos laborales. En 1991, en el gobierno de Rodrigo Borja, se aprueba una nueva Ley de Minería, sin embargo, a partir de 1996 y hasta 1999 la prospección minero-metalúrgica disminuye. Desde el año 2000 se reactiva el interés de las empresas transnacionales por explorar las perspectivas mineras en las provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, El Oro y Azuay.³⁶⁸

El gobierno de Rafael Correa presenta como un logro el haber desarrollado proyectos de mediana y gran minería, como parte del modelo de desarrollo pospetrolero, con inversiones privadas que alcanzan la suma de 8.000 millones de dólares.

La propuesta minera identifica 18 proyectos importantes como se puede ver en el Catálogo Minero publicado por el Ministerio de Minería.

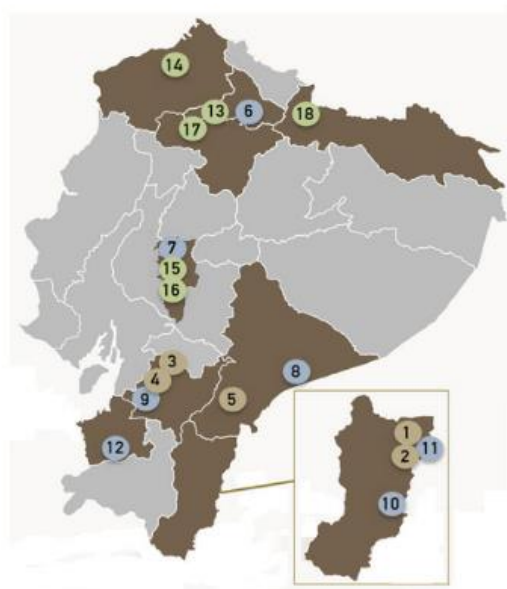
³⁶⁶ Pablo Estrella Vintimilla, *Entre el pillaje del oro y el espejismo del petróleo* (Cuenca, Universidad de Cuenca, Talleres Gráficos, 1977), 231-232.

³⁶⁷ Ricardo A. Paredes, *Oro y sangre en Portobelo. El Imperialismo en el Ecuador* (Quito, Ediciones La Tierra, 2006).

³⁶⁸ Sara Latorre Tomás, “El movimiento ecologista popular anti-minero en el Ecuador”, *Revista Ecuador Debate* No. 87, Quito, diciembre del 2012, 123-145.

Mapa de principales proyectos mineros

Legenda ● Estratégico ● Privado ● Enami				
	Proyecto	Empresa	Metal	
Estratégicos	1	Mirador	Tongling	Cobre
	2	Fruta del Norte	Lundin Gold	Oro
	3	Río Blanco	Junefield	Oro
	4	Loma Larga	INV Metals	Oro
	5	San Carlos Panantza	Tongling	Cobre
Privado	6	Cascabel	SolGold, Cornerstone	Oro / Cobre
	7	Curipamba	Salazar Resources	Oro / Plata
	8	Warintza	Lowell Copper	Oro
	9	Chaucha	Southern Copper	Cobre
	10	Conder Gold	Ecuador Gold and Copper	Oro
Enami	11	Río Zarza	Eco Metals	Oro / Cobre
	12	Cangrejos	Odin Mining	Oro / Cobre
	13	Llurimagua	Enami y Codeico	Cobre/ Molibdeno
	14	Tola Norte	Enami	Hierro / Titanio
	15	Telimbela	Enami	Cobre/ Molibdeno
	16	El Torneado	Enami	Cobre/ Molibdeno
	17	Pacto	Enami	Oro
	18	La Bonita	Enami	Oro / Cobre



Fuente: Ministerio de Minería (Catálogo Minero, p.41. Ver: <https://drive.google.com/file/d/0B9t02UvtK835Nmx0Q0NX-Q3VDWXM/view>).

El Ministerio de Minería, en su página web: www.mineria.gob.ec hace una ficha nemotécnica sobre los cinco proyectos considerados estratégicos:

Todos están ubicados en las provincias del Azuay, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, en el Austro ecuatoriano.

Proyecto Mirador:

Localización:	Tundayme, El Pangui, en Zamora Chinchipe.
Concesionario:	Empresa Ecuacorriente S.A.
Recursos medidos:	Cobre – Cu: 2.98 millones de toneladas Plata – Ag: 26,08 millones de onzas troy Oro – Au: 3,22 millones de onzas troy
Tipo de mina:	Cielo abierto, minería de gran escala
Fase:	Explotación. Etapa: Construcción de la mina.
Vida del proyecto:	27 años a partir del inicio de producción
Inicio de construcción:	diciembre del 2015
Inicio de producción:	primer trimestre del 2018

Proyecto Fruta del Norte:

Localización:	Los Encuentros/Yantzaza/Zamora Chinchipe
Concesionario:	Lundin Gold (Aurelian Ecuador SA)
Reservas:	Oro – Au: 4.82 millones de onzas troy Plata – Ag: 6,34 millones de onzas troy
Tipo de mina:	Subterránea – minería a gran escala
Fase:	Explotación (Negociación de contrato)
Vida del proyecto:	13 años desde inicio de producción
Inicio de construcción:	segundo trimestre del 2017
Inicio de producción:	primer trimestre del 2020

Proyecto Loma Larga. (Quinsacocha):

Localización:	Victoria del Portete, Cuenca, Azuay
Concesionario:	INV Metals (INV Minerales Ecuador S.A.)
Reservas:	Oro – Au: 1.135 millones de onzas troy Cobre – Cu: 21.160 toneladas Plata – Ag: 5.680 millones de onzas troy
Tipo de mina:	Subterránea – Gran minería
Fase:	Exploración avanzada
Vida del proyecto:	27 años estimados desde el inicio de la producción.

Proyecto San Carlos Panantza:

Localización:	San Miguel de Conchay, Santiago de Panantza / San Juan Bosco, Limón Indanza / Morona Santiago
Concesionario:	Explorcobres S.A. (Exsa)
Tipo de mina:	Cielo abierto – minería a gran escala de cobre, oro y molibdeno.
Fase:	Exploración Avanzada
Vida del proyecto:	25 años estimados.

Proyecto Río Blanco:

Localización:	Molleturo y Chaucha / Cuenca / Azuay
Concesionario:	Junefield Resources Ecuador S.A;

	(Ecuagoldmining S.A.)
Reservas:	Oro - Au: 0.605 millones de onzas troy Plata – Ag: 4.307 millones de onzas troy
Tipo de mina:	Subterránea – minería a mediana escala
Fase:	Exploración Etapa: Construcción de mina
Vida del proyecto:	11 años desde el inicio de producción
Inicio de construcción:	Tercer trimestre del 2016
Inicio de producción:	Segundo semestre del 2017

El inicio de la gran minería de cielo abierto, para explotar oro, plata y cobre ha dado lugar a un intenso debate sobre su conveniencia y factibilidad. Diversos estudios demuestran la gravedad de los impactos ecológicos de las actividades económicas en el Ecuador. La destrucción del bosque seco y el bosque tropical de la costa por la agricultura intensiva de exportación. Los severos impactos de la agricultura y la ganadería en el Callejón Interandino. Las afectaciones al bosque de manglar de las piscinas camaroneras. El carácter irracional de la tala del bosque amazónico. Los altos de niveles de contaminación causados por la explotación del petróleo. Los daños ambientales causados por la expansión urbana. La contaminación de los ríos y lagos. Los niveles preocupantes de contaminación del aire en las grandes ciudades por las emisiones de CO₂.

El Ecuador, pese a la riqueza de su biodiversidad, no es ajeno a los impactos causados por un crecimiento irracional de la economía a nivel planetario. “Hoy es ampliamente admitido que cerca del 60 % de los servicios aportados por los ecosistemas han sido degradados o sobreexplotados desde mediados del siglo XX”.³⁶⁹ En tales circunstancias históricas, sin olvidar que la explotación de los hidrocarburos se considera menos contaminante que la de los metales preciosos, los impactos negativos que tendría sobre la biodiversidad la gran minería de cielo abierto es alarmante, como lo demuestran varios estudios que se han realizado sobre el desarrollo de este tipo de minería en países de la subregión andina como Perú, Bolivia y Chile. Esos factores que explican la lucha de resistencia desarrollada por el movimiento indígena y grupos ecologistas que consideran que los impactos sobre la naturaleza serían muy graves en casi todos los casos. En esas luchas de resistencia fueron apresados y juzgados por delitos de “subversión y

³⁶⁹ Tim Jackson, *Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito* (Barcelona, Icaria Editorial, traducción del texto original de Angelo Ponziano, 2011), 37.

terrorismo” cientos de militantes de organizaciones indígenas que ejercían el derecho a la resistencia consagrado en la Constitución Política del Estado. La dirigente indígena y parlamentaria Lourdes Tibán en su libro “Tatay Correa” señala que Dayuma fue el punto de partida de la criminalización de la protesta popular, hecho ocurrido el 30 de noviembre del 2007, en que un operativo militar y policial de extrema violencia procede a la detención 25 trabajadores humildes, de esa olvidada parroquia de la provincia amazónica de Orellana. No conforme con la represión, una semana después el gobierno de Correa, como una forma de amedrentar a la sociedad, a través de una orden ilegal y arbitraria, procede a la detención de la prefecta provincial Guadalupe Llori, acusada de ser la autora intelectual del delito de terrorismo organizado por los hechos sucedidos en Dayuma. En el libro de Tibán consta también la lista de los ciudadanos de las diversas provincias del país que se mantienen presos y enjuiciados por el gobierno de Correa y en cuya defensa la CONAIE presentó, el 29 de mayo del 2017, a la Asamblea Nacional y al gobierno presidido por Lenin Moreno la solicitud de amnistía en los casos de supuestos delitos políticos y de indulto o perdón por razones humanitarias en los delitos que cuenten con sentencia. El ala partidaria de Correa en la Asamblea Nacional, encabezada por Marcela Aguiñaga y José Serrano, archivó el proceso de amnistías.³⁷⁰

8. Conflictos mineros

a) Proyecto Quinsacocha. Localizado en las parroquias Victoria del Portete, San Gerardo y San Fernando, en la provincia del Azuay, concesionado a la empresa transnacional Iam Gold Ecuador S.A., se estima la existencia de unas 4.500.000 onzas de oro. La objeción fundamental, que hacen los grupos ecologistas, es la de que la minería de cielo abierto es incompatible con las actividades agropecuarias que desarrollan los habitantes del sector y, sobre todo, por el hecho de que las minas pueden tener un impacto contaminante sobre las fuentes hídricas de las que depende toda la provincia del Azuay y de manera singular la ciudad de Cuenca. Ingenieros geólogos calculan que en la ejecución de proyecto se moverán 3.000 toneladas diarias de materiales, equivalentes a 15 veces la recolección diaria de basura de la ciudad de Cuenca.

b) Proyecto Río Blanco. Situado en las parroquias de Molleturo y Chaucha – Molleturo, también en la provincia del Azuay. Se estiman reservas por 65.000 onzas de oro y 4.200.000 onzas de plata. El área de explotación se extiende por 5.700 hectáreas.

³⁷⁰ Lourdes Tibán Guala, “Tatay Correa”: *Cronología de la persecución y criminalización durante el correísmo 2007 – 2017* (Impreso en Ecuador, CACS Impresiones, 2018), 199-208.

La resistencia social al proyecto se organizó desde 1990 en que los comuneros de San Felipe de Molleturo expresaron su oposición a la explotación de esas minas porque consideran que destruirán sus formas de vida.

c) Proyecto Mirador, ubicado en la parroquia de Tundayme, Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe. Concesionado a las compañías Ecuacorriente y Midasmine, sobre un área de 11.675 hectáreas. Se estima que existen unos 10.900 millones de libras de cobre. Se oponen a esta explotación el Comité Interprovincial de Defensa de la Vida de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, los gads parroquiales, la Coordinadora Campesina Popular y las organizaciones del pueblo shuar. Los actores mencionados señalan que la ejecución del proyecto significaría la extracción de 326 millones de toneladas de desechos (cuatro Panecillos quiteños) que afectaría de modo grave a las 220 fuentes de agua existentes en el sector y demandarían 3.260 millones de dólares para tareas de remediación.

d) Proyecto Fruta del Norte, ubicado en la parroquia Los Encuentros del cantón Yanzatza, concesionado a la compañía Aurelian Ecuador S.A. Kinross. Se estiman reservas por 13.7 millones de onzas de oro y 23 millones de onzas de plata. En Zamora Chinchipe la actividad minera de pequeña y mediana escala está muy extendida y ese factor explica la generalizada oposición a la gran minería de cielo abierto.

e) Proyectos Panantza y San Carlos. Panantza se encuentra en la parroquia San Miguel de Conchay, en el Cantón Limón Indanza y San Carlos, en la parroquia San Carlos de Limón, en el cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago. Ambos proyectos están concesionados a la Compañía Explorcobres S.A., filial de la Compañía canadiense Corrientes Resources. Se estiman reservas de 15.400 millones de libras de cobre y cifras no determinadas de oro y molibdeno. De modo similar a lo que ocurre en la vecina provincia de Zamora Chinchipe tanto la población Shuar como las organizaciones sociales de los cantones Limón Indanza y Gualaquiza se oponen a la minería de cielo abierto.

f) Proyecto Junín, situado en el Cantón Cotacachi, en la zona de Intag, comprende una superficie de 9.500 hectáreas. El conflicto se inició en los años 90 del siglo XX. Actualmente la concesión está en manos de la Empresa Nacional Minera juntamente con la chilena CODELCO. La organización de la población local ha conseguido frenar las actividades de las compañías mineras y posesionar la idea de que

hay que buscar formas económicas alternativas que preserven la biodiversidad de la región.³⁷¹

Si se toma en cuenta que las reservas mineras del Ecuador podrían equivaler a la suma de 270 mil millones de dólares, se observa muy claramente que se trata de un proyecto a favor de las transnacionales mineras, tanto en el caso de que se cumpla el cálculo del gobierno de Correa de que recibiríamos por impuestos y regalías en 10 años unos 8 mil millones de dólares, como en los cálculos menos optimistas de quienes sostienen que entre impuestos y regalías el Estado ecuatoriano recibiría en diez años unos 4 mil millones de dólares, cifra que aparece como una migaja frente a las utilidades de las empresas chinas y canadienses que se embolsarían más de 250 mil millones de dólares.

9. Electricidad y Energía Renovable

Solo los historiadores recuerdan que a principios del siglo XX quedaron atrás las velas de sebo y el alumbrado de gas para dar paso a la luz eléctrica. Antes que Quito y Guayaquil dispongan de energía eléctrica, habían experimentado con el servicio en el Ingenio azucarero Valdez, Milagro, en 1888 y en el año del triunfo de la revolución liberal, 1895, contaban con este servicio el Convento de los Jesuitas en la parroquia de Pifo, la Botica Francesa en Quito y la casa de Manuel Jijón y Larrea también en la capital.

En 1900 tres miembros de la aristocracia quiteña Manuel Jijón, Víctor Gangotena y Julio Urrutia fundaron la Empresa “La Eléctrica” y en 1906 dicha empresa se asoció con capitales extranjeros para transformarse en “The Quito Electric Light and Power Company”.³⁷² Los terratenientes, repartidos en los partidos Conservador y Liberal, fueron extendiendo el servicio a otros lugares del país, pero en las parroquias rurales hasta la década del 60 eran muy populares en la clase media las Petromax y en los sectores populares las espermas y las lámparas de kerosene. Los primeros grandes proyectos hidroeléctricos, Paute, Pisayambo, Agoyán, que le sacan al país de la oscuridad, se construyen en los años 70 del siglo XX gracias al petróleo.

Sin embargo, aún se mantiene en la memoria de los ecuatorianos los racionamientos de energía que sufrió el país entre 1993 y 1996, como consecuencia de los prolongados veranos.

³⁷¹ Sara Latorre Tomás, “El movimiento ecologista popular anti-minero en el Ecuador”, *Revista Ecuador Debate* No. 87, diciembre del 2012, 123-146.

³⁷² María Antonieta Vásquez, “Familia, costumbres y vida cotidiana a inicios del siglo XX”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Editor Enrique Ayala Mora, Volumen 9 (Quito: Corporación Editora Nacional, Grijalbo 1ª. reimpresión, 1990), 218-219.

Según el Plan Maestro de Electrificación, parte del Plan Nacional del Buen Vivir y de la Agenda de los Sectores Estratégicos, en la década de Correa, luego de estudiar la proyección de la demanda que considera:

a más del crecimiento tendencial de la población y del consumo, la incorporación de importantes cargas en el sistema, como son los proyectos de sistemas petroleros aislados, la Refinería del Pacífico, las fábricas de cemento, la siderurgia, la Ciudad del Conocimiento, el Plan de Cocción Eficiente, que contempla la instalación de 3.5 millones de cocinas de inducción, el transporte masivo (Metro de Quito y Tranvía de Cuenca), cambio a luminarias eficientes, refrigeradoras, aires acondicionados y calefones y, fundamentalmente, la migración del consumo del GPL y derivados de petróleo a electricidad,³⁷³

Se ha realizado una inversión de 11.274 millones de dólares, en su mayor parte dedicados a la generación de electricidad, desde 14 proyectos hidroeléctricos, que duplicaron la capacidad de generación del País y permitieron un incremento del 4.4 % en la cobertura de servicios, a través de la construcción de 3.400 kilómetros de nuevas líneas de transmisión, que llega ahora a un millón de familias más y cubre el 97.24 % de las necesidades.

El Diario “El Comercio” de Quito sostiene que: “entre el 2007 y el 2017 entraron en operación 27 centrales eléctricas (inversión pública y privada). Estas plantas producen energía empleando fuentes hídricas, combustibles, viento, sol, gas natural y caña de azúcar.”³⁷⁴ El diario quiteño agrega que el País dispone de una potencia o capacidad de generación instalada de 7.146 megavatios, que equivalen al doble de los requerimientos actuales, según cifras del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. La demanda máxima, hasta octubre de este año, fue de 3.692.2 Megavatios. Es decir, 48 % de la potencia disponible no es aprovechada.

En los planes del gobierno del Gobierno se pensó utilizar esa energía en el plan de cocción eficiente que debía instalar 3.5 millones de cocinas de inducción, como ya anotamos líneas arriba, pero a octubre del 2017 sólo se han colocado 727.910 cocinas; el Metro de la Capital tiene un avance del 49 %; el Tranvía de Cuenca no está concluido, la Ciudad del Conocimiento registra graves problemas de infraestructura, las industrias de acero no se han concretado, la Refinería del Pacífico tiene un avance de 13.5 % y

³⁷³ Plan Maestro de Electrificación. <https://www.recursosyenergia.gob.ec/plan-maestro-de-electricidad/>

³⁷⁴ Mayra Pacheco, “Ecuador subutiliza 48 % de la potencia eléctrica instalada”, Diario El Comercio, (Quito), 4 de diciembre del 2017.

carece de financiamiento, y, 5 de los 18 proyectos mineros registran algún nivel de avance. Como sabemos algunos de los proyectos mencionados son inviables, otros tienen que redimensionarse y mientras ello ocurra el País soporta los efectos de otro conjunto de obras mal planificadas, sobredimensionadas y/o inconclusas.

La generación hídrica de electricidad saltó del 43 % en el 2006 al 90 % en el 2017. Un 8 % sigue siendo energía térmica. Según los funcionarios del régimen, este salto energético evita la emisión diaria de 6.29 toneladas de CO₂, que equivalen a la contaminación causada por la circulación de 22 millones de vehículos livianos.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (<http://www.energia.gob.ec/>) los proyectos más importantes son:

Coca - Codo, Sinclair

Ubicada entre las provincias de Napo y Sucumbíos, cantones el Chaco y Gonzalo Pizarro. Genera 1.500 MW de potencia. La obra se inició en Julio del 2010 y fue inaugurada el 18 de noviembre del 2016. La inversión estimada en el 2011 fue de 2.245 millones. La inversión oficial estimada al 2015 sumó 2.851 millones. La variación de la inversión fue de 606 millones, es decir, del 27%. Central emblemática del Estado ecuatoriano que apoya la búsqueda de la autonomía energética.

La Contraloría determinó un perjuicio para el Estado de 112.3 millones de dólares, debido a retrasos en la fase 1 del proyecto. La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) explicó que no existe ese retraso. Técnicos que participaron en la auditoría de esta obra emblemática consideran que hay fallas estructurales: fisuras y micro fisuras, en dos áreas sensibles, que pueden determinar el colapso del proyecto en los próximos años.³⁷⁵

Delsitasinagua

Está ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora.

La empresa constructora es Hidro China Corporation.

La inversión prevista fue de 226 millones de dólares.

La revista planv.com.ec señala un costo final de 334.8 millones de dólares.

Generará una potencia de 180 MW. Presenta un avance de 85.99 %, a junio del 2017.

Manduriacu

³⁷⁵ Opinión, “Coca, Codo, Sinclair”, Diario “El Comercio” (Quito), 13 de mayo del 2018.

Ubicada en las provincias de Imbabura y Pichincha, cantones Quito y Cotacachi.

Empresa contratista: La brasileña Odebrecht

Tiene una potencia de 65 MW. Se encuentra operando desde el 2015.

Costo inicial 132.9 millones de dólares

Costo final 227.38 millones

La revista planv.com.ec establece el costo final en 252.3 millones de dólares.

Variación de la inversión 94 millones de dólares, equivalente al 71 %.

La Comisión Nacional Cívica Anticorrupción, después de su constitución, investigó el caso y lo denunció a la fiscalía general de la Nación. La respuesta del gobierno de Correa fue el enjuiciamiento de los miembros de la Comisión y el intento de meterlos presos.

Ilícitos investigados: Asociación ilícita y Cohecho. Coimas: 3.8 millones.

Personajes implicados: Ricardo Rivera aparece como “tío” en los documentos entregados por el Departamento de Justicia de los EUA. Iván Federico Dávalos, empresario intermediario y Eduardo Barredo que fue mencionado por el delator Santos de Odebrecht. En el Informe de la Comisión Anticorrupción se presume la participación del Prefecto de Pichincha Gustavo Baroja.

Mazar Dudas

Ubicada en la provincia del Cañar, cantón Azogues.

Empresa contratista: China National Electric Engineering Company

La inversión es de 51 millones de dólares.

Costo actual 69.0 millones de dólares

Tendrá una potencia de 21 MW.

Tiene un avance de 87.14 %, a junio del 2017.

Según una investigación del Diario “El Comercio” de Quito la central se encuentra con demoras.³⁷⁶

Minas San Francisco

Ubicada en las provincias de Azuay y el Oro, cantones Pucará, Zaruma y Pasaje.

Empresa contratista: China Harbin Electric

Aportará 275 MW

Costo inicial 508.8 millones estimado al 2011.

³⁷⁶ Alberto Araujo, “Cinco hidroeléctricas mueven sus plazos”, Diario “El Comercio”, (Quito) Domingo 8 de octubre del 2017, 3.

Costo final: 684 millones

Ilícitos investigados: Concusión. Coimas por 6.4 millones

Glosas desvanecidas por 130 millones.

Fallas establecidas: Estructurales en los sistemas de enfriamiento y filtros de agua.

Personajes implicados: Carlos Pólit Faggioni, Contralor de la década analizada.

Quijos

Ubicada en la provincia de Napo, cantón Quijos.

Empresa contratista: China National Electric Engineering Company

Registra una inversión de 155.4 millones de dólares.

Tendrá una potencia de 50 MW.

Registra un avance del 46 %. Obra paralizada.

Sopladora

Ubicada en el límite provincial de Azuay y Morona Santiago, cantones Sevilla de Oro y Santiago de Méndez.

Empresa contratista: China Gezhouba Group Company – FOPECA Ecuador

Tiene una potencia de 487 MW.

Costo: 672.2 millones.

Costo final: 962.8 millones de dólares.

Fue inaugurada el 25 de agosto del 2016.

Toachi Pilatón

Proyecto ubicado entre las provincias de Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi, cantones Mejía, Santo Domingo de los Tsáchilas y Sigchos.

Empresa contratista: China International Water & Electric Corp. CWE.

Tendrá una potencia de 254.40 MW.

Según los documentos oficiales la obra tiene un avance de 94.90 % a junio del 2017, pero una evaluación realizada por el nuevo gobierno presidido por Lenín Moreno señala que la cifra es falsa porque lo único terminado es la obra civil y falta por completo la instalación de los equipos electromecánicos.

El presupuesto de la obra asciende a USD 664,6 millones. Se han invertido 402.9 millones.

En marzo del 2017, por orden del presidente Correa se dio por terminado el contrato con la empresa rusa Inter Rao.

Están pendientes de instalación los equipos electromecánicos, nuevos sistemas de comunicación, el sistema contra incendios, entre otros, pese a que la construcción de la obra se inició hace una década.

Un nuevo escándalo ha estallado en el País al conocerse que el BIES prestó 250 millones de dólares a CELEC- EP para la construcción y el equipamiento del proyecto. El préstamo era a 20 años plazo, con cuatro de gracia, al 7.5 % de interés anual. Los cuatro años de gracia se vencieron en mayo del 2015, por lo que la deuda debería estar amortizándose, pero hasta marzo del 2018, sólo se habían pagado 6 millones de dólares por intereses. El BIES ha reclamado el pago de la deuda, pero el ministro de Hidrocarburos y Electricidad ha señalado que no hay plata y que la fuente de pago es la remuneración por venta de energía. Pero la obra está inconclusa y los cálculos más optimistas señalan que podría estar en funcionamiento en dos años.

Los mencionados 8 proyectos se consideran emblemáticos. Solo tres están en funcionamiento: Manduriacu, Coca Codo Sinclair y Sopladora. Como hemos visto 5 tienen problemas en la ejecución de obras.³⁷⁷

Villonaco

Ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja.

Es la primera central eólica que se construye en el Ecuador continental.

Tiene una potencia de 16.5 MW.

Se inauguró el 2 de enero del 2013.

Los proyectos hidroeléctricos son un componente fundamental del denominado cambio de la matriz energética, paso previo necesario para el cambio de la matriz productiva. La cuestión de la energía es en la economía mundial no solo un desafío tecnológico y científico sino un factor que atraviesa todas las políticas de desarrollo.

Los planificadores de la SENPLADES utilizan el concepto de matriz energética que se refiere a una representación cuantitativa de la producción y el consumo de la energía en nuestro País. Coincido con los autores que señalan que la matriz energética es tan solo un subsistema del sistema energético, que viene a ser “como un conjunto de las relaciones que vinculan al sistema humano entre sí, con la naturaleza y que se encuentran determinadas por las relaciones de producción existentes”.³⁷⁸ Como sabemos en los

³⁷⁷ “Obras hidroeléctricas paralizadas”, *Televistazo*, (Quito), jueves 7 de diciembre del 2017.

³⁷⁸ Pablo Bertinat, Jorge Chemes, Lisandro Arelovich, “Aportes para pensar el cambio del sistema energético. ¿Cambio de matriz o cambio de sistema?” En *Revista Ecuador Debate* No. 92, Quito, agosto del 2014, 85.

últimos dos siglos, a partir de la Revolución Industrial, se operó un crecimiento exponencial de la utilización de la energía, que se satisface en un 90 % a través del consumo del petróleo, el gas y el carbón. El Club de Roma en su informe “Más allá de los límites del crecimiento” señala: “La mayor parte de la energía fluye a través del mundo industrializado. El promedio europeo utiliza entre 10 y 30 veces más energía comercial que la población promedio de un país en desarrollo, y el promedio estadounidense usa cuarenta veces más”. El mismo informe agrega que: “Entre 1970 y 1990 la economía mundial quemó 450.000 millones de barriles de petróleo, 90.000 millones de toneladas de carbón y 1.1 billones de metros cúbicos de gas natural”.³⁷⁹ Como los combustibles fósiles son recursos no renovables, cuando se consumen se transforman en desperdicios, peor aún, en elementos contaminantes que entran en los sumideros planetarios. Un consumo irracional de los combustibles fósiles ha llevado a la humanidad a la paradoja de que los combustibles fósiles muestran por primera vez en la historia que tienen límites en sus fuentes, pero también en sus sumideros. El petróleo, dicen los expertos, será el primer combustible fósil que se agote, si es que antes no se produce una catástrofe de enormes proporciones como resultado del calentamiento global determinado por los gases de efecto invernadero y otros contaminantes. La humanidad tiene el reto de hacer modificaciones sustantivas y rápidas en el sistema energético global, tarea no fácil si tomamos en cuenta que hay gobernantes de poderosos Estados nacionales que han llegado al extremo de negar el calentamiento global restando importancia a las conclusiones de la investigación científica.

El acceso monopolista a los recursos naturales del planeta y, entre ellos, a los recursos energéticos, ha traído consigo su explotación indiscriminada, agravada por la racionalidad de corto plazo del capitalismo que busca hacer negocios exitosos de manera imprudente, indiscriminada e irresponsable, sin preocuparse por los impactos que tendrán esas políticas sobre los intereses de las futuras generaciones. El agotamiento del petróleo, que en el caso ecuatoriano se calcula ocurrirá en el transcurso de los próximos 35 a 40 años, plantea un desafío de enormes proporciones al modo de vida, de viajar, de transportar los productos agrícolas, de procesar los bienes y servicios. “No estamos ante cualquier proyecto, sino ante la modificación de las pautas del uso energético del sector residencial, comercial, eléctrico, industrial y de transporte, de un cambio de paradigma

³⁷⁹ Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows y Jürgen Randers, *Más allá de los límites del crecimiento* (Madrid, Ediciones El País. Aguilar, tercera edición, abril de 1994), 99-100.

que afecta de la manera más profunda y directa la vida cotidiana de la población del mundo”.³⁸⁰

El cambio de la matriz energética en el Ecuador gracias a la construcción de 14 proyectos hidroeléctricos pueden leerse como uno de los aciertos del gobierno de Correa, sin embargo, Arturo Villavicencio, en un estudio publicado en el 2014, observa que “para el 2017 el país habrá duplicado la capacidad instalada de generación de electricidad”, advirtiéndole que hay sobre equipamiento y “sobreinversión en la expansión de la capacidad de generación”, como lo señalamos líneas arriba, lo que implica que algunos proyectos no podrán operar a su plena capacidad y configuran una inversión ociosa que desperdicia importantes recursos del país, situación agravada por el hecho de que 8 de esos grandes proyectos fueron construidos con financiamiento de dos grandes empresas de origen chino, Eximbank y el Banco de Desarrollo de China, cuyas condiciones son muy onerosas para nuestro País, de acuerdo a la exigua información que se ha filtrado.³⁸¹ Las previsiones de Arturo Villavicencio no se han cumplido en el 2017 porque los plazos de ejecución y entrega de los trabajos no se cumplieron, como ya lo mencionamos.

10. Telecomunicaciones

El gobierno señala como otro de sus logros la inversión privada de 7 mil millones de dólares en el sector de las telecomunicaciones.

El Ministerio de Telecomunicaciones³⁸² en un informe estadístico de abril del 2017 señala que en el Ecuador hay 2.435.379 abonados al servicio de telefonía fija, lo que significa una densidad de servicio del 14.68 %. El 85 % de este servicio pertenece a la Empresa Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT. El 33.40 % de los abonados están en la provincia de Pichincha, 24.05 % en Guayas y 6.93 % en Azuay.

El servicio que registra el mayor crecimiento es el de telefonía móvil. En este campo se registran 7.756.930 suscriptores de internet móvil, que demuestran la penetración de los llamados teléfonos inteligentes; 1.652.169 cuentas de internet fijo y apenas 1.651 cuentas de banda ancha fija. Los bajos niveles de penetración del internet fijo y del servicio de banda ancha demuestran que el País está todavía lejos de compartir

³⁸⁰ John Saxe-Fernández, *Terror e Imperio, La hegemonía política y económica de Estados Unidos* (México, Random House Modadori, primera edición 2006), 161.

³⁸¹ Arturo Villavicencio, “Un cambio neodesarrollista de la matriz energética”, en Varios autores, *La restauración conservadora del correísmo*, (Quito: Arcoiris Producción Gráfica, 1ª. Ed. 2014), 277-279.

³⁸² Informe Estadístico, abril del 2017, Ministerio de Telecomunicaciones, : <https://www.telecomunicaciones.gob.ec>

los impactos de la llamada revolución de las tecnologías del procesamiento de la información y la comunicación, que abarcan la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones/televisión, radio y optoelectrónica y la ingeniería genética.³⁸³

El 66.10 % de este servicio está en manos de Conecel, el 29.10 % es propiedad de Otecel y el 4.70 % pertenece a la empresa estatal CNT.

El servicio telefónico es un claro monopolio. La decisión personal del presidente Rafael Correa de ceder por 15 años (2008 – 2023) la concesión de telefonía celular a las transnacionales América Móvil, (Conecel) CLARO, de México, propiedad de Carlos Slim Helou y a la española MOVISTAR, (Otecel) genera una ganancia anual para esas empresas de tres mil millones de dólares. Lo que significa que en los 15 años cedidos a las transnacionales estas ganan 45.000 millones de dólares que, en consecuencia, pierde el País, según el análisis realizado por el investigador cuencano Diego Delgado Jara, un valor equivalente a 5.57 veces el monto del atraco bancario de los años 1998 – 1999.³⁸⁴

Las empresas que prestan servicios de audio y video registran 1.329.103 suscriptores, que significan una densidad del 30.4 % de la población.

11. Proyectos hídricos

El Gobierno señala en el Informe a la Nación que se han realizado inversiones, entre el 2007 y el 2016, por 1.560 millones de dólares. El agua entubada llega al 83.64 % de la población y el alcantarillado al 65 %. Se han construido además seis mega proyectos hídricos en: Cañar, Naranjal, Chongón - Santa Elena, Bulubulo, Multipropósito Chone y el trasvase Daule – Vinces, los mismos que cumplen el objetivo básico de controlar inundaciones y/o proveer de riego.

El transvase Daule – Vinces tuvo un costo inicial de 191 millones y el costo final sumó 320 millones de dólares más el IVA, es decir, hubo un incremento de 120 millones, 67 % más del valor inicial. La investigación realizada por la Fiscal Diana Salazar demuestra que la empresa Odebrech entregó coimas por 6 millones de dólares a funcionarios de Senagua, encabezados por Carlos Villamarín y el delator brasileño José Concepción Santos mencionan también, como implicados en el delito, a Walter Solís, Carlos Bernal y Arturo Pazmiño. Adicionalmente, Odebrecht reconoce haber entregado

³⁸³ Manuel Castells, *La era de la información, La sociedad red*, Volumen 1 (México, Siglo XXI Editores, quinta edición en español, 2004, traducción de Carmen Martínez Gimeno.), 55 – 56.

³⁸⁴ Diego Delgado Jara, “El mayor perjuicio de la historia del Ecuador. Terrible decisión antinacional”, Quito, junio del 2017, fotocopia.

sobornos en el Brasil por 4.6 millones a empresas brasileñas que participaron en la licitación, para que se retiren del concurso.³⁸⁵

El Ecuador es, en América del Sur, el País mejor dotado de recursos hídricos, pero ese privilegio se está modificando rápidamente. Estudios recientes demuestran que “el 40.9 % del área de los ecosistemas naturales ha sido transformada, degradada o destruida”.³⁸⁶El bosque seco, el bosque húmedo tropical y los manglares han sido objeto de un severo proceso de destrucción. El bosque andino y los pajonales, grandes formadores de agua, han sido afectados por el pastoreo, prácticas agrícolas inadecuadas y también por la siembra de plantas exóticas como el pino y el eucalipto. Los emblemáticos nevados de la Sierra Centro Norte muestran los impactos del calentamiento global por la progresiva disminución del glaciar. En la Amazonía, que es nuestra última gran reserva natural, la explotación petrolera y maderera ha destruido el 20 % de la selva virgen.

12. Preservación ambiental

El Informe a la Nación señala que en la preservación ambiental se han invertido 561 millones de dólares y se ha incrementado el número de áreas protegidas de 35 a 52. Se pudo haber mencionado además que el Ecuador es el único país del mundo que en su Constitución Política concede derechos a la naturaleza y/o que el presidente Correa propuso a la comunidad internacional la Iniciativa Yasuní. Pero la realidad es que el régimen archivó esos principios constitucionales, desistió de los compromisos de primera hora y optó por la profundización del modelo primario exportador extractivista petrolero al tomar la decisión de explotar los pozos del Yasuní y, sobre todo, al dar paso a la gran minería de cielo abierto de metales preciosos, que afectarían a las condiciones de vida de los pueblos ubicados en la Región Austral y en Sur de la Amazonía. Pero la tendencia a acelerar la explotación de los recursos naturales está presente también en el Proyecto de la Ciudad del Conocimiento Yachay y en la decisión más reciente de utilizar transgénicos en la agricultura.

³⁸⁵ Redacción Seguridad, “Fiscalía halla indicios contra Glas”, Diario El Comercio, , 21 de agosto del 2017.

³⁸⁶ Rodrigo Sierra, “Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de la vegetación para el Ecuador continental” (Quito, Eco-ciencia-GEF, 1999).

Los lectores deben recordar que el Ecuador “es uno de los países más ricos del mundo por su biodiversidad”.³⁸⁷ “Tres de los doce puntos definidos por Meyers como de diversidad biológica superlativa, están presentes en el Ecuador. De acuerdo con la clasificación de Holdrige el Ecuador cuenta con 25 de las 30 zonas de vida establecidas para América del Sur”.³⁸⁸ “El Ecuador tiene el doble de especies animales y vegetales que los Estados Unidos de América y Canadá juntos. (McNeely 1990). 1504 especies de aves. 345 especies de reptiles (7mo lugar en el mundo). 358 especies de anfibios (3er lugar en mundo). 2.600 especies de orquídeas, muchas más de las que registran nuestros vecinos Colombia y Perú juntos.”³⁸⁹ “El Ecuador ocupa el primer lugar en el planeta por el número de vertebrados por unidad de superficie, el segundo lugar contando únicamente las especies endémicas, y se encuentra en las primeras posiciones por el número absoluto de anfibios, aves y mariposas”.³⁹⁰ Lamentablemente las iniciativas que promueven el desarrollo sustentable del Ecuador no fueron tomadas en cuenta, pero aún, el gobierno confrontó con los movimientos ecologistas y el movimiento indígena que fueron los que más criticaron la decisión de explotar el Yasuní y dar inicio a la megaminería causando graves afectaciones a territorios ubicados en la Amazonía y el Sur del País.

La presión del actual modelo económico sobre los recursos naturales es insostenible a mediano y largo plazo. La explotación del petróleo culminaría en unas dos o tres décadas. La sobrepesca es una grave amenaza a nivel mundial. La actividad maderera tiene un carácter destructivo que no se compensa con los modestos esfuerzos de reforestación. La erosión y el agotamiento del suelo han sido demostradas en varios estudios. La equidad social y la sostenibilidad ambiental aparecen entonces como retos imprescindibles y urgentes hacia el presente y el porvenir.

La provincia insular de Galápagos, es un patrimonio natural de la humanidad en peligro, el oceanógrafo Franklin Ormaza señala que “el turismo desbordado y no sostenible, genera polución que afecta los procesos biológicos primarios... la contaminación del ruido afecta la actividad de cualquier especie marina dentro de la costa, porque el ruido viaja cinco veces más rápido en el agua, de lo que viaja en el aire. Esta

³⁸⁷ Carlos Larrea, *Hacia una historia ecológica del Ecuador. Propuesta para el debate* (Quito, Corporación Editora Nacional, 2006), 15

³⁸⁸ Anamaría Varea y otros en *Ecologismo Ecuatorial* (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1997), 49.

³⁸⁹ Varios autores, *La gestión ambiental en el Ecuador* (Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1993), 61.

³⁹⁰ Carmen Josse, “La biodiversidad en el Ecuador” (Quito, MAE, Ecociencia, UICN, 2001)

frecuencia es detectada por las especies y mueren”. El científico señaló que el ruido está asociado a varias actividades del sector turístico.³⁹¹

Otros problemas ambientales que se registran en el Ecuador son el deterioro de la salud del Océano Pacífico. Un informe de 50 científicos de 30 instituciones de Chile, Perú, Colombia y Ecuador llegó a la conclusión de que: “El Océano Pacífico se encuentra en peligro, si bien todavía no muy grave, pero si preocupante, como consecuencia de la sobrepesca que soporta, la fragmentación y degradación del hábitat costero, la ausencia de sistemas de áreas protegidas, la contaminación por aguas residuales domésticas e industriales”. El golfo de Guayaquil, por ejemplo, está siendo envenenado por falta de un sistema de alcantarillado de la ciudad de Guayaquil y por defecto de los desechos industriales.

La región litoral ecuatoriana en la que conviven el bosque húmedo tropical con el bosque seco tropical ha sido víctima, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI, de la tala indiscriminada del bosque nativo.

El bosque seco tropical ubicado en el sur de la provincia de Manabí, la provincia de Santa Elena y el sur de la provincia de El Oro ha perdido especies vegetales y animales de difícil regeneración. El bosque seco se considera un bioma único en el mundo. En sus bosques existen maderas preciosas como el guayacán y el ceibo. Los historiadores saben que, en el bosque seco, en el límite entre Manabí y Santa Elena, en el neolítico ecuatoriano: Valdivia y Machalilla, se domesticaron las primeras plantas de frijoles, tomates, algodón, el camote y varios frutales.

En las planicies húmedas de la costa central y sur y las estribaciones occidentales Andinas caracterizadas por las riquezas de sus suelos, la exuberancia de sus bosques y la notable biodiversidad han soportado, desde 1.950 en adelante, los efectos de la ampliación de los cultivos de exportación, la construcción de vías de comunicación y el desarrollo de centros urbanos. En consecuencia, el bosque húmedo tropical se ha reducido a un pequeño santuario que sobrevive al norte de la provincia de Esmeraldas, una pequeña región del Guayas, así como en los espacios declarados como zonas de reserva natural.³⁹²

Las amenazas no han terminado, pues el gobierno de Correa decidió además convertir al Ecuador en productor y exportador de nuevos cultivos industriales.

³⁹¹ Diana Holguín, Sostenibilidad, principal matriz de la cumbre pesquera en Galápagos, *Revista de la Cámara Nacional de Pesquería*. s/f.

³⁹² Manuel Salgado, ¿Globalización neoliberal o desarrollo sustentable?, (Quito, Ediciones La Tierra, 2001), 149.

“El callejón interandino, situado en una de las regiones volcánicas más espectaculares del planeta, fue desde la colonia el ámbito preferente de poblamiento, que se prolonga en la república, hasta fines de la primera mitad del siglo XX, ello ha determinado que esta región sea la que registra los mayores niveles de destrucción de sus ecosistemas, no solo por las prácticas agrícolas inadecuadas, sino también por las características del relieve que, al desaparecer la capa protectora vegetal, la vuelven extremadamente vulnerable a la acción del viento y la lluvia.

Los páramos andinos tienen una biodiversidad y bellezas escénicas singulares. La vegetación es muy adaptada a las condiciones climáticas extremas: cambios bruscos de temperatura en un día, fuertes vientos, nubosidad alta, extrema insolación: no hay árboles, pero sí arbustos, el pajonal formado por gramíneas en forma de penachos, hace una alfombra interminable que contribuye a la formación de biomasa, protege el suelo y retiene el agua y otros nutrientes, lo demás son líquenes, musgos, helechos. Entre los 3.000 y 3.600 metros de altura se desarrolla el bosque andino por desgracia destruido en un 95%.”³⁹³

“La principal causa de la destrucción de la flora y fauna de la región andina se encuentra en la deforestación realizada para ampliar las zonas de cultivo y pastoreo”³⁹⁴; pero también, como resultado de las reformas agrarias que les entregaron a los pueblos indígenas tierras altas en las que como consecuencia de la pobreza se vieron obligados durante algún tiempo a utilizar la leña como combustible. El proceso de reforestación camina muy lentamente y en muchos casos se ha visto afectado por la presencia de plantas exóticas como el pino, el ciprés y el eucalipto que causan daños a las especies vegetales y animales endémicas.

El Ecuador es propietario del 1.9% de la enorme cuenca Amazónica que, sin embargo, equivale al 48% de la superficie territorial del país. En los últimos 40 años el norte Amazónico ha sido el gran proveedor del petróleo que permitió algunos avances de la economía y la sociedad ecuatoriana. Es la región menos poblada del Ecuador, pero también la que registra, junto con las provincias de la Sierra central los mayores niveles de pobreza en la región habitan las nacionalidades Kichuas, Shuar, Achuar, Huaorani, Siona-Secoya y Cofán.

³⁹³ Manuel Salgado Tamayo, *¿Globalización neoliberal o desarrollo sustentable?* (Quito, Ediciones La Tierra, 2001), 151.

³⁹⁴ *Ibíd.*, 152.

La región tiene una enorme riqueza hidráulica constituida por “el cauce de los ríos de la vertiente norte del Amazonas; en sus territorios se ubican importantes minas de oro, plata, cobre, plomo, zinc y recursos minerales no metálicos”.³⁹⁵ Aquí se conserva la mayor reserva de bosques húmedos tropicales, contaminados en buena parte por la explotación petrolera, y, ahora amenazados por la gran minería de cielo abierto de metales preciosos. Por suerte entre las organizaciones indígenas y algunos pobladores locales ha surgido una conciencia ecologista que se opone a la continuación de las políticas extractivistas más peligrosas y destructivas de la salud humana y la naturaleza.

13. “La revolución vial”

“La revolución vial, dice el Informe a la Nación, se traduce ya en 8.600 kilómetros de vías intervenidas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas desde 2007, con una inversión de casi 8.500 millones de dólares”.³⁹⁶

“La red vial del país mostró una positiva transformación, mediante la ampliación de carreteras y la construcción de nuevas rutas y puentes”.³⁹⁷

Hay que precisar, en honor a la verdad, que la red vial, intervenida y mejorada, es un tramo importante de las vías primarias y secundarias de 8.600 kilómetros, parte del gran total de 43.670 kilómetros de carreteras registradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en su “Estadísticas del Transporte en el Ecuador 2007”, que dan cuenta del total de vías construidas por el Ecuador en la época republicana.

La red vial estatal es administrada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Está integrada por vías primarias y secundarias. En total existen 12 vías primarias en el Ecuador. Una vía primaria es considerada troncal si tiene dirección norte sur. El número de las troncales es de dos dígitos (excepto la troncal insular) e impar. Una vía primaria es transversal si se numera incrementalmente desde el este hacia el oeste. El numeral de las transversales es de dos dígitos y par.

El país tiene 7 carreteras troncales y 5 transversales:

Troncales

E5 Troncal insular: Baltra, Bellavista, Puerto Ayora, 38 kilómetros.

³⁹⁵ *Ibíd.* 156.

³⁹⁶ Rafael Correa Delgado, Discurso en Pifo, Pichincha, 5 de abril del 2016.

³⁹⁷ José Hidalgo Pallares y Felipe Hurtado y Pérez, Ecuador, en CORDES, *El socialismo del siglo XXI tras en boom de los commodities* (Quito, Paradiso Editores, 2015), 145.

E15 Troncal del Pacífico: Mataje, Esmeraldas, Bahía de Caráquez, Manta, Salinas, 741 kilómetros.

E25 Troncal de la costa: Los Bancos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Quevedo, Milagro, Machala, Zapotillo. 664 kilómetros.

E25A Troncal de la costa alterna: En Santo Domingo de los Tsáchilas, 10 kilómetros.

E35 Troncal de la Sierra: Rumichaca, Quito, Ambato, Riobamba, Cuenca, Loja, Macará, 781 kilómetros.

E45 Troncal Amazónica: General Farfán, Nueva Loja, Tena, Puyo, Macas, Zamora, 701 kilómetros.

E45A Troncal Amazónica Alterna: Nueva Loja, La Joya de los Sachas, Puerto Francisco de Orellana, Loreto, Cotundo. 85 kilómetros.

Transversales

E10 Transversal Fronteriza: San Lorenzo, San Gabriel, Nueva Loja, Puerto El Carmen de Putumayo. 453 kilómetros.

E20 Transversal Norte: Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sangolquí, Baeza, Puerto Francisco de Orellana, 336 kilómetros.

E30 Transversal Central: Manta, Portoviejo, Quevedo, Latacunga, Ambato, Puyo. 438 kilómetros.

E40 Transversal Austral: Salinas, Guayaquil, La Troncal, Azogues, Santiago de Méndez, Puerto Morona. 649 kilómetros.

E50 Transversal Sur: Huaquillas, Arenillas, Catamayo, Loja, Zamora, 224 kilómetros.

Existen además 43 vías secundarias que hacen parte del 33 % de la Red Vial Estatal.

En un comunicado emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en agosto del 2017, se establece que el 73 % de la red vial estatal está en buen estado, y que hay 685.5 kilómetros que están en mal estado.³⁹⁸

Los Consejos Provinciales administran las vías terciarias y caminos vecinales.

El mejoramiento de la red vial tampoco ha estado exento de críticas. La ruta desde Collas al Terminal Aéreo Internacional “Mariscal Sucre” de Tababela tuvo un costo de 21.5 millones de dólares por kilómetro, que le convierten en la carretera más cara del

³⁹⁸ Redacción, “El 73% de la red vial estatal está en buen estado”, Diario “El Comercio”, (Quito), 10 de agosto del 2017.

mundo. La Contraloría General del Estado estableció dos glosas por 111 millones de dólares en contra de la exministra de Transportes, María de los Ángeles Duarte, debido a su participación en el contrato para la construcción de esa vía.

En el 2007 el ministro de Obras Públicas Jorge Marún, proveniente de las filas del PRE, dio inicio al plan de rehabilitación urgente de la red de carreteras en el que participó el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. El siguiente paso fue reconstruir y/o ampliar las principales carreteras, pero sin rediseñar su trazado original, el resultado fue un mejoramiento de las arterias principales y la presencia en algunos tramos, como sucede entre Otavalo e Ibarra, de verdaderas autopistas, pero sin que se resuelvan los peligros que entrañan las frecuentes curvas y desniveles que caracterizan a algunos tramos de la Panamericana Norte, o de la carreteras Quito – Lago Agrio, o en los ejes viales de las provincias de Los Ríos y El Oro.

El análisis de los sectores estratégicos nos ha permitido observar la emergencia de China como una nueva y poderosa economía que tiende a la multipolaridad global. El acercamiento del Ecuador a China es un fenómeno que se repite en toda América Latina, por sobre las consideraciones ideológicas.

También este análisis de los sectores estratégicos nos confirma, otra vez, el abandono del diseño constitucional del Estado que había incluido, desde una óptica ecologista los derechos de la naturaleza. La decisión de sepultar la iniciativa Yasuní, ampliar el área petrolera hacía el sur de la Amazonía e iniciar la gran minería de cielo abierto demuestran, una vez más, que el modelo primario explotador se mantiene y prolonga.

La vigencia de la figura jurídica de las *concesiones* demuestra el cumplimiento de una de las recomendaciones del programa posneoliberal que pedía embolsar las privatizaciones bajo demandas de interés nacional; es lo ocurrido con los campos petroleros maduros, las telecomunicaciones, los megaproyectos mineros metalúrgicos y los principales puertos.

Como sabemos “El Ecuador es un país privilegiado en el mundo por su dotación de recursos naturales. Su ubicación sobre la línea equinoccial y la presencia de la cordillera de los Andes configuran una situación excepcional en el Planeta, que proporciona al país una enorme variedad de climas y condiciones naturales. Se han identificado 46 formaciones vegetales y 16 sistemas naturales distintos en el Ecuador

continental”.³⁹⁹ Súmese el alto endemismo de Galápagos y la Amazonía a la diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas, negros, cholos y montubios y se tendrá una explicación de por qué el pequeño Ecuador ocupa una de las primeras posiciones en el planeta por su biodiversidad. Falta ponderar la fertilidad de sus suelos, la abundancia de recursos hídricos, la diversidad de pisos climáticos y la abundancia de yacimientos mineros del suelo y el subsuelo para tener conciencia de que el País tiene condiciones para garantizar una forma de vida digna a la totalidad de sus habitantes, siempre que se abandonen las políticas económicas que atentan contra la conservación de la naturaleza y los derechos de los pueblos.

El análisis macroeconómico y el estudio de lo que se hizo en el campo de los sectores estratégicos demuestra que el gobierno de Correa, olvidando sus formulaciones conceptuales de campaña, defiende el crecimiento económico como desarrollo, y concibe que este se logra maximizando las inversiones e incrementando las exportaciones. El economista brasileño Celso Furtado advertía, en los años 60 del siglo pasado, que esos son los componentes clásicos del “mito” del desarrollo.

La verdad es que los economistas críticos encuentran, no solo en el gobierno de Rafael Correa, sino en el de todos los gobiernos progresistas un fuerte apoyo a los sectores extractivos, tales como la minería, los hidrocarburos o la explotación de la soya, que serían los medios para incrementar las exportaciones y dinamizar el crecimiento.

“Se ha generado así un neoextractivismo progresista que muestra diferencias importantes con las anteriores estrategias propias de los gobiernos conservadores, basadas en la transnacionalización y la subordinación del Estado, pero que de todos modos repite esa apropiación masiva de la Naturaleza, las economías de enclave y una inserción global subordinada”.⁴⁰⁰

El neoextractivismo progresista mantiene una inserción global subordinada y además, varios autores consideran que el extractivismo “continúa las políticas de dominación imperial en América Latina”⁴⁰¹; forma parte de lo que se denomina el “mal

³⁹⁹ Carlos Larrea Maldonado, *Hacia una historia ecológica del Ecuador*, Propuestas para el debate (Quito: Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2006), 131.

⁴⁰⁰ Eduardo Gudynas, “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”, en Varios autores, *Más allá del desarrollo* (Quito: Ediciones Abya – Yala, Fundación Rosa Luxemburg, Universidad Politécnica Salesiana, noviembre del 2011), 35 – 36.

⁴⁰¹ James Petras, “El capitalismo extractivo de Evo, Cristina, Ollanta, Correa, Dilma y Chávez”. Recuperado en internet: <http://www.libreret.net/?p=17980>

vivir (Tortosa, 2011); “genera varias “patologías” como la “enfermedad holandesa”, el deterioro de los términos de intercambio, “crecimiento empobrecedor”,⁴⁰² entre otros.

El manejo gubernamental de los sectores estratégicos ignoró la disposición constitucional que ordena que su manejo es de decisión y control exclusivo del Estado, que debe administrarlos, regularlos, controlarlos y gestionarnos de conformidad con los principios de eficiencia y sostenibilidad ambiental.

Con pocas excepciones el manejo de estos sectores aparece como una montaña de errores, omisiones, abusos de poder, improvisación, malversación, sobreprecios y errores técnicos.

En la gestión de los recursos no renovables, como el petróleo, es evidente que se violó uno de los principios constitutivos del Estado, que es el que señala que estos recursos son patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible del Estado. Acudiendo a las nuevas figuras jurídicas, sugeridas por el posneoliberalismo, *la privatización fue reemplazada por las concesiones* que les permitieron entregar los llamados “pozos maduros”, renegociar en condiciones desventajosas los costos de producción del barril de crudo y permitir formas de comercialización, como la triangulación entre Ecuador, Venezuela y China, que también fueron nocivas para el País. La misma conducta está presente en las telecomunicaciones y en los contratos para remodelación y/o construcción de los puertos marítimos.

Dos casos que parecen creaciones de las novelas del realismo mágico latinoamericano son: la construcción de la Refinería del Pacífico, en el sitio del Aromo, en la provincia de Manabí y la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas. Se gastaron más de 3.000 millones de dólares y la Refinería del Pacífico es un espejismo y la repotenciación de la segunda es un desastre técnico y financiero para un País pobre como es el Ecuador. Un análisis elemental, de los dos casos, nos lleva a preguntarnos si éstas dos obras estratégicas y las enormes inversiones pudieron hacerse a espaldas del poder omnímodo.

⁴⁰² Schuldt, Jurgén y Acosta, Alberto, “Petróleo, rentismo y subdesarrollo, ¿una maldición sin solución?” (Quito: CAAP, CLAES, 2009).

Capítulo Sexto

Modelo y carácter de la matriz productiva

1. “Plan Estratégico para el Cambio de la Matriz Productiva” (sic)

En el mes de marzo del 2015, a los nueve años de ejercicio gubernamental, el vicepresidente Jorge Glas Espinel presentó al país el “Plan Estratégico para el Cambio de la Matriz Productiva”.

Los técnicos de la SENPLADES entienden que la matriz productiva es:

La forma como se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios que no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A este conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva.⁴⁰³

En el mismo documento se advierte que: “La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad”.

Los ejes de la transformación de la matriz productiva son:

“La diversificación productiva, la agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos. La sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente; y, el fomento de las exportaciones de nuevos productos.”

Los técnicos de la SENPLADES sostienen que hay algunos avances realizados, entre los que mencionan: La expedición de la normativa necesaria para fortalecer las actividades económicas, entre las que destacan el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado; y, la Ley Orgánica de Educación Superior. Por otro lado, destacan los esfuerzos realizados

⁴⁰³ SENPLADES, Transformación de la matriz productiva, Quito, 2015. Documento de trabajo.

para dotarnos de la infraestructura necesaria en conectividad y telecomunicaciones, carreteras y energía renovable.

En el documento presentado por el vicepresidente Jorge Glas se establecen como ejes estratégicos:

2. Impulso a las cadenas agroindustriales

Sector en el que sostienen “Ecuador ya cuenta con grandes ventajas tanto para la soberanía alimentaria de su propia población, con gran potencial para sustituir importaciones, como para una inserción dinámica en el mercado externo”.⁴⁰⁴

A manera de ejemplo se mencionan dos cadenas productivas que pueden impulsarse: la de elaborados del cacao y la maricultura.

El Ecuador produce el 63 % de las exportaciones mundiales de cacao fino de aroma que, por sus características de aroma y sabor, son buscadas por los fabricantes de chocolate. Pero, aunque tenemos esta ventaja, derivada de nuestras condiciones geográficas y la biodiversidad y una experiencia laboral de siglos, la productividad promedio de nuestro País es la más baja de América Latina y el Caribe; Existen severas limitaciones en los ámbitos de manejo post cosecha, secado, tostado, fermentación, selección y una débil industria de elaborados y semi elaborados.

La maricultura está representada en el Ecuador por el cultivo del camarón, con sus potencialidades y efectos negativos.

Al 2017, según la Subsecretaría de Acuicultura, existen más de 200.000 hectáreas de camaroneras repartidas en 3.070 unidades productivas, en su mayor parte de pequeño y mediano tamaño. La productividad es de 9.000 libras por hectárea al año. Al 2016 las exportaciones de camarón representaron el 23 % de las exportaciones no petroleras, superadas solo por el banano. Los mayores mercados son: Asia (46%), Unión Europea (28%), Estados Unidos de América (21%). La enfermedad de la mancha blanca y la competencia han determinado que el Ecuador deje de ser el primer exportador mundial de camarón al ser superado por Tailandia e Indonesia, países asiáticos que ocupan los dos primeros lugares. Según un estudio de la Escuela Politécnica del Litoral, ESPOL, las camaroneras generan 180.000 empleos, de los cuales el 70 % son mujeres.⁴⁰⁵

⁴⁰⁴ Jorge Glas Espinel: [https:// www.vicepresidencia.gob.ec](https://www.vicepresidencia.gob.ec) p. 69

⁴⁰⁵ Osvaldo Hurtado, *Ecuador entre dos siglos* (Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, Primera Edición octubre del 2017), 408.

3. Cadenas manufactureras articuladas con industrias básicas

Metalmecánica: bienes de capital.

Este sector agrupa a empresas de diferentes cadenas productivas, entre las que se sobresalen la fabricación de metales comunes, productos elaborados de metal y diversas máquinas y equipos.

Se calcula que en el sector de bienes de capital lo integran unas 8.500 empresas, que generan unas 72.629 plazas de trabajo y cerca de 500 millones de dólares en exportaciones, pero, en este sector, la balanza comercial es deficitaria en unos 5.000 millones de dólares, debido a nuestra debilidad extrema en el desarrollo de las industrias básicas extractivas y de transformación de metales, así como en la producción de maquinarias y equipos.

Farmacéutica: medicamentos de uso humano.

El sector farmacéutico está integrado por unas 94 empresas, 21 de las cuales producen medicamentos, las restantes los importan y comercializan. En la última década, la inclusión de nuevos sectores sociales a los servicios de salud ha incrementado la demanda de medicamentos, que sumaron unos 1.500 millones de dólares en el 2013, de los cuales entre el 80 y el 85 % eran importados. El proyecto de la Empresa Pública ENFARMA fue uno de los primeros fracasos de la ciudad del conocimiento Yachay.

4. Cadenas de servicios y sectores intensivos en conocimiento

Turismo sostenible basado en la naturaleza y la cultura.

El turismo es la quinta actividad más importante en el ingreso de dólares, después del petróleo, el banano, el camarón y los enlatados marinos, especialmente el atún.

En los últimos años, coincidiendo con la bonanza económica, se produjo un importante crecimiento de la demanda. En el 2013 llegaron al país 1.366.269 turistas extranjeros y el turismo interno alcanzó cifras cercanas a los 10 millones de personas.

El Ecuador cuenta, sin duda, con un enorme potencial turístico, dado su patrimonio natural y cultural, potenciadas por su carácter megadiverso. Pero somos un país poco conocido en el mundo y nos hace falta realizar un sostenido esfuerzo para mejorar la calidad y oferta de los servicios.

Software y servicios TIC.

Es un sector que se encuentra en pañales. Hay que avanzar en recursos humanos calificados, desarrollo empresarial, acceso a mercados y crear el marco legal e institucional necesario para el desarrollo del sector.

Gestión Integral de Residuos Sólidos, Reciclaje.

El Ecuador genera anualmente unos 4.1 millones de toneladas métricas de residuos sólidos, de los cuales 61 % son residuos orgánicos, 11 % plásticos, 9 % papel y cartón, 3 % vidrio, 2 % chatarra y 13 % otros. En los últimos años se ha incrementado la exportación de chatarra y papel/cartón. El principal destinatario de la exportación de chatarra es China que recibe el 55 % de nuestras ventas.

El reciclaje genera unos 50.000 empleos, pero tiene como nudos críticos un bajo porcentaje de separación en la fuente, una alta informalidad y un escaso desarrollo tecnológico.

Componente 3: Industrias básicas.

La carencia de industrias básicas, que proveen insumos necesarios para la producción de bienes y servicios, fue uno de los obstáculos del proceso de sustitución de importaciones de los años 60 y 70 del siglo pasado.

El Plan Estratégico para el Cambio de la Matriz Productiva da prioridad a un grupo de seis industrias básicas: petroquímica, siderúrgica (acero plano); fundición y refinera de cobre; fundición de aluminio; astilleros y pulpa.

Petroquímica.

El Ecuador busca impulsar tres cadenas principales (derivados de petróleo, plástico y caucho) por medio de la Refinería del Pacífico y el desarrollo de las Plantas Petroquímicas. El objetivo es maximizar la producción de productos intermedios y finales (jabones, detergentes, envases y fibras sintéticas).

La proyectada Refinería del Pacífico no existe, la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas es un desastre financiero y técnico, de modo que quedan en pie las refineras de La Libertad y Shushufindi que fueron construidas en épocas anteriores y que no tienen la capacidad de abastecer las necesidades del País.

Siderurgia.

La estrategia es pasar de la actual producción de acero largo para la construcción, a “la producción de láminas de acero plano o bobinas de laminado en caliente, que son utilizadas para tuberías, y componentes de maquinaria y equipos”. El objetivo es dejar de importar y crear excedentes exportables de productos de acero.

Cobre.

Aunque el País no produce concentrado de cobre, los técnicos estiman que se conseguiría para refinar una producción por arriba de 0.6 Mt al año de concentrado de cobre.

Aluminio.

El desarrollo de la industria de fundición de aluminio se justifica, según los técnicos, para aprovechar las ventajas derivadas del bajo costo de la electricidad.

Astilleros.

La justificación de este proyecto dice que: “Pese a la actual situación de decrecimiento del mercado de construcción de barcos, Ecuador tiene potencial para apalancar su desarrollo naval a través de la industria de petróleo y gas, y de la industria nacional pesquera.” Se argumenta que “un barco es una ciudad flotante que requiere expertos en diferentes ramas para su construcción”, por lo que genera empleo.

Pulpa.

Se afirma que “nuestro país podría tener el potencial de alcanzar altos niveles de productividad de cultivo de eucalipto (210.000 hectáreas) y pino (120.000 hectáreas) para reducir la importación y exportar pulpa”.

5. Empresas públicas y desarrollo de industrias básicas

“La implantación de industrias básicas generará interrelaciones con las empresas públicas debido a que su funcionamiento requiere de servicios de agua, energía, modernos sistemas de telecomunicaciones y el apoyo logístico, por lo que se harán necesarias alianzas estratégicas entre las industrias básicas y las empresas públicas”.

Para alcanzar el cambio estructural, que mejore el entorno y la competitividad sistémica, se ha impulsado el Programa Progresar con líneas de crédito productivo, la estabilidad tributaria, un programa de incentivos forestales y el programa de sustitución de cocinas de gas.

Como segundo eje estratégico se han implementado profundas reformas en el sistema de educación superior, acompañada de una alta inversión. Se considera trascendental la puesta en marcha de las cuatro universidades públicas: UNAE, IKIAM, YACHAY y UNIARTES y el fomento al emprendimiento innovador.

El tercer eje estratégico es el mejoramiento “de la infraestructura y servicios para la producción. El principal proyecto es el cambio de la matriz energética que se orienta a

la generación de energía de fuentes renovables”, en el que se ubican los 8 proyectos que hemos mencionado.

También forma parte de este eje estratégico el mejoramiento de la red vial y la conectividad entre sectores mediante fibra óptica y el mejoramiento de la infraestructura de telecomunicaciones.

Por último, están los 5 proyectos de manejo integral del agua.

El componente 2: políticas sectoriales de cadenas productivas señala que se ha dado apoyo financiero a las cadenas agroalimentarias, a las cadenas manufactureras articuladas con las industrias básicas, a las cadenas de servicios y sectores intensivos de conocimiento.

El liderazgo de la Estrategia Nacional por el Cambio de la Matriz Productiva , por su nivel de complejidad e importancia, está a cargo del Vicepresidente de la República, que cuenta con el Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva, con el objetivo de “planificar, coordinar, articular y dar seguimiento a las políticas y acciones que desarrollen las distintas instituciones que conforman la Función Ejecutiva y tengan relación con el cambio de la matriz productiva, en el marco de la planificación y desarrollo nacional.

La Estrategia mencionada debe estar en interrelación con el Plan Nacional para el Buen Vivir, la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza y los planes territoriales.

Varios indicadores señalan que el Gobierno de Correa no hizo ningún esfuerzo sistemático para implementar el desarrollo industrial y diversificar las exportaciones. Las estadísticas oficiales demuestran que en el 2007 la industria manufacturera aportó con el 13.7 % al PIB, y en el 2013 ese aporte bajó al 12.4 %, la cifra más baja de los últimos 30 años. El freno a la inversión en el sector, en el mismo período, fue más severo, bajó del 11.7 % al 10.4 %. La inversión privada en maquinaria y equipos cayó del 82.5 % en el 2007 al 65.8 % en el 2013. Pero el indicador más dramático de la realidad fue el déficit de la balanza comercial no petrolera que se disparó, por el incremento explosivo de las importaciones, sobre todo de bienes de consumo, que alcanzó la cifra de 9.000 millones de dólares, que puso en riesgo la continuidad del sistema de la dolarización. El régimen, en acción desesperada, se vio obligado a implementar las salvaguardias.

La sustitución de importaciones para un desarrollo endógeno, que aparece en los planes, ha dado paso a un acelerado proceso de desindustrialización. El objetivo del empleo digno y de calidad ha sido paliado en parte por el enorme crecimiento de la

burocracia estatal, pero el INEC ha señalado que, en la última década, el empleo privado bajó del 85 % en el 2007 al 80 % en el 2016.

“La democratización de los medios de producción” ha dado paso, en la ciudad y el campo, a un proceso creciente de concentración de la riqueza. En el 2003 el ingreso de las 400 empresas más grandes del País representaba el 50 % del PIB, en el 2014, esos ingresos se habían incrementado al 58 %.

6. Las metas del Buen Vivir 2013 – 2017 no se cumplieron

Del análisis del documento, concretamente del objetivo 10, que habla de la “transformación de la matriz productiva” vemos que las siguientes metas que debían alcanzarse en el 2017 no se cumplieron:

Meta oficial A1: “Aumentar la participación de la manufactura (incluyendo derivados del petróleo) al 14.5 % del PIB real”.

En la realidad lo que ocurrió es que la participación de la manufactura en el período 2008 – 2015 bajó del 14.1 % al 12.8 %.

Meta oficial A2: “Incrementar el peso de las exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media y baja y basados en recursos naturales (productos no primarios) al 50 % de las exportaciones no petroleras”.

La participación de los productos no primarios en el total de las exportaciones no petroleras, en el período 2008 – 2015 cayó del 44.5 % al 27.8 %.

Meta oficial A3: “Aumentar a 64 % los ingresos por turismo”.

Esta meta logró cumplirse.

Meta oficial A4: “Reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40.5 % respecto al 2012”.

Estas importaciones se incrementaron en un 13 % en términos reales.

Meta A5: Reducir las importaciones de alimentos agrícolas y cárnicos en un 5 %.

Según el Banco Mundial, entre el 2013 – 2015 las importaciones de alimentos pasaron del 7.3 % al 8.8 %. Es decir, la meta no se cumplió.

Meta A6: “Reducir el déficit de balanza comercial no petrolera a 6.109 millones de dólares”.

En el 2016 el déficit de la balanza comercial no petrolera llegó a 1.716 millones de dólares. La meta se cumplió.

Grupo de metas B: Empleo y productividad.

Meta B1: Alcanzar una tasa de empleo adecuado de 55 % con respecto a la Población Económicamente Activa, PEA.

A diciembre del 2014 el empleo adecuado alcanzó al 49.3 %, pero por efecto de la crisis en el 2016 el empleo adecuado cayó al 41.2 %.

Meta B2: Alcanzar el 49.4 % de participación de mano de obra capacitada en el sector industrial.

Para el 2015 la ocupación de mano de obra capacitada fue del 40.5 %.

Meta B3: Mejorar la productividad laboral a 5.5 dólares por hora trabajada.

Las estadísticas oficiales muestran que la productividad se ha estancado en 4.7 dólares por hora trabajada.

Meta B4: Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio.

Entre el 2007 y el 2016 el tiempo necesario para iniciar un negocio en el Ecuador se redujo de 63 a 49 días, según el Banco Mundial, pero estamos muy lejos de la meta propuesta.

Grupo de metas C: Apoyo a pequeños productores.

Meta C1: Disminuir la concentración de superficie regada a 60 veces entre deciles 1-3 y 8-10.

En el 2007, de cada hectárea regada por UPA, de los tres deciles más bajos, los deciles más altos poseían 93.6 hectáreas. La meta no cumplió porque en el período no hubo ninguna política importante de redistribución de la tierra. También la distribución del agua sigue siendo inequitativa.

Meta C2: Reducir la intermediación de productos de pequeños y medianos productores en 33 % respecto al 2012.

Según los cálculos del gobierno en el periodo 2012 – 2014 el índice de intermediación se redujo en un 15 %. Luego llegó la crisis con su comportamiento incierto.

Grupo de metas D: Generación hidroeléctrica.

Meta D1: Alcanzar el 90 % de generación hidroeléctrica respecto al total.

Los atrasos en el cumplimiento de los proyectos hidroeléctricos determinan que el cumplimiento de esta meta sea incierto.

De las 13 metas propuestas para el cambio de la matriz productiva vemos que hasta el año 2017 no se han cumplido 10. Los efectos más graves del no cumplimiento de las metas son: la menor participación de la manufactura en la economía; la prolongación de la dependencia de la exportación de productos primarios; el deterioro del mercado

laboral en el que más de la mitad de la PEA se encuentra desempleada o en un empleo inadecuado; productividad laboral estancada; la existencia de trabas burocráticas para instalar un negocio; la desigualdad en la distribución de la tierra y el agua.

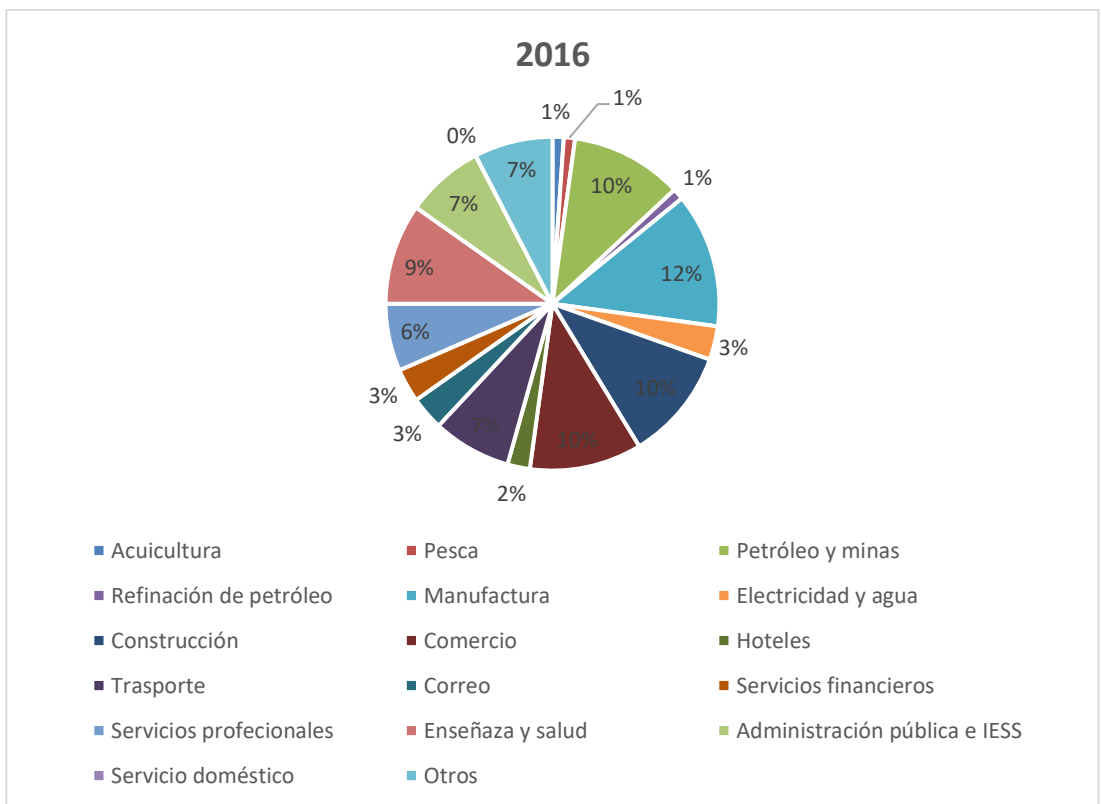
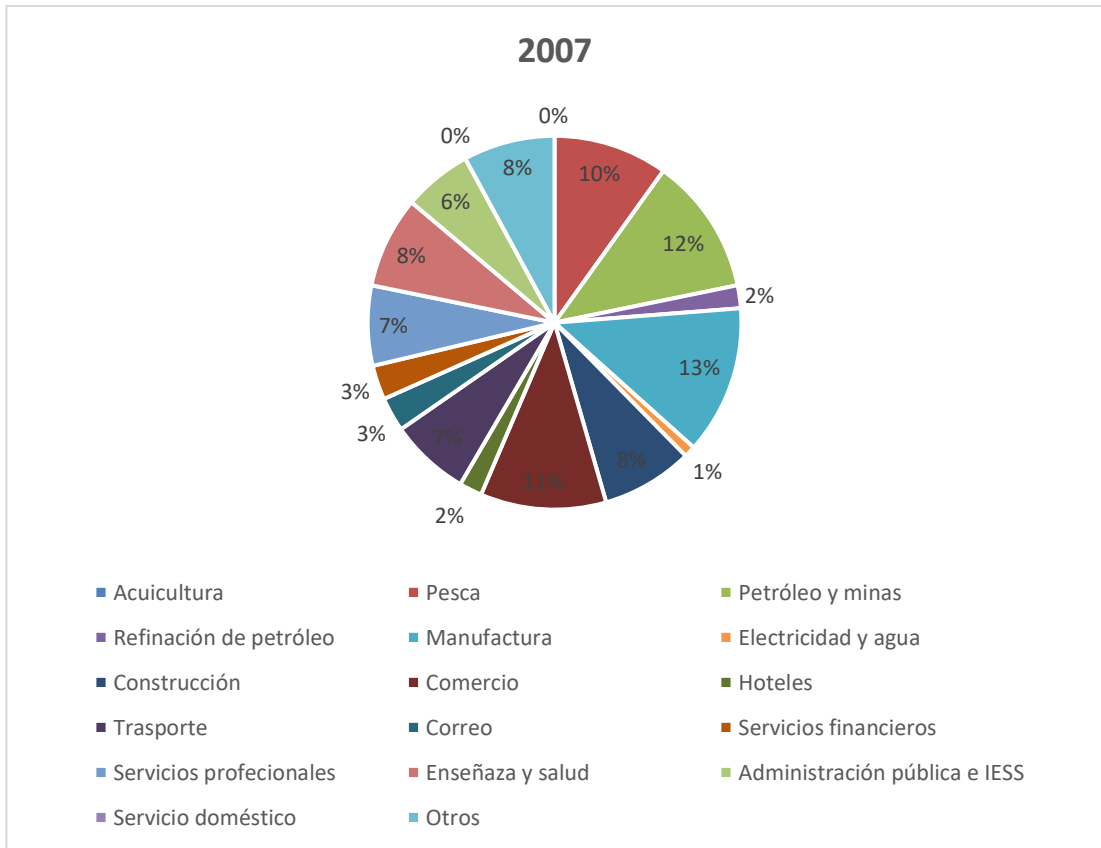
Las excepciones son los avances del turismo, el menor déficit en la balanza comercial no petrolera y el posible incremento de la generación hidroeléctrica.⁴⁰⁶

Como dice el científico Arturo Villavicencio: “El sueño poético de una revolución silenciosa... se ha convertido en pesadilla”. En una década los resultados obtenidos son exactamente contrarios a los propuestos: La economía ecuatoriana es cada vez más dependiente de los recursos primarios. Asistimos a un alarmante proceso de desindustrialización. El empleo se vuelve cada vez más precario. La balanza comercial es deficitaria. La riqueza se concentra cada vez más en pocas manos.

¿Cómo era y cómo es la estructura productiva del País?

La gráfica siguiente nos permite ver - en forma estática - cuáles eran los sectores económicos claves del Ecuador en el 2007 y cuáles son los resultados obtenidos hasta el 2016 con los Planes Nacionales del Buen Vivir.

⁴⁰⁶ El análisis del cumplimiento de las metas está en deuda con el trabajo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro, en Una década desperdiciada. Las sombras del correísmo (Quito, CAAP), 101-114.



Como dice el profesor Pedro Romero Alemán, autor del gráfico, de la Universidad San Francisco de Quito:

Lo primero que salta a la luz es la similitud entre los dos gráficos. No hay un solo sector que presente un cambio drástico luego de la aplicación de 10 años del Plan Nacional del Buen Vivir. Asimismo, no existe ningún sector o sectores económicos nuevos que aparezcan en la matriz productiva del 2016 respecto a la del 2007... Haciendo un zoom a los datos, se observa apenas un aumento de la proporción del sector de servicios de electricidad y agua potable, una caída del sector manufacturero y un aumento relativo de la construcción y en la refinación de petróleo.⁴⁰⁷

Aunque parezca extraño, el retorno del Estado y la planificación económica ha permitido que se cumplan y profundicen los propósitos que no pudieron ejecutar los políticos neoliberales: La subasta de las empresas y bienes del Estado. La entrega de los campos petroleros a las empresas transnacionales. La hipoteca del oro de la reserva monetaria. El desmantelamiento de Instituciones y Empresas Públicas como el “Leopoldo Izquieta Pérez”. Con razón Pablo Dávalos concluye que: Este Gobierno “es el producto y el resultado de una dinámica de la acumulación de capital y de la lucha de clases, en las que las nuevas formas de control y disciplinamiento social pasan por las estructuras de una democracia hecha para que todo se mueva y nada cambie”.

“Por una década el Ecuador ha tenido un gobierno aliado con el capital que dijo combatir y con las transnacionales a las que dijo repudiar”.

Un breve análisis de las industrias estratégicas que se proponen para el cambio de la matriz productiva demuestra que todas se parecen al fabuloso proyecto de la Refinería del Pacífico: primero se invierte en la movilización tierras 1.200 millones de dólares, luego se busca el financiamiento de la obra y por último se verá dónde encontrar el petróleo necesario para su funcionamiento.

Para implementar los anteproyectos de Petroquímica, Siderurgia, Metalurgia, Celulosa y Astilleros, los técnicos del gobierno consideran necesaria una inversión de 11 mil millones de dólares que se financiarían con los ingresos generados por el petróleo. En la actualidad el único inconveniente es que los proyectos de siembra y cosecha de resultados tendrán que esperar hasta el 2024 en que expiran las preventas de petróleo a China. Los técnicos advierten que toda la propuesta de basa en pre-sondeos y estudios de prefactibilidad. Las ventajas comparativas que se utilizan son, en primer lugar, la disponibilidad de un potencial hidroeléctrico ilimitado, el cual es falso, dadas las

⁴⁰⁷ Pedro Romero Alemán, ¿Y la matriz productiva?, *Revista Koyuntura*, (Quito), No. 74 – Año 9 / Marzo del 2018, 4.

pequeñas dimensiones de nuestro territorio, la fragilidad de las cuencas hidrográficas y los delicados equilibrios de nuestros ecosistemas.

La segunda ventaja comparativa, sobre la que se trata de sustentar los complejos siderúrgico y metalúrgico, es puramente imaginaria: La existencia de grandes reservas de hierro en la provincia de Manabí y de inmensos depósitos de gas natural costa afuera. No existen los estudios técnicos que demuestren su existencia y la factibilidad de su explotación. La enorme fábrica de cátodos de cobre, que se sostiene los compraría China, señala, como ventaja comparativa, la vecindad de Perú y Chile como grandes productores de cobre. No hay un estudio que demuestre que los mencionados países no emprendan su propio proyecto de industrialización. Lo mismo ocurre con la propuesta de procesar la bauxita necesaria para producir 500 toneladas de aluminio al año. No se dice a quién vamos a comprar la materia prima. La fabricación de celulosa rompe con los mínimos necesarios de sensatez para un país que es dueño de una de las mayores biodiversidades del mundo y que no ha resuelto su soberanía alimentaria: se dice que se requiere 210.000 hectáreas de eucalipto más 120.000 hectáreas de pino. Ambos árboles son originarios de ecosistemas extraños. García Moreno introdujo el eucalipto, procedente de Australia; y, la Misión Andina expandió el pino, procedente del bosque de la Taiga en el hemisferio norte. Ambos árboles son grandes consumidores de agua y, sobre todo el pino, destruye la flora y fauna endémica. Adicionalmente, para el funcionamiento de esos proyectos estratégicos se señala que sería necesaria la generación eléctrica de 3.600 MW, lo que significa, aproximadamente, duplicar los esfuerzos que el País ha realizado en la última década, planteamiento que se realiza desde la idea falsa de que el Ecuador tiene un potencial hidroeléctrico ilimitado.

No se le ha dicho al País que la siderurgia, la refinación del cobre, el procesamiento de la bauxita, necesaria para la producción de aluminio y la producción de celulosa son industrias sucias, altamente contaminantes, de las que quieren deshacerse los países desarrollados.

Todos esos proyectos generarían, según los documentos oficiales, 5.500 nuevos empleos, lo que significa que el Estado invierte dos millones de dólares para generar un empleo. Todo esto en un Ecuador en el que la PEA se incrementa al 2.2 % anual, lo que significa que cada año ingresan al mercado laboral 170 mil personas.

El diseño del paquete de cuatro complejos industriales se completa con la inversión proyectada de dos mil millones de dólares en las cuatro nuevas universidades: Yachay, la Universidad Regional Amazónica, Ikiam, la Universidad de las Artes y la

Universidad Nacional de Educación, UNAE, cuyo verdadero objetivo parece ser debilitar al Sistema Nacional de Educación Superior.

Ojalá todos los ecuatorianos entiendan que todo este discurso del cambio de matriz productiva no es sino “una mentira hábilmente manipulada para encubrir toda una cultura de incompetencia, despilfarro y corrupción”.⁴⁰⁸

7. Las políticas de desarrollo rural

La construcción del régimen de desarrollo del Buen Vivir, que consta en la Constitución, busca una economía distinta, social y solidaria, que garantice el derecho de propiedad bien habida, pero sobre todo el derecho a la propiedad de los desposeídos, lo que implica la urgencia de políticas de redistribución de la propiedad.

Varios intelectuales que leyeron la Constitución estaban dispuestos a poner sus conocimientos al servicio de genuinos procesos de desarrollo rural, entre ellos Françoise Houtart que abogó hasta el último día de su vida fecunda por una reforma agraria popular en el Ecuador, advirtió, en una de sus intervenciones que “vivimos un deterioro acelerado de la sociedad rural y un peligro para la soberanía alimentaria”. Agregando que: “La historia enseña que es muy difícil reconstruir una agricultura campesina cuando fue eliminada. Los casos de Venezuela, donde la agricultura fue destruida por la renta petrolera, y de Cuba, que sufrió siglos de monocultivo del azúcar, lo demuestran”.⁴⁰⁹

Houtart recordaba que en el mundo actual hay dos tipos de organización de la agricultura: Uno, el modelo de agricultura industrial, basado en el uso intensivo de productos químicos y en la introducción de organismos genéticamente modificados, que se ha desarrollado con amplitud a partir de la II Guerra Mundial en el Ecuador, aunque sus “externalidades negativas”, como se denomina a los daños ambientales y sociales, también han sido amplios y severos: “destrucción de la biodiversidad, contaminación de suelos y aguas, concentración del poder económico y de las tierras y expulsión de los campesinos a los cinturones de miseria de las grandes ciudades”. Esta forma de agricultura tiene su discurso justificativo en los altos niveles de productividad.

El otro modelo de agricultura vigente en el mundo es la llamada agricultura campesina, pequeña o familiar, modelo que tiene una productividad inferior al de la

⁴⁰⁸ Arturo Villavicencio, “El Cambio de la Matriz Productiva o la mayor estafa de la historia”. Artículo que circula en redes sociales el 4 de junio del 2016.

⁴⁰⁹ François Houtart, “Las agriculturas familiares campesinas e indígenas como base de una reforma agraria popular en Ecuador”, en Varios autores, *50 años de reforma agraria* (Quito, Ediciones La Tierra, Universidad Andina Simón Bolívar, primera edición, 2016) 330.

agricultura industrial, pero que hace, en el caso ecuatoriano, una contribución decisiva (60 %) a la satisfacción de las necesidades alimenticias de nuestro pueblo, al propio bienestar de la población rural y al proceso de regeneración de la tierra.

Conviene recordar que en el Ecuador contemporáneo el sector agropecuario tiene una importancia productiva y social muy grande. Según los estudios oficiales del Ministerio de Agricultura el PIB agroindustrial representa el 14 % del PIB total, pero el propio Ministerio señala que el 35 % de la producción agropecuaria no está destinada al mercado sino al autoconsumo, por lo que su aporte no se incorpora al PIB. De manera que la agricultura desempeña un papel esencial a la seguridad alimentaria y el empleo.

Dada nuestra condición actual de País con una economía dolarizada hay que decir también que la actividad agropecuaria representa el 41 % de las ventas al exterior imprescindibles para la provisión de las divisas que sostienen el funcionamiento del esquema monetario. Los principales productos de exportación del sector son el banano, el pescado, los camarones, las flores naturales y el cacao fino de aroma.

8. La Reforma Agraria

En 1964 la dictadura militar, influida por el pensamiento coincidente de la Alianza para el Progreso y la CEPAL, dictó la primera Ley de Reforma Agraria que estaba orientada a eliminar las relaciones precapitalistas y acelerar la modernización de las empresas agrarias. En 1973 otra dictadura militar dictó una segunda ley algo más progresista.

En el periodo de la hegemonía neoliberal se ubica en cambio la contra reforma agraria explícita con la Ley de colonización de 1979 que garantizó a los terratenientes la propiedad de las “tierras adecuadamente cultivadas” y la Ley de Fomento y Desarrollo Agrario de 1994 que promocionó el mercado de tierras y el fraccionamiento de las tierras comunales, impulsando la descomunización de la tierra, exactamente el proceso opuesto al que había promovido el gobierno progresista de Alberto Enríquez Gallo (1937-1938).

En el Ecuador, después de la llamada “Revolución Ciudadana” el acceso a la tierra es uno de los más desiguales del continente. “El 46.3 % de las tierras son propiedad del 0.68% de la población nacional. Las propiedades de menos de cinco hectáreas representan el 64 % de las unidades y corresponden al 6.53 % de la superficie (promedio de 1.4 hectáreas). Las propiedades de más de 500 hectáreas constituyen el 0.16 % de las unidades y corresponden al 16 % de la tierra (promedio de 1.400 hectáreas). En el país hay 165.000 minifundios de menos de 0.5 hectáreas, es decir la mitad de las pequeñas

propiedades; estas propiedades no permiten la reproducción social del campesino y constituyen una zona de pobreza”.⁴¹⁰ En una entrevista concedida al periódico *Le Monde Diplomatique*, el 3 de enero del 2010, el Presidente Rafael Correa reconoció que: “La tenencia de la tierra no ha cambiado sustancialmente y es una de las distribuciones más inequitativas del mundo; el coeficiente de Gini supera el 0.9 en cuanto a tenencia de la tierra”. Su discurso demuestra que el presidente tiene conciencia del problema agrario pero los intereses reales del nido de terratenientes le impidieron profundizar la reforma agraria que habían comenzado los militares en los años 60 y 70.

En relación con las políticas de desarrollo rural es necesario reconocer que la Asamblea Constituyente de Montecristi recogió buena parte de las demandas que habían formulado los movimientos campesinos e indígenas en su lucha contra el neoliberalismo y los Tratados de Libre Comercio. En la Carta Política se aboga por la redistribución de la tierra y la prohibición del latifundio, se alienta la desprivatización y redistribución del agua, los derechos de la naturaleza, la soberanía alimentaria, la capacitación y el crédito. Esos principios constitucionales se reflejaron en algunos cambios normativos y jurídicos de lo que podemos denominar la primera etapa del correísmo, que se ubica entre el 2008 y el 2012. Allí se ubica el “Plan Tierra”(2010 – 2012) que entregó a 3.048 familias, organizadas en 45 asociaciones: 17.807 hectáreas de tierra.⁴¹¹ Para el 2013, el gobierno había distribuido 20.524 hectáreas para 4.020 familias.⁴¹² Pero en este último año puede ubicarse el viraje del gobierno que abandona el discurso de primera hora y revela una nueva agenda para el campo que entraña la modernización capitalista que apuesta por el cambio de la matriz productiva, la dinamización del mercado local “incentivando la producción nacional de soya, canola, palma africana, maíz duro y caña de azúcar como los rubros que permitirían diversificar la producción”.⁴¹³

El otro eje era un retorno a la vieja política neoliberal que promovió las ventajas de firmar un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, en los mismos términos que antes los habían hecho Colombia y Perú. Para avanzar en este proyecto, consensuado

⁴¹⁰ Houtart, *Ibid*, 336.

⁴¹¹ Luciano Martínez, *La concentración de la tierra en el caso ecuatoriano: Un problema prioritario en el caso ecuatoriano*, Quito, Abya – Yala.

⁴¹² Patrick Clark, 2015. “Can the State Forter Foot Sovereignty? Insights from the Case of Ecuador”. *Journal of Agrarian Change*.

⁴¹³ Alejandra Santillana, Stalin Herrera y Esteban Daza, “Tierra y territorio: Continuidad del conflicto y modelo de desarrollo en el campo”, en *50 años de reforma agraria, Cuestiones Pendientes y miradas alternativas* (Quito: Ediciones La Tierra, 2016), 274.

con los terratenientes, se dicta la Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales que cierra toda posibilidad de expropiación y redistribución de la tierra a los campesinos e indígenas. Como lo dicen dos especialistas en desarrollo rural: “Nos enfrentamos a un modelo económico y agrario que favorece a la agroindustria y a las grandes productores; es un modelo antirreforma agraria y, por ende, concentrador, y adverso a un desarrollo socialmente incluyente”.⁴¹⁴ Y esta opción por el modelo agroindustrial trae consigo secuelas que fueron advertidas por Françoise Houtart: “Socialmente... mata el empleo y está en el origen de las grandes migraciones hacia las ciudades, donde el medio urbano no puede ofrecer posibilidades de empleo, hábitat ni condiciones de vida dignas a los seres humanos. Desde un punto de vista ecológico... la deforestación crece... La polución de los suelos y del agua se multiplican. La biodiversidad se destruye.”⁴¹⁵

Según la Ley de Tierras la única opción que tienen los campesinos pobres para adquirir la tierra es el mercado. En la elaboración de la Ley de Tierras debió pesar la opinión del presidente Correa que no cree en la Reforma Agraria. Lo dijo en forma tajante el 3 de octubre del 2011: “El objetivo es que los grandes terratenientes vendan sus tierras y de esta forma se democratice la tenencia, eso es lo que se busca, esto se ha hecho en muchas partes del mundo, es más eficiente que la reforma agraria”. Por desgracia, pese a los bonos y subsidios implementados por el correísmo desde una visión diseñada por el Banco Mundial, el 52 % de los campesinos viven por debajo del nivel de pobreza y por lo mismo carecen de los ingresos necesarios para ser sujetos de crédito. Para agravar la situación el producto agropecuario en el Ecuador, en el largo plazo, muestra una tendencia estacionaria. Los períodos de auge de la economía, como el boom reciente de las materias primas, dieron lugar a una mayor importación de alimentos, por ejemplo, en el período 2003 – 2013 la compra de alimentos pasó de 802 millones de dólares a 1948 millones en el último año. La frontera agrícola se encuentra virtualmente agotada y el cambio climático y los impactos negativos de las prácticas agrícolas y pecuarias locales han destruido buena parte de los páramos andinos y la selva amazónica que son los grandes formadores de los recursos hídricos.

El Ministerio de Agricultura, Magap, en sus informes institucionales resume las políticas que se aplicaron durante la década:

⁴¹⁴ Lissa L. North y Carlos Larrea, “Reformas agrarias bloqueadas y alternativas posibles: Ecuador a la luz de los casos comparativos, latinoamericanos y asiáticos”, en *50 años de Reforma Agraria, Cuestiones pendientes y miradas alternativas* (Quito: Ediciones La Tierra, 2016), 198.

⁴¹⁵ François Houtart y Michel Laforge, *Manifiesto para la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador* (Quito: Universidad IAEN, 2016), 19.

Certificado de Abono Tributario: Que busca beneficiar a los exportadores “que hayan sufrido una desmejora, ya sea por cambios en los niveles arancelarios o imposición de sanciones unilaterales”. Son notas de crédito para pagar en entidades estatales como el SRI, Senae, BNF. Los exportadores de flores se beneficiaron de este certificado cuando los Estados Unidos de América no renovaron la preferencia arancelaria (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act) Atpdea, también los atuneros, los textileros y los productores de brócoli.

El Plan Semillas, que estuvo vigente desde el 2014 hasta fines del 2017, subsidiaba paquetes tecnológicos para el cultivo de maíz duro, arroz, algodón, frejol, maíz suave, hortalizas, papas, caña de azúcar, brócoli. Los paquetes incluían semilla de alta calidad, abonos edáficos y agro insumos, acompañados de asistencia técnica.

El Plan Agro seguro: Programa destinado a asegurar los cultivos contra eventos catastróficos. Plan que no tuvo mayor éxito debido a la complejidad de los trámites y el poco interés de los agricultores.

El Plan Tierra, ya mencionado, de redistribución de tierras del Estado benefició a 7.068 familias, cifra insuficiente dadas las necesidades de las 500 mil familias campesinas pobres que existen en el Ecuador.

El Plan Nacional de Ganadería Sostenible. Se importó ovejas del Uruguay y ganado de carne de Paraguay de las razas Nelore, Brahman, Angus y Bradford. La iniciativa fue crítica por los supuestos beneficiarios: la Asociación de Ganaderos.

Proyecto de reactivación de café y cacao fino de aroma que buscaba “promover la productividad, rentabilidad, investigación, mejoramiento de la calidad e institucionalidad de la cadena del valor del producto”.

Como podemos ver estas políticas no enfrentan los problemas estructurales que tiene el campo ecuatoriano: el acceso a la tierra, el acceso al agua, el reparto de la ganancia, los intermediarios, los minoristas.⁴¹⁶

La investigación “Acumulación en la Revolución Ciudadana”, realizada por el Centro de Derechos Económicos y Sociales, CDES, evidencia que entre los años 2006 y 2013 se perpetuó la concentración de la riqueza en el campo. En el año 2006 siete empresas acapararon el 46 % del ingreso generado en el sector, en las 2013 siete empresas

⁴¹⁶ Michel Laforge y Pablo Caller y Salas, “La dinámica contemporánea de la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador.” En François Houtart y Michel Laforge, *Manifiesto para la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador* (Quito, IAEN, 2016) 62-63.

controlan el 51 % del sector. En la elaboración y conservación de carne PRONACA Y KFC acaparan más del 80 % de la producción. En la rama de elaboración de aceites y grasas de origen animal y vegetal tres empresas, ALES, DANEC y LA FABRIL concentran el 70 % de la producción. Una situación similar se observa en el procesamiento de pescados, crustáceos y moluscos. En la producción de leche, una sola empresa, TONI, concentra el 31 % de los ingresos. En la elaboración de bebidas malteadas y de cerveza una empresa, DINADEC, acapara el 96 % de los ingresos. En la elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas, los grupos NESTLE Y FADESA acaparan el 39 % de los ingresos. En la silvicultura y otras actividades forestales EDIMCA concentra el 45 % de los ingresos. En la fabricación y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas dos empresas: NOBIS y ARCA ECUADOR controlan el mercado.⁴¹⁷

Esta concentración de la riqueza en el campo tiene directa relación con las formas de propiedad de la tierra. El 94.5 de la superficie agrícola del Ecuador, unos 11'680.469 hectáreas, es de propiedad privada; el 4.9 %, 602.862 hectáreas, es de propiedad comunal y apenas el 0,6 %, 73.261 hectáreas, son tierras de instituciones públicas. Al analizar las tierras de propiedad privada por su tamaño encontramos que las propiedades de menos de 5 hectáreas representan el 63.96 % de las UPA totales, es decir que, cada una tiene un promedio de 1.4 hectáreas. Las propiedades de entre 50 y 100 hectáreas representan el 3.97 % de las UPA, y un 18,33 % de la superficie agrícola. Finalmente, las UPA mayores de 500 hectáreas, constituyen apenas el 0,16 % de las UPA, pero controlan el 16 % de la superficie cultivable, con un tamaño promedio de 1.400 hectáreas. Así la diferencia es de 1.000 a 1 entre las grandes y las pequeñas propiedades.

Aunque el economista presidente no cree en la pequeña propiedad, la producción campesina es la principal abastecedora de alimentos de la población ecuatoriana, en especial de los sectores populares. Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, entre el 2000 y el 2008, la superficie dedicada a pastos se ha incrementado, provocando la pérdida paulatina de una producción diversificada y poniendo en riesgo el abastecimiento de alimentos.⁴¹⁸

⁴¹⁷ CDES, *La Revolución Ciudadana hizo más ricos a los ricos*, Centro de Derechos Económicos y Sociales, Redacción Plan V (Quito), 19 de junio del 2017.

⁴¹⁸ Equipo Tierras SIPAE, *Atlas sobre la tenencia de la tierra en el Ecuador* (Quito: Impresos Miraflores) 2011.

Desde antes del actual periodo gubernamental un caso excepcional es el del cultivo de las flores que, según Osvaldo Hurtado, “mejoró los niveles de vida del campesinado, impulsó el progreso de los pueblos vecinos, promovió actividades complementarias, incentivó el uso de sus técnicas en otros cultivos, modernizó los cultivos tradicionales (el uso del invernadero y el riego tecnificado fueron aplicados a otros cultivos), afianzó el despegue económico de Quito y consiguió que la Sierra volviera a exportar, casi 300 años después de haber dejado de hacerlo(Los obrajes de la sierra norte fueron exportadores textiles hasta fines del siglo XVIII). Según Expoflores, en el 2011 la actividad florícola había creado 100.000 puestos de trabajo, directos e indirectos, y generaba 10 veces más empleos por hectárea que el banano y cien veces más que el camarón, con la particularidad de que el 51 % de la mano de obra era femenina”.⁴¹⁹

En el documento *Para el Sector Agropecuario, Acuícola y Pesquero en el Cambio de la Matriz productiva*, se propone aumentar la superficie de cultivos de soja y colza, aumentar la producción de caña de azúcar para exportar biocombustibles e identificar terrenos para la reforestación de plantaciones industriales de eucalipto y pino en cantidades que permitan la exportación de celulosa.⁴²⁰

Adviértase que se trata de aumentar los monocultivos, así como también los impactos ecológicos negativos que han traído las plantaciones de eucalipto y pino que son plantas maderables exóticas traídas por García Moreno de Australia, la primera y el pino de los bosques de taiga del hemisferio norte.

Como podemos ver el gobierno de Rafael Correa se propuso ampliar la frontera extractiva del Ecuador hacia las plantaciones necesarias para la producción de biodiesel, el agronegocio, las plantaciones de palma africana y los transgénicos, que estaban prohibidos en la constitución del 2008, pero que Correa, después de la victoria electoral del 2013, propuso hacer la reforma constitucional necesaria.

Como dice Pablo Dávalos: “ el gobierno de Alianza País tiene la pretensión de crear las condiciones y la infraestructura necesaria para consolidar y expandir aquello que anteriormente se denominada biopiratería, y que ahora esta forma parte de los planes de

⁴¹⁹ Osvaldo Hurtado, *Ecuador entre dos siglos* (Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 1ª. Ed. octubre del 2017), 412 – 413.

⁴²⁰ Tamara Artacker, “El aparato de desarrollo en las políticas agrarias progresistas. Una crítica desde el postdesarrollo a las políticas públicas de los gobiernos de Correa en Ecuador y Mujica en Uruguay”. *Revista Ecuador Debate* No. 105, diciembre del 2018, 81.

las corporaciones transnacionales de biotecnología y agronegocio”.⁴²¹ Una de las líneas de investigación del proyecto de la Ciudad del Conocimiento, Yachay buscaría empatar con los agronegocios que manejan las transnacionales Monsanto, Du Pont y Bayer entre otras.

Como podemos ver, en conclusión, las políticas implementadas en el gobierno de Correa insisten en dar facilidades a los grandes productores y a la agroindustria, especialmente a través de la exoneración tributaria y para los pequeños y medianos productores se entregan paquetes tecnológicos. Los dos mecanismos son viejos en el instrumental de las políticas públicas capitalistas para el campo.

El Estado no tocó la gran propiedad privada en el campo y, en cambio, desde la llegada al poder de la llamada Revolución Ciudadana, se operó una ruptura progresiva y profunda con los movimientos sociales campesinos e indígenas que, por ironías de la historia, habían ayudado al Caudillo a llegar al poder en la segunda vuelta electoral del año 2006.

Este capítulo demuestra que el intento de cambiar la matriz productiva no pudo cumplir con sus metas:

No se logró aumentar la participación de la manufactura; La participación de los productos no primarios en el total de las exportaciones no petroleras disminuyó; No se logró reducir la importación de alimentos agrícolas y cárnicos; No se logró alcanzar la tasa de empleo adecuado; la productividad se ha estancado. *En resumen, de las 13 metas propuestas no se han cumplido 10.*

Las políticas de desarrollo rural señalan que, en el Ecuador, después de la llamada “Revolución Ciudadana”, el acceso a la tierra es uno de los más desiguales del continente; que en el campo se ha “impulsado la modernización capitalista incentivando la producción nacional de soya, canola, palma africana, maíz duro y caña de azúcar como los rubros que permitirán incrementar la producción”.

La Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales cierra toda posibilidad de expropiación y distribución de la tierra a los campesinos e indígenas. Como dicen los especialistas en desarrollo rural: “*nos enfrentamos a un modelo económico y agrario que favorece a la agroindustria y a los grandes productores*”.

Finalmente, el análisis de las políticas de desarrollo rural debe incluir las políticas relacionadas con la Soberanía Alimentaria. Recordemos que la Asamblea Constituyente

⁴²¹ Pablo Dávalos, *Alianza país o la reinención del poder* (Bogotá: ediciones desde abajo, agosto de 2014), 181-182

de Montecristi propugnó, como parte de la Agenda de Transformación este tema y se llegó a expedir el Mandato 16 que establece como política de Estado la ejecución del programa de soberanía alimentaria. También en la Constitución Política, capítulo tercero, artículo 281, se establece que:

La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. Para ello será responsabilidad del Estado:

1. “Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
2. Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.
3. Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.
4. Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.

Se suman otras 10 responsabilidades al Estado.

Mediante decreto ejecutivo número 1285, del 27 agosto de 2008, se encargó a los ministerios de Coordinación de la Producción, Agricultura y Ganadería y al de Industrias la elaboración de un programa de soberanía alimentaria, fomento productivo y estabilización de precios. Posteriormente, en el 2009 se promulgó la Ley orgánica del régimen de soberanía alimentaria en la que se determina que los principales ámbitos de política que debe impulsar el Estado son:

1. “El fomento de la producción sostenible de alimentos.
2. La dotación de incentivos al uso productivo de la tierra.
3. La promoción de la asociatividad de los pequeños productores.
4. El incentivo al consumo de alimentos sanos.
5. La protección arancelaria y no arancelaria de la producción de alimentos nacionales.”

El fomento de la producción alimentaria protegerá fundamentalmente a la micro pequeña y mediana producción.

En suma, la definición de políticas públicas fue bastante amplia en relación a lo que se debía hacer para garantizar la soberanía alimentaria, pero en el terreno de los hechos fue muy poco lo que se pudo hacer, por varias razones: Primero, porque el Jefe de

Estado no cree en el potencial de la pequeña y la mediana propiedad, sector que, en el caso ecuatoriano, es el que hace la mayor contribución a la producción de los alimentos que llegan a nuestra mesa; segundo, porque los micro, pequeños y medianos agricultores no son sujetos de crédito, o mejor, son víctimas de tasas de interés de usura; tercero, porque no se implementaron sistemas de comercialización directa entre los pequeños productores y los consumidores.

El intento de cambio de la matriz productiva se frustró por varias razones: primera, es una propuesta tardía, segunda, fue sorprendida por el fin del ciclo de auge del capitalismo y, tercera, porque se planteó metas que no pudo cumplir.

La política de desarrollo rural demuestra la influencia determinante de las concepciones del presidente de la República que no cree en la necesidad de la Reforma Agraria ni en la potencialidad de la pequeña y mediana propiedad, por ello, no es extraño que los pobres del campo, entre los cuales juegan un papel ideológico y organizativo muy importante los indios, se transformaron en una piedra en el zapato del poder.

Conclusiones

La investigación demuestra la hipótesis de que:

El gobierno de Rafael Correa implementó políticas de desarrollo que toman elementos de varios modelos del Estado capitalista, para impulsar una nueva fase de modernización del capitalismo a la que denominan posneoliberalismo; este proyecto no se plasmó por el abandono de las formulaciones democráticas elaboradas en Montecristi y por la dinámica personalista impuesta desde el Ejecutivo.

Para verificar la hipótesis se recuerda que, en la lucha de resistencia contra el neoliberalismo, que había proclamado la suficiencia de los automatismos de mercado y el “Estado mínimo” para impulsar una etapa de progreso que beneficie a la humanidad, el retorno de un Estado fuerte es una característica nodal para que pueda impulsar políticas de desarrollo que beneficien a los sectores más desprotegidos.

Este retorno del Estado se produce como una segunda fase de la implementación de una estrategia de largo plazo impulsada por el Banco Mundial y agrupamientos de académicos y de dirigentes políticos que constatan, desde fines de la década del 80 del siglo pasado, los límites y contradicciones generadas por las políticas de ajuste estructural, difundidas e impuestas desde la década de los 70, primero en el Cono Sur de América Latina y luego en los demás países.

Se diseña e impulsa en tales circunstancias la necesidad de un Estado que tenga capacidades institucionales para planificar e propulsar el desarrollo económico y social de las regiones y países golpeados por la recesión y el estallido de crisis financieras.

En la conjunción de la lucha de resistencia de los pueblos y los intereses de las élites económicas y políticas se tejen, de modo contradictorio, las políticas de desarrollo que serán impulsadas en el Ecuador y otros países de América Latina por los denominados gobiernos progresistas.

En el caso ecuatoriano, que es el objeto central de este estudio, se produce una contradicción entre las demandas del movimiento indígena y sus aliados que logran en la Asamblea Constituyente de Montecristi (2007 – 2008) la inclusión en el artículo primero de la Constitución del mandato de implementar un Estado plurinacional e intercultural que impulse el paradigma del Sumak Kausay y el Movimiento Alianza País y sus

dirigentes que construyen en la realidad un Estado híbrido que impulsa políticas de desarrollo sugeridas en los programas del posneoliberalismo.

Desarrollamos con amplitud las formulaciones del Banco Mundial y las administraciones norteamericanas por la enorme influencia que ejercen en la vida económica de nuestros pueblos, junto al Fondo Monetario Internacional y otras instituciones multilaterales, lo que comprueba algunas de las constataciones de la teoría de la dependencia.

Según el recuento histórico, imprescindible en un trabajo de esta naturaleza, Chile se transforma en el País modélico en la aplicación de las etapas de la reestructuración capitalista: fue el primero en participar en la “demolición” del patrón de acumulación fordista a través de la dictadura sangrienta de Pinochet y también el primero en elaborar un programa de “legitimización posneoliberal” por medio de la Concertación Democrática.

En lo político, la Concertación Democrática plantea la necesidad de crear un “partido transversal”, en el sentido que formulado por Joseph Schumpeter, como una organización de consenso estructural entre las diferentes clases sociales. La presencia de la izquierda en ese agrupamiento es la que hace posible el transversalismo, aunque la retórica de izquierda es sólo un producto de exportación que, junto con el uso de símbolos de izquierda, sirven para adquirir simpatías entre los sectores democráticos y progresistas y para difundirlas en las campañas electorales.

Finalmente, se comprueba la hipótesis de que el Estado que se construye y fortalece durante el gobierno de Correa es un Estado que ensambla patrones políticos de varios modelos estatales capitalistas, siendo muy evidentes las diferencias y continuidades entre el Estado neoliberal y el Estado posneoliberal.

En respuesta a la pregunta central que buscaba saber: ¿Qué papel cumple el Estado en el impulso y planificación de las políticas de desarrollo en el gobierno de Rafael Correa? Se realiza una evaluación de los objetivos, a través de un análisis macroeconómico, así como de las políticas económicas y sociales que se aplicaron durante la década.

Las evidencias presentadas demuestran que no hubo cambio en la matriz productiva y que el modelo de acumulación primario exportador petrolero se profundizó y más aún se busca darle continuidad con la gran minería de cielo abierto de metales preciosos, todo lo cual pone en riesgo la conservación de la biodiversidad pero también entraña un peligro contra la salud y la vida de nuestro pueblo, sobre todo de los sectores

sociales que viven en las zonas afectadas por la ampliación de la actividad petrolera hacia el sur de la Amazonía y la gran minería de cielo abierto, con los proyectos situados en las provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Azuay y en el bosque húmedo limítrofe entre las provincias de Imbabura y Pichincha.

La renuncia a la Iniciativa Yasuní ITT y la forma en que se archivó la consulta popular propuesta por el Movimiento Yasunidos niega los principios y derechos constitucionales, entre ellos los derechos de la naturaleza y nos pone frente a la realidad de que se explotarían “1.000 millones de barriles de petróleo adicional, cuya combustión significaría algo más de 400 millones de toneladas de carbono, el sacrificio de millones de metros cúbicos de agua limpia, la destrucción de bosques, la extinción de especies y el etnocidio de pueblos no contactados que viven en uno de los ecosistemas de mayor endemismo y biodiversidad del mundo”.⁴²²

Las evidencias presentadas demuestran que la agencia para el desarrollo organizada por el gobierno: la SENPLADES, formuló tres planes de desarrollo. El primero está fuertemente influido por la teoría del desarrollo humano; el segundo y el tercero, según sus autores, se enmarcan en el posneoliberalismo definido como: “el relanzamiento de la acción pública en el marco de un intenso protagonismo del Estado (...) y un fuerte acento en la redistribución de la riqueza y reconstrucción de las bases institucionales y de las capacidades estatales para activar una vía heterodoxa de desarrollo”⁴²³

Aunque los objetivos programáticos se mantienen, los cambios en las concepciones, las presiones del Ejecutivo, determinadas por los resultados de las encuestas y su tendencia a la improvisación determinan que, a la postre, el intento de modernización del estado se frustre, como ocurre con los planes de industrialización, la ausencia de políticas de desarrollo rural, donde se ubican los mayores niveles de pobreza, y el abandono también de las políticas de economía social y solidaria, entre las que ocupaba un lugar muy importante la soberanía alimentaria.

El resultado general nos lleva a la afirmación de que no hubo políticas productivas y que el viejo modelo de acumulación se mantuvo intacto, favoreciendo los intereses de los viejos y los nuevos grupos económicos monopolistas. Cuando Correa llegó al poder

⁴²² Esperanza Martínez, “Yasuní: democracia en extinción”, en *La Restauración conservadora*, 138.

⁴²³ SENPLADES, *Plan Nacional del Buen Vivir, 2009-2013*. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, 49.

el 2007 había 17 poderosos grupos económicos, 8 años después, como resultado de la inyección de recursos que significó el “largo ciclo de las materias primas” y la política económica que puso énfasis en el gasto público, el número de grupos económicos se había elevado a 110. El PIB registra una duplicación que obedece no a un cambio del modelo de acumulación sino a las circunstancias nacionales e internacionales favorables.

El análisis macroeconómico explica y demuestra el origen de la bonanza económica, que caracterizó a los 8 primeros años del gobierno de Correa, en el que influyeron factores internacionales como el llamado “largo ciclo de las materias primas” y el “boom financiero” que lo acompañó, factores a los que se sumó el incremento de las remesas de nuestros migrantes. En el orden interno, el uso de los fondos petroleros, la renegociación de los contratos petroleros, la auditoría de la deuda que determinó una caída del precio de los papeles de la deuda que permitió recomprarlos y el mejoramiento de la recaudación fiscal son los factores que hacen parte del ciclo de auge del capitalismo.

Sin embargo, la gran disponibilidad de financiamiento no fue utilizada para superar de las viejas estructuras heredadas capitalismo y su “discurso salvaje” sino hacia un incremento excesivo e insostenible a largo plazo del gasto público cuyas cifras oficiales se incluyen y analizan en este trabajo. Los gastos corrientes en sueldos y otros gastos corrientes succionaron una parte fundamental de los recursos, por lo que nos preguntamos: ¿para qué sirvieron las supuestas personalidades eminentes que formaban parte del gobierno? Y la respuesta nos lleva a evidenciar que no hubo una burocracia de mérito y que Correa desperdició una oportunidad histórica de cambiar las injustas estructuras económicas existentes.

Otro hecho alarmante del periodo es el de que la producción y el empleo fueron abandonadas a las fuerzas de mercado, confiando en el efecto multiplicador del gasto, siguiendo los mismos procedimientos del neoliberalismo, agravados por una política de industrialización errática y la ausencia total de políticas de desarrollo rural.

El resultado de las políticas implementadas determinó que los grupos monopólicos, que en el Ecuador son de carácter familiar en buena medida, fueran los grandes beneficiarios del llamado, por ironía, “socialismo del siglo XXI”.

Por las razones expuestas, cuando terminó el ciclo de auge del sistema capitalista, el Estado ecuatoriano no tenía ahorros y el jefe de gobierno, para no abandonar el poder y buscar la reelección indefinida acudió, desde la segunda mitad del 2014, al viejo mecanismo del endeudamiento público. Cuando finalizó el gobierno la deuda acumulada,

según su Sucesor, asciende a un total de 57.788 millones de dólares, que es la deuda más alta de la historia ecuatoriana.

Se verifica también la hipótesis que señalaba que el gobierno abandonó las políticas económicas que aparecían en el diseño constitucional del Estado.

La hipótesis contrastable de que la popularidad del régimen se apoyó en una coyuntura económica internacional favorable y en el ejercicio de políticas compensatorias también es verificada.

La ausencia de una política consistente de industrialización y desarrollo rural es verificada por la presencia de varios cambios de planes cuyo contenido consta en este informe y se complementa con las evidencias de que el régimen apoyó al tradicional sector agroindustrial, no cree en la necesidad de la reforma agraria y no tuvo políticas consecuentes con el impulso de una nueva economía social y solidaria y de soberanía alimentaria.

El fracaso de la modernización refleja de la Universidad y el proyecto Yachay, la Ciudad del Conocimiento y las 4 universidades de categoría mundial es confirmada ampliamente en el análisis de lo ocurrido con las universidades públicas y los informes sobre el proyecto de la Ciudad del Conocimiento.

“Al carácter elusivo que tiene en sí mismo “precisar qué es y cómo es el Estado capitalista en América Latina”,⁴²⁴ se une la confusión generada por el régimen que al autoproclamarse como “progresista” – y hasta “revolucionario” y “socialista”- utilizando una serie de símbolos tradicionales de la izquierda, ha contribuido a una mayor opacidad en el debate, tanto en los medios académicos nacionales como en los internacionales.

La tesis demuestra que, en los debates previos que se dieron en América Latina, para formular un programa alternativo al neoliberalismo y construir el sujeto progresista quedó claro, después del derrumbe del “socialismo real” en Europa Oriental y la desintegración de la Unión Soviética, que el socialismo no era una alternativa a ningún plazo.

El balance de la década demuestra que el sistema capitalista se mantuvo casi intocado y que la popularidad, los triunfos electorales y la permanencia en el poder se explican por la abundancia de ingresos económicos, la construcción de obras públicas visibles, las políticas sociales que generalizaron el uso de las transferencias monetarias

⁴²⁴ Norbert Lechner, Presentación, *Estado y Política en América Latina*, Varios Autores (México, Siglo XXI Editores, 1997), 7.

directas, el gasto corriente que creó la ilusión de que el Ecuador estaba saliendo de la profunda crisis en la que le había sumido el ajuste neoliberal y el atraco bancario y financiero de fines del siglo XX y transformándose en una formación social más moderna y próspera. Incidió también en la popularidad del régimen el uso de una publicidad alienante y masiva que logró capturar la conciencia de los sectores más desprevenidos y despolitizados de la sociedad.

Desde el punto de vista teórico político y de la teoría del desarrollo tiene una enorme importancia práctica, que justifica la investigación, el contribuir al esclarecimiento del choque de concepciones sobre el Estado y las políticas de desarrollo, ocurridas entre la Asamblea de Montecristi y las orientaciones realmente ejecutadas, para ayudar modelar la conciencia de los sectores sociales que fueron cooptados y utilizados por el discurso de la Revolución Ciudadana: una buena parte de la juventud y los estudiantes, un amplio sector de las mujeres, pobladores de los barrios marginales, caudillos locales vinculados a los viejos partidos políticos, un sector de las organizaciones sindicales y del movimiento indígena, sectores de la burguesía que permanecieron callados mientras el correísmo multiplicaba sus fortunas, y algunos dirigentes políticos de izquierda propensos al colaboracionismo por intereses personales y de grupo.

La economía y la sociedad ecuatoriana tienen, como herencia de la década de Correa, una combinación explosiva de problemas, económicos, sociales, políticos y éticos que se retroalimentan entre ellos: La sociedad se encuentra dividida y estupefacta frente a la serie de denuncias de lo que podría ser la mayor escalada de corrupción de toda nuestra historia.

En la conciencia de nuestro pueblo está el recuerdo de la crisis bancaria y financiera de fines del siglo XX, historia de podredumbre de las élites que explica por qué caló muy hondo la oferta electoral contenida en el segundo eje programático de la llamada “Revolución Ciudadana”: la revolución ética que prometió: “Combatir radicalmente la corrupción con un proyecto de reforma al Código Penal que precautele la transparencia y castigue con cárcel a las personas juzgadas por malversar fondos públicos”.⁴²⁵

Como se ha demostrado en el desarrollo de la tesis el primer economista que llegó a la presidencia de la República no puso énfasis en la producción y el empleo, olvidando

⁴²⁵ Gustavo Larrea, *Revolución Ciudadana* (Quito: Editorial Planeta del Ecuador, 1ª. Edición, 2009), 37.

el descubrimiento científico que habían realizado los economistas clásicos de que sólo el trabajo crea nueva riqueza.

Particularmente grave es la situación del Estado que tiene un déficit fiscal enorme, no cuenta con reservas líquidas y sus fuentes de financiamiento son cada vez más difíciles de conseguir, por la abultada deuda y el incremento de los índices de riesgo país.

En tal circunstancia, los derechos de los trabajadores, las capas medias, el campesinado indígena y otros sectores subalternos pueden verse afectados si la tendencia dominante impone, otra vez, las políticas de ajuste de corte neoliberal que, como hemos analizado, son el resultado de un diseño perverso para hacer más pobres a los pobres y a los ricos más ricos.

Indagar la naturaleza del paradigma de desarrollo que se impulsó durante el gobierno de Correa, ha sido una tarea compleja, primero porque había que dismantelar las cortinas ideológicas con las que los grupos en el poder ocultan la realidad, segundo, por el carácter elusivo que tiene en sí mismo “precisar qué es y cómo es el Estado capitalista”. En todo caso he demostrado que no se hizo ningún esfuerzo teórico o práctico para implementar los cambios que demanda el movimiento indígena en la configuración del Estado a fin de que se pueda ejercitar políticas de desarrollo que permitan eliminar la desigualdad, el racismo, el colonialismo interno, entre otras lacras que caracterizan todavía al Estado nacional unitario vigente.

Queda también demostrado que existen profundas diferencias entre las concepciones neoinstitucionalistas y posneoliberales del gobierno de Correa y la demanda del Sumak Kawsay proveniente de las concepciones del posdesarrollo que demanda el movimiento indígena.

En todo el proceso de la investigación he tratado de no olvidar el principio metodológico, esencial en ciencias sociales, de que el estudio de la realidad concreta significa que cada elemento puede ser comprendido como parte o elemento del todo.

Bibliografía

- Acosta, Alberto, Juan Cuvi, Edgar Isch, Decio Machado, Esperanza Martínez, Francisco Muñoz, Darwin Seraquive, María Fernanda Soliz. *El país que queremos*. Quito: Arco Iris Producción Gráfica, 2013.
- . Freddy Alvarez, Ramiro Avila Santamaría, Carlos Castro, Juan Cuvi, Pablo Dávalos, Carlos de la Torre, Francisco Hidalgo, Edgar Isch, Decio Machado, Esperanza Martínez, Mateo Martínez, Monika Mireiles, Mario Melo, Francisco Muñoz, Pablo Ospina, Atahualpa Oviedo, Natalia Sierra, Fernanda Soliz, Mario Unda, Fernando Vega, Gayne Villagómex, Arturo Villavicencio. *El correísmo al desnudo*. Quito: Arcoiris Producción Gráfica, 2013.
- . Carlos Arcos, Ramiro Avila, Luis Corral, Juan Cuvi, Pablo Dávalos, Paulina Garzón, Francois Houtart, Decio Machado, Esperanza Martínez, Francisco Muñoz, Pablo Ospina, Atahualpa Oviedo, Nina Pacari, Carlos Pérez, Patricia Sánchez, Marco Salamea, Napoleón Saltos, Darwin Seraquive, Fernanda Soliz, Gayne Villagómez, Arturo Villavicencio, Gaytán Villavicencio. *La restauración conservadora del correísmo*. Quito: Arcoiris Producción Gráfica. 2014.
- Acosta Alberto y John Cajas. “La Deuda eterna contraataca: cómo el correísmo regresó al pasado”. *Revista Línea de Fuego* (julio 27 del 2017)
- Acosta Alberto y John Cajas, *Una década desperdiciada: Las sombras del correísmo*. Quito: Taller de Diseño Gráfico. Centro Andino de Acción Popular, CAAP, febrero del 2018.
- Aguirre, Manuel Agustín. *El Socialismo Científico*. Quito: Centro Audiovisual Universidad Central. 1973.
- Aguirre, Milagros. “Prólogo”, en *La restauración conservadora del correísmo*. Quito: Arcoiris Producción Gráfica. Primera edición. 2014.
- Alcántara Sáez, Manuel. *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio. México: Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión. 1995.
- Almeida, Ileana. *El Estado Plurinacional: Valor histórico y libertad política para los indígenas ecuatorianos*. Quito: Ediciones AbyaYala. 2008.

- Almeida Mónica y Ana Karina López. *El séptimo Rafael*. Quito: Aperimus ediciones.2017.
- Althusser, Louis. *La revolución teórica de Marx*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores. 1976.
- Alvarez, Edgar, Danilo Barragán y Danilo Rosero. “Habemus Estado: La recuperación de la autoridad pública y el nuevo rol del Estado ecuatoriano”. En *Construcción de un Estado Democrático para el Buen Vivir. Análisis de las principales transformaciones del Estado ecuatoriano 2007 – 2012*, compilado y editado por Eulalia Flor, 66-95. Quito: SENPLADES, 2014.
- Anderson, Benedic. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica,1993.
- Anderson, Perry. “El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda”. Editor.Hernán Vega, En *Neoliberalismo mito y realidad* . Santa Fé de Bogotá: Primera reimpresión, abril del 2001.
- Andrade, Pablo. *Democracia y cambio político en el Ecuador: Liberalismo, política de la cultura y reforma institucional*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2009.
- .”El Reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos en la construcción de la Constitución del 2008”, Quito: *Revista Ecuador Debate*, n° 85 (abril del 2012)
- . *Política de industrialización selectiva y nuevo modelo de desarrollo*. Quito: Corporación Editora Nacional.2015.
- . *Repensando la cuestión del Estado en América Latina: Nuevos Enfoques para el estudio de los Estados en América Latina*. Quito: Corporación Editora Nacional. primera Edición , marzo del 2020.
- Antúñez, Ricardo. “Los modos de ser de la normalidad: ¿Hacia una nueva era de precarización estructural del trabajo?” *Revista Ecuador Debate*, n° 94. Quito (abril del 2015)
- Araujo, Alberto. “Cinco hidroeléctricas mueven sus plazos”. Diario "El Comercio". Negocios, 08 de octubre del 2017.
- Arellano Escobar, Estuardo, José Rafael Bustamante, Abel S. Troya, Emilio Uzcátegui, Gualberto Arcos, Andrés F. Córdova, Carlos Cueva Tamariz; Aurelio Espinoza Pólit, Alfredo Pérez Guerrero, Francisco Alvarez González, Angel Felicísimo Rojas, José María Velasco Ibarra, Luis Monsalve Pozo,

Manuel Agustín Aguirre, Gustavo Iturralde, Edmundo Durán Díaz, Alejandro Moreano, Enrique Ayala Mora, José María Vivar Castro, Julio César Vizuete, Francisco Saa Chacón, Osvaldo Hurtado Larrea, Hernán Malo González, Carlos Velasco Alcívar, Iván Egüez, Lenín Oña, Leonardo Vicuña, Jaime Pólit, Gustavo Galindo, José Moncada Sánchez. *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Quito: Corporación Editora Nacional – Banco Central del Ecuador, 1988.

Arendt, Hannah. *Los orígenes del autoritarismo*. Buenos Aires: Ediciones Taurus, sin fecha.

Artacker, Tamara. “El aparato de desarrollo en las políticas agrarias progresistas. Una crítica desde el postdesarrollo a las políticas públicas de los gobiernos de Correa en Ecuador y Mujica en Uruguay”. *Revista Ecuador Debate*, n.º 105 (diciembre del 2018)

Arthur B. *The nature of technology: What is and How it Evolves*. New York: Free Press/ Simon&Schuester, 2009.

Avila Santamaría, Ramiro. “Diálogo sobre la coyuntura: cambios constitucionales, ¿enmiendas o reformas?”. *Revista Ecuador Debate*, n.º 92. Quito (agosto del 2014)

Ayala, Enrique. Editor. *Nueva Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.1983.

———. *El socialismo y la nación ecuatoriana*. Quito: Ediciones La Tierra.2015.

———.editor, *Historia Constitucional: Estudios comparativos*. Quito: Corporación Editora Nacional. Universidad Andina Simon Bolivar, 2014.

———.”La corrupción en la historia ¿Un mal inevitable?” En Comisión Nacional Anticorrupción. *Corrupción en la década encubierta*. Quito: Imprenta Don Bosco, primera edición, 2017

———.”La Universidad Ecuatoriana entre la renovación y el autoritarismo”. Quito: Corporación Editora Nacional, 2015

Báez, Rene. *Antihistoria Ecuatoriana*. Quito: Artes Gráficas Silva, 2010.

- . “El desembarco invisible: Ensayo sobre la funcionalización de la Universidad” en *Reforma Universitaria*. Departamento de cultura y comunicación de la UCE, 2009.
- Bambirra, Vania *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI Editores, 1976.
- Bauman, Zygmunt y Carlo Bordoni. *Crisis del Estado*. Buenos Aires: Paidós. Primera edición, enero del 2016.
- Banco Mundial, BIRF. *La hora de la reforma institucional*. Washington: Banco Mundial. 1998
- . *Informe sobre el desarrollo mundial 2002*. Washington DC: Primera edición, septiembre del 2001.
- Brand, Ulrich. “El Papel del Estado y de las Políticas públicas en los procesos de transformación. En Grupo permanente sobre alternativas de desarrollo”. *Más allá del desarrollo*. Quito: Ediciones Abya Yala, primera edición, noviembre del 2011
- Brawn, María. “Educación Inicial: ni guarderías ni escuelas”. Septiembre del 2014, documento en pdf. <https://alabado.usfq.edu.ec>
- Bertinat Pablo, Jorge Chemes, Lisandro Arelovich, “Aportes para pensar el cambio del sistema energético. ¿Cambio de matriz o cambio de sistema?”. *En Revista Ecuador Debate*, n.º 92 (agosto del 2014)
- Betancourt, Oscar. “Salud y trabajo en el Ecuador: nuevas perspectivas”. en Jaime Breilh. Editor. *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*. Tomo I. Quito: Corporación Editora Nacional. 2018.
- Brams, Bradford. *La pobreza del progreso*. México: Siglo XXI Editores. 1999.
- Bobbio, Norberto *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político* México: Fondo de Cultura Económica. Sexta reimpresión, 1997.
- Bonilla Camacho, Fernando. “La medicina interna”. En Jaime Breilh. Editor. en *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*, tomo 1 . Quito: Corporación Editora Nacional, 2018
- Borja Cevallos, Rodrigo. *Enciclopedia de la política*. <http://www.encyclopediadelapolitica.org>
- Bresser Pereira, Luis Carlos. “El asalto al Estado y al mercado: neoliberalismo y teoría económica”. en *Revista Nueva Sociedad*, n.º 221 (Mayo – Junio del 2009)

- Burbano de Lara, Felipe. “¿Cuál es la ideología de Alianza País?” *Diario Hoy*. Quito, octubre del 2013.
- Cabanellas, Guillermo. *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*. Buenos Aires: Editorial Heliasta, tomo sexto, 1981.
- Clark, Patrick. "Can the State Forter Foot Sovereignty? Insights from the Case of Ecuador" *Journal of Agrarian Change*. 2015
- Campaña, Arturo. “Presentación”. Tomo 3. En Jaime Breilh. Editor. *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*. Quito: Corporación la Editora Nacional, 2018
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. “Poscriptum” en *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, 1979.
- Carrión, Benjamín. *El cuento de la patria*. Quito: Campaña de lectura Eugenio Espejo. 2002.
- Carta del ministro de Educación Fander Falconí. *Revista Vistazo*, n.º 1205. Guayaquil (01 de noviembre del 2017)
- Carvalho Neto Paolo. *La Investigación folklórica: Fases y técnicas*. Quito: Editorial Universitaria, 1962.
- Castañeda Jorge G. *La Utopía Desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*. Santa Fé de Bogotá: TM Ediciones. primera edición colombiana febrero de 1994.
- Castro Fidel. “Discurso en la inauguración del cuarto congreso del PCC”. Santiago de Cuba. 10 de octubre de 1991.
- Castells Manuel. *La era de la información: La sociedad red*. Volumen 1. México: Siglo XXI Editores. Quinta edición en español, 2004.
- Centro de derecho económicos y sociales CEDES. “La revolución ciudadana hizo más ricos a los ricos”. *Revista planV*. Quito (19 de junio del 2017)
- CEPAL. *Panorama social de América Latina*. 1996. Santiago de Chile: febrero de 1997.
- Coronil Fernando. *El Estado mágico: Naturaleza, Dinero y Modernidad en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa, 2013.
- Corraggio, José Luis. “Economía social y economía de trabajo: conceptos básicos”. *Revista Ecuador Debate*, n.º 111, (diciembre del 2020).
- Corey, Robin. *El miedo en la historia de la idea política*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión, 2010.

- Correa, Rafael. *Ecuador: De Banana Republic a la no República*. Bogotá: Impreso por Nomos Impresores. 2009.
- . “Diez años cambiando la patria”. Discurso en Calderón, 16 de julio del 2015.
- . Conferencia en la UNCTAD. Ginebra, 24 de octubre del 2014.
- . Discurso en la inauguración del proyecto hidroeléctrico Manduriacu, 19 de marzo del 2015.
- Corrales Pacual, Manuel. “Autonomía Universitaria”. Quito. Diario Hoy, 19 de septiembre del 2012.
- Cox, Robert W. *Fuerzas sociales y órdenes mundiales: Más allá de la teoría de las relaciones internacionales*, Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5195> 2013
- Cueva, Agustín. Compilador. Angel Fisflich, Norbert Lechner y Tomás Moulian, “Problemas de la democracia y la política democrática en América Latina”. En *Ensayos sobre una política inconclusa*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Chatman, Seymour. *Historia y discurso*. Madrid: Tauros Humanidades. 1990.
- Chomsky, Noam. *Estados fallidos: El abuso del poder y el ataque a la democracia*. Barcelona: Ediciones B. Mayo del 2007.
- Dávalos, Pablo. “La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina, Ecuador”. CODEA, 2010.fotocopia.
- . *Alianza país o la reinvenición del poder*. Bogotá: Ediciones desde abajo. agosto 2014
- De la Torre, Carlos. “El tecnopopulismo de Rafael Correa. ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?”. *Latin American Research Review* 48, n.º 1.
- . *De Velasco a Correa: Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2015
- Delgado, Diego. “El gran engaño”. Quito: Ediciones Gallo Rojo. 2011.
- . “El mayor perjuicio de la historia del Ecuador. Terrible decisión antinacional”. Quito: junio del 2017, fotocopia.
- Departamento de Filosofía Universidad de la Habana. Cuba. *Metodología del conocimiento científico*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

De Secondat Charles-Louis. Barón de la Brede y de Montesquieu. *De l' esprit des lois*, Ginebra, 1.745.

Diario El Comercio. "Planta de gas de Bajo Alto vuelve a paralizarse".

Redacción negocios, 11 enero de 2016. <https://www.elcomercio.com>

———. "Coca-Codo-Sinclair": Microfisuras y fisuras en dos áreas sensibles. Quito, 12 de mayo del 2018

Diario "El Telégrafo". Refinería del Pacífico. Guayaquil 15 de enero de 2012

———. Refinería del Pacífico. Guayaquil, 24 de junio del 2016

Diario "El Universo". Desmienten fuga de capitales. Guayaquil, 24 de agosto del 2007

———. IESS en crisis. Guayaquil. 08 d abril del 2015

———. Secretario de Gestión Política Miguel Carvajal reconoce quiebra del IESS. Guayaquil, 26 de marzo del 2018.

Dos Santos, Theotonio. *Imperialismo y Dependencia*. México: Ediciones Era, 1980.

Dror, York. *La capacidad de gobernar*. México: Fondo de Cultura Económica. 1994. Ecuador.

Ecuador. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Acceso 26 de marzo del 2016.

(s.f.). Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/>

Ecuador. Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos. Vicepresidencia de la República, Acceso el 24 de marzo de 2022. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/ministerio-de-coordinacion-de-los-sectores-estrategicos/>

Ecuador. Ministerio de Cultura y Patrimonio. Acceso el 24 de febrero del 2017. (s.f.).

Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/>

Ecuador. Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Acceso el 3 de febrero del 2017.

Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/>

Ecuador. Ministerio de Educación. (s.f.). Acceso el 10 de marzo del 2017. Obtenido de <https://www.educacion.gob.ec/>

Ecuador. Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. Acceso el 26 de julio del 2016. (s.f.). Obtenido de <https://www.energia.gob.ec/el-ministerio/>

Ecuador. Ministerio de Hidrocarburos. (s.f.). Acceso el 28 de abril del 2016.

Obtenido de <https://www.hidrocarburos.gob.ec/>

Ecuador. Ministerio de Minería. (s.f.). Último acceso el 30 de septiembre del 2016.

Obtenido de <https://www.mineria.gob.ec/>

Ecuador. Ministerio de Salud Pública. Acceso 20 de mayo del 2017 (s.f.). Obtenido de

<https://www.salud.gob.ec/>

Ecuador. Ministerio de Telecomunicaciones. Acceso 30 de septiembre del 2016.

<https://www.telecomunicaciones.gob.ec>

Ecuador. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Acceso 28 de abril del 2017.

. (s.f.). Obtenido de <https://www.obraspublicas.gob.ec/>

Echeverría, Bolívar. “¿Es prescindible la universidad?”. en Varios autores. *Reforma Universitaria hoy*. Quito: Universidad Central del Ecuador, 2009.

———. Discurso. Caracas: 24 de julio del 2007. *Revista Ciencia y Saberes*, n.º 1 (2010)

Equipo Tierra SIPAE, *Atlas sobre la tenencia de la tierra en el Ecuador*, Quito: Impresos Miraflores 2011

Escobar, Arturo. El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato. Coordinador. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. 2007.

Estrada Álvarez, Jairo. *Construcción del modelo neoliberal en Colombia*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2004.

Estrella Vintimilla, Pablo. *Entre el pillaje del oro y el espejismo del petróleo*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Talleres Gráficos, 1977.

Evans, Peter y James Rauch. *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización*. Bogotá: Ediciones ILSA. 2007.

———. *Embeded autonomy states and industrial transformation*. New Jersey: University Press. 1995

- . “El Estado como problema y como solución”. *Revista Desarrollo económico* Volumen 35, n.º 140. México: Banco de Comercio Exterior. (Enero - marzo de 1996)
- EZLN. “Documentos y comunicados.” Prólogo de Carlos Monsevais. México: Ediciones Era. primera edición, 2003.
- Fajnzylber, Fernando. *Una visión renovadora del desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal, noviembre del 2006.
- Falconí, Fander. “Economía y desarrollo sostenible ¿Matrimonio feliz o divorcio anunciado? El caso Ecuador”. Quito: Flacso. 2002.
- Febres Cordero, Francisco. *El Excelentísimo*. Quito: Editorial Ecuador. Tercera Edición, agosto del 2018.
- Fierro Benítez, Rodrigo. “Subdesarrollo y salud pública”, Diario “El Comercio”. Quito: 21 de septiembre del 2017.
- Fisflich Ángel, Norbert Lechner y Tomas Moulian. Problemas de la democracia y de la política democrática en América latina. En *Ensayos sobre una política inconclusa*. Agustín Cueva. Compilador. México: Consejo Nacional para las culturas y las artes, 1994.
- Foucault, Michael. *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de poder*. Madrid: Siglo XXI, 2005.
- . *Defender la sociedad*. Clase del 14 de enero de 1976. México: Fondo de Cultura Económica., Cuarta reimpresión 2008.
- . *Vigilar y castigar*. Paris: Editorial Gallimart, 1975
- Frank André Gunder. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 1976.
- Furtado, Celso. *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*. México: Siglo XXI Editores. 1973.
- . *Teoría y Política del Desarrollo Económico*. México: Siglo XXI Editores. 1979
- García Alvarez, Santiago, *Sumak Kausay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007 – 2011)* Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2014
<https://www.eprints.ucm.es/id/eprint/24571/>

- García Liniera, Álvaro. “Discurso en el primer encuentro de pueblos y estados progresistas”. Sucre: Bolivia 29 de octubre del 2006.
- Garretón, Manuel. *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*. México: Siglo XXI Editores.1986.
- Giorgi, Gabriel y Fermín Rodríguez. Compiladores, *Ensayo sobre biopolítica. Excesos de vida*. traducción de Ángel Gabilondo. Buenos Aires: Editorial Paidós. Primera edición 2007.
- Graciarena, Jorge. “Estado periférico y Economía Capitalista: transiciones y crisis” en Pablo González Casanova, *Estado en América Latina, Teoría y Práctica*. México: Siglo XXI. Primera edición. 1990.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.1984.
- Granda, María Paula. *El Macho Sabio. Racismo y sexismo en el discurso del presidente Rafael Correa*. Quito: Ediciones La Tierra, 2017.
- Gudynas, Eduardo. “Buen Vivir: Sobre secuestros, domesticaciones, rescates y alternativas”. Montevideo. CLAES. En Atahualpa Oviedo. Editor. Quito: Ediciones Sumak, 2014.
- ”Estados compensadores y nuevos extractivismos: Las ambivalencias del extractivismo sudamericano” En *Revista Nueva Sociedad*, n.º 237 (01 de febrero del 2012)
- . “Nuevas coyunturas entre extractivismo y desarrollo”. *Revista Ecuador debate*, n.º105 (diciembre del 2018)
- . “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa”. En varios autores. *Más allá del desarrollo*. Quito: Ediciones Abya Yala- Fundación Rosa Luxemburgo - Universidad Politécnica Salesiana, noviembre 2011.
- Halperin, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Editorial Alianza.1990
- Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal Editores. Traducción de Ana Varela Mateos, 2007.
- Held, David. *La democracia y el orden global*. Barcelona: Editorial Paidós.1997.
- Heller, Herman. *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.1987.

- Hermida, Priscila, Sofia Barragán y Juan Andrés Rodríguez. “La educación inicial en el Ecuador”. Quito: *Revista Analítica* de análisis estadístico. Volumen 14. (2017).
- Hidalgo, Antonio Luis incluye entre las siete escuelas de la Economía Política del Desarrollo, la escuela neoinstitucionalista, Huelva: España, *Revista de Economía Mundial*, n.º 28, 2011.
- Hidalgo, José y Felipe Hurtado. *El socialismo del siglo XXI tras el boom de los commodities*, Quito: CORDES, 2015.
- Hinkelammert, Franz. “Democracia y nueva derecha en América Latina”. En *Ecuador: Democracia y coyuntura política*, Quito: CEDEP, 1990.
- Houtart, François. “El concepto de Sumak Kausay (Buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad”. En *Revista Ecuador Debate*, n.º 84 (diciembre del 2011)
- “Las agriculturas familiares campesinas e indígenas como base de una reforma agraria popular del Ecuador”. En *50 años de reforma agraria*. Quito: Ediciones La Tierra - Universidad Andina Simón Bolívar, primera edición, 2016.
- Houtart, François y Michell Laforge. “Manifiesto para la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador”. Quito: Universidad IAEN, 2016.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Grijalbo Mondarori.1996.
- . *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Editorial Grijalbo.1997.
- . *Cómo cambiar el mundo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.2011.
- Holguín, Diana. “Sostenibilidad principal matriz de la cumbre pesquera en Galápagos”. *Revista de la Cámara Nacional de Pesquería*. 2016.
- Hurtado, Oswaldo. *Dictaduras del siglo XXI*. Quito: Paradiso Editores.2012.
- . *Ecuador entre dos siglos*. Bogotá: Penguin Randon - Hause Grupo editorial, 2017
- Huntington, Samuel. *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Ediciones Paidós, 2000.
- Ilíada, Iole y otros . “Brasil - China en debate”. Sao Paulo: Editora Perseu Abramu.2010.
- Jackson, Tim. *Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito*. Barcelona: Icaria Editorial. primera edición, 2011.

- Jessop, Bob. “El enfoque estratégico- relacional del Estado y su relevancia para el Sur Global”, en *Nuevos enfoques para el estudio del Estado en América Latina*, Editor. Pablo Andrade Quito: Corporación Editora Nacional, 2020.
- Jiménez, Miguel. “Caso Petro china”. Entrevista a Enrique Cadena. Videoconferencia desde México. Diario "El Telégrafo". Guayaquil, 06 de junio del 2011.
- Josse, Carmen. “La biodiversidad en el Ecuador”. Quito. MAE. Ecociencia. UICN, 2001.
- Laclau, Ernesto. *Política e ideología en la teoría marxista*. México: Siglo XXI Editores. 1977.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. México: Siglo XXI Editores. 2005.
- Laforge, Michell y Pablo Cayer. “La dinámica contemporánea de la agricultura familiar campesina e indígena en el Ecuador”. En *Manifiesto para la agricultura familiar campesina e indígena en el Ecuador*. Quito: IAEN, 2016.
- Lander, Edgardo. “El Estado en los grandes procesos de cambio en América Latina: proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogenias”. En *Más allá del desarrollo*. Quito: Ediciones Abya Yala. noviembre del 2011.
- Larrea, Carlos. *Hacia una historia ecológica del Ecuador*. Propuesta para el debate. Quito: Corporación Editora Nacional, 2006.
- Larrea Carlos, y Natalia Greene. “De la lucha contra la pobreza hacia la superación de en Ecuador: inequidad social y redistribución del ingreso.” En Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo. *La osadía de lo nuevo, alternativas de política económica*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala, 2014.
- Larrea, Gustavo . *Revolución Ciudadana*. Quito: Editorial Planeta. 2009.
- Latorre Tomas, Sara, “El movimiento ecologista popular anti minero en el Ecuador”. *Revista Ecuador Debate*, n.º 87 (Diciembre del 2012)
- Latouche, Serge. *Salir de la sociedad de consumo: Voces y vías del decrecimiento*. Barcelona: Ediciones Octaedro. primera edición. mayo del 2012.
- Lechner, Norbert. *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI Editores. 2010.
- *Estado y Sociedad en la perspectiva democrática*. México: Flacso. 1996.
- Lefebver, Louis. “La Economía política del Ecuador: campo, región, nación, ¿Qué permanece aún de la teoría del desarrollo?”. México: *Revista Desarrollo Económico*. Volumen 31, n.º 122 (julio – septiembre de 1991)

- Lefebvre, Henri. *Lógica formal, Lógica dialéctica*. México: Siglo XXI Editores. Tercera Edición, 1973.
- Léniz Cerda, Fernando. “Prólogo”. En *Desarrollo Económico en democracia. Propositiones para una sociedad libre y solidaria*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, 1987.
- Lenín, Vladimir . *El Estado y la revolución*. Moscú: Editorial Progreso. 1979.
- Lukács, George. *El asalto a la razón*. Barcelona: Ediciones Grijalbo. Tercera edición, 1972.
- Luna Osorio, Luis. *Proyección del Ecuador al Mundo*. Quito: VO Gráficas.1996.
- Luna Tamayo, Milton. “Educación, fardo neocolonial”. Diario “El Comercio”, Quito. 25 de junio del 2017.
- Luxemburgo, Rosa. *¿Reforma o revolución?* Lima: Editorial Espasa.1980.
- Machado, Decio. “Las Élités Económicas: Los verdaderos beneficiarios del Gobierno de Rafael Correa”. Guayaquil: Diario "El Telégrafo",15 de enero de 2012.
- Maiguashca, Juan. *Historia de América Latina*. Tomo V. Quito: LIBRESA.2003.
- Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*. Bogota: Ediciones Calarca.1975.
- Mariátegui, José Carlos. *Ideología y política*. Lima: Editora Amauta. 1987.
- Mathews, J y Mei Chih-Hu, “Las universidades y los institutos publicos de investigación como impulsores del desarrollo económico del Asia”. En Yudurf y Nabeshima. *¿Cómo promueven las universidades el crecimiento económico?*. Bogotá: Banco Mundial. Mayol Ediciones, 2007.
- Martínez, Esperanza. *Buen Vivir*. Quito: Abya Yala. 2009.
- “Yasuní: democracia en extinción”. En *La restauración conservadora en el correísmo*. Quito: Arcoiris Producción Gráfica, 2014.
- Martínez, Luciano. *La concentración de la tierra en el caso ecuatoriano: Un problema prioritario en el caso ecuatoriano*. Quito: Abya – Yala.
- Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras Escogidas*. Tomo I. Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras. 1963.
- Marx, Carlos. *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Buenos Aires: Ediciones estudio. Tercera edición, 1973.
- El Capital. Critica de la Economía Política*. Prólogo a la primera edición. Londres. 25 de julio de 1867. Traducción de Wenceslao Roses. México: Fondo de Cultura Económica. Quinta reimpresión, 1972.

- Meadows, Donella H, Dennis L. Meadows y Jürgen Randers. *Más allá de los límites del crecimiento*. Madrid: Ediciones El País. Aguilar, tercera edición, abril de 1994.
- Mejía, Leonardo. *Geopolítica de la integración subregional*. El rol de Brasil. Quito: Ediciones La Huella. 2012.
- Mendoza Cecilio, “Las Unidades Educativas del Milenio se quedan de año.” Ver *Revista Vistazo*, n.º 1186. Guayaquil, (enero 26 del 2017)
- Michelena, Xavier. Editor. “La década perdida, 2007-2017”. Quito: Paradiso editores. diciembre 2017.
- Miner, Sean. “Los inversores chinos se centran en América Latina”. *Revista Nueva Sociedad*, (agosto del 2017).
- Moldis Mercado, Hugo. “Bolivia: crisis estatal y proceso de transformación”. En *Cuadernos de izquierda en América Latina*. Balance Político. Bogotá: Ediciones Aurora, 2007.
- Moncada Sánchez, José. *Capitalismo y neoliberalismo en el Ecuador*. Quito. Ediciones “La Tierra”, 1985.
- . “Reforma y desarrollo de la Universidad Ecuatoriana”. Quito: Corporación Editora Nacional, febrero de 1994.
- Montalvo Juan. *Las catilinarias*. Ambato: Casa de Montalvo, 2008.
- Montúfar Mancheno, Verónica. “El proceso de reforma laboral en el régimen de Alianza País: anotaciones desde la política y el poder”. *Revista Ecuador debate*, n.º 94. Quito, (Abril del 2015).
- Moreno Mendoza, Cecilio. “El poliducto millonario”. *Revista Vistazo*, n.º 1204, Guayaquil (19 de octubre del 2017). <https://www.vistazo.com/actualidad/el-poliducto-millonario-XUVI87231>
- Morgenthau, Hans. *La lucha por el poder y por la paz*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1963.
- Muñoz Jaramillo, Francisco. “Forma de estado y régimen político”. En *El correísmo al desnudo*. Quito: Arcoiris Producción Gráfica, 2013.
- . Editor. en Instituto de Posgrado e Investigación Económica. UCE. *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*. Quito: Arcoiris producción gráfica, diciembre del 2014.

- Naim, Moisés “Ilícito: Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo” En *Capitalismo Criminal. Ensayos críticos*. Coordinador Jairo Estrada Álvarez Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, febrero del 2008.
- North, Douglass. Economista estadounidense. Premio Nobel de Economía. Artículo “Instituciones”, 1993.
- North, Lissa. Prólogo. En Carlos Pastor, *Los grupos económicos en el Ecuador*. Quito: Ediciones “La Tierra”, 2016.
- North, Lissa y Carlos Larrea. “Reformas agrarias bloqueadas y alternativas posibles: Ecuador a la luz de los casos comparativos, Latinoamericanos y Asiáticos”. En *50 años de reforma agraria, cuestiones pendientes y miradas alternativas*. Quito: Ediciones La tierra, 2016.
- Novak, Wiliam, beyond Max Weber. “The need for a democratic (not aristocratic) theory of the modern state.” *The Tocqueville Review/ La revue Tocqueville*.
- Nuscheler, Franz: *Lern-und Arbeitsbuch Entwicklungspolitik*. Dietz. Bonn, 1991
- Ocampo, José Antonio. “Más allá del Consenso de Washington: Una visión desde la CEPAL”. Santiago de Chile: *Revista de la CEPAL*, n.º 66, (diciembre de 1998).
- O'Donnell, Guillermo. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.1972.
- Ortiz Crespo, Gonzalo. “Yachay: el velo se descorre”. *Revista Gestión*. Quito, (abril del 2013). Revista digital <https://www.revistagestion.ec>
- Ospina Peralta, Pablo. “La aleación inestable. Origen y consolidación de un Estado transformista. Ecuador, 1920-1960”. *Revista Ecuador Debate*, n.º 99. Quito, (diciembre del 2016).
- “Corporativismo, Estado y Revolución Ciudadana. El Ecuador de Rafael Correa”, Quito. marzo del 2009.
- “Estamos haciendo las cosas con el mismo modelo antes que cambiarlas”. *La Revolución Ciudadana en Ecuador (2007-2012)*. en *Promesas en su laberinto*. La Paz, 2013, IEE, CEDLA, CIM
- Oviedo Freire, Atahuallpa. *Buen Vivir vs. Sumak Kawsay*. “Reforma Capitalista y Revolución Alternativa. Una propuesta desde los andes para salir de la crisis global”. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2013.
- Pacheco Prado, Lucas. *Política Económica: Un enfoque desde la Economía Política*. Quito: Letramía Editorial. Segunda Edición, junio del 2004.

- . “Las Políticas Económicas en América Latina”. Introducción. *Revista de la Facultad de Economía de la PUCE*, n.º 2. Quito, (noviembre del 2010)
- . “La autonomía Universitaria”, en *Reforma universitaria hoy*, Quito: Imprenta Universitaria, UCE, 2009
- Pacheco, Mayra. “Ecuador subutiliza 48 % de la potencia eléctrica instalada”. *Diario El Comercio*. Quito, 4 de diciembre del 2017.
- Pallares, Martín, “Yachay: Correa y Ramirez merecen la cárcel”. Entrada 13 de septiembre del 2017. <https://www.4pelagatos.com/2017/09/13/yachay-correa-y-ramirez-merecen-carcel/>
- Paredes, Ricardo. *Oro y sangre en Portovelo: El imperialismo en Ecuador*. Quito: Ediciones La Tierra. 2006.
- Pautasso Solís, Eva. “Genealogía de la Educación Inicial en el Ecuador”. *Revista de educación "Alteridad"*, n.º 2 Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca: Volumen IV. (julio diciembre de 2009).
- Peña, Julio y Jorge Polo. *El Estado en Disputa*. Prólogo. Quito: Ediciones Cepal, 2018.
- Pérez, Humberto. *Economía política del capitalismo: Breve exposición sobre la doctrina de Marx*. La Habana: Editorial Orbe. 1981.
- Pérez Morgan, Renato. “Mortalidad en niños menores de 5 años”. En Jaime Breilh, Editor, *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*. Tomo 1. Quito: Corporación Editora Nacional. Primera edición, 2018.
- Pérez Tamayo, Aquiles. *Las mitas en la real Audiencia de Quito*. Quito: Imprenta del Ministerio del Tesoro, 1947.
- Pérez Loose, Hernán. “La muralla”. *Diario "El Universo"*. Guayaquil, martes 17 de octubre del 2017. <https://www.eluniverso.com/opinion/2017/10/17/nota/6435115/muralla/>
- Petras, James. “El capitalismo extractivo de Evo, Cristina, Ollanta, Correa, Dilma y Chávez”. Página web: <http://www.librered.net/?p=17980>
- Pipitone, Ugo. “Agricultura: el eslabón perdido”. Caracas: *Revista Nueva Sociedad*, n.º 174 (2001)
- Pástor, Carlos. *Los grupos económicos en el Ecuador*. Quito: Ediciones La Tierra. 2016.
- Paredes, Pablo Lucio. *Ecuador: de la no República a la República*. Quito: Tramaediciones. 2010.

- Piketty, Thomas. *Capital e Ideología*. Bogotá: Editorial Planeta colombiana. Primera edición, noviembre del 2019.
- Pilataxi Lechón, César. *Sumak Kawsay, Organización comunitaria y emprendimiento productivo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana. Abya – Yala, 2014.
- Pomar, Valter. “Las diferentes estrategias de las izquierdas latinoamericanas”. Secretaria de relaciones internaciones del PT. Sao Paolo: Textos para el debate. 2009.
- Ponce, Juan y Marcelo Rout, “Evaluación del impacto programa escuelas del milenio” presentado en el IAEN el 15 de agosto de 2017. Documentos de política, n.º 1.
- Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI Editores.1976.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2018). Documento obtenido de https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf
- Proyecto Yachay: <http://www.yachay.ec/universidad-de-experimentación-científica/experimental/>
- Real Academia de Ciencias Exactas, físicas y naturales. *Vocabulario Científico y Técnico*. Madrid: ESPASA. 1996.
- Revista Vistazo, n.º 1199, Guayaquil (03 de agosto del 2017).
- Plataforma financiera, n.º 1166 Guayaquil, (31 de marzo del 2016).
- Rhon Dávila, Francisco y Pástor Carlos Pazmiño, editores, *50 años de reforma agraria. Cuestiones pendientes y miradas alternativas*. Quito: Ediciones La Tierra.2016.
- Romero, Alemán Pedro. “¿Y la matriz productiva?”. *Revista Koyuntura*, n.º 74 (Marzo del 2018).
- Romo Saltos, Luis. “Limitaciones sociales y políticas para el cultivo de la ciencia”. *Revista Ciencia y Saberes*. UCE. 2010.
- Ruilova, Eduardo. *Falsa Revolución*. Quito: Gráficas Silva. 2012.
- . *El maridaje del Correísmo con los grupos económicos del Ecuador*. Quito: Artes gráficas Silva. Primera edición, Julio del 2018.
- Salgado, Germánico. *Del desarrollo al espejismo*. Quito: Corporación Editora Nacional.1995.
- Salgado Tamayo, Manuel. *¿Globalización neoliberal o desarrollo sustentable?* Quito: Ediciones La Tierra, 2001.

- Salgado, Wilma. "Situación de la economía ecuatoriana y desafíos del nuevo gobierno". *Revista Ecuador Debate*, n.º 100 (abril del 2017).
- Saltos, Napoleón. "Bloque histórico en el régimen de Alianza País". Documento de trabajo. Quito: mayo del 2013.
- Samaniego, Edgar. "Farmacología: evolución y trascendencia" En editor, Jaime Breilh, *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*. TOMO 1. Quito: Corporación Nacional Ecuatoriana. Primera edición, 2018.
- Sánchez Parga, José. *El movimiento indígena ecuatoriano*. Quito: Centro Andino de Acción Popular, 2007.
- Santillana, Alejandra, Stalin Herrera y Esteban Daza, "Tierra y territorio: Continuidad del conflicto y modelo de desarrollo en el campo". En *50 años de reforma agraria, Cuestiones Pendientes y miradas alternativas*. Quito: Ediciones La Tierra, 2016.
- Santos, Tristana y Darwin Borja. "Un Ecuador más caro". *Revista Vistazo*, n.º 1173 (7 de julio del 2016).
- Sarmiento, Domingo. *Facundo o Civilización o Barbarie*. San Juan: Litografía San Juan S.A. 2015.
- Saxe-Fernández, Jhon. *Terror e Imperio*. México: Random House Mondarori. 2006.
- Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Madrid: Editorial Alianza Universidad, 1991.
- Schuster, Mariano. "América Latina en la estrategia económica china". Entrevista a Gustavo Girado. *Revista Nueva Sociedad*, (noviembre del 2017).
- Schuldt, Jurgen y Alberto Acosta. *Petróleo, rentismo y subdesarrollo. ¿Una maldición sin solución?*, Quito: CAAP, CLAES, 2009
- Secretaría Nacional del Agua. Plan Nacional de Recursos hídricos. (s.f.). Obtenido de <https://www.docplayer.es/23024091-Secretaria-a-nacional-del-agua-senagua.html>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f.). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>
- Sierra, Enrique. *Economía Política del Desarrollo*. Quito: Edición Cultura y Didáctica SA. Segunda edición, 1989.
- Sierra, Rodrigo. "Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de la vegetación para el Ecuador continental". Quito. Eco-ciencia- GEF, 1999.

- Silva Charvet, Erika, Ecuador: “Proceso constituyente y evaluación del desempeño institucional de las universidades (2009)”. *Revista Anales*. n.º 368 Universidad Central del Ecuador, (Marzo del 2010).
- Soler, Ricaurte. *Idea y cuestión nacional latinoamericana*. México: Siglo XXI Editores. 1980.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. México: Siglo XXI Editores, 1975.
- Stefanoni, Pablo. “Posneoliberalismo cuesta arriba”. *Revista Nueva Sociedad*, n.º 239 (Mayo – Junio del 2012).
- Stiglitz, Joseph E. *Capitalismo progresista. La respuesta a la era del malestar*. Bogotá: Editora Géminis. Primera edición, enero del 2020.
- . *El malestar de la globalización*. Madrid. Santillana Ediciones Generales, 2002.
- . *Caída libre, el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, 2010.
- Stolowics, Beatriz. *El misterio del posneoliberalismo*. Tomo II. Volumen 2. Bogotá: Espacio Crítico Ediciones. Primera edición, 2016.
- . " El Progresismo Posneoliberal" en La estrategia del capital para América Latina en *Revista Argumentos*, n.º 86. Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Tarassiouk, Alexander. “Estado y desarrollo, discurso del banco mundial y una visión alternativa”. En *Repensar la teoría del desarrollo en el contexto de la globalización*. Bibliotecas virtuales Clacso: http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicionvidal_/06Tarassiouk.pdf.
- Tecla Jiménez, Alfredo y Alberto Garza Ramos. *Teoría, métodos y técnicas de la investigación social*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1981.
- Televistazo canal Tv 8, “Obras hidroeléctricas paralizadas”, Quito, 07 de diciembre del 2017.
- Tibán Guala, Lourdes. “*Tatay Correa*”: Cronología de la persecución y criminalización durante el correísmo. Ecuador 2007 – 2017. Quito: CACS Impresiones. Tercera Edición, Julio del 2018.

- Torres, Arturo. “Petroecuador perdió la brújula”. Diario "El Comercio" . Quito. 13 de noviembre de 2017.
<https://www.elcomercio.com/opinion/petroecuadorperdiolabrujula-opinion-columna-analisis-arturotorres.html>
- Torres, Rosa María, Ecuador. Una “revolución educativa sobrevalorada” en <http://www.otra.educacion.blogspot.com/2017/06/html>
- . “En el Ecuador el modelo pedagógico no ha cambiado”. Entrevista realizada por Desireé Yépez, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/rosa-maria-torres-el-modelo-pedagogico-no-ha-cambiado> 16 de febrero del 2016.
- Trujillo, Julio César. *Teoría del Estado del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.1994.
- Ulloa Tapia, César. “Ecuador y Venezuela en la lupa: entre el neodesarrollismo y el populismo”. *Revista Ecuador Debate*, n.º 87 (Diciembre del 2012)
- Umceta, Koldo. Prólogo. “El fantasma del desarrollo”. Alberto Acosta y Esperanza Martínez, editores. En *Desarrollo, post-crecimiento y Buen Vivir*. Quito: Ediciones Abya Yala, 2014.
- Uribe Terán, Carlos, “Las fracturas del sector privado: la herencia de la avalancha correista”, *Revista Koyuntura*, n.º 76 del Instituto de Economía de la Universidad San Francisco de Quito, (mayo del 2018)
- Vance, Carina y David Acurio. “El rol del MSP en la transformación de la salud en el siglo XXI”. En Jaime Breilh. Editor. *La medicina ecuatoriana en el siglo XXI*. TOMO 3. Quito: Corporación Editora Nacional, 2018.
- Varsavsky, Oscar. “Estilos de desarrollo”. *Revista El trimestre económico*, n.º 144, volumen XXXVI (diciembre de 1961).
- Varea, Anamaría, Carmen Barrera, Ana María Maldonado, Lourdes Endara y Byron Real. en *Ecologismo Ecuatorial, Conflictos socioambientales y movimiento ecologista*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1997.
- Vargas, José María. *La Economía Política del Ecuador durante la colonia*. Quito: Corporación Editora Nacional. Banco Central del Ecuador, s/f.
- Vásquez, María Antonieta. “Familia, costumbres y vida cotidiana en los inicios del siglo XX”. en *Nueva historia del Ecuador*. Editor. Enrique Ayala Mora. volumen 9. Quito: Corporación Editora Nacional – Grijalbo. Primera impresión, 1990.

- Vega Delgado, Gustavo. "Universidad Caminos y Fronteras." En *Universidad: de la amnesia a la memoria*. Cuenca: U ediciones. Talleres gráficos de la Universidad de Cuenca, octubre del 2000.
- Vega Ugalde, Silvia. *Las economías solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia: una apuesta fallida*. Quito: Ediciones Abya- Ayala, 2019.
- Verdesoto Custode, Luis Fernando. *Los actores y la producción de la democracia y la política en Ecuador 1979-2011*. Quito: Editorial Universitaria Abya Yala, noviembre del 2014.
- Villavicencio, Arturo. *Innovacion Matriz Productiva y Universidad* . Quito: Corporación Editora Nacional. 2014.
- . *Calidad excelencia y evaluación en la Universidad Ecuatoriana*. Quito: Paradiso Editores. Primera edición abril 2017.
- . "El cambio de la matriz productiva o la mayor estafa del siglo"
<https://www.planv.com.ec>
- . *¿Hacia dónde va el Proyecto Universitario de la revolución Ciudadana?*. Quito: Taller Gráfico Huella, 2013.
- . "Un cambio neodesarrollista en la matriz energética". En *La restauración conservadora del Correísmo*. Quito: Arcoíris Producción Gráfica. Primera Edición 2014.
- Villavicencio, Fernando. *Ecuador Made en China*. Quito: Artes Gráficas Silva. 2013.
- . "Monteverde un ojo de la cara", Investigación *Revista planV* , Quito, 27 de junio del 2014
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. 1944.
- Wendt, Alexander. "La anarquía es lo que los estados hacen de ella, La construcción social de la política del poder". *Revista Académica de relaciones internacionales*, n.º 1 (marzo del 2005)
- Wilson, Jappy y Manuel Bayón. *La selva de los elefantes blancos, megaproyectos y extractivismos en la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Ediciones Abya Yala, 2017.
- Xiaoping, Deng. *Problemas fundamentales de la China hoy*. Beijing: Talleros Gráficos de Lenguas Extranjeras. 1987.
- Zura, Lizbeth. "La política laboral". Diario Expreso Guayaquil: viernes 31 de marzo del 2017.

